

Historia
M·I·N·I·M·A

Centroamérica



RODOLFO PASTOR

EL COLEGIO DE MÉXICO

HISTORIA MÍNIMA
DE CENTROAMÉRICA

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

HISTORIA MÍNIMA DE CENTROAMÉRICA

Rodolfo Pastor



EL COLEGIO DE MÉXICO

972.8
P293h
2011

Pastor, Rodolfo

Historia mínima de Centroamérica / Rodolfo Pastor. -- 1a. ed. -- México, D.F. : El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2011. (1a. reimpresión, 2016)

392 p. ; 21 cm

ISBN 978-607-462-261-4

Nueva edición del original publicado por El Colegio de México en 1988, con el título: Historia de Centroamérica.

1. América Central -- Historia. I. Pastor, Rodolfo. Historia de Centroamérica. I. t.

Primera reimpresión, 2016

Primera edición, 2011

DR © EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.

Camino al Ajusco 20

Pedregal de Santa Teresa

10740 Ciudad de México

www.colmex.mx

ISBN 978-607-462-261-4

Impreso en México

ÍNDICE

Prólogo a una nueva edición

9

Introito apologético

13

Advertencia y agradecimientos

25

El contexto y los orígenes.

Una geografía elemental en clave de humanidad

27

Exploración, descubrimiento y conquista, 1502-1537

61

Décadas fundadoras: 1537-1575

87

Auge y primera crisis de un nuevo sistema colonial mercantil,
1575-1660. Paisaje, sociedad, economía
y gobierno desde fines del siglo XVI

109

7

El reino olvidado: ciclos económicos
y estructura y cambio social, 1660-1750

137

De la reforma borbónica
a la crisis del dominio colonial, 1750-1820

174

La nación dividida: de la Independencia proclamada
a la disolución de la República federal, 1821-1841

207

Vicisitudes de la nación rota, paz conservadora,
guerra nacional y rezago desarticulador, 1841-1871

239

Reforma liberal, dictadura
y modernización económica, 1871-1944

267

El dilema de la posguerra: revolución o reforma, 1944-1989

306

De la paz al golpe, las últimas dos décadas, 1990-2009

340

Ensayo bibliográfico mínimo

375

Índice onomástico

385

PRÓLOGO A UNA NUEVA EDICIÓN

Este libro tiene ya su propia historia. La edición original de El Colegio de México se publicó en 1988. El Colegio poco después vendió los derechos a una importante editorial guatemalteca, Piedra Santa, que ha hecho reimpressiones y que primero propuso una reedición, hace 10 años. No ha tenido muchas desventajas esa editorial frente a varias otras —clandestinas— que han “pirateado” impresiones múltiples del libro en El Salvador y Honduras. Aunque no han cumplido, varios de mis colegas en los países vecinos amenazaron con escribir sus propias historias equivalentes para enmendar los yerros y rellenar los vacíos de la mía. En esta segunda edición trato de anticiparme a esas enmiendas de modo que el texto es nuevo.

Desde que escribí esta *Historia mínima de Centroamérica*, hace un cuarto de siglo, han pasado, digamos que algunas cosas importantes. Centroamérica no es la misma y su historia tampoco. Trataré de los últimos 20 años el capítulo nuevo al final del libro. Se incorporan al cuerpo del texto las reflexiones e inquietudes más recientes de la historiografía, sin hacerle concesiones a la moda. Remito el lector más serio al Ensayo bibliográfico mínimo, en que se ponen los mojones del camino recorrido.

También en ese cuarto de siglo he cambiado yo, que estoy en el centro del libro como autor, a mí también me han ocurrido cosas y he entendido otras que me obligan a cambiar. Entre otras cosas, fui primero renunciado y después destituido de mi cargo ministerial en el golpe contra el gobierno de Honduras,

en junio del año pasado que rememora docenas de golpes anteriores en todos los países del área.

Los maestros del zen enseñan a buscar la Iluminación (la luz que nos hace uno con el Buda y nos libera de la reencarnación) por medio de una revelación que —generalmente— se alcanza después de arduos ejercicios de meditación, herederos de la tradición del yoga. Algunos neófitos sin embargo tardan años sin fruto en ese afán, fundamentalmente por el apego generalizado a “las ilusiones” de lo que los ignorantes consideramos real pero es *maya* (ilusión, engaño) y se sabe de grandes maestros que, en un acto pedagógico con algo de desesperación, le han roto una silla (no se escandalice el lector, que los muebles tradicionales japoneses son menos sólidos) en la cabeza al inepto pupilo, consiguiendo a veces de ese brusco modo, la anhelada liberación del espíritu atormentado y confuso.

Ojalá el buen humor de recordarlo como metáfora sea un signo de que a mí también el golpe de Estado de junio de 2009 en Honduras, me logró iluminar —por fin— sobre los complejos procesos sociales que se han venido sucediendo en Centroamérica, particularmente desde la época de la Independencia, de donde provienen nuestras instituciones republicanas, liberándome de los optimismos fáciles. He aprendido algunas cosas puntuales acerca del pasado de las que eran inocentes cuando escribí el original pero además he aprendido a pensar el material y aun la historia, el proceso social y su reconstrucción de otra manera.

Como resultado no menos trascendente de esta anécdota he regresado a El Colegio de México —el “nido”— después un cuarto de siglo y de un amplio periplo. Y aquí, al tiempo de darme refugio, se ha recibido con beneplácito la propuesta de reeditar, revisar y actualizar esta *Historia mínima de Centroamérica* que se redactó en tiempos en que el problema del istmo era más evidente y claro en Nicaragua y El Salvador en plena guerra civil, y en Guatemala en donde, agotado el enfrentamiento, comenzaba el proceso de negociación de la paz.

El original de este libro era optimista. Estábamos volteando la hoja de los peores abusos de la Guerra Fría. Se suponía que había un avance importante, un progreso centroamericano después de la larga crisis casi veinteañera, de 1965 a 1985, puntuada de golpes, dictaduras militares y guerras. Supuestamente, estaban por superarse los conflictos internos en la forja de los procesos de paz. Y la institucionalización de la novel democracia resolvería las contradicciones fundamentales dentro del Sistema Centroamericano. La reconciliación entre los países hermanos permitiría reactivar el mercado común, estancado desde la guerra de 1969. Se podía avizorar un momento en que las potencias perderían interés y nos dejarían a los centroamericanos en paz, para estabilizar y reconstruir el istmo como una comunidad de naciones democráticas. Llamaba a esa tarea, al final mi libro.

No vengo aquí a presentar una versión inversa de la original, ni a predicar el nihilismo o el desencanto que combatía entonces. Sigo creyendo en Centroamérica como destino evocado en la raíz común, quizás hoy más que ayer. Declaro que mi amor a Centroamérica morirá conmigo.

INTROITO APOLOGÉTICO

Centroamérica casi ha perdido la memoria, Centroamérica casi lo ha olvidado todo.

RAMÓN ROSA, *Biografía de José del Valle*

Si el nihilismo, como dice Nietzsche, es una especie de amnesia, recobrar la memoria es un arma contra el nihilismo.

M. CIORAN, *Sobre la historia*

La historia, que no es lo mismo que el pasado o la memoria, sino su investigación sistemática, se sabe, es una invención, como el alfabeto o la escritura, como la matemática. Es una “tradición discursiva” dicen los lingüistas. Por eso no debería extrañar demasiado que algunas civilizaciones prescindan de ella ni que se haya dudado de que los americanos tengamos historia. En el siglo XVI, Paracelso negó que el hombre de América pudiese descender de Adán, y los misioneros pretendieron ver en el alma (poblada de demonios, recuerdos míticos y costumbres ancestrales) del mesoamericano, la inocencia edénica, la tábula rasa que necesitaban para crear una nueva cristiandad. Después, Descartes y Montaigne negaron que América tuviese historia y Tocqueville hizo descansar su esperanza para la democracia en América sobre una supuesta “falta de lastres históricos” a fines del siglo XVIII. Los positivismos del siglo XIX nos dejaron a los americanos fuera de sus esquemas teóricos, instalados en el dilema de averiguar en qué “etapa” de la historia universal estábamos o en cuál modo de producción. Cioran,

quien cree en la funcionalidad de la memoria, asegura que Europa tiene una sabiduría histórica de la que carecen otros continentes, aunque en Copán se escribía la historia en piedra cuando París era aún una aldea campesina... y Londres, ese fortín, no había sido fundado.

Los americanos adoptamos, desde el siglo XVIII, estrategias distintas frente al dilema de si teníamos o no historia. Algunos asumieron la imagen europea de una América sin historia. Otros quisieron aprovechar el vacío para promover sus mitos fundacionales. Y los más imaginaron que la historia estaba a la vuelta de la esquina, era parte del progreso, ya iba a comenzar y buscaron incorporarnos, guiarnos “a la historia”, como al Edén.

Aun cuando se acepta que tengamos historia en cuanto pasado, hay quien duda de la sabiduría de estudiarla. La cultura popular norteamericana, que tan profundamente ha penetrado en la latinoamericana de nuestros días, entronizó el precepto de Henry Ford de que la historia es palabrería, “desecho”, *bunk*. Hay que preocuparse más bien por el futuro. Ese pragmatismo radical engendró varias ciencias sociales novatas, que declararon a la historia falta de rigor, “irrelevante” y quisieron sustituirla como maestra de la vida.

Una cultura elitista latinoamericana tradicional se refugió en su historia, en la gesta de la Conquista, la colonización civilizadora y luego —vade retro— en la historia antigua como antecedente del Estado nacional. Se izó a la historia como esencia de la identidad nacional y se fincó en ella la legitimidad política oligárquica. Se la convirtió en genealogía y heráldica. Se la fabricó a veces o se la remodeló según la conveniencia de regímenes autoritarios. Es decir que se la convirtió en cárcel del ser y en trampa del pensamiento y de la acción social; en ancla pero también en cadena; en seguro político contra el cambio y obstáculo para la movilidad social; en justificación de la inercia; en fuerza paralizadora. Se buscó, así asegurar un presente semejante al pasado y contener el cambio indeseable.

Muchos intelectuales “revolucionarios” por su parte postularon un determinismo histórico que no va a ningún lado. Prescindieron de la explicación lógica de lo observado, como hipótesis, para partir del silogismo y —en busca de certidumbre— postular “leyes de la historia”, improbables por definición, pero también por lo mismo, irrefutables, como la cábala. Redujeron así el futuro a una conclusión previsible, presentándose a sí mismos como los iniciados en su misterio, los hierofantes de su epifanía. En el momento predeterminado, la historia, como cumplimiento del destino social, revelará que somos los ungidos y nos entregará el poder. Paradójicamente, estos “revolucionarios” justifican con esa clase de historia la inacción o la temeridad como estrategias, así como su divorcio o indiferencia respecto de realidades inminentes que exigen abordajes inmediatos, y terminan convirtiendo su falsificación “científica” en piedra angular de un novel dogmatismo, en falsa esperanza milenarista, inútil y fraudulenta, que consume sus vidas y talentos y paraliza su praxis cotidiana.

De acuerdo con esas diversas teorías de la oligarquía y de “la revolución”, somos productos del pasado o instrumentos del futuro. Sólo nos realizamos asumiendo el papel que —previamente— se nos asigna. No somos agentes ni interlocutores de la historia, sino sus hijos o sus herederos; no la interrogamos, la obedecemos; no la forjamos, ella dispone de nosotros. Y de esas visiones se vale la historia oficial (igual la oligárquica que la revolucionaria) para instrumentalizarnos.

En general, según la clase política, Centroamérica vive hoy como ayer un rezago del que hay que culpar a “la historia”; nos hace falta alcanzar a Cuba o a Costa Rica, “la excepción ejemplar”, a México o a Estados Unidos, como antaño a Europa. Y se debe aprender de la historia de esos países. Los historiadores profesionales en cambio creemos que se puede confeccionar otra clase de historia, más vulnerable por abierta pero también más confiable y útil. Nos empeñamos en indagar, entender y

mostrar nuestra historia, como un proceso social complejo y el cimiento de la construcción de un presente posible y diferente. El propósito de esta introducción es defender a la historia profesional, al oficio y recordarle su responsabilidad.

Los historiadores alimentamos la esperanza de que existan cursos históricos alternativos, propios, partiendo de la conciencia de las diversas interpretaciones del pasado y de un sentido de responsabilidad, para forjar una visión compartida. Repudiamos por igual la “historia” que, en nombre de un nacionalismo dudoso, coloca la lealtad a la tradición por encima del cuestionamiento al presente, y la que, suponiendo una inevitabilidad o un destino profético, sacrifica el análisis crítico y la participación comprometida. Los políticos tienen razón de querer apropiarse de la historia. Y los historiadores tenemos la obligación de resistirnos, pero no porque podamos renunciar a la polis.

Toda visión histórica —como la religiosa, como toda construcción ideológica— es un producto alquímico poderoso, hecho de símbolos e imágenes más poderosas que las meras razones. Distintas conciencias del pasado pueden despertar a los pueblos y liberarlos pero también esclavizarlos, potenciarlos o enajenarlos en el misticismo milenarista, hundirlos en un sopor autocontemplativo o incitarlos a la destrucción. Todas las historias son buenas para algo, pero no todos los usos de la historia son buenos. Para señalar un futuro, los líderes necesitan orientarse en el pasado; pero los estados y los locos también usan la historia como droga para excitar la insensatez o para controlar. Hay muchas cosas para las que la historia no sirve o no debe servir. Para “controlar” el futuro por ejemplo o para justificar la injusticia.

La historia no puede reeditar nada, ningún pasado puede “seguir vigente”, no puede ofrecer soluciones prácticas a nuevos dilemas y no puede ser sola la base de una identidad colectiva sana, la cual debe estar fundamentada también en un presente consciente, que es siempre una negociación, y en un proyecto

consensual de lo que queremos ser. ¿Para qué sirve entonces? ¿Para qué debe servir?

Tengamos o no conciencia de ella, la memoria de lo pasado empapa nuestra realidad y aromatiza nuestras ilusiones; está en los códigos implícitos, en las estructuras políticas autoritarias, en la dependencia y en nuestras renunciaciones y formas de rebelión; está codificada en un derecho, en las jurisdicciones, la lengua, la costumbre amorosa y la sexualidad, los modales, la comida, la composición y el *etos* racial, en nuestra forma de morir y de recordar. Y la historia busca el sentido de esa imbricación y debe relativizar su determinación. Por lo menos, la autoconciencia que es la historia como meditación nos libera de lo providencial y de la inconsciencia; nos pone a salvo de los ungidos y nos previene contra los redentores, los sumos sacerdotes, los falsos profetas. Nos sirve para desnudar dogmas y mitos tramposos. Además, la memoria cabal libera a la imaginación de la tiranía del presente manipulado, relativiza, compensa la miopía de los últimos sucesos y puede sustentar una comprensión más exacta de las estructuras y los procesos en que está inserto nuestro devenir.

El pasado no escrutado nos pesa y nos agobia. Su ignorancia se torna inevitablemente en lastre insalvable, en el “cadáver enterrado en el traspacio” que, por desconocido, nos hace sentir culpables e impotentes. Desentrañar la historia entonces es indispensable para conocernos; para cobrar conciencia de una filiación y un colectivo de generaciones a partir del cual podemos construir la comunidad funcional. Investigarla tiene una lógica análoga a la que esgrimen muchos países, recién salidos de cruentas dictaduras, para institucionalizar “comisiones de la verdad”. Sólo enfrentando los traumas del pasado, comprendemos las taras del presente y la responsabilidad que nos cabe a cada uno. De la misma manera que el psicoanálisis busca en la memoria reprimida del individuo pistas para comprender su comportamiento, el historiador profesional busca en la memo-

ria colectiva las claves olvidadas de los males que aquejan a su sociedad. Las teorías del psicoanálisis y de la historia son igualmente cuestionables. Sus instrumentos y sus métodos lucen intuitivos y rudimentarios, y sus diagnósticos respectivos resultan a menudo poco concluyentes o dudosos. Pero no hay otra, ni más ciencia.

Gran parte del problema actual es una resistencia al cambio, achacable a una falta de conciencia de la historia, del cambio en el pasado. Mediante la historia podemos entender y aceptar el cambio, cuando no asimilarlo, aprovecharlo y forjarlo. En cuanto nos muestra como fruto del devenir, la historia relativiza la tradición y nuestra condición presente, nos redime de su angustia, nos integra y habilita para crear. Y nos advierte también de los límites del cambio. Vale.

El nihilismo (debe pensar Cioran que piensa Nietzsche) es “una especie de amnesia”, porque la falta de fe en nuestra capacidad creativa no es más que olvido de los actos —malos y buenos y neutros— con que en el pasado se moldeó y determinó nuestro presente. Reconstruir el proceso mediante el cual los hechos recordados desembocan en lo que somos, conduce al descubrimiento de que somos, al fin y al cabo, receptores y responsables; nos revela como hacedores y pone de manifiesto nuestra capacidad para actuar, para hacer algo al respecto sin pretender que se haga nuestra voluntad. Más allá de esa especulación sólo puedo ofrecer un credo personal, igual de interesado que las ideologías. Defiendo el oficio de la historia, como algo más que un juego ocioso o un entretenimiento erudito.

La búsqueda de nuestra identidad histórica no debe conducir al narcisismo, al rechazo mezquino y prejuiciado de la otredad y de la novedad, si al fin la historia es invención y está llena de y hasta conectada por inventos y novedades. Esa búsqueda tiene que comenzar por entender la pluralidad de las historias que no confluyen fácilmente en una. Para bien y para mal, los

pasados verdaderos son muchos y casi todos los futuros son posibles. Quizá la verdadera historia se distinga porque es un desciframiento indeciso de signos, un reconocimiento vacilante de las fisuras e incoherencias en el tiempo, mientras que la falsa quiere ser una llana lectura de los hechos.

¿Cómo impedir la manipulación de nuestros símbolos? ¿Que se convierta a nuestros héroes en “maquinas ideológicas”? ¿Cómo asegurarnos de que los himnos y las ceremonias del poder no se apropiarán de nuestra historia? ¿Cómo garantizar que nuestra historia no será utilizada, como la oficial, en contra de otras y otros y en contra de la imaginación y de la vida? Rescatándola sin recetarios ni santoral, en su radical complejidad de creación humana inconclusa; incorporando a la explicación los diversos procesos causales que se entretajan en su tapiz; pensándola de nuevo, con sentido crítico intransigente; mostrando las contradicciones, las torpezas de los buenos y los atisbos de los villanos; reescribiéndola con un lenguaje llano, sin reverencias ni genuflexiones ni solemnidades. Sólo así podemos descubrir un sentido moral de los hechos que nos garantice contra las manipulaciones. Con esa nueva conciencia, rechazaremos los espejismos, los héroes y cepos de bronce y acero, para construir, paso a paso, un patrimonio compartido, una comunidad de convivencia y consenso. Con respeto para quien da la cara y se da color y se arriesga para defendernos, pero exigiéndole también sabiduría y visión, firmeza y congruencia, nobleza y moral.

La historia no es una entelequia y es algo más que una narración de sucesos. Es la memoria viva, compartida y consciente de un colectivo; su recuerdo del pasado como experiencia asimilada, aunque no siempre clara, llena de enigmas, huecos y pasajes ambiguos. Es la huella de un proceso social particular, impulsado por hombres y mujeres de distintas condiciones, movidos por ideas, pasiones y necesidades. Hombres de todas las calañas, limitados por sus contextos y circunstancias, todos

falibles, con ideas confusas, exploradas a medias, tomadas por verdades absolutas, pasiones nacidas de traumas y heredadas por generaciones, necesidades agobiantes, circunstancias que participan de lo aleatorio, pero que se constituyen en causas inmediatas y en pretextos. La historia es búsqueda, meditación y registro de una explicación de ese *alpha* del mito. Comprensión simplificada “de fenómenos infinitos”, piensa Ortega, reflexionando sobre los *Prolegómenos* de Ibn Jaldún, “sustituídos (acaso interpretados) por un repertorio finito de ideas”.

Aceptada esta visión del oficio y de la sustancia alquímica que busca crear, hay otro problema. La historia siempre es de alguien, es la conciencia de un ser, hemos dicho de un colectivo. ¿Pero qué es Centroamérica? ¿Existe? Para algunos latinoamericanos, su nacionalidad se remonta a tiempos precolombinos y otras naciones exitosas de la región se imaginaron como tales a partir de las Independencias o de revoluciones recientes. A todos, la existencia de sus países les parece indubitable. La pregunta —de si existe— les resultaría inexplicable u ofensiva o ambas cosas.

Para quienes pensamos en ella, que somos pocos, Centroamérica en cambio es hoy sólo un conjunto de seis países que, por razones más bien aleatorias, de la dominación colonial, formaron parte del Reino de Guatemala y que, con posterioridad a un rompimiento, han buscado infructuosamente reunirse y han incorporado en ello recién a Panamá. Es un concepto cultural, geográfico que no puede desestimarse, pero que a propios y extraños parece insuficiente, como el de un ser latente. Centroamérica no existe como ente político y jurídico nacional, no tiene ciudadanos y no es una figura referencial para la mayoría de sus habitantes. A ratos parece una nostalgia y en otros momentos un anhelo; a lo sumo un proyecto que pervive pese a casi todo, un sentimiento minoritario entre sus clases conscientes, una aspiración, una intención poética, incluso la obsesión de unos pocos locos.

Hubo de tiempo en que muchos istmeños se sintieron identificados entre sí, en los albores de la Independencia y por unas décadas después, cuando fuimos confederación, bajo el ilustrado liderazgo de la primera generación de liberales, abanderada por Francisco Morazán. En decenas de ocasiones después, las partes disgregadas de Centroamérica han intentado reunificarse con distintas constituciones, notablemente a fines del siglo XIX, inspirados por los líderes de la segunda generación liberal: Justo Rufino Barrios y José Santos Zelaya. En muchas de nuestras constituciones nacionales hasta recientemente se rememoraba en una cláusula inicial la pertenencia a la —ahora sí— “madre patria” y la disposición a volver a su seno un día. Varias generaciones han suscrito la idea. Muchos pensadores han expuesto con hondura, amplitud, elocuencia y rigor las muchas ventajas sin contrapeso que tendría el caminar unidos. El obrerismo tiene una tradición unionista y aún existen varios “partidos unionistas”.

Gran parte de la historia de Centroamérica se propone como veremos precisamente invocar el proyecto y explicar el fracaso de la unión. Pero la historia del unionismo es más bien trágica. Siempre han prevalecido sus contrarios, extranjeros y nacionales, conservadores antes, nacionalistas después, plutócratas y tecnócratas hoy, que defienden su control de sus respectivas provincias y ven como sospechosos a los profetas de la unión o los ignoran. Hemos tenido antes de la actual dos cortes centroamericanas y hoy hay un Parlamento como en 1838. Pero nadie obedece a la Corte, y los decretos del Parlamento no son vinculantes. Y aunque se habla de la “integración económica” que pudiera a futuro aglutinar las naciones del istmo, nuestras instituciones evaden el nombre de la Unión y se conforman con el mote de Región.

Pocos hombres y mujeres se conciben como centroamericanos. Muchos se piensan guatemaltecos o costarricenses, nicaragüenses y salvadoreños. Somos raros los que alcanzamos a sentirnos primeramente centroamericanos, miembros de un

conjunto, que se ha diferenciado de Mesoamérica, de América Latina. Es difícil (no imposible) defender la idea de que exista una cultura común centroamericana, aunque están a la vista los localismos compartidos —por las fusiones y el aislamiento— el voseo y otros arcaísmos que nos hacen “región lingüística” según expertos, así como las semejanzas entre las culturas regionales y configuraciones étnicas parecidas. Porque los pueblos del istmo no han tenido nunca la oportunidad de desarrollar conciencia de sus nexos.

¿Tienen entonces una historia común? ¿Cuánta, y cuál puede ser en ese caso “la historia de Centroamérica”? Acerquémonos a una definición diciendo primero lo que no es. No es sólo una crónica, ni una colección de biografías, ni tampoco una serie de curvas demográficas o económicas. Tampoco es un compendio de las historias de los estados, que se desvían en una u otra medida de la del conjunto y tienen —cada una— importancia y densidad distintas en momentos sucesivos. Es más bien la explicación de los vasos comunicantes, la identificación de los denominadores comunes, la síntesis de las calamidades y los esfuerzos compartidos y aun de algunos logros mancomunados, aunque dispares: la visión que permite reconocer la unidad en la diversidad.

Compartimos un par de tradiciones civilizatorias antiguas, una conquista bárbara, una lengua que se fusionó con las aborígenes y una religión que también se sincretizó a partir de la de los antepasados y muchos problemas heredados. Padecimos juntos las tiranías de la burocracia imperial que se corrompió en los confines remotos y la de los corporativismos y la formación de unas oligarquías patéticas, las agresiones externas imperiales que nos amputaron los archipiélagos y las provincias perdidas (Chiapas y Soconusco, San Andrés y Providencia) y algunas recuperadas como la Mosquitia y la Zona del Canal, las Islas de la Bahía y las del Cisne. Soportamos las dictaduras en que degeneró el liberalismo frustrado. Celebramos en la segun-

da mitad del siglo xx una serie de reformas y algunas “revoluciones” (más civilizadas o incompletas unas que otras) que, con sus fallas y retrocesos, siguen siendo las fuentes vivas de la historia posterior.

La comprensión de esas confluencias es el fundamento de la Centroamérica como patria, la que, según el epígrafe de Ramón Rosa “casi lo ha olvidado todo” y que aquí empieza a “recordar”, que es como los centroamericanos decimos “despertar” de una pesadilla o la vana ilusión. Y como dice el adagio, si no fuera suficiente, pues habría que inventarla. El futuro de Centroamérica dependerá, en parte al menos, del tipo de conciencia histórica que adquiera, que le forjemos *de sí misma*.

ADVERTENCIA Y AGRADECIMIENTOS

A estas alturas de la historiografía, cualquier agradecimiento formal encubriría más que revelar, mis deudas. Y este problema es especialmente delicado cuando el género, de la “historia mínima”, soslaya un aparato crítico detallado. Una lista completa de mis fuentes tendría que incluir a historiadores que desconozco, cuyas ideas me han llegado por medio de otros. No sólo estoy endeudado con una historiografía de Centroamérica que se remonta al siglo xvii. Varios colegas aportaron en forma directa datos sobre sus respectivos periodos de especialidad como Ernesto Vargas sobre la era precolombina, mi maestra Chaverri sobre la era colonial y Darío Euraque y Yesenia Martínez sobre los siglos xix y xx. La información que contiene el libro es, pues, propiedad colectiva de los historiadores de Centroamérica, es lo que hemos reunido entre todos.

Este intento por sintetizar una historia general de Centroamérica tiene entre otras ventajas, el haber sido escrito después de varios libros recientes sobre el tema, listados en el Ensayo bibliográfico mínimo al final de este volumen. Si se compara con esas otras historias generales de un solo autor, ésta subraya el sentido de la historia colonial para comprender el surgimiento de una región económica, política y cultural, luego articulada en la nación centroamericana, vista desde adentro y por un patriota, e insiste en conjugar el devenir de sus países aun después de que fueran desmembrados y hasta el presente, como un sistema de entidades intercomunicadas. Paradójicamente, mi libro también se diferencia de los mencionados porque incursiona en la historia más reciente.

Esta historia mínima general se concibió y escribió —además— en el ambiente académico privilegiado de El Colegio de México, en cuya escuela me terminé de formar y en donde colegas de varias disciplinas y mis alumnos me obligaron a redondear una visión integral. Mi concepto de la Centroamérica contemporánea está profundamente marcado por la comunicación con los paisanos refugiados en El Colegio (Manuel Chavarría, René Herrera y Román Mayorga) y con mi padre, que ha vivido esa historia como testigo lúcido. Mis colegas leyeron un borrador de la primera edición e hicieron observaciones valiosas, en particular Jan Bazant, Bernardo García, Romana Falcón, Rafael Segovia y Francisco Zapata. Lo mismo hizo por correo mi maestro Ralph Woodward. Mi mentora, Martha Elena Vernier dio pulcritud, y hasta elegancia, a un texto escrito originalmente con más vigor que sentido de la propiedad y más pasión que gracia. Y mi bella hermana Beatriz Campos revisó el estilo de la muy modificada segunda edición.

Mucha historia queda siempre fuera de cualquier síntesis. Sin duda, los especialistas de cada país y época histórica, de cada tema o región encontrarán errores fácticos, ligerezas y olvidos, casi inevitables cuando un solo historiador quiere abarcar tanto. Diré en mi descargo que necesitábamos una síntesis nueva y también de la reedición. Por lo demás, éste no es un libro que pretenda descubrir datos nuevos ni avanzar la frontera del conocimiento empírico. No aspira a ser infalible ni quiere presentar las cosas más claras de lo que están en los hechos. Es una meditación sobre lo conocido. Contiene opiniones personales, una interpretación y un par de moralejas, que son testimonio de mi compromiso vital con el sentido de la historia para el presente. Tiene —finalmente— la intención de servir a la reflexión de hombres conscientes y razonables entre quienes suele haber divergencias. Pero yo soy un hombre de buena voluntad y éste es un libro de buena fe que no quiere servir a una causa fuera de la de la razón y la convivencia de los centroamericanos en el siglo que viene.

EL CONTEXTO Y LOS ORÍGENES. UNA GEOGRAFÍA ELEMENTAL EN CLAVE DE HUMANIDAD

Centroamérica es un puente de montañas, que en tiempos geológicos no muy remotos, levantaron sobre el mar los movimientos de la corteza terrestre y las erupciones volcánicas, conformando esa angosta franja irregular, tapizada de piedra volcánica, desde el estrecho de Tehuantepec hasta el Darién. Un istmo que unió las más viejas masas continentales de Norte y Sudamérica, y comunicó sus floras y faunas, separando los océanos que —hoy— ha vuelto a comunicar el Canal de Panamá.

Como consecuencia de esta condición de comunicador geográfico tropical, el istmo que sólo tiene 1% de la superficie terráquea habitada del globo, posee en cambio 10% de las especies conocidas. Y está dotado de riquísimos recursos (agua y minerales) y de un valor geoestratégico intrínseco. Dejando a un lado la masa calcárea de Yucatán, que emergió por último del mar, la geografía del istmo puede dividirse en cuatro regiones fisiográficas:

Las tierras bajas, aluviales, de la vertiente atlántica, desde Yucatán hasta los valles costeros de Costa Rica, pasando por Quintana Roo, el Petén y el delta de Bacalar, los valles de Sula, Aguán, y de los ríos Tinto, Plátano y Coco, las planicies de la Mosquitia y la Chontalpa nicaragüense. Cubiertas de selva tropical y de humedales, sabanas y lagunas, estas planicies abundan en recursos diversos y ostentan el ecosistema más variado y rico. El problema del Atlántico es el exceso de agua, especialmente en tiempos de huracán, nombre que le daban los antiguos mayas a este tipo de fenómeno. En Yucatán, el viento des-

troza lo construido sin obstáculos, pero la permeabilidad del suelo ha creado un drenaje natural. En el resto del Atlántico, en época de lluvia, largos y caudalosos ríos, que hasta hace poco fluían perezosos bajo el palio de la selva, inundan los valles y forman lagunas, esteros, ensenadas y pantanos, cubiertos por manglares en la costa. Esas circunstancias parecieran poco propicias para la agricultura y, sin embargo fue en el interior del Petén donde se originó, como veremos, la más refinada civilización autóctona originaria que dependía de una técnica agrícola propia del humedal.

La cadena montañosa del sistema antillano, que entra a Centroamérica como una bifurcación de las estructuras llamadas en México Sierra de San Cristóbal y Meseta Central de Chiapas y que, en Guatemala, se llama luego los Altos Cuchumatanes, se bifurcan en la Alta Verapaz y La Montaña del oriente; esta última, a su vez, cruza al occidente de Honduras, donde —coronada por los picos del Erapuca y La Grita— se la conoce como Sierra del Merendón. Esa cadena montañosa se zambulle en el Golfo de Honduras, para cruzar el fondo del Caribe y rematar en Haití y Dominicana, luego de asomarse en las Islas Caimán y en Jamaica. A medida que esta serranía se aleja del eje volcánico y disminuye su altura, su suelo se empobrece; contrasta su vegetación de pino y roble, típica de suelos ácidos, con la selva exuberante de las tierras bajas y con el bosque musgoso, de liquidámbar, propio de la montaña fría.

La franja volcánica que se prolonga también desde la llamada Sierra Madre, constituye una cadena de humeantes picos activos y desciende como espina dorsal del istmo por el lado contrario del sistema antillano, el del Océano Pacífico. Esta columna vertebral de la geografía ístmica cruza desde Chiapas hasta Costa Rica, pasando por los Altos de Quetzaltenango y las cumbres del Guazapa, por la región de los lagos guatemaltecos (Atitlán y Amatitlán) y los de Managua y Nicaragua. La franja volcánica es también la región de suelos más ricos (profundos,

de arena y ceniza fértil), mejor drenados para la agricultura, aunque —intermitentemente— los volcanes se encabritan y calcinan todo lo que está a su paso. Cabracán se llamaba una deidad maya que quizás representaba ese fenómeno. Desde tiempos antiguos, quizá desde el año 1000 de nuestra era, ésta ha sido, como consecuencia de la riqueza de su suelo, el área más poblada, y representa todavía el paisaje más “civilizado”, el más urbanizado del istmo. Con cielo despejado, donde el istmo se estrecha en Costa Rica, desde las cumbres de los volcanes, se pueden ver ambos océanos.

El corredor del Pacífico es una llanura estrecha (que no alcanza nunca más de 80 kilómetros de ancho) desde el pie de los volcanes hasta la costa, forma una media luna de tierras fértiles, desde el Soconusco hasta la provincia de Guanacaste en Costa Rica. Los ríos cortos de la angosta vertiente del Pacífico rara vez representan un peligro; son vadeables la mayor parte del año y se dice que facilitaron el paso de las corrientes migratorias (de ahí el mote de “corredor”). La pronunciada estación seca de cinco meses en el Pacífico permite labores ventajosas de cultivo y almacenaje, y sus ricas tierras planas e irrigables se prestan al cultivo intensivo que se produjo ahí muy tempranamente. Además, la mano de obra excedente de la franja volcánica propició, desde el siglo XVI, el desarrollo mercantil de las actividades agropecuarias, de tal forma que, pese a ser pequeña esta región produce, desde la época colonial y hasta nuestros días, gran parte de la riqueza agrocomercial del istmo, aunque ha padecido también por la deforestación aguda, la erosión y por un desecamiento peligroso.

El istmo es acariciado en ambos flancos por corrientes marítimas cálidas y tranquilas, que dan a las costas su clima tropical y al Mar Caribe su proverbial transparencia y una temperatura casi constante, igual a la del cuerpo humano. Los vientos alisios provenientes del Atlántico entran al istmo después que aspiran la humedad de la corriente del Caribe, que luego des-

cargan sobre las llanuras costeñas y vertientes. Fuera de dos pequeñas zonas semidesérticas (una en el valle del Motagua y otra en Choluteca), las corrientes y los vientos marinos de ambos océanos precipitan lluvias abundantes a lo largo de casi todo el año, de modo que la cosecha es casi siempre segura, aunque vulnerable. La bendición del agua tiene otra cara, la del exceso que, de manera intermitente pero previsible, acarrear los huracanes, vomitando “el agua de muerte”, como la llamaban los antiguos, que puede en cuestión de horas sembrar la desolación. Regularmente, además, durante los “temporales”, los ríos del Atlántico desbordan sus cauces.

La demasiada humedad propicia entonces la proliferación de hongos e insectos nocivos, que plagan los cultivos de muchas especies en los “infiernillos” de las costas calientes, y parásitos que afligen toda la vida animal, incluyendo por supuesto al hombre. La exuberancia de la vegetación se corresponde entonces con otra invisible, de microflora y microfauna parásitas y esa condición tropical ha sido un acompañamiento permanente de esta historia. El poblador antiguo desarrolló sistemas para convivir armónicamente con la naturaleza y el depredador moderno drenó los pantanos, cuando tuvo para ello el capital y la maquinaria, y convirtió este ambiente en fuente de riquezas, que debe hacerse sostenible.

Sin caer en el determinismo geográfico, hay que subrayar que, aparte de los parásitos y obstáculos permanentes, el doble azote de los dioses mayas Huracán y Cabracán (de los terremotos) ha condicionado, desde hace milenios y hasta nuestros días, el desarrollo del istmo. Vinculados a las fallas inquietas y a la cadena de volcanes, los terremotos que crearon el istmo, muchas veces lo han destruido. Desde Nicaragua hasta Belice, los centroamericanos viven sobre la ruta ineludible de los fenómenos meteorológicos que se forman, cada año, frente a las costas occidentales africanas, cruzan el Atlántico con regularidad y se ensoberbecen en las aguas cálidas del Mar Caribe, an-

tes de descargar su furia sobre nuestras costas. Estos fenómenos antiguamente mitificados han sido motivos recurrentes de su partitura histórica. Han intimidado la urbanización del litoral atlántico, han hecho retroceder los avances y muchas veces han puesto de rodillas a nuestros pueblos, destruyendo las condiciones mínimas de su sobrevivencia. La tierra es Madre generosa y cruel.

LOS ORÍGENES: PREHISTORIA E HISTORIA ANTIGUA

Hace unos 12 000 o 13 000 años, bandas de cazadores-recolectores poblaron el istmo por vez primera. La arqueología tendrá que enriquecer nuestra comprensión de lo que ocurrió en los primeros horizontes de poblamiento. Mucho de lo que sabemos de estos pobladores originarios se fundamenta en escasísimos vestigios interpretados con audacia. Algunas cosas sabemos en concreto. Se ha especulado razonablemente que, en un inicio, los inmigrantes cosechaban frutas silvestres y depredaban la megafauna (mastodontes, armadillos gigantes, perezosos gigantes de la selva) que todavía abundaba antes de cambios climáticos a los que se atribuye su desaparición hace unos 9 000 años. Tuvieron que adaptarse después.

Se han encontrado restos de estos inmigrantes originales en campamentos temporales dentro de cuevas y refugios naturales de una decena de sitios. Se les atribuyen talleres de herramientas de piedra y fogones encontrados en Arenal, Costa Rica. Suyas son las huellas de pisadas calcinadas en ceniza y lava que dejaron unos 40 miembros de una banda, corriendo en todas las direcciones junto con varios bisontes, venados de cola blanca, nutrias, lagartos y guacos de una sola cresta; todos huían de una erupción volcánica, hace 6 000 o 7 000 años, en Acahualingua, cerca de Managua. Claramente había empezado a cambiar la composición de la fauna.

Con los restos de los cazadores se encuentra frecuentemente numerosos artefactos: puntas de flechas y jabalinas, hachas de piedra, raspadores para limpiar las pieles de sus presas y una abundancia de huesos, sobre todo de mamíferos menores (tepezcuintes, venados, tacuazines, gatos de monte, armadillos y conejos, ratas de montaña) que nos hablan de su sustento y forma de vida nómada. En el istmo se han encontrado restos de tecnologías líticas provenientes tanto de Norte como de Sudamérica. Estos habitantes de las cuevas enterraban con algunos de estos instrumentos a sus difuntos, lo cual sugiere que tenían ya un concepto definido en torno a la vida después de la muerte, germen de una religión, de una cultura espiritual, la idea de que los muertos siguen de alguna manera vivos, viven en otra esfera en donde necesitan las cosas que nos son esenciales y siguen de cierto modo vinculados a nosotros como antepasados.

A medida que progresó el poblamiento, esos grupos y otros que vinieron después en oleadas sucesivas, circularon en áreas más restringidas y se especializaron en la explotación de sus ambientes inmediatos. Algunos, en el litoral atlántico, se adaptaron a la pesca y al aprovechamiento de estuarios; pasaron de navegar los ríos al mar interior y desarrollaron la cultura de pescadores que se extendió luego por las islas y costas circunvecinas. (Todavía hay hoy comunidades que viven de esa pesca artesanal). De 4850 a.C. según el carbono 14 datan los restos de un pequeño grupo de gente —radicado en las cercanías de Cerro Mogote en Parita, Panamá— que se alimentaba principalmente de moluscos y aún desconocía la agricultura. Otros grupos, muy semejantes a los de la Amazonia oriental, aprendieron a vivir de la selva tropical, comiendo flores de palmeras como la pacaya y frutos como el zapote, el níspero, el nance y sobre todo tubérculos como la yuca. Montículos de conchas de jutes (un molusco ribereño que hoy consumen los campesinos y entonces debe haber sido muy abundante) en sitios dispersos de la costa atlántica hablan de otra fuente de alimentos importante para el recolector.

No sabemos bien aún cómo se originó y desarrolló la agricultura. El norte de Centroamérica pertenece a Mesoamérica, una de las áreas originales de domesticación de especies, mayormente vegetales. Los flujos migratorios e intercambios pudieron impulsar la difusión de plantas benéficas, en particular del maíz y el frijol, cuyo cultivo estaba desarrollado en la zona de Tehuacán, Puebla hace unos 8 000 años. La cueva de Santa Marta en Chiapas atestigua el conocimiento de la agricultura de granos en el istmo a fines de ese milenio.

Quizá los habitantes de la selva experimentaron con el cultivo aunque fuera rudimentario de otras frutas y verduras, a que pudiéramos atribuir la mejora del cacao y el aguacate, de los mameyes y el pejibaye, de algunos tubérculos. Sabemos que los habitantes del istmo desarrollaron diversos sistemas agrícolas adaptados a distintos ambientes y climas. Mientras que para las zonas altas con bosque y temporada seca se desarrolló la roza y quema, en las zonas bajas, pantanosas, intermitentemente inundadas en el Petén o los valles costeros, los pobladores aprendieron a aprovechar los pantanos y a sembrar humedales. Los diferentes cultivos exigían tecnologías distintas. Los tubérculos precisaban ser rayados y exprimidos de jugos venenosos, mientras que el maíz debía ser molido en metates y nixtamalizado en ollas de barro, y sus cultivadores desarrollaron esas técnicas y distintas maneras de preservar sus productos, el *sasal* o el *totoposte*.

Aunque la caza y la recolección siguieron siendo importantísimas hasta tiempos recientes, en algunos lugares aún hoy, el advenimiento de la agricultura resultó un parteaguas definitivo y dio origen a la cultura del periodo llamado “formativo temprano”. En particular, la domesticación del maíz, cuyo grano podía producir varios cientos y que se adaptó, con el cultivo, a casi todos los ambientes. Facilitó así la vida sedentaria que, a su vez, implicaba una nueva modalidad de asentamiento y de organización social y muchas nuevas posibilidades y necesidades

sociales. La agricultura exigía que los cultivadores permanecieran en el mismo sitio suficiente tiempo para lograr la cosecha y propició el crecimiento, concentración, sedentarización de la población, con lo cual se expandieron las redes de comunicación y se aceleró el desarrollo cultural.

Hace unos 6 000 años empezaron a formarse las primeras aldeas sedentarias (Ocozocuatla en Chiapas y Arenales en Costa Rica, para dar ejemplos de los dos polos del istmo), cuyos pobladores combinaban la caza y recolección con una agricultura cada vez más compleja y que se fue enriqueciendo con nuevos cultivos como el chile y las calabazas. En Playa de los Muertos, Honduras, ese desarrollo había provocado una incipiente estratificación social de los agricultores hace tres mil y pico de años. Y lo mismo estaba ocurriendo en el oriente de ese país, en la vecindad de Talgua, Olancho simultáneamente. En sus entierros se ha encontrado evidencias de algunas especializaciones, de género: a las mujeres se las entierra con instrumentos de molienda y cocina, a los hombres con puntas.

Con el tiempo, por sus ventajas técnicas estos aldeanos triunfaban en la competencia por los recursos contra los cazadores nómadas o bien triunfó el nuevo *etos* del agricultor sobre el del recolector. Los habitantes de las cuevas desaparecen hacia el segundo milenio antes de nuestra era cuando ya sólo se ocupaban las cuevas para entierros de los difuntos. Mientras tanto las aldeas proliferaron y sus habitantes desarrollaron variedades mejoradas de plantas comestibles y una cerámica primitiva, inicialmente poco decorada que igual sirvió para enterrar a niños y adultos que para almacenar granos excedentes y cocinar.

Quizá la escasez de piel de animales y la necesidad de acarrear granos inspiraron la fabricación originaria de cestas desde horizontes muy remotos. El accidental abandono de una cesta enlodada junto a una hoguera pudo cocinar una olla y desembocar en la “invención” de la alfarería en algún lugar de América hace poco más de 4 000 años. La primera cerámica de que

tenemos noticia en el istmo aparece, igual que el cultivo, simultáneamente en ambos extremos de Centroamérica —en Panamá y en Belice— alrededor del 2800 a.C. Y la técnica de la cerámica estaba muy difundida en Chiapas, Guatemala y Honduras alrededor del año 2000 a.C., cuando había ya grupos sedentarios en casi toda la región.

Proliferan en ese horizonte arqueológico estatuillas de mujeres bien dotadas para la reproducción, hechas de barro cocido, enterradas al parecer en los campos de cultivo, y que han sido interpretadas como equivalentes a las que en otras culturas neolíticas representaron a diosas de la fertilidad y de la tierra. Se cree también que estas “danzarinas” como también se les llama son restos de una cultura matriarcal, en la cual la mujer, primera cultivadora y ceramista, tuvo un papel preponderante. La técnica de la cerámica quemada, decorada con incisiones, punteada y hasta pintada, a la manera sudamericana, así como el deshoje de la obsidiana se extendieron rápidamente y caracterizaron el complejo periodo preclásico temprano.

EL PRECLÁSICO, UNA TAXONOMÍA CULTURAL PERDURABLE

Hacia 2000 a.C. se percibe una nueva aceleración del desarrollo cultural antiguo. La tecnología bélica adquiere gran importancia. Al mismo tiempo, las aldeas parecieran estructurarse alrededor de centros ceremoniales compartidos. Hay nuevas especializaciones como las de los guerreros y especialistas religiosos que llamamos chamanes, a quienes empezamos a encontrar sepultados con los atributos de sus respectivos oficios. La guerra y la religión pudieron haber sido originalmente formas de resolver rivalidades. Los entierros de este horizonte, además, muestran una incipiente estratificación social en que destaca la posición de los “jefes”, y la arqueología cree ver, en el intercambio de ideas artísticas y técnicas, evidencias de un activo intercam-

bio de bienes e indicios de relaciones multifacéticas entre las aldeas centroamericanas, así como también de conflicto entre ellas y con nuevos migrantes.

Igualmente, de ese horizonte *Formativo* tardío datan restos reminiscentes de una invasión olmeca en gran parte del istmo, especialmente al Pacífico de lo que hoy es Guatemala y El Salvador y al norte de Honduras, de la cual se han encontrado también vestigios aislados más al sur.

En todo caso, a principios de la era cristiana se había catalizado una diferenciación cultural marcada entre lo que llamamos Mesoamérica (el norte de Centroamérica y centro-sur de México) con estructuras sociopolíticas complejas y por otro lado, el Área Intermedia (norte de Sudamérica y sur del istmo) en la cual eventualmente prevalecen los grupos macrochibchas.

Las fronteras entre esas áreas culturales parecen inicialmente más fluidas y son siempre zonas de intercambio. En el horizonte preclásico de Línea Vieja, Costa Rica, se encuentran, revueltos pero inconfundibles, artefactos diversos provenientes tanto del preclásico mesoamericano como de las culturas contemporáneas de Colombia y Ecuador. Ya tiene amplia aceptación además la idea de que en Centroamérica tenemos que distinguir luego una tercera área cultural, en una zona costera del Atlántico, de cultura semejante a las de Amazonia oriental y las Antillas, el Área Circuncaribeña.

Los pobladores entonces de las islas y costas de Honduras y Nicaragua, donde más tarde encontraremos a protorraras, sumos, raruas, militos y guetares que explotaban las selvas costeras pueden agruparse en lo que fue una cultura del litoral atlántico, basada principalmente en la pesca, caza y recolección, apenas complementadas con cultivo rudimentario de raíces como la yuca y el camote.

Esa cultura, con reglas de descendencia matrilineales, parece inicialmente poco inclinada a la estratificación social. No hay evidencia de que los caribeños contemporáneos del formativo

mesoamericano tuvieran aldeas en sentido estricto, ni formas de organización que superaran a la parentela. El sistema religioso de los grupos costeños no rebasó el ámbito de una divinización de fuerzas y seres naturales, sobre todo relacionadas con la fertilidad que tiene que haber sido un problema agudo para grupos que padecían una mortalidad tan elevada. Sus esculturas representan figuras masculinas de un primitivo culto fálico, y la cultura caribeña conservó esa sencillez hasta horizontes tardíos.

Abajo de Nicoya, la cultura del sur del istmo (en lo que hoy es Nicaragua, Costa Rica y Panamá) era del Área Intermedia, una prolongación cultural del norte colombiano y venezolano, poblado por grupos de clara filiación lingüística sudamericana. Entre los grupos étnicos pertenecientes a esta área, los más numerosos eran probablemente los de la gran familia chibcha que después encontraremos muy difundida en la región.

Estas etnias parecen haber disfrutado de un equilibrio entre la caza-recolección y la agricultura de raíces y quizás de ciertas variedades sudamericanas de maíz. Decimos que su organización social aldeana evolucionó hacia “la jefatura tribal” y permitió andando el tiempo el desarrollo además de una cerámica decorativa y de ciertas artesanías refinadas (notablemente de la orfebrería de oro y la talla de piedra) así como de la esclavitud. Lo mismo que la práctica frecuente de la guerra, en que se capturaban esclavos y se cortaban las cabezas para trofeos. La esclavitud misma sugiere una presión demográfica y parece vinculada al fortalecimiento de los jefes. Sin duda mediante el comercio del jade y el oro, el cacao y los esclavos, el Área Intermedia importó rasgos de estilo, tanto de Mesoamérica como de la región andina.

Pese a sus contactos mutuos, a la comunicación continua y las mezclas, los grupos étnicos y las áreas culturales conservaron un carácter propio. Muchos grupos del corazón del istmo como el de los lencas —mayoritario en Honduras a la hora de la Conquista— o los chorotegas, que se desplazaron hasta Pa-

namá y que constituyeron la etnia más propagada de Centroamérica, a quienes relacionamos con el culto a las estelas lisas, resultan difíciles de clasificar, porque son híbridos de las culturas que confluían y se amalgamaban. Así también la escultura en bulto y el relieve en piedra de los chorotegas del preclásico —que se encuentra desde Honduras, pasando por Momotombo y la zona de los lagos de Nicaragua, hasta Nicoya en Costa Rica— tienen un estilo propio, que participa de influencias andinas y mesoamericanas sin confundirse con ellas. El istmo cobraba una fisonomía cultural propia.

Era paso obligado y crisol de la flora y de la fauna pero también de las culturas del continente. Sin embargo, el medio tropical no se prestaba a una homologación, como la que tuvo lugar en los Andes o el altiplano de México. También el arte del Área Intermedia, que representa muchas veces a figuras armadas, ilustra el dilema central del preclásico: el enfrentamiento de los grupos gentilicios primitivos en su competencia por los recursos básicos. La evolución social de estos grupos en el sur parece haberse estancado, junto con su religión, en la subordinación y el culto personalista a los jefes, y su arte evolucionó más lentamente con posterioridad, dando lugar a un curioso culto a grandes piedras moldeadas en cubos o esferas y alineadas.

Tanto los caribes como los macrochibchas estaban relativamente aislados y protegidos por el medio natural y podían desplazarse para evitar intrusos; en tanto en el norte del istmo, los aldeanos, cultivadores de maíz, frijol y calabaza, dependían de sus cosechas para sobrevivir y se veían constantemente asediados por invasiones armadas, desde el norte y el sur. Esa presión pudo haber originado el desarrollo de la civilización mesoamericana, es decir, la organización de núcleos y grupos rectores que organizaron a los agricultores para proteger su territorio y sus recursos, que crearon especialistas religiosos y en la conducción de lo que se ha llamado un “Estado primario”, el cual

debía administrar recursos excedentes, organizar la guerra, defensiva y, cuando hiciera falta, ofensiva, de manera más sistemática y eficaz que la simple jefatura.

Entre los invasores del preclásico a Centroamérica destacan las bandas de guerreros olmecas, los hombres-jaguares que, provenientes del Golfo de México, penetraron al istmo por Piedra Parada, hacia Tapachula e Izabal, al litoral pacífico de El Salvador. No hay pruebas de que se establecieron. Pero los guerreros olmecas permanecieron suficiente tiempo como para dejar estelas y cabezas monumentales desperdigadas en el Pacífico y una influencia artística perdurable en el triángulo septentrional del istmo. Fueron además portadores de una serie de elementos culturales que se incorporaron al acervo local en particular: un dios del fuego y otras deidades, quizá relacionadas con la guerra —representadas con elementos zoomorfos agresivos del jaguar y la serpiente—, los primeros glifos simbólicos del calendario y un sistema elemental de anotación calendárica. Los grandes unificadores de Mesoamérica dejaron así un sello duradero en la cultura del istmo. La influencia olmeca es clara en el arte de Playa de los Muertos, Honduras, pero también en Olancho y muchos otros sitios del área.

A partir del fermento olmeca y la precipitación de lo maya, el septentrión mesoamericano se incorporó de lleno a una dinámica histórica de cambio social más rápido, un proceso de acumulación cultural, que pronto rebasó con mucho sus orígenes y que desembocó —hacia el segundo siglo antes de Cristo— en lo que llamamos el maya originario. Si la “necesidad es madre de la invención” como reza una antigua máxima habría que plantearse ¿qué necesidad tuvieron los mesoamericanos de registrar eventos míticos e históricos de los que antes sólo se guardaba una memoria oral? Es decir, ¿qué los empujó a ingresar a una nueva manera de concebir el tiempo social, que llamamos “histórico” y de precisar instrumentos de inscripción para ello?

EL MILAGRO DEL MAYA CLÁSICO

La civilización maya catalizó, a principios del primer milenio antes de Cristo, a partir del crecimiento de las aldeas y la evolución de las jefaturas primitivas, una nueva organización social más compleja. Se puede especular que, de la necesidad (propia del cultivador sedentario) de proteger sus sembradíos contra depredadores, debió surgir entre los aldeanos un nuevo tipo de asociación defensiva. Acaso una federación de aldeas en torno a la más fuerte pudo desarrollar gradualmente la compleja jerarquía formal, dentro de cada aldea y entre ellas, que aparece en ese horizonte como configuración inicial de la ciudad-Estado. El Estado primario evoluciona también por el ascenso de un “rey”, capaz de imponer una sucesión, a quien para ese fin, se imputan atributos mágicos.

La integración política de la ciudad-Estado clásica surgió entonces esencialmente de la subordinación e incorporación —como tributaria— de la aldea de agricultores o *calpul* (literalmente conjunto de casas), poblada por una parentela extensa, a un núcleo de organización estatal que, a cambio, la protegía, la proveía de servicios ceremoniales y técnicos, el *altépetl* en nahua, en maya el *cah*. La aldea se convirtió así en un “barrio” de la ciudad-Estado, como le llamaran después los españoles. Un barrio encabezado por un *batab*, obligado a servir y tributar productos a la cabeza personalizada de un señorío, que se convierte en el *ahau*, rey, señor, mas tarde, el *k'uhul ahau* “Divino Señor” del maya clásico.

Hay indicios de que, especialmente en la región que nos concierne, el señorío original integró la organización aldeana por medio del sistema de parentesco y, específicamente, mediante la mancebía de las hijas de los *batabob* (jefes hereditarios de las aldeas) con el *ahau*, que se convierte así en padre biológico de muchos “hijos del rey”, en nahua *pilli*, a su vez emparentados con los agricultores comunes del *calpul*. Así, dentro

del conjunto o linaje se diferenciaron grupos sociales diversos, pero los linajes conservaron su cohesión incluyente y se mantuvieron separados, cada uno con una identidad, derivada de un antepasado común, el del rey.

Sabemos que también hubo un proceso frustrado de integración horizontal y vertical, entre los señoríos o reinos, por medio del intercambio de mujeres entre las casas reinantes, intercambio que podía ser complejo dada su poligamia y por medio de la guerra, que podía ser cruel con el rey derrocado, pero respetaba su linaje en el señorío derrotado. Esa calidad gentilicia de la sociedad pudo haber conspirado así contra la integración política más amplia de las ciudades-estados mayas. De ahí acaso que la cultura maya haya rechazado la centralización y se hayan desarrollado simultáneamente muchos centros, cada uno de los cuales mantuvo una férrea independencia y un estilo propio en el arte y quizás en otras esferas.

Los entierros y el arte testimonian una estratificación de castas hereditarias, que cumplían funciones sociales específicas: una casa real, una casta emparentada con el rey, de sacerdotes y letrados, que administraba el Estado y legitimaba el poder, con sus elaborados mitos teogónicos y sus ritos. Una casta de guerreros profesionales, también emparentada con la realeza, cuya organización era instrumento para la defensa, la represión y la expansión del *cah*; una casta de comerciantes, que fungían como agentes del Estado tributario para el intercambio de los excedentes locales; otra de artesanos urbanos (albañiles, talladores de madera y piedra, tejedores, ceramistas y artesanos de la pluma y de la concha), cuyas obras, destinadas al consumo suntuario y al intercambio, muestran la calidad propia del trabajo especializado, y la mayoritaria casta de campesinos —divididos en calpules— que, además de los alimentos, producía las artesanías menos elaboradas y ofrendaba el trabajo necesario para la construcción de obras públicas monumentales: templos, palacios y edificios administrativos, defensas y obras hidráuli-

cas de drenaje e irrigación. También había esclavos, cautivos, cargadores y para el sacrificio, desvinculados del clan, mientras no se dispusiera lo contrario.

La organización económica del señorío primigenio adquirió una alta eficiencia en comparación con la de las aldeas primitivas, permitiendo una mayor productividad y acumulación diferenciada de los excedentes. Esa organización giraba en torno del tributo, concebido como obligación de todos para con la colectividad. El rey tributaba sangre a sus antepasados y dioses tutelares. Los sacerdotes tributaban también su sangre, sacrificio y servicio en la administración; los guerreros su sangre también por supuesto y sufrimientos en la guerra, y los comerciantes la faena de viajar peligrosamente a las plazas vecinas y remotas para intercambiar los excedentes locales. El artesano ofrendaba su arte y el campesino principalmente alimentos y trabajo. El rey redistribuía el excedente agrícola y artesanal entre los grupos que cumplen otras funciones. La eficiencia alcanzada así por la organización señorial aparece, a su vez, vinculada a una aceleración del ritmo de desarrollo cultural y de formación de los reinos.

Aunque se basaba en un nuevo tipo de explotación, el aumento rápido de asentamientos y construcciones y el incremento en las dimensiones de estas últimas durante el preclásico tardío (entre 600 y 100 a.C.) indican que la nueva organización social propició un crecimiento demográfico, que se integró en una dinámica productiva y también expansiva. Hay muchas formas de dividir el tiempo histórico, todas son esquemáticas. Para los fines de esta historia mínima general basta la cronología elemental que sigue:

preclásico:	2000 a.C. a 100 a.C.	desarrollo
clásico	100 a.C. a 900 d.C.	apogeo
posclásico	900 d.C. a 1500 d.C.	caída y reorganización

En la costa pacífica de El Salvador y Guatemala los señoríos proliferaron y surgieron centros aglutinadores alrededor del año 1000 a.C., con alguna huella de influencia del arte olmeca, entonces en apogeo. Hacia 600 a.C. el sitio llamado hoy La Blanca extendía su dominio a unos 300 kilómetros cuadrados, el tamaño promedio que tendrán los estados primarios después. Es posible que para el año 400 a.C., otro sitio, Takalij Abaj, hubiese adquirido la hegemonía regional y se han ubicado ahí, para los albores de nuestra era, los más antiguos testimonios jeroglíficos de un reino primigenio, inscripciones “reales”.

En ese mismo horizonte, en las tierras altas, en las inmediaciones de la actual Guatemala, alcanzó clara hegemonía el sitio llamado Kaminaljuyú, con un arte que inicialmente se parece al olmeca y al primero de Monte Albán, y que representa a señores entronizados y a cautivos de guerra. Hay evidencia contemporánea de grandes obras hidráulicas que, en efecto, hubieran requerido el control de áreas extensas, cuencas y poblaciones densas. De Kaminaljuyú y de Izapa provienen asimismo las primeras estelas esculpidas que representan a sacerdotes relacionados con el agua y con el sacrificio humano y a reyes divinizados, victoriosos, protegidos por *wayob*, nahuales poderosos y armados de instrumentos sobrenaturales, el rayo simbolizado en hacha, reyes y magos que son intermediarios entre el mundo de los muertos, el de los hombres y una esfera celestial. Ahí aparecen las más antiguas tumbas reales, profusamente provistas de tesoros también hacia el año 100.

Mientras tanto, también hacia el 500 a.C., en las tierras bajas del Petén afloran evidencias de un desarrollo análogo, en torno a los sitios llamados Nakbé y El Mirador que alcanzaron un esplendor muy por encima de los sitios olmecas o los otros hasta aquí mencionados, construyendo además una arquitectura masiva de piedra canteada y grandes calzadas, relacionadas con los rituales del culto solar y del nuevo poder público, con un arte que manifiesta ya un estilo incontrovertiblemente maya. Vasijas

de una época posterior, pintadas con el llamado “estilo códice”, encontradas en las cercanías de El Mirador, relatan la historia de la dinastía más antigua, que había comenzado supuestamente hacia el 396 a.C. y había arrojado hasta el momento de pintarla, 19 señores. Y las pinturas en San Bartolo, vecino de El Mirador, representan la mitología y el ceremonial de la coronación de los reyes y conceptos religiosos legitimadores hacia el año 100 a.C. Por entonces debió florecer también Uaxactún, cuyo centro quizás se desplazó luego a Tikal, en el siglo III así como el de El Mirador pudo deslizarse hacia Calakmul en el siglo IV.

Esas dos últimas ciudades, Tikal y Calakmul, adquirieron las mayores dimensiones monumentales del área y pudieron contarse, en su apogeo, poco después del año 400 de nuestra era, entre las más grandes del mundo cuando —además— había surgido al norte, en el altiplano mexicano la gran Teotihuacán, con la que se vincularon especialmente las ciudades mayas y de la cual recibieron una influencia perdurable. El modelo exitoso de la ciudad-Estado, se replicaba.

A medida que crecieron las grandes ciudades de las tierras bajas, se establecieron nuevas capitales clásicas: Palenque al occidente y Copán al oriente, que se enriquecieron notablemente y fueron decoradas y renovadas desde *circa* 400 d.C. hasta el 820. Hacia el año 450 d.C., habían surgido en los territorios que hoy son de México, Belice, El Salvador y Honduras otra veintena de sitios, como Tazumal y San Andrés en El Salvador, Yaxchilán y Bonampak, en Chiapas y Comalcalco en Tabasco, por mencionar algunos, con dominio efectivo de una área circundante, poblada de tributarios y bajo el mando de un Divino Señor.

Aunque no eran todas del mismo rango y pudieron establecerse intermitentemente distintas jerarquías entre ellas, cada una de estas ciudades articulaba varios centros ceremoniales subordinados —de jefaturas étnicas intermedias como hacía, por ejemplo, Copán con Quiriguá, Los Higos, El Puente, Río Amarillo y El Paraíso— y cientos de aldeas o calpules, con sus

propios templos. De manera que la red urbana se constituyó en una genuina civilización, que influyó más allá de su circunscripción geográfica, con quienes comerciaba, tanto hacia el norte, en Veracruz y hasta el altiplano mexicano, como hacia el sur, al centro y oriente de Honduras, en donde se las imitaba, en sitios incluso preexistentes, como Yarumela en Comayagua, contemporáneos como Los Naranjos, junto al Lago de Yojoa y otros tardíos, como Curruste en el Valle del Ulúa, que exportaba primorosas vasijas de alabastro, y Trapiche y Casa Blanca en Chalchuapa, El Salvador, productor poco después de la muy estimada cerámica copador.

Al extender las redes, el comercio se constituyó en una base ampliada del prestigio y riqueza de la realeza maya. Otra ruta de intercambio de jade y oro, cacao y esclavos, conchas y pieles aprovechaba los grandes ríos de la Mosquitia quizás para evadir la navegación riesgosa más allá del cabo de Honduras y conectaba la zona maya, en su apogeo clásico, con la zona central y del Pacífico de Nicaragua y Costa Rica.

Las jefaturas del Área Intermedia evolucionaron con la influencia del desarrollo andino y mesoamericano. En el interior de Nicaragua y Costa Rica aparecen, a mediados del primer milenio después de Cristo, centros ceremoniales con montículos rellenos de piedra y tierra, corredores empedrados, plazas y semicírculos aplanados para el ritual, relacionados arquitectónicamente con el norte de América del Sur, donde por entonces se desarrollaba la cultura Moche. Otros elementos culturales, de origen sureño, son la orfebrería, las tumbas excavadas en roca y tapadas con grandes lozas —algunas pintadas— y el culto a la cabeza-trofeo, evidente ya en la escultura de Capellades, en el valle del río Reventazón, en que aparecen también figuras con características de retrato personal, como las que se habían vuelto frecuentes en la zona maya y en el arte moche. La cabeza-trofeo que decora los grandes y primorosos metates que servían de tronos a sus jefes, y el esclavo cargador eran

temas predilectos de la escultura en piedra de toda esta región meridional del istmo. Pero aparecen también ahí, motivos iconográficos nuevos, el hombre-jaguar acaso de origen olmeca, asimilado por el maya y el hombre-lagarto, definitivamente sudamericano en su origen, quizá relacionados con la divinización de los jefes.

El arte clásico maya de las tierras bajas sin embargo pone de manifiesto una alta civilización, la más lograda de la antigua América. Además alcanzó un desarrollo científico técnico (en la matemática y la observación astronómica, la medicina, la ingeniería) y artístico: en la arquitectura y la escultura, la pintura y la escritura, equiparables a las de cualquiera otra civilización del mundo antiguo. Habría razón suficiente para admirar la civilización clásica aunque no supiéramos más de lo que nos dicen —silenciosamente— la verticalidad de los templos, la integración de los espacios ceremoniales y habitacionales, la armonía de los conjuntos arquitectónicos, la belleza de la cerámica policroma de diversos estilos regionales, la riqueza de la talla en piedra y madera y el moldeado del barro y el yeso, la elegancia de la pose y el gesto en la representación del rito y de la danza, con que el maya clásico teatralizaba su mundo, la soltura de la composición, la naturalidad de la línea. Pero la cultura maya clásica manifiesta rasgos de grandeza que es forzoso tratar de explicar, más allá de la descripción de sus bases materiales.

El surgimiento de una civilización supone también un cambio mental, impulsado por una clase dominante que casi siempre fue religiosa en la antigüedad. Desde sus orígenes, el florecimiento maya giraba en torno a la especulación religiosa sobre la naturaleza, sobre el lugar central del hombre, del “maya”; en fin, en torno a una búsqueda imaginativa de explicaciones sobre el origen del universo, los enigmas de la existencia, la esencia del poder. Y una de las principales aportaciones mayas es su especulación teológica y la creación de imágenes que proponen explicaciones cosmogónicas. Los reyes-sacerdotes responsables

de esa actividad eran semidivinos y tenían en la sociedad clásica un estatus supremo; por eso se la ha calificado como una sociedad teocrática, porque sus gobernantes, que tenían muchos otros oficios como guerreros, comerciantes, artistas y escribas, eran asimismo sacerdotes.

La religión maya había surgido con la agricultura: los dioses del agua y de la tierra, del fuego y del maíz fueron los primeros y conservaron su importancia hasta el posclásico, al igual que los dioses tribales de calpul. El panteísmo terminó por divinizar plantas y animales, astros y montañas, ríos y minerales. Pero el maya clásico creó además imágenes religiosas que rebasan lo que se entiende por religión agrícola o “natural”. Su panteón incluía un culto a los divinos reyes, supuestamente descendientes de dioses fundadores de su linaje, destinados para el gobierno, cuyos pies no debían tocar la tierra al caminar, y que eran por tanto cargados por sus sirvientes, aunque a veces se los representaba —a los reyes— “cargando” al pueblo, como otros dioses cargaban los signos del calendario.

Así, la civilización antigua concebía sus propias criaturas —el calendario y el señorío, el glifo y el arte— como divinas, y entendía como obligaciones rituales, el gobierno y las hazañas bélicas, los oficios sacerdotales igual que el cultivo de la tierra. El panteón clásico acentuó el culto de númenes vinculados al Estado y se le ha llamado, consecuentemente, religión estatal, de y para el Estado. Deidad principal de la élite fue probablemente Itzamná, dragón o serpiente alada de dos cabezas, que representa la dualidad que reúne y conecta la totalidad: la vida y la muerte, el fuego y el agua, hembra y macho.

Sobre la base del culto ubicuo a esta deidad todo abarcadora, desde el siglo *xvi* se ha especulado, sobre una “evolución” latente hacia el monoteísmo y sobre la correlación de ese proceso con una centralización del poder en el clásico. En las estelas clásicas tempranas, a los reyes se les representa tocados de complicados mascarones de sus dioses ancestrales y plumajes, ata-

viados con materiales preciosos, tejidos, pieles de jaguares, plumas, con pectorales, pulseras y rodilleras de “chalchihuites” de jade y cargando el cetro de Itzamná y esos reyes adoptaron el título de *can* o sierpe.

Asimismo el maya clásico poseía un corpus acumulado de conocimientos biológicos enfocado sobre todo a las virtudes curativas y tóxicas de plantas y animales mágicos como el tabaco, que era uno de sus artículos de intercambio. Y la astronomía —fundamento del calendario solar, necesario para la planificación de la agricultura, como del calendario venusino que servía para la profecía y la adivinación— había exigido un ulterior desarrollo de la matemática.

La matemática maya (con un sistema de anotación que incluía un carácter para el cero, que aún no inventaban los europeos) sirve primero como cuenta del tiempo que transcurre, pero supone un concepto del orden cósmico; conjetura la idea revolucionaria, derivada de la observación astronómica, de que el orden existe fuera de la mente y se expresa en ciclos mensurables, idea vinculada, en la historia del viejo mundo, a la revolución de la que surgieron las religiones modernas. Pero además la matemática servía junto con la escritura jeroglífica para registrar la historia de los astros y de los hombres. La escritura jeroglífica sirvió a los fines del relato mítico, a la anotación astronómica y a la historia; contaba con alrededor de 700 caracteres y por tanto era laboriosa y exigente de memoria, permitía el registro de un discurso sistemático y representaba por ello ventajas para la trasmisión de conocimientos y de argumentos. La lectura estaba restringida al círculo de los iniciados —pequeña élite que podía darse el lujo de invertir el tiempo de aprendizaje indispensable para dominar el sistema— pero a su vez, esa capacidad le daba a su casta prestigio, poder y legitimidad, en tanto que intérpretes obligados del conocimiento divino.

Quizás una de las invenciones más importantes para explicar el florecimiento del clásico fuera la de la historia. Mezclada

con la especulación religiosa, la civilización del clásico atesoraba una tradición historiográfica, una conciencia del pasado propio, en primer lugar el dinástico, representado en las inscripciones jeroglíficas monumentales con los acontecimientos sobresalientes de los reinados. Esos sucesos estaban inscritos en una concepción cíclica del tiempo. Si los sucesos astrales se repetían en ciclos, los de la realeza no podían tener menos dignidad. Pero dentro de un ciclo largo, los hechos de los reyes tenían individualidad.

Así, los fechamientos con la “cuenta larga” (que registra los ciclos cosmogónicos mayores) suponen la inserción del devenir social en un horizonte temporal precisable, mientras que la inserción de los acontecimientos sociales en los ciclos astronómicos daba a la historiografía maya un carácter profético. El registro cuidadoso de los acontecimientos, en relación con su configuración astrológica, permitía supuestamente anticipar su recurrencia en el siguiente ciclo. La función inmediata del registro temporal era la legitimación del poder dinástico en monumentos públicos que proclamaban sus hazañas, la sucedánea era la función profética.

Desde hace unos 30 años, ha progresado mucho el desciframiento de esa escritura y la traducción de las inscripciones. De tal forma que, a diferencia de otras civilizaciones contemporáneas, de cuya antigüedad sólo tenemos las nociones vagas de una tradición oral registrada posteriormente, de la maya tenemos testimonios contemporáneos, personalizados. Y conocemos no sólo los nombres y hechos de los reyes, sino también mucho de las relaciones entre ciudades y estados regionales y de la historia del arte que, como siempre, respondía a los dictados de los gobiernos que la patrocinaban.

Así sabemos que Yax Ebb' Xook fundó la dinastía de Tikal en 292 d.C., y que Yax Nuun Ayiin I, quizás de origen teotihuacano, intervino en su sucesión hacia 370 d.C. Quizás un descendiente de estos reyes tikalinos, el guerrero y conquistador,

K'inich Yax K'uk Mo' fundó medio siglo más tarde la dinastía de Copán en 427 d.C. y la de Quiriguá. Y sabemos que Naatz Chan Ahk fue uno de los primeros gobernantes de Calakmul a partir de 475 d.C. mientras que K'uk Balam I, que ascendió al trono en 431, aparece como el fundador de la dinastía palenquense. Y conocemos los nombres de casi todos los sucesores de estos fundadores, la fechas en que nacieron, ascendieron al trono, se casaron forjando alianzas entre ellos, hicieron sacrificio y ceremonia personal y fueron a la guerra, fenómeno central en su historia, y muy publicitado a partir del siglo VII, y sabemos mucho de sus triunfos y derrotas.

Por ejemplo que en el año 552 d.C. el rey Yuknoon Ch'aan II “el Grande”, de Calakmul (en donde se había establecido la dinastía del jaguar un siglo antes y en la que Yuknoon reinó 55 años) derrotó al rey Wak Chan K'awil, de Tikal y provocó destrozos y una larga decadencia en la bidentenaria y orgullosa metrópoli petenera. Al punto que ni siquiera sabemos quién gobernó Tikal desde la muerte de Wak Chaan registrada 10 años después de su derrota, durante más de 30 años, hasta que ascendió al trono un pobre rey, de quien sólo conocemos el antenombre común, K'inich.

Y sabemos que ese mismo año, 552, un enemigo —“que no pudo ser sino Calakmul”, dice Florescano— tomó también Copán (aliado de Tikal) y desfiguró varios de sus monumentos emblemáticos, especialmente los conmemorativos de la entronización del noveno gobernante de la dinastía local, a la sazón en el trono y de quien, como consecuencia de la mutilación de sus estelas, no sabemos ni siquiera el nombre propio. Quizás ese noveno rey de Copán fue muerto, porque no hay fecha para su deceso y su sucesor (cuya fecha de designación se desconoce) empezó a gobernar al año siguiente, 553 d.C. Y sabemos que Calakmul atacó Palenque, también aliado de Tikal —con cuya casa reinante, igual que con la copaneca, intercambiaba princesas— en 611 d.C. y alguna razón hubo para que el si-

guiente monarca de Palenque, el gran Pakal recibiera la corona, casi cuatro años después de esa humillación, de manos de su madre Sak K'uk en 615, a los 13 años de edad, aunque tuvo que esperar una larga regencia, hasta los 44 años, para gobernar efectivamente y convertirse en el más ilustre rey de su dinastía y su ciudad, a la que dio esplendor.

La derrota de un rey era absolutamente personal; no suponía una terminación de la dinastía, ni una desaparición del *cah* como tal, sino quizás sólo la imposición de un tributo de alto valor simbólico. Y por supuesto el reconocimiento de una hegemonía, que también comportaba una nueva alianza con el vencedor. Pero los reinos sobrevivían como tales a las catástrofes de la guerra y no tardaban los derrotados en conspirar contra quien los había humillado.

Consta que Nuú Bak (Ujol) Chaac (650-679), probablemente bisnieto de Wak Chan, el tikalino derrotado por Calakmul, visitó al gran Pakal, en el año de su ascenso al trono de Palenque el 16 de agosto de 659, poco más de un siglo después de la humillación de su bisabuelo a manos de Yuknoon y quizás con la idea de que —habiéndose pasado, después de todo, cinco haces de 20 años desde aquella fecha infausta para ambos— las estrellas estarían dispuestas a favorecer la revancha. Pero no debe haber convencido al prudente Pakal de insubordinarse. Después de todo, recién en 631, en vida consciente de ambos, Calakmul había aplastado la rebeldía de El Naranjo, el más poderoso señorío del oriente y en el año 679 d.C., 20 años después de la visita de Nuú Bak (quien también murió en esa fecha), Calakmul destruyó a Dos Pilas, aliado de Tikal y destronó a su gobernante.

De hecho, la hegemonía de Calakmul duró hasta el año 693, cuando el gran Jasan Chaan K'awil (hijo o sucesor al menos de Nuú Bak), quien tenía en ese momento 11 años de haber subido al trono de Tikal, “venció las armas de Calakmul” dice también Florescano, en una gran batalla, en la cual además cap-

turó a su rey, cuyo nombre hizo desaparecer del registro escrito. Capturó también y se llevó consigo, como trofeo, a las deidades tutelares de su secular enemigo y, sobre las demás, el jaguar protector de sus dinastías, que lanza su garra y gruñe en la representación, esculpida en madera, con que regresó Jassan en andas a una recepción triunfal y el cual hizo mostrar —orgulloso— en un templo construido para ese fin, en Tikal, decorado también con paneles que narraban ese triunfo de guerra.

La derrota a manos de su gran rival, provocó igual una crisis de legitimidad en Calakmul, en la que Jassan Chaan Kawil dejó gobernando ¿como regente? a la señora Seis Cielo, hasta el ascenso de K'ak Tiliw Chan Chaak quien, por su edad seguramente, no empezó a gobernar sino hasta el 710. Con esto pareciera revelarse un patrón, según el cual se deja el poder del derrotado en manos de un menor de edad bajo una regencia. Debe haber estado quieto y sumiso un tiempo Calakmul y debe haber enviado su tributo.

Así como las dinastías sobrevivían sus derrotas, incluso cuando perecía un rey o se interrumpía su línea directa de sucesión, la mayor parte de la veces se recuperaban pronto y retomaban, con aún más vigor que antes, el discurso que representaba el derecho dinástico personal y la legitimidad del sucesor en la retórica del arte, siempre dispuesto a contradecir los hechos, a omitir lo inconveniente. Y a falsear un poco quizás, o un mucho, los hechos cuando resultaba útil.

Como cuando por ejemplo, el templo de la Escalinata de los Jeroglíficos ostenta a su lado derecho una inscripción mitológica en glifos mayas y, a su lado izquierdo, otra supuestamente equivalente, inscrita en una forma de escritura atribuida a Tollan-Teotihuacan, que no es tal, sino una invención, un falso texto, que quién sabe a quién se le adjudicaba, porque deben haber sido muy pocos quienes pudieran testimoniarla en el *sancto sanctorum*.

De 670 en adelante las guerras devastaron los señoríos ubicados en las márgenes y cuenca de los grandes ríos La Pasión y el

Usumacinta en la base del Petén, provocando el despoblamiento de sitios importantes, migraciones tempranas de su población y el establecimiento de nuevas ciudades en el norte. Y dos siglos después de las “grandes guerras” de mediados del siglo VI, a mediados del siglo VIII se percibe que los enfrentados son más débiles y algunos de los señoríos mayores parecen fragmentarse.

Por ejemplo, después de debilitada su antigua capital durante las grandes guerras, Quiriguá recibió embajadores y acaso aliento de Calakmul en 736 —cuando esa metrópoli, otra vez, retaba a Tikal por la hegemonía— y luego estalló esta guerra, entre Quiriguá y Copán, en 738 Waxaklajun Ub'ah K'awil, decimotercer rey de la dinastía copaneca, habría intentado meter en cintura a su primo rebelde Kak Tiliw Chan Choat de Quiriguá, quien quizás se negaba a entregar el estratégico tributo en jade. Erigió un altar para propiciar su triunfo en la guerra con un sacrificio y una estela en que se hizo representar vestido con la piel de su víctima desollada. Pero habría sido derrotado, capturado y a los 61 años de edad, decapitado el 29 de abril de ese año, en la cancha del juego de pelota de Quiriguá. Y, como nos hace ver William Fash, los sucesores del 13 Hel derrotado erigieron la Escalinata de los Jeroglíficos, para rescatar el prestigio de la dinastía, recontando su historia secular, sin mencionar la humillación de su antepasado y remitiendo el derecho dinástico a una relación mítica con Teotihuacán.

Designado para el trono en 615 d.C. por su madre, tres años después de la humillación del anterior innominado *ahau* de Palenque, Pakal se casó y celebró su matrimonio políticamente importante, con la señora Tz'ak Ajaw el 22 de marzo (tiempo seco, propicio para los festejos) de 626, cuando todavía era un heredero de 24 años y tendría que esperar otros 20 para gobernar, pero haciendo alarde de su derecho a la sucesión. Y a su ascenso al trono, para legitimarse, como si hubiera duda, se proclamó heredero de un dios ancestral, remitiendo la fundación de su linaje a una fecha fantástica del pasado.

Tres meses después de su fastuoso entierro en 683 d.C., su hijo, Kaan Balam II a quien —aunque quizás no fuera el primogénito— Pakal había designado para heredarlo a los seis años de edad, lo sucedió cuando tenía Kaan 47 años de edad, y sabemos de las muchas celebraciones conmemorativas de esa entronización del 9 al 20 de junio de 690, siete años después, por los relieves de los templos de la Cruz Foliada y del Sol, cuyas inscripciones laterales celebran la sucesión y según explica el epigrafista David Stuart conectan la genealogía de Kaan, con antepasados de una “era anterior a la creación del mundo”. Y el hijo de Kaan, Akhal Mo’ Nahb siguió esa tradición e hizo de su propia entronización “una recreación de la historia mítica primordial” dice Stuart.

La arqueología sugiere que, con posterioridad, los sucesores del rey derrotado a menudo tuvieron que negociar su poderío —antes absoluto— con los cabecillas de sublinajes y en otros casos, con jefes de guerra. Si la victoria confirmaba la condición intrínseca del divino señor, su derrota la ponía en tela de juicio. En el caso de Copán, después de la derrota del decimotercer rey, parece evidente que sus sucesores también tuvieron que pactar una nueva forma de gobierno “en consejo”, de la que es emblemática una “casa del trono y del consejo” o *popol naa*, un tipo de construcción novel, pero que encontramos en otros sitios mayas y que se ha sugerido constituía una instancia en que los *batabob* podían negociar sus intereses y necesidades con los *ahau*. Pero las dificultades de los reinos mayas parecen cada vez más generalizadas y severas a medida que la guerra se recrudece y prevalece lógicamente la casta de los guerreros.

Durante los cuatro siglos anteriores, las ciudades más grandes habían llegado a reunir desde 30 000 hasta 60 000 residentes, que no podían sustentarse sólo del cultivo de las tierras circundantes. Quizás esta presión hizo más profunda la rivalidad mutua y condujo a guerras continuas y desgastantes en que

salían lastimados todos. Y esas turbulencias pudieron agravarse en un ciclo de mayores dificultades ambientales, minando irreversiblemente el poderío de las grandes capitales, con cuya construcción y mantenimiento se ha correlacionado la degradación ambiental de su entorno. Las migraciones derivadas de estas turbulencias desplazaron otra vez a los mayas, de las tierras bajas hacia las planicies yucatecas, de cultura putún, en el periodo terminal de su esplendor, que llamamos “epiclásico”, de 820 en adelante, antes de la gran caída consumada a mediados del siglo IX.

EL DERRUMBE Y EL POSCLÁSICO

El sistema socioeconómico y la civilización del clásico decayeron notablemente hacia 850. Es bien sabido que entonces, en toda Mesoamérica, se dio un proceso de desintegración social y política y por supuesto económica que llamamos la “caída del clásico”. El derrumbe de la civilización, el abandono de sus grandes centros civilizadores y las migraciones subsecuentes están mal documentados y son todavía misterios. Están correlacionados, sin embargo, con dos factores comprobables: una serie de migraciones desde el norte, ante las cuales sucumbió primeramente Teotihuacán y la aguda disolución del sistema social maya manifiesta en rebeliones de tributarios acaso resentidos con la explotación como la que registran los murales de Bonampak, y en guerras entre señoríos.

Esas revueltas y guerras seguramente explican la mutilación sistemática de algunos monumentos clásicos. La crisis pudo estar relacionada, a su vez, con desastres ambientales, en algunos lugares una sequía provocada por la deforestación o por la esterilización de suelos o por un meteoro de grandes proporciones, un fenómeno tipo “el Niño”, un gran huracán u otras plagas que destruyeron las cosechas y provocaron hambrunas y mor-

talidad elevada. No se sabe a ciencia cierta. Los mayas emigraron desde el Petén hacia Yucatán y la Verapaz, y desde la meseta central hacia las costas, mientras grupos extraños se apoderaban de la región de los altos. Durante algunos años, la civilización maya se refugió en pocos centros de Yucatán y Belice. Casi todas las capitales clásicas de las tierras bajas fueron abandonadas para siempre, y muchos conocimientos y logros culturales del clásico se perdieron. Pero además se perdió o retrocedió el modelo político predicado en la persona del *ahau*, suplantado o desplazado, en el posclásico, por colectivos de guerreros, que deliberan en consejos de guerra.

La caída del clásico afectó Centroamérica más allá de la frontera mesoamericana. En Costa Rica por ejemplo se discontinúan las longevas tradiciones cerámicas y líticas (la de los grandes metates) sustituidas por innovaciones pobres y con influencias extrañas. El horizonte subsecuente, de 900 a 1200 hasta la caída de Tula y de Chichén Itzá, es uno de los más oscuros de la arqueología. No tenemos para iluminarlo inscripciones jeroglíficas sustanciales ni códices sobrevivientes. Alrededor del año 1200, nuevas invasiones de pipiles, pocomames y nahuas desde el norte acarrearón otra vez guerras y nuevos desplazamientos de la población centroamericana, la cual —según estimados— creció una vez más después. Es como si se hubiera precipitado una nueva integración social, a raíz de la cual florecieron nuevas ciudades, centros ceremoniales y puertos de comercio en toda la región a partir del siglo XIII.

Florecieron al final del posclásico en Yucatán nuevos señorios mayas que se articularon con los centroamericanos. Surgieron nuevos centros en la depresión central y los altos del norte, donde se desarrollaron Usulután en la sierra, Copanahuastla en el Soconusco, Zaculeu, Tecpan e Iximché en Guatemala, las ciudades aliadas pipiles Tazumal y Cihuatán en El Salvador, Tenampua, de los lencas, en Comayagua, y Naco de los chontales en el Valle de Sula en Honduras. Ciudades construidas en luga-

res más protegidos que las del clásico o que se fortificaron, lo que indica la mayor turbulencia de los tiempos. Resulta notable entonces la influencia nahua-tolteca y mixteca, emanada de nuevos linajes gobernantes y que se reflejaba en el esclavismo, quizás vinculado al conflicto interétnico.

Numerosos sitios del posclásico eran pronto después capitales de varios de los grupos invasores, de filiación originaria nahua, aunque gradualmente mayanizados, que conquistaron gran parte del septentrión desde las tierras altas de Guatemala y que fundaron los señoríos militaristas expansivos a los que posteriormente se enfrentó el español. No sólo los putunes yucatecos, también los quichés que llegaron casi a dominar los Altos entre 1400 y 1480 y los cachiueles, que parecían estar a punto de controlar esa región hacia 1520, pertenecían a este conjunto de grupos mayanizados. Otros, en cambio como los pipiles de El Salvador y los nahuas del sur de Honduras y el Pacífico de Nicaragua conservaron e impusieron incluso su lengua utoazteca y su cultura hasta el siglo XVI, cuando una nueva migración nahua con la conquista reforzó el proceso de nahuatización.

Sabemos menos del origen y desarrollo de las ciudades del posclásico que de sus antecesoras, puesto que la inscripción jeroglífica es más pobre y se había perdido la anotación de cuenta larga que permite la ubicación de los hechos en un momento específico del tiempo lineal y al parecer también el interés en la monumentalización de la historia, tan particular del clásico. Pero las tempranas fuentes coloniales arrojan mayor luz sobre el último horizonte de la historia posclásica precolombina.

Esas fuentes indican que, en las áreas más densamente pobladas, la ciudad-Estado había sobrevivido finalmente en el septentrión del istmo como forma superior de organización sociopolítica. Sobrevivía también un sacerdocio, venido a menos quizás (en conocimientos, recursos y poder) y opacado por una casta guerrera fortalecida con nueva supremacía. De ahí que

hablemos de estos estados tardíos como de “señoríos militaristas”. El menor relieve de la casta sacerdotal sugiere, además, que las armas y batallas —frecuentemente representadas en el arte del posclásico— pasaron a ser el principal sostén del Estado, aunque la guerra había sido importante desde siempre y se la seguía concibiendo como manifestación sacra.

En el Pacífico de El Salvador la influencia pipil quizás se manifiesta en la cerámica. La cerámica del área intermedia en Nicaragua y Costa Rica remeda, en el posclásico, a la de los mixtecos y mexicas, al mismo tiempo que copia representaciones andinas, prevalentes en Panamá. Pero gradualmente es evidente en toda esta región un gran florecimiento nuevo de la artesanía, en la cual destacan el modelado de efigies y vasijas de barro de carácter naturalista, la cerámica pintada y pulida, la orfebrería con técnica de vaciado y martillo —también sudamericana— y la joyería de ágata y jadeíta. Quizás desde el siglo XIII, se reactivó el intercambio entre los señoríos mesoamericanos y las jefaturas vecinas del sur. Las rutas costaneras, por ambos mares, y las fluviales navegadas por espaciosas canoas con toldos de petate y velas de manta, así como las rutas terrestres, recorridas por caravanas de tamemes unían las tierras altas con las planicies costeñas, y servían a los nativos para intercambiar, además de sus diversas cerámicas finas, una variedad de productos locales y regionales, de bajo peso y/o alto valor.

El corredor del Pacífico, desde el Soconusco hasta El Salvador producía conchas, tintes de caracolillo y xiquilite, algodón —a veces tejido—, cacao y sal. Los Altos de Guatemala y Chiapas producían plumería, joyería de jadeíta, copal, papel, perros de horno y tejidos. El interior de Honduras producía sobre todo tabaco, cuyo espíritu encarnado había enriquecido a Copán, liquidámbar, achiote y jadeíta. Las costas del Atlántico abundaban en cacao, pochote, pieles de felinos y yerbas medicinales. Las Islas de la Bahía abundaban en conchas preciosas de caracol

y coral. El interior de Olancho y las tierras del nicarao producía *guani* (excremento del sol u oro), así como *chumpipes* gordos. En lo que hoy es Costa Rica y Panamá fabricaban pendientes y pectorales de oro —muchos de los cuales se han rescatado buceando en los cenotes de Chichén Itzá— cerámica y jades.

En Guatemala y Chiapas, eran hegemónicos en el siglo antes de la conquista, los señoríos aliados de los quichés y los cachiqueles en la zona de Los Altos. En El Salvador se dividían el territorio el señorío de Payaqui, maya chortí, que se extendía igual a tierras hoy de Guatemala y Honduras; el aguerrido señorío pipil en Cuscatlán que había prevalecido sobre sus antiguos aliados Cihuatán y Tazumal y un señorío lenca Chaparrastique, que colindaba con el lenca en Honduras, centrado en Tenampua, Comayagua. Palenque y Naco se disputaban el Valle de Sula.

Así pues, dejando fuera a Yucatán, una docena de señoríos lencas, mayas, mayoides y nahuatizados, dispares en recursos y tamaño, en el septentrión del istmo y unas 200 jefaturas tribales en su parte meridional intercambiaban los productos para los cuales cada cual tenía una ventaja, y sus redes y circuitos se conectaban en Tehuantepec con los de Oaxaca, en Acalan-Tixchel con los de los pochtecas y en la Mosquitia y Nicoya con las rutas del sur. El intercambio costanero era lo bastante provechoso como para que, a la llegada de los españoles, los comerciantes maya-chontales de Acalan ofrecieran a Francisco Montejo un “tributo” a cambio de protección para sus rutas de intercambio. Quizá el beneficio de ese intercambio explique también las rivalidades por la hegemonía regional, entre los señoríos yucatecos como entre los quichés y cachiqueles en los altos, aunque pudo desempeñar en ellas un papel importante, otra vez, el crecimiento de la población.

Grupos nahuas se habían establecido a lo largo del istmo hasta Nicaragua, y la conquista mexicana había convertido el Soconusco en una provincia tributaria de México-Tenochtitlán. Quizá los enemistados señoríos del istmo estaban a punto de

sucumbir ante una invasión desde el norte. Ciertamente, las riñas y suspicacias entre los señoríos y jefaturas facilitaron su destrucción a manos de los españoles —mejor organizados y con una tecnología bélica superior— quienes hacia 1500 rondaban las costas. Por entonces según los mejores cálculos y sin contar los habitantes de Chiapas, Yucatán y Tabasco, con los que estaban muy interrelacionados en el territorio que hoy habitamos los centroamericanos, había cerca de unos seis millones de habitantes. El suyo distaba mucho de ser un paraíso, pero era un mundo que tenía una historia y un sentido.

EXPLORACIÓN, DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA, 1502-1537

Mientras quichés y cachiqueles se disputaban la hegemonía en los Altos de Guatemala, los señoríos pipiles, lencas y chorotés guerreaban en El Salvador y los señoríos maya-yucatecos se desgarraban en guerras intestinas, durante el primer lustro del siglo xvi, los españoles habían descubierto la costa del istmo y penetraban sin mucha dificultad por sus flancos expuestos, conquistaban Tenochtitlán, cuyos ejércitos incorporaban a la hueste aliada, sentaban sus reales esclavistas sobre el litoral centroamericano y ascendían por el Pacífico desde Panamá.

Aunque traslapados, pueden distinguirse tres momentos distintos en la historia de sus exploraciones y conquistas: una primera etapa de descubrimiento y exploración por el Atlántico hasta 1511, protagonizada por Rodrigo de Bastidas, Cristóbal Colón y las expediciones de Solís y Pinzón, así como las de Ojeda y Nicuesa; el segundo periodo de expediciones o *entradas* para saqueo y establecimiento de reales esclavistas, que se desplazaron entre 1512 y 1523, cuyos principales protagonistas fueron Gil González, Balboa, Pedrarias Dávila y Andrés Niño, y la etapa final, de conquista, establecimiento de una dominación y colonización entre 1524 y 1537, en la cual destacaron las expediciones organizadas por Cortés, la segunda de Gil y las de Hernández de Córdoba, enviada por Pedrarias a Costa Rica y Nicaragua.

DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN,
1500-1510

El historiador mexicano Edmundo O’Gorman alega que a América la habrían inventado los marinos europeos sobre los mapas y un novelista, Roberto Bolaños habla del descubrimiento de América como una “puesta en escena o una danza de máscaras”. Ambos argumentos destellan y se apagan en la sangre que todavía rezuman los relatos originales de esa guerra. En 1501 descubrió la costa del Darién, por accidente, Rodrigo de Bastidas, quien —como otros— había salido de La Española en busca de aventura y regresó a la isla con la noticia del hallazgo; un año después Bastidas regresó al Darién y capturó ahí 600 “esclavos” que quizás no lo fueran antes. (Interesa entender que para entonces había ya demanda de esta mercancía). Informado del descubrimiento, Colón zarpó de La Española en su último viaje en 1502 y navegó rumbo a occidente topándose, después de Jamaica con la isla de Guanaja, en cuya vecindad encontró una canoa de comerciantes maya-yucatecos. La mercancía en la canoa (cacao, algodón tejido, objetos de cobre fundido —hachas, láminas, cascabeles— y vasijas de alabastro) llamó poderosamente su atención, puesto que era evidencia de una civilización más avanzada que cualquiera descubierta hasta entonces en el Caribe. Se valió de señas para preguntar de dónde provenían esos objetos, secuestró a un viejo de la canoa llamado Iumbe y navegó con el rumbo que éste indicó.

En su crónica, Colón escondió su desilusión cuando, al arribar a lo que llama “la punta de Cajinas”, hoy Trujillo, en el litoral oriental de Honduras, encontró lo que el cronista Gómara describió después como una “tierra muy baja, de gente muy salvaje y de poco provecho”. Se había topado en efecto con *circuncaribeños*, abajo de la frontera mesoamericana y navegaba en dirección contraria a las pobladas costas de Yucatán. La pródiga naturaleza del trópico americano le sirvió de consuelo. Por

contraste con las islas pobres y raras por su aislamiento, el istmo contaba con una flora y fauna exuberantes: el tucán y el zopilote, el puma y el jaguar negro, el guanacaste y el ceibo, el tecolote y el pijiji, el tepezcuinte, el castaño y el coyol, el guajolote y el ave del paraíso. Es difícil, pero hay que recrear la atmósfera fantástica de ese descubrimiento para comprender por qué el almirante se deslumbra y alucina; describe la costa como si se tratara del paraíso perdido; está convencido de haber llegado por fin a Catay, asegura que sus habitantes (como debía ser en China) “tenían caballos”, habiendo encontrado en una playa, huellas quizás de un danto y reitera su esperanza de alcanzar la corte del Gran Khan.

Decide entonces costear y se entretiene en los grandes estuarios de los ríos del Atlántico, cuyas desembocaduras caudalosas le hablan de un cauce largo y de un territorio extenso. Desembarca en el río que llama “De la Posesión”, por la que toma la tierra, en nombre de la Corona de Castilla. No se trata de la invención de un mundo, pero sí de su apropiación y su bautizo. Colón llamó esta tierra “la costa de Guaymuras”. Lo sorprendió frente a la Mosquitia una tormenta tropical de las que son especialmente frecuentes en el otoño. La violencia del temporal inhabilitó una de las naves y amenazó a las otras en aguas profundas hasta que cesó, en llegando al cabo que llamó de “Gracias a Dios” porque “hemos salido de estas honduras”.

Encontró caribes desnudos y hostiles en la costa de lo que hoy es Nicaragua y se alegró mucho al descubrir a los pacíficos chiuchires de “Carian”, vestidos con ropa de algodón y engalanados con grandes pectorales de oro fundido, ávidos de intercambio, a cuya tierra llamó esperanzado, la “Costa Rica”. Había recorrido lo suficiente para cerciorarse de que se trataba de una “Tierra Firme”. Decidió descansar para Navidad y año nuevo, y el día de Reyes de 1503, fundó en Bocas del Toro, el primer asentamiento español en el istmo, al cual llamó místicamente “Belén”, por la cercanía de unas minas de oro; pero, por la hos-

tilidad de los nativos tuvo que recoger a sus colonos antes de zarpar, en abril, para no volver.

Cuatro años después, por órdenes del cosmógrafo real Américo Vespucio, un equipo de marinos expertos, viejos compañeros del almirante, Diego de Solís, Vicente Yáñez y Rodrigo Pinzón regresaron a la costa de lo que se llamaba ya entonces Tierra Firme, para explorarla en dirección contraria. Descubrieron las islas de Roatán y Utila y prosiguieron hasta la desembocadura del río Motagua en el vértice del ángulo del Golfo, desde donde enfilaron hacia el norte; fondearon en la bahía de Amatique en busca del estrecho dudoso; costearon el litoral de Yucatán, que recorrieron hasta Bahía de Navidad, volviéndose desde ahí a Cuba, sin avizorar Tulum ni “descubrir” al maya.

PRIMEROS INTENTOS DE CONQUISTA Y ENTRADAS ESCLAVISTAS

No hubo un intento concertado de penetrar en la tierra recién descubierta hasta 1509. Ese año llegó al Darién la expedición conjunta de Diego de Nicuesa y Alonso de Ojeda, marinos nobles que habían obtenido del rey títulos de “gobernadores de Tierra Firme” que, para fines administrativos, se repartía en dos: lo que Colón había llamado “Veragua” (Nicaragua, Panamá y Costa Rica), a la que se daba el nombre iluso de “Castilla del Oro”, que gobernaría Nicuesa, y el “Darién”, al sur del Golfo que, en el título de Ojeda, se llamaba “Nueva Andalucía”. Así el rey de una España remota dividía, entre dos marinos serviciales, todo lo que se conocía del continente americano y bautizaba su apropiación.

Ojeda bajó a Venezuela, donde su expedición apenas escapó de ser exterminada por los indios de la región de Caracas, desde donde regresó —herido— a Santo Domingo. Nicuesa exploró la costa de su nuevo dominio hasta el cabo de Gracias, empresa en la que sobrevivió a tres naufragios, hasta que sus

hombres (encabezados por un ex polizonte perdonado, llamado Vasco Núñez de Balboa, de origen noble pero sin recursos) se amotinaron y lo mandaron —atado— a La Española y en un bajel inservible que no llegó a su destino... y dispusieron a asentar sus reales en Panamá.

Los colonos que quedaban de las expediciones descabezadas en Panamá fundaron entonces a fines de 1510 una nueva población, la primera que habría de durar, Santa María la Antigua del Darién, en la frontera entre las dos provincias y se dedicaron a explorar el istmo, financiándose con oro “rescatado” y con la captura y exportación de esclavos a las islas que —a causa del maltrato y de las pestes que las asolaban— habían ido quedando deshabitadas, y cuyos encomenderos y hacendados necesitaban mano de obra para mantener y para establecer plantaciones. Santa María se convirtió así en el primero de los reales esclavistas, especie de factorías que prevalecerán, en el siguiente decenio, como modalidad colonizadora. Logro memorable de los colonos de Santa María fue el descubrimiento, en 1513, de la “Mar del Sur”, que se atribuyó al caudillo Balboa.

La exportación de esclavos era un buen negocio. Desde 1511, compañías de aventureros organizaron expediciones navales para capturar hombres en las islas y costas centroamericanas. El gobernador de Cuba, Diego Velázquez organizó por lo menos dos expediciones en 1516. Una muy célebre a Islas de la Bahía, capturó 500 “piezas” quienes, sin embargo, ya en La Habana, se apoderaron del navío en que habían sido secuestrados y regresaron a sus islas. La mayor fue la expedición de Grijalva al occidente de Yucatán (“descubierto” con algunas pérdidas unos meses antes por la expedición de Francisco Hernández de Córdoba) que contó con cuatro naves, tres de ellas a cargo de futuros capitanes de la conquista del istmo: Francisco Montejo, Pedro de Alvarado y A. Dávila, quienes tuvieron mala suerte en su primera visita al Mayab, donde murió Hernández de Córdoba y sucumbieron muchos de los aventureros.

Nuevas expediciones españolas establecieron reales en la costa de Hibueras, así llamada por la abundancia de calabazas que arrastraban al mar las corrientes de los ríos, desde los cuales se hacían “entradas” o cabalgatas para saquear y para capturar *piezas*, esclavos. El más famoso de estos reales llegó a ser Trujillo, en donde, con una docena de mujeres (cuatro españolas, las demás negras y mulatas), residían en 1527 entre 40 y 50 vecinos: quienes intercambiaban sus “piezas” por las mercaderías (caballos, ropa, alimentos, armas, pertrechos, aceite y vino) que les traían los capitanes de barcos mercantes sueltos. Según el cronista Herrera, esa comarca que “era... rica, con lindos valles, muy fructíferos y poblados...y con mucho oro, que fue su perdición” se despobló, y los indios, dóciles pero aterrorizados, huyeron a los montes. Comienza entonces la tercera etapa, la de conquista que busca establecer un dominio, antes de entrar en la cual parece necesario hacer, a guisa de contextualización, algunas consideraciones generales.

UNA CONTEXTUALIZACIÓN REFLEXIVA

La polémica historiografía tradicional de la conquista está llena de idolatrías y adjetivaciones gratuitas, de omisiones maliciosas y leyendas y de contradicciones entre anécdotas apócrifas y narraciones espurias a las que hoy es imposible escapar totalmente. De tal suerte que el trabajo del historiador es un laborioso quitarle, a distintas versiones interesadas, los maquillajes y barnices posteriores, para sortear las mentiras, restaurar los hechos desnudos y recuperar los contextos implícitos que les dan sentido. Resumamos lo esencial.

En 20 años, entre 1515 y 1536, un grupo de aventureros, no más de 1 500 en cualquier momento, desharrapados, pero sedientos de riquezas, armados con algunas ventajas técnicas (el caballo, el arcabuz, el arma de fuego y de acero, el perro

entrenado), inmunes a las pestes de las que eran portadores y, la mayor parte de las veces aliados con nativos que creían escapar de otra dominación ayudando al invasor, conquistaron unos 30 señoríos tributarios y dos centenares de jefaturas. Se ha estimado que con casi seis millones de habitantes —desde el estrecho de Tehuantepec hasta el Darién— forjaron un dominio nuevo para el rey de España, el Reino de Guatemala.

Esa conquista tiene orígenes y rasgos comunes con las de México y Perú. Fue, como ellas, una empresa militar casi privada que avanzó, no de acuerdo a un plan previsto, sino como conjunción de movimientos, a veces azarosos de las expediciones. Sin intención de justificarlos, los hechos de los españoles en esa guerra constituyeron una epopeya destructiva y también fundadora. La conquista constituyó un parteaguas definitivo en la historia del istmo; articuló e integró a la actual Centroamérica como ente histórico, como configuración social duradera y se constituyó —más que en México o Perú, donde existían antecedentes de unidad— en piedra angular de una nueva nación, proveyendo a los istmeños por primera vez de una lengua, una cosmogonía, una historia y un gobierno comunes. La formación social que surgió de esa conquista quedó marcada también por las particularidades de los sucesos, muchas infaustas y sangrientas, como por un karma.

Otra serie de rasgos diferencian la conquista de Centroamérica de las de Norte y Sudamérica. El istmo no fue conquistado por un ejército, con un líder reconocido, sino por media docena de ejércitos expedicionarios independientes y rivales: el de Pedrarias Dávila, el de Gil González, cuatro ejércitos más con distintos capitanes (Olid, Las Casas y Alvarado), leales a Hernán Cortés y el de Montejo, sin contar las expediciones efímeras ya mencionadas, que no consolidaron un territorio. Esos ejércitos actuaron simultáneamente y, durante la primera década de su aventura, riñeron más entre sí de lo que batallaron con los indios, imprimiéndoles a su vecindad y a sus jurisdicciones

un carácter conflictivo; fundaron más asentamientos precarios que duraderos pero —finalmente— establecieron en Santiago, Mérida, Ciudad Real, Trujillo, León y Panamá, capitales de gobiernos nuevos, gobernaciones que, en adelante, rivalizaron por el control.

La de Centroamérica se diferencia de otras conquistas americanas también porque, a causa de la fragmentación de las unidades políticas que resistían la conquista, no hubo una batalla definitiva, como la toma de Tenochtitlán o el Cuzco, que ofreciera una incontrastable base estratégica y logística para rematar su tarea, centralizar un control. De tal forma que las campañas militares constituyeron un proceso largo de desgaste y sangría. Más que en Perú o México, como no había suficiente botín, esas campañas terminaban con la esclavización masiva de los vencidos, que se enviaban a otros territorios en grandes números, sin asegurar la obediencia de los que habían escapado. La subsiguiente despoblación impidió, como veremos, la consolidación del territorio dominado.

Pero las particularidades del proceso sólo se terminan de entender adentrándose en los sucesos. Unas más que otras, las crónicas contemporáneas cotejadas ayudan a despejar la trama.

LAS "HAZAÑAS" DE PEDRARIAS DÁVILA

La primera de las expediciones conquistadoras fue la más grande, formada como estaba de 1 500 hombres que trajo consigo en 19 navíos Pedro Arias de Ávila "Pedrarias", noble y rico castellano que arribó al Darién en 1514, con 65 años de edad y con título de gobernador vitalicio y capitán general de Tierra Firme o, según otra versión, de Castilla del Oro, o sea sólo de la mitad septentrional de América. A Pedrarias —cuyos sucesores gobernaron Panamá hasta el advenimiento de Torrijos y siguen teniendo una participación en varios gobiernos del área— se

atribuyen inexactamente las conquistas de Panamá, Costa Rica y Nicaragua. Quienes ganaron la tierra con sus armas fueron más bien los jóvenes capitanes Córdoba, Pizarro, Balboa. Pero es cierto que a la llegada de Pedrarias, la colonia de Santa María tenía un control a tal grado precario del entorno, que los indios trataron de impedir el desembarco de la expedición, aunque pudieron haber tenido para ello la venia de los resentidos colonos viejos.

Celoso de su fama y de su autoridad entre los colonos, Pedrarias comenzó por hacer a Balboa un juicio de residencia. Lo remitió luego preso a España donde, sin embargo, el descubridor del Pacífico logró congraciarse con la corte. Dos años más tarde regresó Balboa a Panamá, con título de “Adelantado de la Mar del Sur”; casó con la hija de Pedrarias, la viuda María de Peñalosa y concertó con su suegro una sociedad mercantil para construir la flota que necesitaría en sus exploraciones. Sin embargo, al apoderarse unos meses más tarde de cartas en que el adelantado describía al rey el mal estado de la colonia, Pedrarias enjuició a su yerno por traición y lo hizo ejecutar en 1517 en Acla, abandonada dos años después por mal ubicada. La ejecución de Balboa —estreno del garrote ejemplarizante de Pedrarias— se encargó a su antiguo compañero de armas, Francisco Pizarro, quien no mostró mayor escrúpulo. Inmediatamente después, Pizarro se hizo cargo de las exploraciones por el Pacífico sur que le habían sido comisionadas al ajusticiado, empresa que había de llevar a cabo con una flotilla construida en sociedad por Balboa y Pedrarias, con la que Pizarro “descubriría” pronto Perú.

Pedrarias eso sí financió y coordinó los movimientos de sus capitanes. Hizo que Gaspar de Espinosa explorara la costa hasta Nicoya, y mandó un ejército a conquistar el territorio de los chiuchires, cuyos jefes principales, Boruca y Chiriquí organizaron una resistencia feroz y eficaz. La flotilla española dirigida por Hernán Ponce de León y Juan de Castañeda ganó, a caño-

nazos, una batalla naval contra las canoas indias en el golfo de Nicoya y su caballería ahuyentó a los indios en la playa. Los españoles se consideraron vencedores y regresaron a Panamá con la noticia de haber “conquistado” Costa Rica, donde en realidad la resistencia indígena impidió la colonización hasta mediados del siglo XVII.

En 1519, Pedrarias fundó Panamá, que erigió en sede de gobierno mientras mandaba a Diego de Albitos a fundar Nombre de Dios en el punto más cercano del litoral atlántico: había descubierto el verdadero tesoro, el valor estratégico de la tierra que le fuera encomendada. Evidentemente se necesitaría una ruta que cruzara el istmo entre dos puertos seguros, y establecer su capital en el Pacífico daría tiempo a Pedrarias para reaccionar, en adelante, ante la eventualidad de un cambio. El viejo gobernador sabía que un año atrás el Consejo del rey había otorgado a un tal Lope de Sosa la gubernatura del Darién que, en teoría, tenía para él de por vida. Pedrarias seguía gobernando porque Lope había muerto, se rumora que misteriosamente, en el navío que lo conducía a América.

LAS EXPEDICIONES DE GIL GONZÁLEZ DE ÁVILA

Quizá Pedrarias sabía también, porque tenía buena red de información, que estaba a punto de llegar una nueva expedición, la de Gil González de Ávila, también rico y cortesano, “continuo de los reyes” quien, enterado por Andrés de Cereceda y Andrés Niño acerca del frustrado proyecto de Balboa de explorar la Mar del Sur, dispuso retomarlo y buscar un *estrecho* (es decir un pasaje por mar) y una ruta hacia las fabulosas Molucas. Consiguió Gil para ello una capitulación del rey y una cédula ordenando al gobernador Lope de Sosa (el difunto) que le entregara la flota de Balboa; hizo un descanso en La Española, donde había fungido una vez como contador real, y navegó de

ahí a Acla, fundación abandonada, quizá porque no sabía de su traslado a Nombre de Dios. En Panamá, Pedrarias se rehusó a obedecer la cédula —después de todo dirigida a otro— alegando ser dueño legítimo de la mitad de la flota.

De modo que Gil puso sus propios aserradores, carpinteros y calafates a construirle una flotilla. Éstos no debieron hacer un buen trabajo porque cuando zarparon año y medio después hacia el norte, las cuatro carabelas empezaron a hacer agua de inmediato. Luego de explorar el río Balsas, Gil decidió, pese a sus achaques de viejo, dejar los bajeles en reparación a cargo de sus marinos liderados por Andrés Niño e internarse tierra adentro en Nicoya, rumbo a los lagos de Nicarao, con cuyos habitantes se dedicó a cambiar espejos por pectorales de oro, y todo tipo de buhonerías por pepitas o por oro en polvo. Cuenta el cronista Gómara que el cacique Nicarao, benévolo y curioso, se sorprendió ante la obsesión de Gil por el oro y que le preguntó “si tenían los españoles noticias del diluvio, que si habría otro, que si la tierra habría de trastornarse y caería el cielo, que de qué tamaño eran y quién movía al sol, la luna y las estrellas, que cuándo y cómo perderían su claridad y su curso, y que cuál era la causa de la luz y del frío...”, lo cual demostraba que, si bien más sabio que el conquistador, el jefe curioso no era un astrónomo mesoamericano con ideas firmes al respecto.

Mientras Gil conversaba y comerciaba con los indios, juntando oro, al tiempo que exploraba los lagos, el valle árido de Chorotega y las pampas de Olancho, su piloto, Andrés Niño, después de reparar las naves, zarpó de nuevo. Exploró e hizo mapas de la costa desde Nicoya hasta Tehuantepec, pasando por otro gran golfo que nombró “de Fonseca” (en loor del presidente del Consejo de Indias, el obispo así apellidado), en el cual bautizó como Petronila (en honor de una sobrina predilecta) la isla que se llamaba y llama Meanguera, —“y midió 130 leguas desde Cabo Blanco hasta el Golfo... buscando estrecho que viniese a este otro mar, del Norte,... y [buscando] hallar

paso para ir a las Molucas, sin contraste de portugueses”— se adentró en el río que llamó otra vez “de la Posesión” (Realejo, en Nicaragua) por haberla tomado ahí —formalmente— del litoral y de su comarca en nombre de la Corona. Después de reunirse con Niño y embarcarse en Fonseca, Gil desistió de seguir explorando “por haberse comido los bastimentos y habérsele comido los navíos de broma”. Y regresó a Panamá, donde la noticia de su buenaventura (entre otras cosas, de los 113 000 ducados de oro que había juntado por “rescate”) causó algo más que envidia, y donde Pedrarias lo acusó de haberle “usurpado la tierra”.

Desde el Darién, ya mejor orientado sobre las dimensiones y rumbos del istmo, Gil mandó a su tesorero, Andrés de Cereceda (más tarde gobernador de Honduras) a la corte, a procurar título para explorar la costa por el norte —siempre en busca del estrecho— y para conquistarle, dejándole Costa Rica y Panamá a Pedrarias. Además de los presentes acostumbrados, para conseguir el título, Gil alegaba ¡haber convertido a 32 000 indios nicaragüenses al cristianismo! Obtenida nueva cédula del rey, que le daba jurisdicción desde el estrecho de Tehuantepec hasta el golfo de Nicoya, zarpó Gil, en 1524, con 300 hombres en cuatro buques rumbo a la costa de Hibueras, que recorrió hasta fundar San Gil de Buenavista, en el mejor puerto que encontró, Nito, cerca del actual Puerto Cortés. Desde allí —pese a su avanzada edad— se internó por los que debieron de ser todavía buenos caminos, puesto que no se le ofrecieron dificultades, hacia Olancho, donde alcanzó a reunir otros 130 000 pesos de oro antes de perder su primera escaramuza contra una tropa enviada por Pedrarias.

En Panamá, Pedrarias había celebrado mientras tanto con los oficiales reales (fiscales del rey) una capitulación para conquistar la tierra explorada por Gil (el interior de Costa Rica y Nicaragua, y el sur y oriente de Honduras) y había enviado para ese efecto a los capitanes Hernando de Córdoba y Hernando de

Soto, Gabriel Rojas y Francisco Champanón, quienes prevalecieron sobre la fiera resistencia del nicarao supuestamente cristianizado. Después de fundar León y Granada, de organizar sus cabildos y de mandar explorar sus lagos, Soto y Rojas prosiguieron hacia el interior de Olancho y encontraron a Gil en Toreba (topónimo lenca, cerca de la actual Tegucigalpa), a quien soltaron después de arrebatarle su botín y de que les prometiera renunciar a la jurisdicción de esas tierras y salir de ellas. Para colmo de desventuras, cuando Gil, desilusionado, regresaba a la costa, cayó prisionero nuevamente, esta vez de Juan Ruano, teniente de Cristóbal de Olid, quien había atracado unos meses antes en la misma costa, ya famosa por lo que se contaba de su riqueza. Después de 20 años del descubrimiento, los conquistadores no dominaban más que islotes de territorio alrededor de sus fundaciones. Los actos de fundación mismos lucen aún, más como rituales visigóticos notarizados, para fines políticos y legales, que como cimentación de un dominio.

LAS CUATRO EXPEDICIONES DE CORTÉS:

OLID, LAS CASAS, CORTÉS Y ALVARADO: 1524-1535

Antes de recibir la cédula que le ordenaba explorar ambas costas en busca de un paso natural, desde fines de 1522, Hernán Cortés había comenzado a preparar las primeras expediciones para la conquista del istmo: 1] la que envió con 370 soldados a avituallarse en Cuba, donde el gobernador Velázquez se vengó de él, subvirtiendo la lealtad del capitán Cristóbal de Olid, conquistador de Michoacán; 2] la que envió por tierra, al mando de Pedro de Alvarado, protagonista de las matanzas de Cholula y del Templo Mayor, quien fue quizá el que llevó a Cortés, desde Tututepec, la noticia original sobre los “grandes y ricos territorios poblados por naciones nuevas y diferentes”, al sur del imperio mexica. Cortés dio a Alvarado 420 españoles (120 de a

caballo, con 160 caballos), cuatro cañones y un número indeterminado de miles de guerreros indios aliados, aparte de los tamemes, y 3] la expedición que mandó a cargo de Luis Marín, a los Altos de Chiapas. En carta a la Corona a mediados de 1523, Cortés alegaba no haber enviado aún esas expediciones debido a los disturbios provocados “por las nuevas armadas venidas de España”. Cuando las lanzó meses después, escribió que esperaba que, “de no haber estrecho que las separase”, las expediciones de Olid y Alvarado se encontrarían pronto. Intuía un mapa. Tenía una estrategia, seguía un método para asegurar un fin...

Olid llegó a fines de 1523 a la costa de Hibueras, de cuyo interior tomó posesión “en nombre del rey de España”, sin reconocer su deuda con Cortés, y fundó en el sitio hoy conocido con ese nombre, cerca de Tela, la “Villa del Triunfo de la Cruz”. Desde ahí “pacificó” un área de 35 leguas adentro del rico Valle de Sula, hasta el señorío de Naco, el más importante del norte de Honduras. Pero, informado de sus tratos con Velázquez, Cortés envió tras él por mar, a castigarlo, una cuarta expedición, al mando de su primo, Francisco de las Casas, encomendero de Yanhuitlán. Las Casas ganó una batalla naval contra Olid, en Triunfo, pero una tormenta arrojó sus barcos a la playa, donde se ahogaron muchos de sus hombres y caballos y cayó prisionero del capitán rebelde.

Presos sus rivales en su real en Naco, Olid tenía razón para sentirse ufano cuando invitó a Las Casas y a González Dávila a cenar para año nuevo de 1525, ocasión que aprovecharon sus nobles huéspedes para atacarlo con los cuchillos de mesa. Olid escapó herido, pero sus enemigos convencieron a la tropa de que lo ajusticiara al amanecer. Libre, Gil se dirigió a San Gil, desde donde se embarcó, dejando la colonia a cargo de un teniente Armenta, con órdenes de no moverse mientras regresaba con pertrechos. Dejando a su gente en Triunfo de la Cruz, a cargo de un tal López, Las Casas regresó a México, a dar razón

de su empresa, sin saber que Cortés venía por tierra a buscarlo. Éste dispuso trasladar el real al sitio que —aunque entonces despoblado— se conocería como “el puerto de Honduras”, Trujillo; ordenó que la mayor parte del contingente se trasladara allá por tierra, vadeando los pantanos y atravesando las selvas costeñas, y él se largó en las naves de la expedición (con las ropas, equipajes y esclavos de los demás) para nunca más volver, dejándoles en un árbol de la playa en Trujillo un letrero que rezaba “No tengáis pena que fui por de comer”, con el cual —perspicazmente— “se dieron por burlados”.

Al saber de la captura de su primo, mas no del desenlace de la historia y su inminente retorno, Cortés en efecto había decidido tomar las riendas y organizó una cuarta nutrida expedición a “las Hibueras”, por tierra. Entró al istmo por Coatzacoalcos; llegó sin demasiados sobresaltos hasta Laguna de Términos. Pero de Acalan en adelante, los indios le hicieron la guerra quemando y abandonando los pueblos que cruzaba. Contra todos los consejos, insistió en cruzar a caballo las tierras bajas húmedas, atravesando selvas y pantanos vírgenes, hasta el reino itzá, en manos del *ahau* Canek, en el Petén, perdiendo en el camino a casi todos sus acompañantes. De ahí, saqueando a los ribereños de golfo Dulce, logró llegar a Nito, puerto en cuyas cercanías se ubicaba San Gil. Después de tantos sobresaltos y con sólo otros tantos sobrevivientes, Cortés encontró en San Gil 40 hombres y 20 mujeres (amotinados contra el teniente Armenta, al que estaban a punto de linchar porque no los quería dejar embarcarse y porque había tratado de ajusticiar a un clérigo “que le revolvió la villa”), exhaustos y “todos muy amarillos”, quienes se embarcaron con el rumbo a Trujillo, en donde se tenía noticia que estaban —varados— los residuos de la expedición de Las Casas. En el trayecto, Cortés observó un activo tráfico de canoas; en cambio Bernal Díaz del Castillo, que iba por tierra, encontró en la costa hondureña sólo aldeas abandonadas con hogueras todavía humeantes.

Desde 1520 la peste exterminaba la poca población que dejaban los esclavistas en la costa atlántica y la resistencia indígena recurría a la estrategia de la tierra arrasada. Varios de los sitios por los que pasó la expedición estaban deliberadamente abandonados, cubiertos por matorrales. Todos parecen tener topónimos lencas.

Cortés llegó a Trujillo días después de la visita a ese puerto del bachiller Pedro Moreno, enviado de la Audiencia de Santo Domingo, quien, además de llevarse un barco lleno de esclavos y dejar a los colonos un embarque de mercadería a crédito, había subvertido la lealtad de la hueste, obligándola a repudiar al teniente (que la gobernaba en nombre de Cortés) y a aceptar uno nuevo, fiel a la Audiencia. Cortés mandó perseguir a Moreno, lo acusó con el rey y procuró la liberación de los esclavos, ilegalmente capturados; reagrupó a los hombres abandonados por Gil, Las Casas y López; prohibió la esclavización del indio y convocó a los caciques locales para pedirles un tributo voluntario a cambio de administrarles justicia. Repartió luego en encomienda el fruto de ese tributo; reprimió al único cacique que se rehusó (esclavizándolo en represalia) y financió la compra de semillas (vid y olivos) y ganados, para dar a la colonia una economía estable y autosuficiente.

De manera menos conveniente, Cortés convenció a Hernández de Córdoba, teniente de Pedrarias en León, con cuyas tierras colindaba la comarca de Trujillo, en Olancho, de que se alzara con la Nicaragua. Pronto, sin embargo, al llegarle noticia de los trastornos en México, decidió volver por mar. Dejó la colonia a cargo de Hernando de Saavedra y, sin esperar a Alvarado, que acudía a su llamado y a quien mandó aviso con Bernal, de que regresara a Guatemala, cuya conquista había consolidado “Tonatiuh” (o Sol, como le llamaban los indios por su faz rubicunda y radiante y sus cabellos rojos) exitosamente meses atrás.

LAS RIVALIDADES ÉTNICAS EN LA CONQUISTA DE GUATEMALA

La estrategia de las expediciones enviadas por Cortés calcaba la que tan bien le había resultado en la conquista de México. Se dirigía la guerra contra señoríos o grupos étnicos hostiles que —luego de sometidos— ayudaban a los españoles contra sus vecinos. Los quichés y cachiquestes habían reiniciado su larga guerra intestina en 1521, inmediatamente después de la caída de Tenochtitlán, tres años antes de que llegara Alvarado. Siguiendo el ejemplo de Cortés, Alvarado aprovechó esas rivalidades para organizar la conquista como una serie de guerras contra señoríos étnicos que le oponían resistencia, apelando a la alianza de sus vecinos enemistados. Supo que los reyes quichés Gumarcaa de Uatlán y Oxib Quiéh de Xelajú, quienes habían ofrecido tributo y paz a Cortés, buscaban aliados para resistir el avance del castellano y habían conseguido la alianza de los señores de Tehuantepec, pero que los cachiquestes y zutuhiles los habían repudiado. Tonatiuh concentró entonces sus energías en la guerra contra el quiché “traidor” y se alió con Belehe Qat, rey cachiqueste de Tecpan Iximché, el más poderoso de los altos, cuyos embajadores le habían llevado a Tehuantepec 5 000 esclavos cargados con 20 000 pesos de oro. Así aliado, como aconsejaba Maquiavelo, con el enemigo de su enemigo, Alvarado entró al istmo por los llanos costeros del Pacífico, donde su caballería triunfó brillantemente en las primeras tres batallas en Tonalá, Suchitepec y Zapotitlán.

Mayores dificultades tuvo el español para subir la cuesta de Xelajú Quetzaltenango. Pero maniobró hábilmente para atraer al ejército quiché a la llanura de Pachaj (luego llamada de Urbina), donde otra vez desplegó su superioridad técnica y mató, personalmente según la leyenda, a un valiente rey quiché, Tecún Umán, con lo que desmoralizó al ejército nativo. Los restantes reyes quichés, Chignaocélotl, Berlejepsu y Oxib Quiéh, tendieron todavía una celada a Tonatiuh, invitándolo a pactar térmi-

nos de rendición en Utlán (cerca de Santa Cruz), donde pensaban quemarlo; pero Alvarado los capturó, los quemó vivos y esclavizó a sus soldados. Vencido el quiché, la mitad de la tarea estaba terminada. El conquistador concertó entonces con Sinacam, rey cachiquel, y con los sucesores de los quichés vencidos, una serie de alianzas ofensivas contra Tepepul, principal rey zutuhil, que tenía tres cabeceras asentadas alrededor del lago Atitlán. Y después, el zutuhil vencido ayudó a Alvarado contra otros pueblos indios, que no mandaban ofrecer o no cumplían con sus ofrecimientos de tributo oportunamente. Y lo acompañaron en su expedición a Usulután, hoy El Salvador.

Sintiéndose seguro, un año después Alvarado dividió sus tropas. Envío un contingente al mando de Portocarrero a someter los señoríos rebeldes de los Altos de Chiapas y a su hermano Gonzalo, con 40 caballeros y 80 infantes, además de 2 000 quichés, a conquistar a los mames de Zaculeu. Con otros 40 caballeros y un ejército de indios alteños aún más nutrido, Alvarado asaltó Panatacat (Escuintla) e inició así una guerra contra los señoríos pipiles, hablantes de náhuatl, del sur de Guatemala y el norte de El Salvador —Chiquimulilla, Guazacapán, Nacintla, Pazaco, Noquizalco— cuyos defensores le quitaron la ventaja de su caballería, emboscándolo en sitios inhóspitos, hasta que llegó a las capitales más grandes, Acajutla y Tecuxcalco, donde finalmente se le enfrentaron y lo dejaron cojo. Finalmente, Atlacatl, rey pipil de Cuitlanchán (Cuzcatlán) invitó a Alvarado a su capital, sospechosamente vacía al siguiente amanecer, y lista para otra emboscada. Los castellanos huyeron a tiempo. Don Pedro regresó a Iximché, a la que llamó, para mayor conveniencia y honra de sus residentes, Santiago de los Caballeros de Guatemala. Escribió una carta a Cortés, informándole que había pacificado y poblado la tierra hasta el límite de la frontera con la jurisdicción de Pedrarias. Omitía el detalle de que desde la “tierra de guerra” hasta el Golfo quedaba por explorar un territorio dos veces más grande que el sometido. De hecho, con-

trolaba sólo los altos y la vertiente pacífica. Reconocía que cada nación a la que enfrentaba lo resistía y “parece la primera”.

Conquistados los pipiles un año después, en 1526, las desproporcionadas exigencias de tributo y los abusos de los conquistadores provocaron un levantamiento del aliado cachiuel, concertado con los mames de los Cuchumatanes orientales, los zutuhiles y con los pipiles de Cuzcatlán. Pero era muy tarde. Desde 1520, las epidemias habían devastado al indígena; la guerra había hecho otro tanto, incluso con los aliados indios que —lógicamente— eran quienes más bajas sufrían en las batallas, y en 1529 una nueva epidemia —de tabardillo— terminó de desmoralizar a los nativos. Poco tiempo después Alvarado logro reprimir a los alzados; Belehe Qat, el máximo señor de los cachiueles y su antiguo aliado, penaba aún sus errores cuando murió, lavando oro como esclavo, en 1532, como lloran los anales de sus amigos.

Por entonces, la tarea era más bien de limpieza y de consolidación del dominio, contra grupos étnicos periféricos: los tzeltales y tzotziles de Chiapas (a quienes sometió finalmente Francisco de Orduña, juez visitador enviado por la Primera Audiencia de México), los ixiles, uspantecos y quekchíes, vencidos por Gaspar Arias (primo de don Pedro, y regidor perpetuo de Santiago) y por Francisco de Castellanos, quien remató esa tarea hacia 1531. Una de las últimas campañas fue la conquista de los señoríos lenecas del occidente de Honduras que, organizados por sus jefes habían resistido el cerco español por cinco años. El célebre Lempira, se atrincheró en la sierra pero finalmente cae en el Erapuca. Y pese a la ayuda del famoso Gonzalo Guerrero, español mayanizado que había sido clave para derrotar a los ejércitos de Montejo en Yucatán, Cicumba el mayor jefe indígena del norte de Honduras es derrotado (aunque sobrevive) en la batalla de Sula en 1536. Cada campaña culmina con la esclavitud masiva de los vencidos, supuestamente “rebeldes”, que eran el premio del conquistador y el “escarmiento” de los sobrevi-

vientes cuando hubo. Desde las nuevas villas españolas establecidas en Honduras, se organiza el lavado del oro en las corrientillas de agua que sacan el mineral de la montaña, con la mano de obra de los indios esclavizados. Cuando Cicumba protesta por el abuso de ese servicio es apresado y muere en prisión.

ESCLAVITUD E INESTABILIDAD

Hubo esclavitud desde luego en todas las conquistas americanas. Pero las dimensiones del fenómeno en Centroamérica que explican la despoblación de territorios extensos han llamado la atención de varios historiadores viejos y nuevos. La prolongación de la economía esclavista en Centroamérica fue en parte resultado de la prolongación de la campaña de conquista. La densidad de la población original (y todos los primeros visitantes hablan de tierras muy pobladas) pudo inducir la idea de que ésta era un recurso inagotable y, mientras la guerra no terminara, un recurso del enemigo, a menos que se la sacara del territorio. Otras circunstancias dificultaban las soluciones alternativas.

En México lo que los conquistadores usufructuaban era el tributo que antes se otorgaba al mexica. Pero en el istmo no existía (como en México o Perú) un Estado central tributario. En Guatemala, la encomienda expropiaba la renta del jefe étnico. Fuera de la zona mesoamericana, los nativos ni siquiera estaban organizados en señoríos tributarios, sino en jefaturas étnicas y, por lo tanto, no tenían costumbre de tributar a extraños, ni producían nada que pudiera satisfacer la demanda española. Hay indicios de que muchos pueblos centroamericanos no comprendían la sujeción tributaria. De modo que la encomienda, que Cortés trató de establecer en Trujillo y que, en México, proveyó un mecanismo de transición para la evolución de la economía conquistadora, no pudo funcionar igual en el centro y en el sur del istmo.

La importancia del esclavismo estuvo también relacionada con las disputas y conflictos territoriales entre los ejércitos conquistadores. Los movimientos de los ejércitos españoles obedecían en primer lugar a la lógica de ocupar —antes que el rival— un espacio, como coto de caza de esclavos y de saqueo, y no a un plan de ocupación y pacificación. El oro y los esclavos que podían tomarse a quienes resistían eran, para muchos capitanes, más importantes que el dominio de un territorio y en un círculo vicioso, la saca de sus pobladores volvía más difícil el control del territorio. Después que la Corona prohíbe, por primera vez, la esclavización de los sumisos en 1525, los conquistadores provocaron resistencias, con el fin de esclavizar “rebeldes” y extenderse.

La rebelión de los 150 caciques de Honduras y Nicaragua, “la rebelión de Olancho” estalló cuando los indios, liderados por Guatucanola, atacaron e incendiaron en 1526 el real minero de Villa Hermosa, donde se lavaba el oro con el servicio de su pueblo. El ataque amenazaba la colonia en Trujillo y murieron en él Grijalva y Hurtado, capitanes de Pedrarias, pero la ocasión y necesidad de reprimir el motín, en vez de dar pie a la colaboración de los gobernadores de León y Honduras, terminó con otro enfrentamiento entre ellos y una serie de invasiones mutuas.

So pretexto de pacificar a los rebeldes, el gobernador de Honduras, Salcedo, intentó apropiarse de la provincia de León, y Pedrarias, que había conseguido una orden para que no lo inquietasen los gobernadores de Honduras y del Darién, contraatacó, tomó preso a Salcedo en León y lo obligó, en 1528, a renunciar en su beneficio a la jurisdicción de Trujillo y Olancho. Poco después, Pedrarias mandó a su teniente Estete a capturar esclavos en el territorio recién usurpado a Honduras. Un ejército de vecinos españoles de San Salvador se enfrentó a Estete y le confiscó los 2 000 cuzcatlecos que “llevaba en cuerda” a Realejo, desde donde Pedrarias exportaba esclavos a Perú aunque no consta que los hubiesen liberado.

Una cédula de 1531 volvió a prohibir terminantemente capturar esclavos. Así pues, Salcedo liberado para regresar al occidente de Honduras, dejándole Trujillo a Pedrarias, procesó como “traidores” a 10 000 “rebeldes” capturados en la represión de la rebelión, condenándolos al exilio, para llevarlos al cual estaban —prestos en puerto— los barcos mercantes que dejaban mercadería surtida al gobernador, en pago por el transporte de los “exiliados”. Dos años después en 1533, en esa misma comarca, el gobernador Andrés de Cereceda, suspendió la prohibición contra la esclavitud, con el pretexto de que necesitaba esclavizar a los “pertinaces” rebeldes de Naco, para premiar a los soldados que habían de asegurar la tierra, teóricamente conquistada 10 años atrás por Olid, y que había sido recorrida por los ejércitos de Gil, de Cortés y de Salcedo. Así, el territorio de Naco, entre 1524 y 1533 había sido atacado abandonado y pacificado una y otra vez por expediciones sucesivas, cuyos esfuerzos se habían multiplicado innecesariamente, a menos que la captura de esclavos y no el dominio territorial fuera el propósito de las entradas, y que se abandonaran los territorios para que se repoblaran y poder volver a esquilmarlos. Ante la perspectiva de la esclavitud y el exilio, los indios resistían hasta el límite de sus posibilidades.

Aparte del oro que lavaban (del cual León y Honduras exportaban por entonces unos 30 000 pesos anuales), los esclavos mismos eran la principal riqueza del istmo. Cuando escaseó el oro del botín, se recurrió a la exportación masiva de esclavos que destruyó las comunidades, los parajes y los paisajes, estorbó la conquista inconsistente y dificultó la organización de una economía colonial estable, como observaban los propios protagonistas.

Así, la prolongación de las guerras esclavistas propició la inestabilidad. Difícilmente podía desarrollarse un gobierno eficaz en los reales esclavistas que eran un mundo increíblemente violento. Recordemos los motines en San Gil y las ejecuciones

del adelantado del rey, Balboa, en Panamá y la del capitán Hernández de Córdoba (verdadero conquistador de Nicaragua) por amotinado, en León. Aun después de las principales batallas, entre 1525 y 1536, los motines, las intrigas y los enfrentamientos entre la soldadesca española y sus capitanes y entre los gobernadores con jurisdicciones contrapuestas o indefinidas, mantuvieron la colonia en vilo. Aunque la inestabilidad también era producto de la cultura de los conquistadores.

En 1535 fue envenenado en Naco el gobernador de Honduras Diego de Albites, veterano de varias campañas, que había sustituido a Salcedo cuando su sustituto, Vasco de Herrera (a la sazón fiscal del rey, dedicado al esclavismo) fuera asesinado por una turba encabezada por Diego de Herrera, más tarde oidor de la primera Audiencia de Confines. Las capitanías establecidas desde 1527 en Santiago, en León y en el Darién —paso obligado para la conquista del mundo andino— parecían sólo un poco más estables. A su muerte en 1531 (cuando se preparaba para regresar rico a España), Pedrarias dejó León en manos de su yerno Rodrigo de Contreras. Alvarado abandonó Guatemala en manos de su hermano Gonzalo, en 1534, dirigiéndose a León, donde organizó la expedición que embarcó en Realejo para la conquista de Ecuador, aventura en la que querían seguirle tantos de los colonos, que los cabildos y gobernadores se quejaron de que amenazaba con despoblar la tierra, acusación por la que más tarde tuvo que responder.

En realidad, ya se había hecho mucho para despoblar la tierra en 1535. La destrucción y el caos de la conquista habían deshabitado extensos territorios hasta dejarlos sin posibilidad de recuperación o, por lo menos, sin posibilidad de ser efectivamente dominados; impidieron la integración definitiva de la Lacandonia, el Petén, las Mosquitas o “Taguzgalpa”, la Talamanca y grandes bolsones de selvas, que permanecieron fuera del dominio hispano por siglos. Esos bolsones aislaron las ciudades y provincias del reino y sirvieron luego de refugio a los

enemigos de los españoles. Muchas de sus fundaciones no tuvieron al final la base de población necesaria para sustentarse.

No podía darse por terminada la tarea de la conquista. Montejo tenía que comenzar aún la reconquista de Yucatán, de donde había sido expulsado. Faltaba doblegar a los tercetos señoríos lencas de Corquín, en el corazón de la región minera de Honduras, tarea que remataría Montejo un año después. Los hermanos Contreras intentaron sin éxito en 1540 la reconquista de Costa Rica. Las inconsistencias territoriales de la dominación repercutieron en forma determinante sobre la conformación de su gobierno y las discontinuidades entre los centros de poder colonial pudieron haber reforzado su aislamiento. Hacia 1537 se habían consolidado no obstante el control de las regiones estratégicas del istmo, estableciendo centros de poder inexpugnables y líneas de comunicación. Por entonces la presencia del español en el istmo parecía asegurada; uno tiene sin la ventaja de saber más, la impresión (todavía no la certidumbre) de que el europeo había llegado para quedarse.

Hay muchos cálculos discrepantes con guarismos dudosos de modo que es difícil saber cómo había evolucionado la población en estos años caóticos. Pero la relación entre la población estimada al momento del contacto y la que quedaba al final de la conquista hacia 1540 no puede interpretarse más que como una catástrofe. Al efecto devastador de las guerras mismas se sumaba el efecto del esclavismo y de las enfermedades epidémicas que se produjeron casi en forma continua desde el desembarco del conquistador; a eso se agregó el desánimo reproductivo que se ha documentado entre los indígenas que habían perdido su mundo, sus comunidades, sus familias y estaban sometidos a una explotación sin precedente. El mundo de antes ya no tenía sentido.

Bartolomé de las Casas no había exagerado al hablar de una “destrucción”. De los cinco y medio millones de habitantes que se ha estimado que había originalmente en el istmo quedaría si

acaso, hacia 1544 cuando Las Casas regresó con las Leyes Nuevas que había conseguido para protegerlos, una cuarta parte, menos de millón y medio de nativos, porque cuando se contaron efectivamente un lustro después de una nueva epidemia (1545-1548) y de las reformas que nos aseguran la confiabilidad de las cifras posteriores, quedaban menos del millón. Aunque en realidad sabemos casi nada de la población de los grandes bolsones de territorio enlistados fuera del control español.

La curva de la población seguiría desplomándose de modo que antes de terminar el siglo no alcanzaría ni siquiera una vigésima parte de la original. El norte del istmo, con tierras templadas en Guatemala y Chiapas tenía todavía una población potencialmente tributaria, como el occidente alto de Honduras. La devastación era mayor en las regiones calientes y húmedas. La costa atlántica de Honduras que acababan de reconquistar los ejércitos españoles en 1537 había quedado virtualmente desierta. La economía cacaotera aseguraría la conservación de la población en El Salvador. En Honduras, el cacao terminó por perderse porque no había quien lo recolectara; se había encontrado algo de oro, el que fuera su perdición. Más tarde, se encontró plata, que sirvió de anzuelo para repoblar de españoles su interior.

LA CONQUISTA DE COSTA RICA: CABALLÓN, VÁZQUEZ Y FARFÁN

Costa Rica entretanto había perdido su fama de rica. No había en ella población suficiente para lavar el oro ni para esclavizar, ni menos potencialmente tributaria. Sólo el establecimiento de una audiencia en Panamá, en 1560 por la importancia estratégica de las nuevas rutas desde Perú, y el temor de que aquella nueva audiencia se expandiera sobre su territorio, provocó un interés de las autoridades de la Audiencia de Los Confines, en Santiago, para incitar al gobernador de León, Francisco de Ca-

ballón, a organizar una expedición y una entrada para conquistar al indómito tico original. Esa expedición conformada ya por conquistadores criollos, nacidos en Nicaragua y sus indios y negros esclavos tuvo un éxito muy limitado en una primera fundación. Hacia 1564, el alcalde de la Nueva Cartago, Juan Vázquez de Coronado, quien había conseguido un título de adelantado (aunque sin facultad para dar encomiendas) aspiró de nuevo a consolidar el territorio de una gobernación. Y el primer gobernador Farfán de Rivera llegó poco después (1569) y aunque murió en 1572 en una expedición contra el indio de la costa, logró hacer los primeros repartimientos para asentar pobladores. Su sucesor, el gobernador Alfonso Angunciana había conseguido pacificar el Valle Central un año después, estableciendo paradójicamente una cabeza de playa en el centro mismo del país.

Este último avance dio lugar a un reparto en Cartago de 106 encomiendas con poco más de 23 000 tributarios que se dividieron entre 85 encomenderos, cuando había sólo 113 españoles en la provincia. En cuanto los indios conquistados de Costa Rica no tenían una agricultura intensiva, su tributo tendría escaso valor o tendría que usarse de inmediato en operaciones productivas del español. Todavía quedaba entonces por conquistar el litoral atlántico de Costa Rica. Y era evidente la despoblación que exigiría una modalidad distinta de colonización. El indígena casi había desaparecido del paisaje costarricense como del norte de Honduras y de Nicaragua y de Panamá.

DÉCADAS FUNDADORAS: 1537-1575

Las evaluaciones de la conquista van desde la idealización de la guerra como santa y providencial cruzada contra una horda de infieles caníbales, hasta la satanización de la aventura, como proceso de violencia irracional sin precedentes contra inocentes e indefensos salvajes nobles, o contra una civilización sublime. Restar los adjetivos a esas versiones antagónicas y sumarias no alcanza a resolver el problema de interpretación. Y la polémica resulta a estas alturas poco fructífera. La verdad está igualmente distante de ambos extremos: los explica y reconcilia.

La idealización de la conquista fue, durante los siglos *xvi* y *xvii*, una justificación ideológica de la dominación y del privilegio del conquistador y sus descendientes. Los frailes por su parte promovieron su proyecto de dominio. Los enemigos de España utilizaron la leyenda negra de la conquista para sus fines propagandísticos y la Corona oficializó una interpretación jurídica de la historia, para defenderse de sus rivales y para legitimar el control de la colonia. Los liberales independentistas satanizaron la conquista, al constituirse en “padres de la patria”, e idealizaron al indio antiguo para despreciar mejor al contemporáneo. Otros hoy idealizan la “nación” para incitar a una guerra de venganza, como si no hubiera sido la violencia cotidiana en la vida precolombina ni las continuas guerras intestinas y abusos de los regímenes nativos claves para explicar el triunfo de las armas de Castilla.

Los conquistadores no eran hombres de Estado ni de letras, era soldados. Gil González y Hernán Cortés actuaron con astucia y habilidad diplomática renacentista. Sus actos manifestaron

sentido humanista, visión política e imaginación económica, y sus personalidades contrastan notablemente con otras, que pueden inspirarnos repugnancia, como las de Pedrarias o Pedro de Alvarado, más codiciosos, impulsivos y fanáticos, que actuaron muchas veces sin el tino ni la caridad de la religión que enarbolaban.

Muchas docenas de conquistadores perecieron a manos de sus propios compañeros y centenares de ellos murieron en la batalla con el indio. Unos pocos amasaron fortunas en la hazaña; las más de las veces las perdieron después por la dificultad de la circunstancia. La mayoría de los sobrevivientes alcanzó sólo a forjar un patrimonio modesto. Pero en todo caso resulta absurdo pasar por alto el sentido de sus “hechos”, para beatificarlos o llamarlos bribones, en un acto de ofuscación moral. Sin justificar sus crímenes, podemos reconocer su coraje y perseverancia ante la adversidad con que contribuyeron a fundar la primera “nación” centroamericana, si bien amasada con la sangre de quienes opusieron resistencia digna.

La ferocidad sangrienta de la guerra pudo ser en ocasiones producto de la enajenación, pero casi siempre era consustancial de la guerra. Mucho fue inevitable. En general, el conquistador no hubiera sobrevivido si hubiera sido menos belicoso. Y en cuanto concierne al indígena, si bien la conquista tuvo que haber sido traumática, es difícil sostener que, como tal, perdió —la mayor parte de ellos— una teórica libertad, porque la inmensa mayoría vivía sujeta a regímenes despiadados, que la explotaban, practicaban la guerra florida o la caza de cabezas como trofeos, la esclavitud y el sacrificio humano. Las culturas (que también son marcas de destino) enfrentadas y los accidentes determinaron sucesos que no se pueden juzgar fuera de contexto. Es un hecho que la mortalidad que acarrea la guerra cruel del castellano y las pestes que trajeron, la exportación de esclavos, que redujo la población del istmo destruyó las comunidades y limitó en su larga duración las posibilidades de desarrollo y explotación.

Después del saqueo y de la esclavización masiva, no quedaba mucho de provecho en la tierra devastada. Los conquistadores estaban inquietos y buscaban nuevas aventuras; muchos de los originales se fueron con Alvarado a Ecuador y, más tarde, a La Especiería y pocos regresaron. Algunos se habían vuelto adictos a la batalla, la adrenalina y la sangre; la exploración de tierras nuevas se había convertido para ellos en costumbre compulsiva, de modo que mientras tuvieran ánimo para ponerse la armadura y para embarcar o montar, no asentarían cabeza, ni se apiadarían de sus mujeres y sus hijos, ni se contentarían con contabilizar el tributo o labrar la tierra, como granjeros. Pero los reductos de resistencia indígena y las inconstancias de los nuevos amos no impedían —hacia 1537— la estructuración de un poder colonial fundamentado en la conquista.

Se habían establecido gobiernos efectivos. Para que funcionaran bien, para institucionalizar el nuevo orden político hacían falta la voluntad del Estado, un haz de leyes y una generación de nuevos pobladores. En las cuatro décadas posteriores a 1537 podemos distinguir dos fases sucesivas, continuas pero distintas, del proceso, lento y débil, de construcción de un Estado, de un sistema económico y de una sociedad colonial nueva, fundamentada sobre la explotación del indio por parte de los descendientes de conquistadores y los nuevos pobladores, salvo en Costa Rica, en donde la población nativa sobreviviente no sería suficiente.

DE ENCOMENDEROS, PRIMEROS CABILDOS Y AUDIENCIAS:

1537-1548

Hasta mediados del siglo *xvi*, la vida de la colonia fue la de una posguerra, una prolongación de la experiencia de la conquista, una vida militarizada, de constantes ires y venires de ejércitos, que se forman para reprimir rebeliones o para intentar consoli-

dar el territorio discontinuo o fronteras como la de Cartago. Y un régimen de terror en las comunidades —expuestas a toda arbitrariedad— apenas morigerado por la presencia de unos cuantos frailes. Se prolongaban así los problemas originarios de la conquista: el de las disputas jurisdiccionales entre las audiencias y los capitanes y el planteado por el poder real del conquistador frente al poder teórico-jurídico del rey y la autoridad moral del clero evangelizador.

Hasta 1544, predominan en esa historia los mismos personajes sociales de la conquista o sus hijos, con una economía que era esencialmente continuación de la economía de guerra: el saqueo de la primigenia “encomienda”, sin tasa, sin control, la esclavitud arbitraria. La colonia sigue siendo un proyecto del conquistador. Por medio de la encomienda repartida por los capitanes, los pueblos quedaron sujetos a entregar esclavos, oro y alimentos a sus nuevos amos quienes, a cambio, debían protegerlos no se entiende bien de qué, al menos que de su propia furia. Cada encomendero acordaba con los caciques sujetos el monto y el tipo de tributo. ¿Acordaba?

Agotada su sed de aventuras, los encomenderos invirtieron esos bienes, por un lado, en la adquisición de privilegios y títulos individuales y corporativos (de ciudad noble o muy leal, de regidor o teniente) y, por otro, en el financiamiento de operaciones productivas dudosas: cuadrillas mineras, compuestas de esclavos indios, disciplinados por negros y dirigidas por mineros españoles, lavaban oro en las quebradas y riachuelos del istmo, sobre todo en el interior de Honduras y Nicaragua. En Guatemala y El Salvador los encomenderos tasaban su tributo en cacao, sobre cada árbol productor propiedad de los indios, y en esclavos.

En 1533, la Audiencia de México ya observaba que en Guatemala no se cumplían las leyes contra la esclavitud, para lo cual Alvarado había conseguido una cédula de excepción, de tal suerte que, mientras en México los esclavos escaseaban y valían

40 pesos o más la pieza, en la plaza de Guatemala valían sólo dos pesos. Tres años después, valiéndose de esa exención para Guatemala, Alvarado aceptó la petición de los colonos de Honduras para ayudarlos a pacificar la tierra revuelta y esclavizar a los rebeldes. Proyectaba así resarcirse de las pérdidas financieras consecuencia de su desastrosa aventura de 1530 a Ecuador, justificarse contra quienes lo acusaban de despoblar la tierra, llevándose sus colonos a la aventura, y aseguraba a los encomenderos de Santiago el control de los lavaderos de oro de Honduras. Fundó ciudades y repartió encomiendas, sin haber garantizado el control del territorio, y al enterarse de que venía un juez visitador a residenciarlo, se embarcó apresuradamente rumbo a España, a la corte, llevando como prueba en descargo de las acusaciones, las actas de fundación de las ciudades nuevas de San Jorge de Olancho, San Pedro Sula y Gracias a Dios, situadas en las más ricas regiones mineras de Honduras.

Mientras tanto, Montejo pacificó efectivamente esas comarcas, y en 1539 la producción de oro de las cuadrillas alcanzó su cifra máxima de 177 000 ducados de oro, de a 10 reales. El oro fue en adelante y hasta mediados del siglo, la razón principal de rivalidad entre los capitanes. Pero después su producción bajó rápidamente, por falta de mano de obra de tal forma que ya en 1541 —cuando se produjeron los primeros 2 000 pesos de plata— el oro registrado había descendido a sólo 42 000 pesos, y siguió bajando, al menos el registrado.

Urgía pues encontrar respuestas nuevas a las necesidades de excedentes económicos. En Honduras pronto se descubrirían las minas de plata de Comayagua y después de Tegucigalpa, pero la suya era una producción exigua y muy localizada. Se necesitaban otros productos de exportación. Eso era evidente en 1537, cuando los encomenderos guatemaltecos, beneficiados con encomiendas en la región cacaotera de Izalcos, usaban la encomienda para acaparar cacao que se exportaba al ávido mercado mexicano que ya pagaba con plata. Aún se sacaba un

poco de cacao del Valle de Sula. Como antiguamente sólo los “principales” lo consumían y ahora lo tomaban todos, incluso los colonos, aunque eran menos los habitantes, consumían más cacao, los precios eran atractivos y la producción se extendió rápidamente por la costa del Pacífico hasta el Soconusco. Eventualmente la explotación excesiva del cacao indígena finalmente llevó a la destrucción de los cacaotales, pero por unas décadas, mientras hubo quien lo cosechara y acarreará, esa exportación constituyó una bonanza.

Aparte del oro cada vez más escaso, la colonia hondureña se especializaba hacia 1540 en la recolección de yerbas medicinales: sobre todo de zarzaparrilla, raíz de una planta de tierras húmedas que —supuestamente— curaba las bubas y otras plagas venéreas y que se exportaba con un alto valor a la metrópoli. Se recogía ahí también la cañafístula, de conocidas virtudes medicinales. Los bosques altos del interior en toda la región producían abundante bálsamo y liquidámbar, supuestamente dotados de maravillosas propiedades médicas. Ésa no era sin embargo una situación tan poco prometedora como la de la nueva colonia de Cartago en Costa Rica.

En 1537, mientras Alvarado se reivindicaba en la corte, el visitador del rey, Maldonado, emprendió una conquista —fallida— de la Lacandonia. En los 30 años siguientes hubo otros tres intentos igualmente desventurados. El gobierno de Maldonado no resultó menos nepotista e irresponsable que el de Tonatiuh. Pese a la ley que lo prohibía para evitar componendas, Maldonado casó con una de las hijas de Montejo, gobernador de Yucatán a quien también había tenido que seguirle proceso en su jurisdicción: éste, por su parte, después de recibir un requerimiento real para ello (quizá una maniobra de su yerno), reconquistó de manera definitiva el occidente de Honduras, cuyos indios habían rehusado la obediencia y el tributo. La campaña de pacificación de Honduras, dirigida por el teniente de Montejo, Cáceres, culminó con éxito a fines 1537, al tiempo

que regresaba Alvarado, con título de adelantado para retomar el gobierno, recién casado y con 400 doncellas para casar a los solteros de su hueste. A largo plazo, esas mujeres querían ser una garantía para la cultura hispana del istmo aunque eran, al mismo tiempo un signo claro de una nueva política social para mantener separados a los indios de los españoles.

Antes había procreado Alvarado una hija, doña Isabel, con una princesa mexicana. La Corona había prometido reconocer los derechos de los caciques nativos muchos de los cuales habían sido sus aliados en la conquista de sus vecinos y por lo tanto a los hijos de español con nobles indias. Pero se desdijo pronto —percatándose del peligro que corría de legitimar una nobleza indiana— y los conquistadores preferían de todas formas las damas de su lengua y sus costumbres al menos para la vida doméstica.

Montejo y Alvarado negociaron entonces en un arreglo privado, un canje o trueque por lo demás legalizado con el visto bueno de Cristóbal de Pedraza, “protector de los indios” de Honduras y más tarde primer obispo de esa gobernación, condición que no le estorbó para comerciar con ellos y convivir con sus esclavas. Fue Pedraza, quien —informado poco después en la corte que se prohibía terminantemente ese negocio, el de la trata del indio— consiguió la primera licencia para importar esclavos negros para la minas de Sula, lo que se había ejecutado en 1542, por medio de negreros portugueses. Aunque cabe agregar que esos esclavos se rebelaron meses después de llegar.

A cambio de Honduras, que era su salida al mar y tenía las principales minas, Alvarado dio a Montejo, Chiapas y Tabasco, contiguas de Yucatán, más un “ribete” de 2 000 pesos de oro con su encomienda de Xochimilco. Ese trato ilustra el dilema de la jurisdicción de la Corona, obligada a aceptar el acuerdo, puesto que no tenía medios para contradecirlo, ni interés en contrariar a dos adelantados tan poderosos, especialmente cuando se vislumbraba ya el problema de la sedición en Perú.

Sale entonces Montejo a Yucatán y Alvarado a La Especiería, por la extraña ruta del Mixtón, al que Antonio de Mendoza, virrey de Nueva España le había suplicado ayudar a pacificar y donde muere, aplastado por su caballo en infausto asalto a un peñón. Días después murió también su joven viuda, junto con muchos vecinos de Santiago, cuando la ciudad quedó cubierta por una avalancha de lodo causada por un temblor, catástrofe que la leyenda achaca al duelo —impío por desproporcionado— de la ciudad entera por su amo difunto. La muerte del capitán es, en efecto, la disgregación del reino y abre nuevas posibilidades de desarrollo político, invita al cambio.

En medio de las tareas de reconstrucción de la ciudad, el cabildo de Santiago asumió el mando sobre su comarca, mientras llegaba un gobernador nombrado por el rey y, apelando a la tradición que lo autorizaba para ello, eligió un gobernador interino. A disgusto con la dominación santiagueña, los cabildos de Honduras hicieron lo propio y eligieron gobernador a Diego de Celis, a la sazón “oficial real”. Por su lado, el virrey Mendoza mandó por segunda vez, como gobernador interino, a Maldonado, que ya había reunido la mayor parte de su gran fortuna, y llegó a Santiago tarde en 1542, cuando arribaba también a la costa de Honduras Juan Pérez de Cabrera, con 300 soldados y nombramiento de la Audiencia de Santo Domingo para fungir como gobernador de esa provincia, si no hubiera en ella otro con título del rey. Evidentemente las jurisdicciones estaban aún por definirse. En todo caso la jurisdicción se negocia.

Bajo amenaza de pérdida de bienes y bajo protesta de que la Audiencia de México no tenía autoridad para nombrarle gobernador, el cabildo de Santiago aceptó a Maldonado. Escarmentados de él, los cabildos de Honduras rehusaron obedecerlo y ofrecieron otra vez a Montejo el gobierno. Pero Maldonado logró, con la eficaz amenaza de “pérdida de bienes”, que su suegro desistiera del gobierno de Honduras y, después de un conato de enfrentamiento armado, llegó a un arreglo informal

con Pérez de Cabrera, que se conformó con gobernar la comarca de Trujillo. Así se prologaban el desorden y la inestabilidad de la posguerra.

Mientras los capitanes reñían entre sí, los zutuhiles se levantaron otra vez en los Altos de Guatemala y los jefes étnicos de Costa Rica se alzaron nuevamente en 1541. Sendos territorios fuera del control español separaban los núcleos urbanos de las provincias. Trujillo quedaba aislado de Cartago y Panamá por las Mosquitias y, del área de San Pedro y de Comayagua por las selvas de Yoro. La Lacandonia separaba los Altos chiapanecos de la costa, su salida natural al mar y de Guatemala. Del mismo modo, el inmenso reino de Chixoi (señor maya que dominaba Tesulutlán, desde Verapaz y el Petén hasta el valle del Motagua) impedía la comunicación y el comercio entre Yucatán y Guatemala, y obligaba a los santiagueños a salir al Golfo por Honduras. Desde esos reductos de resistencia se seguían organizando ataques contra los asentamientos españoles y contra los indios tributarios. Era difícil integrar las provincias dispersas.

El problema de Tesulutlán estaba a punto de ser resuelto por obra y gracia de fray Bartolomé de las Casas quien, después de fracasar en Venezuela, había obtenido permiso para fundar un convento en León; y fue ahí tan mal recibido que se retiró a Guatemala, donde consiguió —de Maldonado, primero— una cédula de autorización y después una confirmación de Alvarado para intentar la conquista pacífica de Tesulutlán. El éxito de la conquista pacífica de ese gran señorío, al que por contraste con su antiguo nombre de “tierra de guerra” Las Casas bautizó “la Verapaz”, dio al fraile prestigio y poder nuevos, con los que viajó a la corte en 1541, a promover cambios jurídicos suficientes. Las Casas regresó de España en 1544, nombrado obispo de Chiapas y de la Verapaz y con las Leyes Nuevas bajo el brazo, en el mismo barco en que llegaron varios oidores de la primera audiencia del reino, la cual representaría de manera directa la autoridad de la Corona y un nuevo proyecto —institucional— de colonia.

LA PRIMERA AUDIENCIA DEL ISTMO Y LAS LEYES NUEVAS

Desde 1541, cuando se descubrieron minas de plata en los alrededores de Comayagua, el rey había dispuesto asentar ahí una nueva audiencia, “en los confines entre Guatemala y la provincia de León”, con jurisdicción desde Tabasco hasta Veragua, en Panamá, incluyendo a Yucatán. La audiencia estaría compuesta por un colegio de “jueces oidores” y estaría presidida por un “capitán general”, con facultades militares y administrativas. No podrían disputar más como hasta entonces la jurisdicción del reino las audiencias de México y Santo Domingo.

El establecimiento de la “Audiencia de los Confines” era nada menos que la creación política del Reino de Guatemala. Se creaba esa jurisdicción con la expectativa de la riqueza minera. La minería rendiría menos de lo esperado. Aunque tendría un auge a raíz de los descubrimientos de las vetas de Tegucigalpa a fines del siglo XVI, cuando la plata se convirtió en principal producto de exportación y en elemento articulador del sistema económico colonial, con el tiempo, las dificultades técnicas, financieras y laborales de la industria minera la desplazaron del centro de atención.

A la primera Audiencia se encomendó la implantación de las Leyes Nuevas que, en respuesta a los reclamos de Las Casas y a las conveniencias de la Corona, abolían la esclavitud y la encomienda, haciendo de los indígenas súbditos, vasallos libres, tributarios del rey. Quizá esas leyes representaban además la comprensión de que una colonia estable necesitaría de los indios, quienes se extinguían rápidamente bajo la explotación sin regla de los conquistadores.

Las nuevas leyes parecían, de cualquier forma, el sello de una alianza entre los religiosos, la Corona y el indio, en contra de los conquistadores. La nueva Audiencia estaba llena de veteranos (Maldonado, Herrera y Quiñones) quienes habían hecho carrera y fortuna, y estaba a cargo de una extensión territorial

dispersa y discontinua. Aunque los oidores determinaron mover la sede de Comayagua, que apenas era un campamento, a Gracias a Dios, la Audiencia seguía ubicada a más de dos meses de distancia de sus extremos (Panamá y Tabasco), a caballo. A dos semanas de los puertos del Atlántico por caminos cada vez más difíciles de mantener, y a una semana de distancia de Santiago que, aunque acababa de ser destruida, seguía siendo el principal núcleo colonial por su vecindad de españoles y por lo nutrido de la población india en su comarca. Pero la nueva institución representaba una voluntad política. Pronto, el problema de las jurisdicciones contrapuestas y el de la inestabilidad del gobierno personal parecieron, al menos teóricamente, solubles. Emerge gradualmente un nuevo proyecto de explotación, con una nueva racionalidad y conceptos de derechos y obligaciones, que caracterizaría largamente a la Centroamérica colonial.

El factor determinante de la ecuación, la fuerza material de esta segunda estructuración colonial fue sin duda la catástrofe demográfica. Desde 1520, antes de que los ejércitos españoles emprendieran sus campañas, los anales indígenas registraron brotes epidémicos devastadores. Los *Anales de los cachiqueles* asientan que ese año comenzó una gran peste en la que "...murieron nuestros abuelos... y el príncipe y sus hermanos y parientes y nos dejaron huérfanos, siendo niños". La costa de Honduras había quedado a tal grado desolada por la peste y por el esclavismo que, para recoger la zarzaparrilla, había que traer indios de encomienda desde regiones cada vez más distantes, hasta que esa lucrativa industria desapareció. La epidemia de 1545 fue de una virulencia semejante; aunque afectó a una base de población más reducida, su impacto proporcional sobre el resto fue de repente aún más devastador y se constituyó en otro parteaguas de la catástrofe demográfica. Bartolomé de las Casas y los oidores desembarcaron en medio de esta nueva epidemia.

Debilitando al encomendero —que trata de compensar explotando más a los sobrevivientes— y aumentando la falta de la

mano de obra, las pestes precipitan problemas que exigen la intervención y por tanto el control del Estado colonial. Salvar al indio parecía imperativo, para todos menos para encomenderos codiciosos. Por lo pronto, el presidente Maldonado tenía que organizar la expedición punitiva contra los sediciosos de Perú, a cuya cabeza envió al belicoso oidor Rodríguez de Quiñones. En esa circunstancia, la Audiencia se sintió obligada a ser prudente y moderada en la aplicación de las “Leyes”. Esa política desesperó a Las Casas quien exigió su cabal cumplimiento de inmediato. En el enfrentamiento subsecuente, Maldonado llamó a Las Casas “mal fraile, mal obispo y traidor”, a lo que éste respondió “seguramente merezco yo lo que dice Vuestra Merced el Licenciado Maldonado”.

El enfrentamiento paralelo sobre el mismo asunto entre el obispo de León, Antonio Valdiviezo y los hermanos Contreras, hijos de Rodrigo y nietos de Pedrarias, culmina en el primer asesinato político de un obispo, de varios pendientes en esta historia. Un par de religiosos habían perecido violentamente con anterioridad defendiendo a los indios pero el asesinato de un obispo era un acto de traición a la Corona que lo nombra. En Honduras, aunque el primer obispo y traficante de esclavos local, Cristóbal Pedraza asumió una actitud más conciliadora hacia la reforma, los cabildos se levantaron contra la aplicación de las Leyes Nuevas, bajo el liderazgo de un tal Juan Gaitán.

Varios oidores de la Audiencia trabajaron en la aplicación de las reformas, que facilitaban su trabajo. En Guatemala, con la colaboración del “obispo santo” Francisco Marroquín quien, desde 1537, había promovido el proyecto de congregaciones, tanto el oidor Rogel como, a su regreso, Rodríguez de Quiñones impulsaron las congregaciones, particularmente en los altos. De todas formas, las quejas de Las Casas desembocaron en el nombramiento, en 1548, de un nuevo presidente, Alonso de Cerrato y de varios nuevos oidores para residenciar a los anteriores y aplicar la ley.

Se inauguró así poco después una segunda Audiencia y una etapa de reformas para la consolidación de la prerrogativa real. Una cimentación política del reino, con el apoyo del clero reformador, de los beneficiarios y de un nuevo tipo de empresario colonial. Los primeros pobladores españoles ya no tendrían acceso a encomiendas y tendrían que producir sus propios excedentes, en ranchos y haciendas, con mano de obra que había que liberar de la explotación encomendera. Es decir que la reforma surgía inspirada en la despoblación y en respuesta a un nuevo esquema de explotación.

ALONSO DE CERRATO, LAS REFORMAS DE FELIPE II
Y LA EVOLUCIÓN DEL REINO: 1549-1571

Presento, para ser justo, dos juicios sobre Cerrato. Los *Anales de los Xahil o cachiquestes* anotan a propósito de su llegada, 1548: “Cuando llegó condenó a los hombres Castilian. Libertó a los esclavos... a los prisioneros..., disminuyó la mitad del tributo, puso fin al trabajo forzado, obligó a los... Castilian a pagar a los pequeños y... a los grandes trabajadores. En verdad el jefe Cerrado [sic] disminuyó el sufrimiento de nuestros hombres... yo mismo lo vi, oh hijos míos”.

Otro, muy diverso, es el juicio del licenciado Buñuelos, al servicio del Ayuntamiento de Santiago, dominado por los viejos encomenderos, quien, no sin resentimientos, documenta el nepotismo y la “corrupción” en el gobierno de Cerrato, por prácticas en realidad comunes y quizás inherentes al modelo patrimonialista de gobierno, como la de emplear a sus parientes. Justificadamente, el viejo y experto oidor podía alegar que no confiaba en nadie más. Muchos historiadores admiran a Cerrato. Y está claro que, a diferencia de muchos de sus congéneres de entonces, Cerrato parece un burócrata, moralista, también en el mal sentido del término (se escandalizaba de que sus an-

tecesores en la Audiencia tuvieran muchachas indias a su servicio), carente de cualquier sentido de obligación que no fuera una apasionada lealtad al rey y a la ley. Es imposible ignorar su obra o su carácter.

Cerrato “residió” la primera Audiencia; comprobó que ésta no había cumplido “ni las viejas ni las nuevas leyes”. Y se consagró en cuerpo y alma, con una singularidad de propósito sin precedentes ni muchos paralelos, a la instrumentación y aplicación de las leyes y reformas. De inspiración fiscal, tanto como humanista (puesto que hacer de todos los indios súbditos implicaba hacerlos a todos contribuyentes de la Tesorería real), esas reformas posiblemente preservaron lo que quedaba de los nativos; reafirmaron a ojos de los sobrevivientes la legitimidad del régimen imperial. Las reformas traían paz. La pacificación del indio garantizó la lealtad a regañadientes de los encomenderos titubeantes... y abrió nuevas posibilidades de desarrollo, aunque la eficacia reformadora tenía límites geográficos. Había muchos sitios en donde ya no había comunidades o indios suficientes para aplicarlas. Porque el nuevo gobierno no era suficiente para contrarrestar a una generación de encomenderos o porque el gobierno estaba demasiado alejado para que fuera eficaz su acción y mando.

El segundo presidente de la Audiencia no pudo dominar la periferia del reino, cuya capital trasladó al llegar, de Gracias, en Honduras —en donde había declinado la minería— a Santiago de los Caballeros de Guatemala, en cuya comarca estaba la mayor densidad de población nativa. Según cédula real de 1556, los abusos que Cerrato abolió en Guatemala, seguían prevaleciendo en la gobernación de Honduras y ése era también el caso en la provincia de León, más lejos aún de la sede de la Audiencia. No obstante, el gobierno de Cerrato inauguró una etapa nueva en el proceso político, que desembocó en el control definitivo de la Corona. (Un historiador lo ha llamado “el primer gobierno responsable”, si bien responsable antes que nadie ante

el rey). Era tarde. Mientras que entre el inicio de la conquista de México y el gobierno efectivo ahí de la segunda Audiencia pasaron 18 años, entre el comienzo de la conquista del istmo y el control efectivo del presidente Cerrato en Guatemala transcurrieron 36. La tardanza y las limitaciones geográficas de las reformas dejarían una impronta duradera.

Signo tangible de la “paz hispánica” que inauguró la reforma fue la “despeñolización” de los indios (se obligó a los asentamientos a desplazarse, de las cimas de los peñoles a los valles y sitios accesibles). Se congregaron los nuevos pueblos ordenados a la europea, en torno a un templo cristiano, dotados de un territorio comunal y organizados en repúblicas con gobierno corporativo. Esto debilitaba a los señores étnicos sobrevivientes, a quienes la reforma designaba por lo pronto como “gobernadores” pero quitaba el título de “señor” y el servicio personal acostumbrado, al tiempo que empoderaba a un nuevo grupo de “principales” indios, parientes cada vez más distantes de los caciques y quizás, como en otras latitudes, macehuales que aprovechan la ley del español para consolidar su posición.

Diezmados, los antiguos barrios dispersos se refugiaron en esos pueblos nuevos. Aunque muchos de ellos conservaron su identidad corporativa, reunidos bajo el nombre de un santo, para cuyo “culto” erigieron eventualmente cofradías. La congregación tuvo éxito particularmente en la zona mesoamericana del istmo. La mayoría de los pueblos actuales en esa región se fundaron originalmente entonces. Y es evidente que se congregaba a los tributarios para evangelizarlos, pero también para controlarlos mejor y alejarlos de la frontera con el indio bravo y las regiones que habían probado ser inconquistables ante múltiples entradas infructuosas, incluyendo al menos dos en el Petén (en 1554 y en 1558) organizadas por el animoso Rodríguez de Quiñones, con fondos del real fisco, ya bajo el gobierno de Alonso de Cerrato. Y otras después en la Taguzgalpa. Expediciones de una conquista militar inconclusa y rezagada.

Las partes trascendentes de la reforma fueron las aboliciones, efectiva de la esclavitud indígena (el tributo en muchachas) y pretendida, de la encomienda como señorío virtual. Estas medidas obligaron a la transformación de la economía colonial y parecen haber impulsado el desarrollo de plantaciones diversas, y especialmente de la nueva industria del añil, cuyos desarrollos ofrecieron a los colonos nuevas perspectivas y los distrajeron del despojo, irremediable, que fue mitigado con la concesión de nuevas “vidas” para la encomienda como renta y con la concesión de tierras “mercedadas” para la producción directa organizada por un grupo más amplio de colonos.

Sorprendentemente a pesar de la disminución de la producción de oro, el comercio creció y se sostuvo. Desde 1545, una flotilla armada llamada “de Honduras” acarreaba a la metrópoli el comercio de la colonia istmeña, que creció durante la década siguiente. A diferencia del oro, y el cacao, el añil (o jiquilite) parecía mejor distribuido, su producción que se inició en el Pacífico de Guatemala y El Salvador, se extendió al oeste de Honduras y a Nicaragua. Y su explotación exigía una inversión que estaba al alcance de muchos nuevos pobladores y encomenderos empobrecidos.

Hacia 1560, las reformas generaban fricciones que la Audiencia no parecía capaz de resolver y causaban gastos que ya no se justificaban, a ojos de la Corona; la producción de oro era ínfima y la de plata aún no arrancaba en serio. Las expectativas parecen contraerse. El nombramiento de Juan de Landecho como presidente de la Audiencia en 1559, sin el título acompañante de capitán general era ya una degradación de la autoridad local que presagiaba peores males. Consciente de los riesgos, el Ayuntamiento de Santiago solicitó para el presidente Landecho los títulos complementarios y acostumbrados de su cargo, inútilmente.

En 1563, inducido por partes interesadas y fastidiado con su costo, la ineficacia y corrupción, el Consejo de Indias abolió

la Audiencia de los Confines, desmembrando sus territorios para repartir lo que hoy corresponde a Chiapas, Campeche, Tabasco, la península de Yucatán y Guatemala, incluyendo el occidente de Honduras y El Salvador para la Audiencia de México. Por otro lado Costa Rica en proceso de ser reconquistada una vez más y Panamá para la Audiencia de Lima. El resto (el norte oriental de Honduras y Nicaragua) se sujetaría a la Audiencia de Santo Domingo. Esa partición tripartita que se hacía en función de las distancias efectivas entre el territorio y la sede, inadvertidamente, se correspondía con la antigua división entre las regiones culturales del istmo y con las divisiones que disputaban los ejércitos conquistadores de la década de 1525 a 1535, antes del establecimiento de la Audiencia.

Pero la repartición tripartita resultó menos práctica que la jurisdicción de “los Confines”. El colono y el indio del occidente de Honduras debían acudir a la Audiencia de México, que les quedaba a tres meses de distancia mientras que los vecinos de la provincia de León debían navegar a La Española para ventilar sus asuntos más vitales, y los conquistadores de la Nueva Cartago tenían que navegar hasta Lima para resolver sus negocios más importantes. Los problemas derivados exacerbaron el ánimo de los colonos. Impotentes, los istmeños protestaron de manera vehemente e infructuosa por la partición del reino, que vieron como fruto de la intriga y la procuración codiciosa de poderosos grupos de interés en las sedes beneficiadas. Se deshacía el reino recién forjado y se dificultaba aún más la recolección de tributos y alcabalas.

Hacia 1570, en parte porque la producción minera y de tintes volvían a dar a la región cierta configuración integrada y estable se buscó restablecer —después de siete años— el gobierno del Reino de Guatemala. Al sumarse a la industria cacao-tera —intermitentemente reanimada— una cada vez más consistente producción de añil y sobre todo al descubrirse nuevos y más ricos yacimientos de plata en las cercanías del real de San

Miguel en Tegucigalpa, maduró la nueva economía. Se importaron numerosos esclavos negros para ayudar en las tareas más exigentes de los tiros del mineral y del obraje. La fama y el aumento del movimiento comercial trajeron una nueva oleada de inmigrantes. Y para proveer las bestias de tracción, los subproductos ganaderos y los alimentos, surgieron las primeras haciendas alrededor de las minas y los puertos, y las primeras haciendas azucareras.

Gradualmente se transformaba la colonia en un territorio marcado por los españoles. En 1552 no había aún propiedades agrícolas españolas tituladas como mercedes reales en Guatemala; 20 años después había ya 50 de ellas, aparte de las tituladas por los cabildos. No se desarrollaron grandes haciendas, como en el norte de México o en Perú, pero se lograban los excedentes, orientados cada vez más al mercado interno de la provincia y del espacio colonial ampliado. A ese nuevo empuje de la economía respondió quizás el establecimiento de la nueva, tercera Audiencia en 1570, amputada de sus extremos originales, es decir sin Tabasco, Campeche ni Yucatán por un lado, que se quedaban en México y sin Panamá por el otro.

En el contexto de este primer asomo de una economía mercantil, de la disminución de la población indígena (que seguiría descendiendo hasta fines del siglo *xvi*) y del control de sus excedentes por la reforma de la encomienda surgieron nuevas instituciones para asegurar los insumos de la economía española: los alimentos y la mano de obra para las ciudades, para las nuevas actividades productivas así como para el mantenimiento de la infraestructura vital. La economía se volvía más compleja. Igual que los obrajes de añil en el Pacífico prosperaron en el último tercio del siglo *xvi* las primeras haciendas ganaderas hondureñas ligadas a la minería y a los obrajes, a los que proveían de mulas y bueyes para el transporte y la fuerza de tracción, pieles para el embalaje y sebo para la iluminación de los túneles. Hacia 1571, en el astillero de Realejo, en León, se cons-

truían barcos que navegaban las costas del Pacífico intercambiando con las demás colonias españolas los productos que cada cual producía.

Así también, para asegurar el abasto habrían surgido los jueces de milpas que debían asegurarse de que los indios cultivaran las ricas tierras que tenían disponibles, los cacaotales del Pacífico y las tierras de pan llevar, especialmente en Guatemala, y los jueces de repartimiento de indios, quienes debían garantizar que los españoles tendrían la mano de obra necesaria para sus nuevas empresas, instituciones por supuesto de explotación, que dieron lugar a abusos y conflictos pero que hay que entender más allá de esos calificativos en su contexto y por sus funciones en el sistema.

El “repartimiento de trabajo” era un racionamiento de trabajo escaso y obligatorio, por medio del cual los tributarios entre 16 y 60 años debían servir, “por tanda y rueda”, en las empresas españolas, a cambio de un sueldo de un real por día, más los alimentos y las costas de transporte, cuando hubiera de servir lejos de su pueblo.

No era una “esclavitud” ni una servidumbre feudal, como se la ha querido representar, porque no despojaba al súbdito permanentemente de su libertad personal ni le quitaba el amparo del rey. Y porque el indio repartido cobraba un salario. Se repartía el excedente de mano de obra del indio. El “servicio personal” —que había sido componente esencial de la encomienda y del cacicazgo original, pero que fuera efectivamente expropiado al encomendero y al cacique por las Leyes Nuevas desde mediado el siglo— se canalizaba ahora, mediante el reparto por parte de los nuevos funcionarios del gobierno, los corregidores y alcaldes mayores, a los empresarios españoles que lo solicitaban y con la anuencia de las comunidades indígenas, representadas por sus nuevas autoridades de cabildo.

El problema para el indio no era el salario o “jornal” del trabajo (un real al día, que le podía pagar sus impuestos anua-

les, por ejemplo, con 10 días de jornal y con el cual, en distintos momentos del siglo, pudo comprar entre 14 y 40 libras de carne), sino la coacción misma y los abusos en el pago. Se presentaron por supuesto infinitos abusos particulares y protestas. Pero, en tanto que todos los involucrados: el indio, el clérigo local, el funcionario real y el usuario español estaban interesados en conservar el recurso y se beneficiaban del reparto, todos lo apoyaban o colaboraban. Gradualmente perdieron importancia las protestas de los indios a los que antes se movilizaba a las remotas minas de Honduras o desde los Altos de Guatemala a las tierras calientes de las que muchas veces no regresaban.

Los conflictos provocados por las reformas no sólo no destruyeron la colonia, como habían dicho los encomenderos que sucedería, sino que impulsaron nuevos tipos de desarrollo, que beneficiaban a una amplia población y propiciaban un nuevo tipo de convivencia.

RECAPITULACIÓN

La primera Audiencia había establecido un reino nuevo para la monarquía, sometiendo las pretensiones de los encomenderos a rey y ley, aunque fuera en la teoría. Después de mediado el siglo xvi, el primer despegue de la economía colonial le facilitó al presidente Cerrato llevar a cabo la reforma de las Leyes Nuevas y restablecer aunque efímeramente el prestigio de la Audiencia. Las reformas a su vez abolieron la esclavitud, transformaron profundamente la encomienda, sin eliminarla, prohibiendo el servicio personal en los obrajes, en las minas, en las labores de encomenderos y caciques y como tamemes. A diferencia del centro y norte de México en donde las reformas contemporáneas consiguieron, además, tasar el tributo en moneda, en Centroamérica en donde no había circulante suficiente para eso (porque la minería no se daba abasto para el merca-

do interno, el contrabando y las remisiones del quinto real), la encomienda siguió por mucho tiempo tasándose en especie, principalmente granos y textiles o productos de recolección, como en la antigüedad y eso tendría consecuencias importantes sobre todos los circuitos económicos; de cualquier forma, había una tasa, una razón que protegía al nativo en contra de la explotación arbitraria.

Los indios se sintieron protegidos, cooperaron con la reforma y sobrevivieron mejor ahí donde ésta fue efectiva. En varias regiones del reino, la población indígena empezó a recuperarse quizás desde antes de las grandes pestes que todavía pusieron de rodillas al reino hacia 1575 y, a fines del siglo XVI. La transformación socioeconómica catalizada también por la reforma abrió además espacio para otros actores, que serían clave en la historia futura del reino, los primeros ladinos y mulatos libres, los nuevos inmigrantes que llegaban a atender las necesidades del gobierno y de la Iglesia, pero también a poblar, a fincar.

El principal afectado de las reformas habría sido el hijo del conquistador, al que se le planteó la urgencia de forjarse un nuevo patrimonio, que no dependiera tan directamente del tributo. Pero todo indica que se consiguió ese propósito con el desarrollo de la mina, la hacienda, la plantación y el obraje. Así, el poder de las armas del encomendero semifeudal original se transformó en poder económico y la dominación se transmutó alquímicamente mediante la piedra filosofal de un nuevo tipo de explotación, en plata, añil y ganado, los nuevos signos de riqueza y prestigio. Por lo demás, la lentitud en el establecimiento de la autoridad imperial y sus vicisitudes (creación de un gobierno, varios desplazamientos de la sede, abolición de la primera Audiencia, su partición y la reconstitución de la Audiencia con un territorio mutilado) diluyeron el alcance del gobierno central en las provincias remotas, donde se mantuvo el poder de los gobernadores, los cabildos, las élites locales a las que no alcanzaba el corto brazo de la Audiencia.

También se habían transformado las instituciones del indígena. Los herederos de los antiguos señores habían sido desplazados por las repúblicas indígenas que gobernaban las comunidades bajo la celosa supervisión de los frailes a fines de la década de 1570. Al natio las grandes epidemias de 1545 en adelante lo había reducido en número y a nuevos asentamientos, aunque quizás le proporcionaron también nuevos recursos; las reformas lo liberaron de la arbitrariedad de la encomienda, aunque lo sujetaran luego a la explotación de jueces españoles, de milpa y de reparto. Los indios que, durante los años treinta, hablaban de suicidarse conciben en términos nuevos su propio proyecto de sobrevivencia. Si bien seguían sin conquistar territorios importantes, no hubo, después de 1575 rebeliones mayores que aspiraran a rechazar el dominio, ni siquiera en Costa Rica, que se acababa de pacificar.

La reforma no se había cumplido a cabalidad a pesar del celo de Cerrato y el azote moral de Las Casas. Pero uno tiene la impresión, valga mi arbitrariedad, de que el avance parcial de la institucionalización y la moderación de la explotación encomendera habían salvado a la colonia, transformado su régimen social y asentado una población permanente y asegurado a los sobrevivientes de la conquista un mínimo de derechos, de espacio de lucha y de negociación.

AUGE Y PRIMERA CRISIS DE UN NUEVO
SISTEMA COLONIAL MERCANTIL, 1575-1660.
PAISAJE, SOCIEDAD, ECONOMÍA
Y GOBIERNO DESDE FINES DEL SIGLO XVI

En el último cuarto del siglo XVI, el paisaje centroamericano había cambiado drásticamente con respecto al que encontrarán los conquistadores. Sus descendientes y una docena de funcionarios reales residían casi todos en ciudades que empezaban a parecer urbes, capitales del reino y de sus provincias y que mostraban una estratificación social marcadamente oligárquica, sobre todo en Santiago. Los conquistados habían bajado de sus peñoles y se estaban urbanizando en pueblos nuevos, “de congregación” las más de las veces y no por casualidad vecinos de las ciudades españolas. La cultura de unos y otros cambiaba aceleradamente. Los indios criaban ganado y cultivaban trigo. Los criollos se aficionaron a la fruta de la tierra. Pequeños mineros (guiriseros) se concentraban en reales mineros con unos pocos esclavos negros. Y unos centenares de nuevos pobladores en Honduras, El Salvador y Nicaragua se afanaban por prosperar en sus primeras fincas, con lo cual se diversificaba la economía del reino. Todos participaban en configurar un sistema económico y social y económico nuevo. También evolucionaban los virreinos vecinos y la misma metrópoli, de maneras que afectaban directamente a los centroamericanos.

Las reformas impulsadas por Felipe II tropezaron al final con la tradición patrimonialista y con una serie de limitantes estratégicas. La sangría de las guerras europeas que precipitó una primera quiebra del Tesoro real, una crisis económica crónica y un debilitamiento de las redes de navegación españolas sobreextendidas y vulnerables a los ataques de enemigos eran

ya malos agüeros. La crisis fiscal acarreada por el desastre de la Armada Invencible (que dañó la flota mercante española) condujo entre otras cosas a la venta de oficios públicos. Por su naturaleza, ésta es una práctica difícil de documentar, pues no todos los pagos quedaban registrados; pero desde fines del siglo XVI se vendían sistemáticamente las gubernaturas y los cargos municipales de los ayuntamientos, de los cuales tenemos listas de precios de esa época. Debe recordarse que además de administrar los haberes reales en sus jurisdicciones, esos funcionarios eran responsables de impartir justicia.

La compra-venta de cargos dio a sus titulares “derechos” que no hubiera pretendido un funcionario nombrado, y puso la autoridad de la Corona al servicio de intereses privados que financiaban las operaciones. En efecto, esa práctica transmutó el poder económico en poder político local y viceversa, consolidando el poderío de comerciantes, que la financiaron, a cambio de que los “beneficiados” con los títulos de cargo colaboraran como agentes sus operaciones mercantiles oligopólicas. La venta de cargos dio origen al “repartimiento de mercancía” y propició infinidad de irregularidades en el comercio, así como un intercambio de protección entre los funcionarios y sus padrinos que hoy llamaríamos corrupción. Ese sistema se constituyó desde los albores del siglo XVII en principal problema político de la colonia, ya que muchos intereses, incluidos los del rey y la justicia, quedaban marginados del arreglo.

ESTRUCTURA Y CONTRADICCIONES DEL ANTIGUO RÉGIMEN

Clausurado el régimen de la encomienda primigenia, los Austrias gobernaban sus reinos de ultramar por medio de “cédulas”, que la autoridad colonial central giraba a pocos funcionarios reales todavía y a muchas corporaciones vinculadas que eran las que ejecutaban las funciones: las repúblicas de indios

que impartían justicia y cobraban y entregaban los tributos de su comunidad; los cabildos españoles que garantizaban los abastos, mantenían calles, puentes y caminos de acceso, cobrando a cambio impuestos (agrupados en el cabildo, los comerciantes actuaban como jueces en la materia, repartían giros y áreas geográficas y se encargaban de abrir y mantener carreteras y puentes, cobrando muchos de los impuestos de importación y exportación que ellos mismos o sus socios debían pagar); los propietarios organizados como policía rural, en la Santa Hermandad de la Acordada, perseguían y castigaban el cuatrerismo, el bandolerismo y el crimen rural, y los gremios de artesanos establecían aranceles y estándares.

La Iglesia se financiaba con los recursos de los diezmos y derechos parroquiales y de visita, las limosnas y la filantropía de los fieles, y estaba responsabilizada de impartir servicios esenciales: registros vitales, educación desde la catequesis hasta la universidad, pasando por los primeros colegios, servicios hospitalarios y de casas de asistencia. Ejercía la vigilancia religiosa, contra el peligro del hereje luterano o hugonote. Y operaba con los excedentes del sistema, el crédito en los conventos y juzgados de capellanías y obras pías.

Muchas veces esas corporaciones no estuvieron a la altura de sus responsabilidades públicas, y el sistema cayó en abusos consuetudinarios. Se sabe que la no tan Santa Hermandad (cuyos cargos eran los más caros de la provincia de Gracias a Dios) visitaba los pueblos indios; hacía reunir el ganado para exigir los fierros o documentos de propiedad, y confiscaba los animales cuando, como sucedía a menudo, los indios no podían presentar pruebas, entre otras razones porque no estaban facultados para tener fierro. Aunque sólo operaba en la ciudad de Guatemala y en Nicaragua la primera Inquisición (dependiente del Santo Tribunal de México desde 1571) abusaba de su jurisdicción y los comerciantes asociados con los funcionarios imponían precios de compra y de venta desventajosos para pro-

ductores y consumidores. Pero el gobierno de las corporaciones no tenía alternativas.

Quizás el cabildeo de los ricos criollos haya procurado el restablecimiento de la Audiencia centroamericana en Santiago (efectivamente en 1571), aún con una jurisdicción restringida. El presidente de esa Audiencia no gozaría en adelante —automáticamente— del título de capitán general. Eso disminuía el brillo y prestigio del gobierno frente a otras audiencias en las Indias. Del mismo año data una cédula que ordena a la corte santiagueña obedecer los mandatos del virrey de Nueva España, aunque la de Guatemala tenía, en tanto “Audiencia”, la misma jerarquía y calidad de sus equivalentes, como corte del rey y era independiente de las vecinas. No era una solución a todos sus problemas, pero el nuevo gobierno central dio a la colonia del istmo, fronteras, un centro, una nueva estabilidad. Y Santiago además de capital política, era principal plaza del comercio. Continuaron o resurgieron problemas viejos.

Al establecer la Audiencia original en 1531, la Corona había estipulado que en las provincias de su jurisdicción no habría gobernadores, “si por Nos otra cosa no fuera ordenada”. La idea era que las provincias inmediatas serían gobernadas por alcaldes mayores, directamente sujetos a la Audiencia, como en Nueva España. Se buscaba así centralizar el poder y prevenir conflictos como los que habían plagado a la colonia durante las primeras décadas. Pero durante los 10 años que el reino estuvo repartido entre audiencias lejanas, las gubernaturas se fortalecieron. Y la práctica de otorgar gubernaturas cobrando al titular una parte de su sueldo por adelantado, era un negocio pingüe al que no renunciaba la Corona. La utilidad de la Real Hacienda y las necesidades locales se combinaron para que, al restablecerse la Audiencia en Santiago, se siguieran designando, en España, gobernadores para las provincias. Se conformó así una estructura de gobierno, en la cual la Audiencia gobernaba directamente sólo su comarca inmediata, nombrando alcaldes

mayores y corregidores, y gobernaba, en segunda instancia, a las provincias: Chiapas, Honduras, León y Cartago en las cuales gobernadores, con títulos reales de juez y capitán, nombraban tenientes y ejercían un control directo y un real poder.

Por su lado los títulos de los gobernadores estipulaban “que la Audiencia no os ponga ni consienta poner os impedimento alguno para el ejercicio de vuestros cargos”. La fuerza de esos títulos dio a los gobiernos de provincia una autonomía y una independencia relativas. Las gubernaturas disputaban por las jurisdicciones, estorbaban el control central, a veces se enfrentaban a otras autoridades, a la Iglesia y los cabildos en sus comarcas y la compleja y ambigua situación jurisdiccional resultante provocó conflictos legales y políticos que, con frecuencia, perturbaron la paz del reino.

Dos años después de descubiertas las minas nuevas del real de San Miguel de Tegucigalpa, por ejemplo, el gobernador de Honduras Diego de Herrera dispuso, a fines de 1573, mover la sede de su gobierno de San Pedro Sula a Comayagua, en el interior, a poca distancia de las vetas nuevas, primero sin consultar a la Audiencia y después contra la expresa voluntad del presidente Valverde, y sin que nadie pudiera hacer algo al respecto. Este gobernador y varios de sus sucesores, así como los de León y Cartago, recurrieron a un sinnúmero de ardidés y estrategias para ensanchar su poder; emprendiendo conquistas nuevas en Tegucigalpa (Mosquitia) y Talamanca (Costa Rica) a veces sin anuencia de la autoridad superior y repetidamente, muchas veces con razón, se negaron a cumplir las órdenes que obedecían pero no acataban, del rey, del virrey y de la Audiencia. Celosa de sus prerrogativas, la Audiencia por su lado procuró someter a los gobernadores, limitar sus atribuciones y reducir sus jurisdicciones.

La lejanía dificultaba ejecutar las disposiciones de la autoridad superior y propiciaba el fortalecimiento de las autoridades locales. A veces por falta de información, otras veces por intri-

gas, muchas decisiones tomadas desde el centro, pasaban por encima de intereses provincianos legítimos para beneficiar otros o contradecían el sentido común. Hacia 1600 por ejemplo a instancias del cabildo de Santiago, se ordenó el cierre de Puerto Caballos en la gobernación de Honduras para trasladar su actividad a un puerto nuevo, el de Santo Tomás en Amatique, arrojándose la Audiencia el gobierno directo de la costa atlántica que originalmente correspondía la gobernación de Honduras. El cambio parece no haber beneficiado mucho al comercio guatemalteco; encareció el embarque, por la mala calidad del puerto, encareció el envío de la plata del rey y remató el virtual despoblamiento de San Pedro Sula, puerto interno que dependía de la derrama de la ruta a Caballos, después que le fuera retirada la sede del gobierno. A raíz del subsecuente abandono de la costa hondureña arreciaron los ataques de los piratas.

Entonces, el rey y el virrey libraron repetidas órdenes para que los vecinos encomenderos de las capitales cercanas (Santiago, Gracias y Comayagua), obligados según la tradición feudal a dar servicio de milicia a la Corona, acudieran a la defensa de los puertos, para obviar el costo de mantener en ellos guarniciones, sin tener en cuenta que el viaje, entre las capitales del interior y los puertos, tomaba hasta dos semanas y que, cuando los encomenderos (que ya no tenían experiencia militar) llegaran al litoral, los piratas habrían zarpado con la plata y el añil en espera de embarque. Ordenó también la Corona que se fortificaran los puertos, sin proveer recursos para ello y sin considerar que los vecinos obligados a financiar dicha obra eran, en el caso de Puerto Caballos, por ejemplo, nueve “factores” (agentes) de comerciantes, que se contentaron con cavar una trinchera y construir una empalizada de “un estado” de alto.

Pronto, la Audiencia expandió el ámbito que le era directamente subordinado y limitó las jurisdicciones de las gubernaturas, al grado de abolir el gobierno de Chiapas, el cual redujo a una alcaldía. El juego de contradicciones parece claro también

en Honduras, a cuya gubernatura entre 1574 y 1583, la Audiencia de Santiago cercenó la mitad meridional de su territorio junto con las minas nuevas de Tegucigalpa. Creó ahí, la corte, una nueva alcaldía mayor, la del Real de Minas de San Miguel bajo su jurisdicción directa, aun cuando, según el gobernador despojado, sólo habitaban el real “nueve vecinos y una turba de aventureros vagabundos”, y a pesar de que San Miguel estaba a corta distancia de la capital de Honduras, establecida para entonces en Comayagua. La Audiencia incorporó luego, a esa nueva alcaldía mayor, la comarca de Choluteca.

Junto con el cabildo de Comayagua, varios gobernadores sucesivos de Honduras protestaron vehementemente las determinaciones que reducían su provincia a una sombra —un pobre tercio— de lo que había sido. Pero la Audiencia prevaleció alegando, ante el Consejo, que quienes se oponían a la creación de la nueva alcaldía buscaban proteger intereses privados y que se necesitaba la alcaldía de San Miguel para atender las necesidades (abasto de provisiones y mano de obra) de las minas nuevas y para fiscalizar cabalmente su producción. Logró así que quedara en firme la creación de la nueva alcaldía cuyo gobierno, en adelante, proveyó en parientes y amigos, no menos interesados que los concejales de Comayagua y su gobernador, ni más celosos del haber real. Consta que algunos de estos alcaldes cobraban —en Santiago y sin moverse de ahí— el salario que devengaban por el cargo, parte del cual remitían a sus tenientes en San Miguel. Los provincianos veían la división de sus territorios en alcaldías como una forma de contener sus expectativas y proveer beneficios para el reparto de la Audiencia. Los vecinos de Chiapas, Honduras, León y El Salvador se quejaron con amargura del favoritismo de la Audiencia con sus parientes y los ricos capitalinos en los nombramientos del gobierno provincial, iniciándose así la larga y trascendente historia de su recelo.

Así se entiende que dos gobernadores de Honduras, uno de la provincia de León y otro de Costa Rica fueran suspendidos

de sus cargos por la Audiencia en los años subsiguientes: Contreras Guevara por exceso en el cobro de su salario y Guerra Ayala, por “murmurar” contra la corte (como en efecto había hecho, escribiendo al rey que la Audiencia “libraba provisiones a fin de quitar autoridad a los gobernadores” y proveía los cargos de gobierno en vecinos de Santiago, “que no acudían a ellos”), pero también por haber emparedado, de manera impía y despiadada, al obispo de Comayagua. El conflicto entre autoridad central y autoridad e interés local repercutió necesariamente sobre la esfera del gobierno eclesiástico.

Cada obispado se correspondía —hasta mediados del siglo XVIII— con una gobernación y los cambios en la jurisdicción civil podían provocar conflictos entre autoridades eclesiásticas. Las rivalidades parecen muchas veces espontáneas, pero surgen de intereses encontrados. La Corona utilizó las contradicciones entre la autoridad civil y eclesiástica para limitar el poder que adquirirían una y otra con la lejanía. Y los conflictos entre los obispos y los gobernadores centroamericanos de alguna manera reflejaban los que, en otra latitud, se daban con frecuencia entre, por ejemplo, los virreyes y los arzobispos en México. Esas rivalidades se acentuaron. En 1604, los vecinos de Santiago pretendieron que su iglesia se erigiera en metropolitana, con lo cual los demás obispos quedarían obligados como sucedáneos a “visitar” a un arzobispo guatemalteco y a la Audiencia para hacer su “presentación” de beneficios. Cuando la Audiencia quitó al gobernador de Honduras la jurisdicción de la costa de Amatique, el obispo de Comayagua mandó inmediatamente un clérigo al nuevo puerto para reafirmar su jurisdicción sobre el área que, hasta entonces, había tenido abandonada pero que no quería ceder al obispo de Santiago.

Por su parte, los altivos cabildos de los conquistadores se transformaban a medida que los hijos de conquistador se combinaban en ellos con los comerciantes que podían comprar cargos municipales hereditarios, y los gobernadores y la Au-

diencia imponían su control por medio de la representación del rey. Hacia 1639, las elecciones municipales estaban sujetas a la aprobación formal de la Audiencia. El Ayuntamiento de Santiago conservaba una autonomía en la práctica y otros, como los nicaragüenses y el de Nueva Cartago conservaban su prerrogativa en la lejanía y se oponían con éxito a sus gobernadores.

No obstante, en comparación con el desgobierno de la primera colonia, desde los últimos lustros del siglo xvi, la Audiencia ejerce un mando relativamente estable y funcional sobre un reino cada vez más próspero, articulado y prometedor. Los mismos pleitos sobre las rutas del comercio, sobre la jurisdicción en las minas y sobre las rentas de la Iglesia o el Estado eran síntomas del crecimiento económico y de una institucionalización avanzada en comparación con la era anterior. Mientras los presidentes de las audiencias del siglo xvi habían sido letrados y togados, hombres de ley y formados en las universidades, por las mismas guerras y en particular por los ataques de los piratas y la necesidad de fortalecer la autoridad en la crisis, a mediados del siglo xvii muchos de los presidentes de la Audiencia fueron militares. Lo que por lo demás convenía a su condición de capitán general y con el *caveat* de que eran oficiales sin ejércitos, obligados a recurrir en caso de emergencia a una milicia indispuesta.

DEL CACAO AL AÑIL:

EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA MERCANTIL A FINES DEL XVI

La relativa estabilidad política y el auge económico metropolitanos de fines del siglo xvi favorecieron el crecimiento relativamente estable de la economía centroamericana de 1570 a 1630. Cuando se restableció la Audiencia en 1571 se exportaba todavía una importante cantidad de cacao del Soconusco e Izalco,

aunque ya había casi desaparecido el cacao del Atlántico. Desde la penúltima década del xvi, la falta de mano de obra, la resistencia de los indios tributarios, pero sobre todo la competencia de nuevas zonas productoras —en México y Venezuela— y quizás una contracción de la demanda indígena, golpearon duramente la producción de cacao en el Pacífico y a los encomenderos que lo controlaban. A principios del siglo xvii el cacao centroamericano había decaído drásticamente y la Audiencia de México adoptó medidas protectoras del cacao de su jurisdicción que la remataron.

Al cacao, monopolizado por encomenderos y orientado al mercado colonial, lo desplazaba en forma definitiva la producción de añil, el primer producto directo de empresarios criollos que aprovechaban mano de obra de reparto, aunque cada vez contra más prohibiciones de la Corona que suponía ese trabajo insalubre y causa de gran mortalidad. Se necesitaba poco más que mano de obra para producir añil. El ganado se encargaba de eliminar las gramíneas para que prosperase la leguminosa silvestre; ésta se cosechaba y conducía al obraje, que consistía en un molino con una serie de pilas. Macerada con trapiche o a golpes, la hierba se echaba a fermentar en pilas grandes con agua, de las que se vaciaba después la tinta espesa a otras, en que se la dejaba evaporar, hasta dejar la pasta azul, que se embalaba en “panes”.

Hacia 1604 ya unas 147 fincas registradas en el Reino de Guatemala producían añil y, para 1630, cuando la producción llegó a su nivel máximo, unas 300 plantaciones y obrajes de añil, desde Nicaragua hasta Chiapas, producían —según registros oficiales— más de 4 000 cajas anuales de tinte, que eran “feriadas” (vendidas) cada año en la vecindad de Escuintla, sin contar las contrabandeadas desde Granada. Se decía que 2 500 mulas trajinaban el añil hacia y desde la feria, por Santiago, hasta el puerto de Santo Tomás. El cabildo de la capital, que probablemente estaba a cargo del camino al puerto, cobraba un

impuesto (de peaje) de un tostón por cada caja que salía de la feria. Y el florecimiento del añil particularmente espectacular en el Pacífico salvadoreño durante los últimos lustros del siglo xvi pero también en Nicaragua dio un nuevo impulso a la colonia, en particular a su comercio.

No era éste el único producto exportado. Unas pocas viejas minas en Nicaragua y Honduras seguían produciendo pequeñas cantidades de oro. Pero el descubrimiento de una docena de vetas de plata en los alrededores de Tegucigalpa (Goascoran, Agalteca, San Marcos, Nuestra Señora de la O, Veta Gorda) y la introducción de la técnica de amalgamación de ese mineral con azogue (desarrollada originalmente en México) se combinaron para impulsar esa industria, cuyo registro oficial de producción superó los 10 000 marcos (o sea unos 15 000 pesos) anuales poco antes de 1580, y se mantuvo cerca de ese promedio nada insustancial hasta 1611. La nueva producción exigía desde luego una serie de insumos y servicios administrativos, el más importante, el azogue. Las ciudades y puertos que proveían los servicios, al igual que los reales y los obrajes, necesitaban sin embargo de mano de obra y abastos que no podían importarse. Al igual que los obrajes especializados en producir tintes, las minas eran correas de transmisión de la dinámica económica mercantil.

La expansión de la demanda mercantil estimuló la producción de mulas y bueyes, pieles, carne, sebo y granos. Las haciendas ganaderas crecieron tanto, que hubo, a fines del siglo, serios problemas de sobreproducción. El precio de la carne, que no tenía valor de exportación, cayó de 25 libras por real en 1560 a 40 libras por real en 1590, recuperándose lentamente después. Las mulas que se criaban con abundancia en las haciendas ganaderas de Honduras y Nicaragua bajaron de precio de 40 a 20 y 10 pesos entre 1580 y 1610. Las haciendas costarricenses ya producían insumos para el trajín panameño en los albores del xvii.

Desde 1578, proliferaron de nueva cuenta las propiedades originadas en las mercedes reales y la tierra, que no había interesado mucho a los conquistadores, empezó a tener un precio y un mercado cuando Felipe II ordenó (y 20 años después finalmente consiguió) que se designaran jueces comisionados para la “composición de tierras”. La composición era el procedimiento mediante el cual, a cambio de un pago negociable, la Corona legalizaba y titulaba la posesión de tierras informalmente ocupadas o tituladas pero extendidas más allá de los límites mercedados. La composición permitía también ubicar tierras baldías, disponibles para nueva merced real, proceso que se aceleró en las primeras décadas del siglo xvii. Autorizada para ello, la Audiencia repartió entre solicitantes grandes extensiones que habían quedado vacías después de las pestes y congregaciones de las penúltimas décadas del siglo anterior, tanto a particulares como a comunidades indígenas que también establecieron estancias y haciendas.

Por otro lado, el dinamismo de la producción del añil y la plata estimuló la integración de un sistema económico istmeño, y el intercambio de productos secundarios entre regiones económicas especializadas, propició la exportación de productos secundarios o marginales, puesto que en la flotilla —que traía el azogue y el hierro y llevaba los productos principales— sobraba espacio al retorno. Quedaba campo, por ejemplo, para las 5 000 arrobas anuales de zarzaparrilla que, en el decenio de 1571 a 1580, se exportaban aún desde Trujillo, y cuyo valor dio a ese puerto una subsistencia después del oro, así como había espacio para los bálsamos, el liquidámbar y diversos productos tropicales exóticos de bajo peso y elevado valor.

El conjunto de la economía prosperaba. El comercio de la flotilla creció más de cinco veces de 1542 a 1572, cuando a la Corona le pareció conveniente empezar a cobrar la alcabala, de la que hasta entonces se había eximido al reino por su pobreza. Para la última década del siglo xvi, se movían en los tres puertos

que ya operaban en el Atlántico: Trujillo, Puerto Caballos y Santo Tomás, entre 5 000 y 9 000 toneladas de mercancía, volumen nada despreciable dado el tamaño de la colonia. Éste era por entonces —según los estudiosos del tema Pierre y Huguette Chaunu— “el movimiento comercial colonial con mayor tonelaje después del de Veracruz”; era más importante por supuesto que el comercio de La Española y análogo al que indicaba el tonelaje de Tierra Firme —como se seguía llamando a Panamá— por donde ya transitaba el comercio peruano. Ese volumen comercial se mantuvo estable, alrededor de 10 000 toneladas anuales, durante las primeras dos décadas y fracción del siglo xvii.

La fama, a menudo más grande que la riqueza, atrajo una tercera oleada de inmigrantes desde España, que consolidó la colonia europea en Guatemala a principios del xvii, cuando la economía peninsular ya había colapsado. La prosperidad del sistema económico se reflejó entonces en el crecimiento de los puertos y reales mineros nuevos, de las ciudades agrícolas secundarias (Choluteca, Suchitoto) y de las capitales de provincia (León y Comayagua), pero sobre todo de Santiago que —además de cabecera política y económica— se convertía en capital cultural y que, para 1630, tenía el doble de vecinos que su rival más cercano, Granada, en el polo opuesto del reino y segunda ciudad del istmo, animada por su comercio por el gran lago con salida al mar.

ASIMETRÍAS Y CONTRADICCIONES ECONÓMICAS Y POLÍTICAS

Como casi siempre, la bonanza de 1576 a 1630 se distribuyó de manera desigual entre provincias, rubros y grupos sociales. El comercio, que se quedaba con la mayor parte de la ganancia, se concentró cada vez más en Santiago, que dominaba las ferias pese a la competencia de Granada. El desarrollo del nuevo puerto en Amatique y la eventual prohibición —hacia 1610—

del tráfico por otros puertos del Atlántico demostraron la fuerza de los comerciantes de la capital, favoreciendo su monopolio y restaron vida a las demás provincias.

Thomas Gage, sospechoso fraile inglés que viajó por el istmo en la década de 1620, observó que prosperaba el comercio de Granada, hasta cuyo puerto entraban los barcos mercantes por el río San Juan que todavía era navegable y desde donde se exportaban añiles y productos forestales y ganaderos. Pero que casi todo el comercio estaba en Santiago, donde había radicado media docena de comerciantes con giros mayores a los 500 000 ducados y muchos medianos, de 20 000 a 100 000, más ricos cualquiera de ellos que los más prósperos de las demás provincias. Treinta y cinco casas comerciales de la capital dominaban por entonces el comercio y estaban, cada vez más, en condición de imponer los precios, los términos y las formas de cambio, entonces negociados entre las partes, ante los comisionados por los cabildos y por el presidente. En virtud de una escasez de circulante, a menudo los grandes comerciantes pagaban con mercadería la que compraban y el doble oligopolio los beneficiaba sensiblemente.

Gage observa finalmente hacia 1629 el predominio dentro del comercio de Santiago de los peninsulares ligados al aparato de gobierno, el resentimiento de sus clientes y el aumento del contrabando y presencia cómo se gesta “la oposición entre criollo y peninsular”, que juzga ya enardecida cuando dice que son “más opuestos el uno al otro, que en Europa los españoles y los franceses”, de lo cual deduce que los criollos darían la bienvenida a una conquista inglesa. De hecho poco después de la visita de Gage que además salió por el San Juan al mar desde Granada, se estableció en las islas de San Andrés y Providencia, la primera cabeza de playa inglesa a 100 millas de la costa de la Mosquitia en donde, para 1631, ya habían fincado un millar de colonos ingleses puritanos.

No sólo en el comercio se privilegiaba a los peninsulares, sino también en cargos eclesiásticos y otros beneficios. De 1630

data la amarga querrela del cabildo de Santiago sobre la injusticia que se hacía a “los hijos de los conquistadores” cuando el rey proveía encomiendas “en los recién venidos o en personas que jamás vendrían a estos reinos”, queja paralela a la del gobernador de Honduras porque la Audiencia nombraba, para los cargos del gobierno de las minas, a vecinos de Santiago que “por tener ahí hacienda, no acuden al gobierno de la provincia”. Los pleitos por la honra y por los beneficios derivados se multiplican y agudizan en la corte. De esta índole parece haber sido el misterioso pleito, a raíz del cual se dice que enfermó y murió el conde de Santiago de Calimaya, rico criollo mexicano que había comprado título nobiliario desde 1609 y había llegado a Santiago en 1654 como presidente de la Audiencia.

Se gestaban así dos principales contradicciones nuevas de la colonia: una entre los nuevos inmigrados, que dominan las esferas de la burocracia y del comercio externo, y los criollos propietarios, que aún controlaban la tierra y los cabildos, y otra entre el estamento de los capitalinos, allegados a la Audiencia y organizados en el poderoso cabildo de Santiago y los de provincia, que se sentían cada vez más marginados, aunque no había entre ellos una diferencia jurídica. Sus contradicciones tienen un fundamento económico y político. Los peninsulares tenían mejores conexiones en ultramar y acapararon el comercio, más lucrativo, de importación y exportación, y el sistema político les daba ventaja en la obtención de los cargos, especialmente cuando —en el siglo XVII— la Corona se reservó el derecho de nombrar directamente a los titulares de las alcaldías y los puestos burocráticos en España. En provincia, se resentía por igual a los criollos guatemaltecos y a los peninsulares.

En general, los criollos acusaban a los peninsulares de vivir de la extorsión, de la especulación o el fraude, mientras que los peninsulares despreciaban al criollo por holgazán e indolente, o sea por no competir en el comercio para el cual ellos —los

peninsulares— se reservaban todas las ventajas. Los capitalinos ven con desprecio a los provincianos, mayoritariamente rudos y ladinos y éstos miran con suspicacia a los blancos “chapines” o chapetones.

Mientras los peninsulares alegaban representar directamente al rey, a España y a la cultura europea, los criollos se enorgullecían de su ascendencia conquistadora y de su idiosincrasia indiana. Y fuera de la capital (donde la aristocracia santiagueña se conservó blanca y católica romana), los criollos de provincia eran, después de dos generaciones, en su mayoría mestizos y sospechosos de heterodoxia. La contradicción entre grupos tiene una solución provisional y otra definitiva.

De inmediato, los problemas se resuelven por medio del cohecho. A más largo plazo, el peninsular advenedizo puede, comprando tierras, asimilarse a la aristocracia local y hasta casarse con una criolla de abolengo. Si es lo bastante rico, el provinciano puede en todo caso pasar a residir a la capital y esperar que la educación y la pátina del refinamiento borren con el tiempo el estigma de la mezcla racial y las escorias del mestizaje cultural. Los indígenas mientras tanto resentían por igual a sus explotadores.

SÍNTOMAS, CAUSAS Y CONTEXTOS DE LA PRIMERA CRISIS DE 1630-1660

Desde fines del siglo *xvi* se podía percibir como contrapunto, una serie de signos negativos originados en la despoblación. La falta de mano de obra para la empresa mercantil se volvía cada vez más crítica frente a la demanda creciente. La vertiente atlántica del istmo había quedado virtualmente deshabitada, y quedaba en todo caso poco más de una décima parte de la población original en el interior montañoso. El crecimiento colonial encuentra en la falta de manos un límite infranqueable.

Los españoles procuraron solucionar la escasez de mano de obra por medio del repartimiento de trabajo. Para el primer beneficiario del sistema, pronto fue evidente sin embargo que el racionamiento oficial de la mano de obra no era una solución permanente para todos. Después de cierto punto, quizás las epidemias de 1575 a 1580, el repartimiento no podía remediar la falta de mano de obra. Donde habían sido exterminados, no había tributarios suficientes para racionar ni una forma económica de obligarlos a servir y en regiones aledañas a los territorios no controlados, la explotación excesiva provocaba la fuga del indio. Aunque no se respetaron rigurosamente, había limitaciones contra el uso de los indios de reparto en los tiros de las minas y en los obrajes de añil, donde se los necesitaba más. Por otra parte, el control burocrático del reparto sujetaba al empresario a una extorsión de parte del juez-repartidor y quien simulaba ignorar las violaciones a los reglamentos a cambio del medio real que recibía por trabajador repartido.

El sistema de reparto funcionaba mejor para labores temporales en sitios cercanos a poblaciones indígenas controlables. Las quejas de los mineros de Honduras respecto a la falta de brazos desembocó finalmente en una orden de la Corona para que, por excepción para esta industria estratégica, se llevaran al real de San Miguel indios de Gracias, de Choluteca y de la provincia de León, lo cual sólo se consiguió parcialmente bajo la protesta de los indios y por la fuerza hacia 1635.

Andando el tiempo, los empresarios españoles prefirieron enganchar a sus obreros con adelantos de dinero y bienes que —después— les obligaban a pagar con servicios. Los indios reclutados descubrieron muchas veces que el régimen de explotación era menos cruel en las haciendas que en sus propios pueblos —bajo la tiranía de caciques y comunidades presionadas por los jueces españoles— y que en las haciendas había más calma, de modo que muchos prefirieron voluntariamente radicarse ahí entre mediados y fines del siglo XVII. Así se inició,

en regiones apartadas, el arraigo de una población permanente en las haciendas que se convirtieron en núcleos generadores de mestizaje. Y con el paso de los años, el peonaje sustituiría al repartimiento de indios como principal fuente de mano de obra en los rubros y regiones más competitivos.

Para la minería y los nuevos ingenios de azúcar fue preciso aun así importar cada vez más esclavos negros, los cuales, sin embargo, eran caros, escasos y poco confiables. Hasta el final los mineros estuvieron dispuestos a invertir en esclavos, pero la Audiencia se alarmó por el peligro que representaban los cimarrones, a tal punto que terminó prohibiendo la importación de africanos y dejó a los mineros en el dilema de tener la plata y no poder sacarla o sacarla con indios en contravención de las ordenanzas y conducirla al contrabando que era la opción menos dolorosa, cuando además el cierre de los puertos más cercanos obligaba a acarrear la plata quintada a Guatemala. Quizás bajo el apremio de estos nuevos sistemas de trabajo comenzó el proceso por medio del cual el indio peón se hacía pasar por ladino, para no ser indio, para no ser tributario, para ser libre de alquilarse.

Sumado al de la inflación generalizada de fines del siglo xvi y principios del xvii, el costo adicional de comprar esclavos y evadir las prohibiciones significaba que al minero le costaba más producir la mercancía-dinero que cada vez valía menos. Ello explica las dificultades financieras que afligieron a los mineros, les impidieron pagar cabalmente sus impuestos y el azogue, y sin duda contribuyeron a la decadencia desde 1635 de ese ramo que antaño animara la economía regional.

Las guerras de los holandeses e ingleses contra España reavivaron además la piratería que asoló las costas del istmo con cada vez más virulencia desde los últimos años del siglo xvi. Los piratas asaltaron por entonces los puertos mal guarnecidos, saqueándolos con provecho. Inconformes con ese botín, penetraron en tierra para emboscar a los patachos de mulas en los ca-

minos o asaltar los puertos interiores, donde se pretendió resguardar la mercancía. Después de Trujillo, saquearon y quemaron San Pedro Sula en 1595 y meses después entraron por el río San Juan hasta el lago de Granada, que sufrió igual suerte poco después por primera vez. Y los enemigos ya se estaban avecindando.

Mientras que los puritanos establecían una colonia en San Andrés y Providencia, corsarios ingleses establecieron, a principios del siglo xvii, otra cabeza de playa en un sitio que nombraron como un tal Wallace, nombre que se corrompió en Belice. Varias expediciones españolas organizadas en Yucatán y Guatemala para perseguirlos y expulsarlos fracasaron, dada la facilidad con que huían o resistían según les conviniera, de modo que la piratería se convirtió en un mal consuetudinario y los ingleses “enemigos” establecieron pronto más colonias informales, refugios en enclaves poco visitados.

Para defenderse de los piratas, las naves del comercio español desde el ocaso del siglo xvi viajaban juntas, en flotas, armadas para defenderse. Pero esto significaba que se reducía su tonelaje útil hasta en 100 toneladas por buque y que, por ende, aumentaban los costos de transporte y del comercio, al tiempo que disminuía la rentabilidad de la producción y la posibilidad de exportar, ya que no había barcos bastantes para suplantar el tonelaje perdido. Las urgencias de la Real Hacienda frente a las demandas de las guerras europeas impulsan, mientras tanto un aumento de los impuestos al mismo tiempo que disminuían la ganancia de las actividades económicas y la rentabilidad de la recolección fiscal. A la alcabala, con tasa incrementada, se sumó un “almojarifazgo” (nuevo impuesto del comercio), y se empezó a cobrar un “quinto” en vez del acostumbrado “diezmo” del mineral de plata. La Corona mataba la gallina de los huevos de oro.

MANIFESTACIONES DE LA CRISIS
Y SUS MÚLTIPLES CONSECUENCIAS

La falta de mano de obra y la explotación fiscal hicieron crisis cuando fue evidente que los españoles no podían defender las principales rutas del comercio imperial y se produjo además un colapso del mercado metropolitano. A la baja rentabilidad de la industria local se sumó una gran competencia para colocar el producto colonial en el mercado peninsular deprimido a mediados del siglo xvii.

La inflación había hecho de las suyas en España, y las revoluciones, guerras y desórdenes políticos del viejo mundo completaban un panorama ominoso. Para la más frágil de las colonias en Centroamérica, las consecuencias fueron devastadoras. La primera en decaer fue la industria minera que era también la más vulnerable a la falta de mano de obra y a la inflación.

Desde 1615, se observa una baja de la producción de plata hondureña. Los mineros se quejaban de la falta y la irregularidad en el abasto del azogue y de su precio. De 1625 en adelante, la producción de plata registrada se desplomó a una décima parte de su nivel promedio durante los 40 años anteriores y se interrumpió el abasto del azogue, porque se había acumulado un excedente. Ello representaba un problema adicional, puesto que el tráfico de la flotilla se justificaba por el acarreo del mercurio para las minas. Llegan cada vez menos barcos, cada vez menos azogue... y sin embargo sobra. Los obrajes de añil, ubicados en la región en que confluyen El Salvador, Honduras y Guatemala se mantuvieron en producción todavía durante otra década, hasta el colapso total del sistema de transporte transatlántico alrededor de 1635.

Cuando los barcos armados se mostraron incapaces de defenderse contra el pirata, la Corona decidió acompañar las naves mercantes con una flota de guerra, la “de Barlovento”, para cuya habilitación carecía de recursos y los pidió como “contri-

bución graciosa” a los presuntos beneficiados, los comerciantes y empresarios coloniales. Los cabildos centroamericanos aportaron una suma considerable, aunque los principales contribuyentes fueron el cabildo y luego el Consulado de Comerciantes de México. A cambio, éstos obtuvieron la cobranza de la alcabala y subordinaron el comercio centroamericano al agremiado en México por medio del cobro de aportes al “situado” de la flota. Pero era difícil que los comerciantes guatemaltecos pagaran y en 1626, el alcalde ordinario del cabildo de esa noble ciudad fue apresado por el incumplimiento del pago de la alcabala, el impuesto al comercio que se pretendía seguir cobrando en el mismo monto que antes de la disminución del valor comerciado.

Lo peor fue que se prohibió el tráfico comercial de navíos sueltos con los puertos centroamericanos, expuestos al saqueo de los piratas y difíciles de defender pero, sobre todo, imposibles de fiscalizar desde México. Sólo así —decían los comerciantes mexicanos— sería posible garantizar los derechos del rey. Ello significaba que, en adelante, la mercancía del istmo tendría que viajar por tierra hasta Veracruz para embarcarse allí. Significaba también que el comerciante local, aun el de Santiago, no podría a futuro comerciar directamente con ultramar.

Muchos productos simplemente dejaron de exportarse y desaparecieron del registro, como el bálsamo, la zarzaparrilla y las pieles por supuesto. Pero aun el añil, que era lo bastante valioso como para sujetarse a la travesía y resistir el intermediarismo, llegaba a Veracruz muy disminuido en valor por el costo del transporte y por las pérdidas y daños en el trayecto. Aumentaron los costos financieros del comercio por la nueva demora —de meses— entre el momento de la inversión y el de su liquidación. Y esa situación acarreó una pérdida absoluta de rentabilidad del comercio que había posibilitado el desarrollo del sistema productivo; repercutió finalmente ahí y lo destruyó. Y aun desaparecieron actividades productivas orientadas al mercado interno, como la de los obrajes de textiles que ya no pu-

dieron competir ni comprar un poco de añil, rematando finalmente la suerte de las minas.

Aunque había resistido el peor momento de la despoblación, para 1639, apenas cuatro años después de empezar a operar el nuevo sistema de flotas, el tonelaje exportado desde Centroamérica se redujo a 1/5 del de 1630 y contenía poca plata. Antes de mediado el siglo, la industria textil se vio afectada también por la revolución de Cromwell en Inglaterra, destino final de los tintes del istmo. La desesperación cundió entre los añileros. Probablemente el nuevo control de las elecciones municipales, establecido desde 1639, obedeció a la necesidad de controlar la murmuración y el descontento. En 1649, el cabildo de Santiago y los mercaderes del reino se unieron para suplicar a la Corona que se constituyera a estos últimos en un consulado. Se opuso rotundamente a esa gestión el consulado mexicano, alegando que los guatemaltecos querían gremio aparte para evadir los impuestos de la navegación. En 1658, los provincianos reclamaron el derecho a traficar por lo menos con Cuba y Perú, pero nuevamente se les negó.

Como la política mercantilista de la Corona había prohibido cualquier industria que compitiera con la de la metrópoli y, en consecuencia, la integración económica del reino se sustentaba exclusivamente en la exportación e importación, el colapso del comercio y de la producción mercantil para ultramar redundó en una depresión económica generalizada, en desarticulación geográfica y en presión social. En adelante, la búsqueda de la sobrevivencia conduce a la homologación de las economías regionales. Cada región produce en primer lugar lo que necesita, ya que no cuenta con posibilidad de importar ni siquiera desde la provincia vecina. Las ciudades vecinas se aíslan. La introversión de cada comarca es una estrategia defensiva, pero crea estructuras que cristalizan en núcleos de interés local; más tarde, éstas rechazan y resisten una nueva integración. La racionalidad comercial de la vida urbana se pierde. El maestro histo-

riador Murdock MacLeod demuestra que hubo consecuentemente una ruralización.

Dentro de cada localidad, las familias imitaron la estrategia regional de producir para la subsistencia. Hubo una migración de las ciudades al campo en casi todas las provincias. Las ciudades de León (Nicaragua) y Honduras perdieron entre 50 y 80 por ciento de sus vecinos entre 1635 y 1650. Muchas de ellas se convirtieron en casi aldeas, de residencia temporal, para las fiestas, casi en centros ceremoniales. Después de crecer ininterrumpidamente durante 70 años, la población de Santiago, que por lo demás gozaba de la derrama del aparato oficial y tenía la economía más diversificada y sólida en su comarca, se estanca. En el futuro, el contraste entre la capital del reino y las capitales de provincia zanja y expresa un desequilibrio estructural; propicia imposiciones; se amplifica, y reproduce rivalidades y fricciones que desatendidas, destilan y agudizan resentimientos.

La obligada orientación de la economía a la subsistencia provocó estrecheces que repercutieron sobre el funcionamiento del gobierno y la evolución social. La crisis produjo de hecho una inversión o retroceso de la economía mercantil a formas de explotación indirecta, y redujo al hacendado, tradicionalmente próspero, a dueño de tierras improductivas y de ganados invendibles. Se agudizó entonces la competencia por los cargos públicos: por las encomiendas, aun pequeñas y pobres como eran en relación con las originales (mediante las cuales se podían obtener alimentos y manufacturas artesanales), y por las alcaldías y corregimientos por medio de las cuales los comerciantes operaban con rigor el reparto de bienes o repartimiento de mercancía, que en el Reino de Guatemala había tardado más, quizás debido a la sobrevivencia de la encomienda tasada en productos de la tierra que podían alimentarla aunque no eran capaces de articular el comercio.

EL REPARTIMIENTO DE MERCANCÍA

Por medio del repartimiento forzoso de mercancía, los alcaldes y corregidores distribuían bienes o materia prima (productos de la empresa española o de otras comunidades indígenas) entre los indios de su jurisdicción, quienes debían devolver el valor correspondiente en manufacturas o bienes de su cosecha o dinero. Así, el español recrea una especie de mercado forzado, obliga al consumo indígena de productos mercantiles de otro modo invendibles, y consigue a cambio mercancías, sobre todo tejidos, pero también otras artesanías y excedentes de granos estratégicos para ser repartidas en otras regiones.

Esta práctica existía desde fines del xvi, cuando el obispo García Peláez se quejaba ya de su abuso, y eventualmente se generalizó. Pero el repartimiento de mercancía cobró auge cuando la crisis económica destruyó el mercado natural y la venta de oficios cristalizó en un virtual monopolio comercial de los funcionarios, a la vez, fiscales y causantes, jueces y partes literalmente hablando en el comercio local. Los abusos derivados potenciales parecen evidentes y crecientes.

Hicieran o no uso de los animales, se exigía a los indios del Soconusco, por ejemplo hacia 1650, que diesen 8 000 granos de cacao por un muleto y una cantidad totalmente desproporcionada de algodón por un buey. Había desde luego mecanismos legales de control de esta práctica y siempre hubo que negociar los intercambios. En principio, las visitas de los oidores o comisionados debían recoger las quejas de los indios de cada provincia cada tantos años. Pero la eficacia de “la visita” se veía notablemente disminuida por la extraordinaria represión preventiva que los alcaldes desplegaban para cohibir a los presuntos querrellosos. A tal punto que, a mediados del siglo xvii, en vez de bienvenidas como ocasión de desagravio, las visitas eran temidas de los indios, cuya población parecía de nuevo estancada.

La tolerancia de la Audiencia para con los repartimientos de mercancías abusivos concretamente en Totonicapán, Huehuetenango, Zapotitlán y la Verapaz redundó ocasionalmente en multas del Consejo de Indias a la Audiencia. El abuso del “reparto de bienes” precipitó entonces los principales conflictos sociales de que tenemos noticia. Los tumultos de los indios protestando por los repartimientos en Tehuantepec, se extendieron en los Altos de Guatemala y Chiapas, en Soconusco e Izalco. Y fueron sofocados por un Estado colonial incapaz ya de arbitrar entre sus súbditos abusados y sus funcionarios dedicados a la explotación mercantil. Aunque la Corona no aceptaba la práctica del repartimiento, no podía tampoco eliminarla, ya que se derivaba de su propio sistema de gobierno. Puesto que tanto el Consejo como la Audiencia proveían los cargos públicos entre sus amigos y parientes, el comercio de los funcionarios continuó hasta fines del siglo XVIII, se acentuó y en determinado momento incluso se legalizó.

ADAPTACIONES Y BÚSQUEDA DE SOLUCIONES

Tampoco los colonos se resignaron pasivamente a este estado de cosas catastrófico. Se percibe desde la década de 1660 un proceso de adaptación, de construcción de un sistema comercial clandestino y generalización del contrabando, no ya como práctica excepcional sino como regla. A fines del siglo XVII, la situación europea se empieza a estabilizar. Después de la restauración monárquica, arrancó en Inglaterra el crecimiento sostenido de la industria textil y se incrementó nuevamente la demanda de tintes coloniales de modo que lo que no podía comprar España, lo ansiaban Inglaterra y Holanda.

Las bases casi centenarias de los piratas en el golfo de Honduras sirvieron entonces como puertos clandestinos donde se intercambiaban palo de Brasil, añil, cacao, tabaco, plata y pieles

por whisky, ron antillano, hierro, armas de acero y pólvora, tejidos y manufacturas varias. De hecho, hacia 1670, los ingleses parecían estar a punto de realizar el anhelo de Gage y ocupar al menos los extensos territorios que habían quedado fuera del control español o habían sido abandonados en el Atlántico. Un tal Patterson intentó establecer una colonia en el Darién y otro grupo de bucaneros estableció una factoría de comercio en Bluefields. Lanchones de bucaneros entraban por la desembocadura del río San Juan hasta los lagos a comprar añil y productos ganaderos. De manera que si bien no había para entonces tráfico marítimo legal de qué hablar con España, se incrementó notablemente el comercio y la navegación de ingleses, holandeses y franceses y se extendió el comercio ilegal con México y Perú. Incluso con la connivencia de gobernadores y presidentes de la Audiencia como el ex almirante Martín de Mencos (1659-1668) que en algún momento confesó su culpa, la excusó en la necesidad del comercio paralizado. Y aun estableció un impuesto sobre el comercio ilegal tolerado en el Pacífico. La crisis había creado adaptaciones creativas y éstas comenzaban a funcionar.

Hacia 1660 se multiplicaron las señales confluyentes de un reactivamiento económico que auguraba un nuevo ciclo. Creció otra vez la población indígena en el norte del reino, la que disponía de las tierras más productivas y había asimilado elementos de la economía española (cultivos y ganados) que le permitían vestirse mejor, con lana, calzarse más fácilmente con piel y alimentarse mejor con proteína animal abundante y frutos y granos nuevos. En gran parte de Honduras y en León, donde no había sobrevivido la comunidad étnica con cultura propia y donde los pocos sobrevivientes fueron física y culturalmente absorbidos por las poblaciones de españoles y de negros, los ladinos empezaron a predominar, como sucedería más tarde en Cartago.

Costa Rica era ya un caso excepcional, en donde sucumbían por esos años los indios que resistieron a la última con-

quista de la Talamanca. Todavía a mediados del siglo XVII había menos de 350 vecinos “españoles” en toda esa provincia, es decir menos que en Santiago mientras se registraban unos 15 000 indígenas, la mitad de los censados con anterioridad. Pero además, a diferencia de Guatemala, El Salvador, el Pacífico de Nicaragua y el occidente de Honduras, en donde la población indígena dio signos de recuperarse una vez más en el último tercio del siglo XVII, en Cartago, la cifra de los indígenas registrados siguió disminuyendo, catastróficamente de tal manera que, para 1770, quedaban sólo 8 000. Esa carencia de población significó que a lo largo del siglo XVII, esa provincia permanecería relegada, aunque pervivió ahí un par de cabildos españoles fundados a fines del XVI y también los costarricenses buscaron soluciones a su problema.

A largo plazo la destrucción del indio costarricense, del que quedaron sólo unas docena de aldeas al final, implicó una consecuencia inesperada: una nueva inmigración de labriegos españoles, quienes, a sabiendas, venían a despoblado, a trabajar con sus propias manos para vivir, cimentando un nuevo tipo de sociedad en la región, una que quizá —por ser más europea— estaba menos dispuesta a aceptar los esquemas y abusos de la situación colonial, acoplada al sistema de plantaciones esclavistas en la costa de Matina. La industria de las plantaciones esclavistas prosperó al grado de sustentar sus propietarios, criollos nobles una pequeña oligarquía, en la que se intercambiaba a las mujeres con dotes generosas para consolidar redes y alianzas estratégicas.

Así, don Juan de Chavarría, rico cacaotero casó a todas sus hijas con miembros de su gremio, a Mariana con 3 220 pesos de dote con el acaudalado hacendado teniente de gobernador y capitán Jose Pérez de Muro en 1666. Otro acaudalado cacaotero don Antonio Costa establecido en el vecindario en 1659 llegó a tener 15 500 árboles productores y una flotilla, que costeaba hasta Panamá y traficaba con Cuba y el Caribe. Aunque la ma-

yor parte del cacao viajaba de Matina a Granada para ser exportado, igual participaban ya para entonces los cartaginenses en el contrabando que había resultado salvador de la situación. Y la exportación del cacao en la séptima década del siglo era parte del nuevo ciclo de resurgimiento de la economía. Poco después de 1665 se había reconstruido la ciudad de Panamá y se empezaron a repoblar las estancias que habían desaparecido un lustro atrás en el Valle de Sula, después del saqueo y el incendio por los piratas; se reanudó la producción minera y se empezó nuevamente a cultivar añil en plantaciones... Se avizoraban nuevos tiempos.

EL REINO OLVIDADO: CICLOS ECONÓMICOS Y ESTRUCTURA Y CAMBIO SOCIAL, 1660-1750

Muchos obstáculos y restricciones mercantilistas relacionados con la crisis y depresión de 1630 a 1660 persistieron hasta el primer cuarto del siguiente siglo; alguno incluso se agravó con sus consecuencias cuando la crisis dinástica agregó, a la presión económica, un problema de la comunicación imperial y de la legitimidad. Y esos problemas repercutieron en un nuevo periodo de descalabro desde 1695 hasta 1725. La nueva dinastía de los Borbones no tenía remedios instantáneos que ofrecer. Las mismas guerras de la sucesión provocaron estragos en España, le restaron recursos a la monarquía y repercutieron en las colonias. El primer Borbón en España, Felipe V, “el Animoso”, emprendió apenas sentado en el trono, costosas aventuras bélicas (1717, 1726, 1733, 1739) que aunque le granjearon prestigio y alguna recuperación, vaciaron su Hacienda. Los subsecuentes déficit fiscales fueron devastadores.

Para Guatemala, el transporte de la mercancía del istmo hasta Veracruz seguía siendo ruinoso en 1670. Los puertos del Atlántico seguían desatendidos aun cuando había disminuido el peligro de la piratería en las últimas décadas del siglo xvii. En 1675, los consulados de México y Sevilla consiguieron que se prohibiera también el tráfico centroamericano con Cuba, a cambio de mandar cinco fragatas más a Veracruz, para transportar el comercio del reino olvidado. Con la pérdida de la red comercial desarrollada, a lo largo de la costa atlántica, conectando a la colonia desde Nicaragua a Yucatán con Cuba y otras conexiones se agravó el aislamiento. El comercio del istmo con

Perú (legalizado en 1680) se prohibió de nueva cuenta en 1720. Aunque esa prohibición nunca sirviera más que para encarecer la ruta con impuestos y sobornos de muchos alcaldes, gobernadores y hasta del presidente de La Audiencia, que lo toleraban por ser “útil” a la Corona y “necesario a la paz”.

Pero desde 1660 el sistema económico istmeño parecía haberse adaptado. La pervivencia de los circuitos comerciales perseguidos y el desarrollo a mediados del siglo XVII, de nuevas redes de comercio internas, especialmente en el Pacífico, coincidían con señales aisladas de recuperación. Por entonces, los obrajes de Ecuador teñían sus telas con añil salvadoreño, los peruanos comían pan amasado con trigo de León y enceraban sus barricas del vino con brea mandada a recolectar en Segovia por el gobernador. Esos géneros —que no tenían otro mercado— se exportaban desde Realejo a cambio de la ansiada moneda de plata y del vino que se consumía en todo el istmo aunque se lo tachara de “vinagre”. De 1666 en adelante también se exportaban a México, bestias caballares y mulares y cantidades importantes de añil remitidas por los administradores de la venta de bulas, que no podían aún conseguir plata para el pago, por falta de circulante. Mientras que patachos de mulas cruzaban desde El Salvador a Panamá para conectar ahí con el circuito del “trajín”.

Incluso el renacimiento de la economía europea contemporánea daba nueva vida a la economía colonial en forma indirecta. Aumentaron en Europa los precios del añil, de la grana y del palo Brasil, que se exportaban desde Campeche y Belice, con la caoba, en barcos ingleses que traían a cambio textiles, armas y otras necesidades. En la crisis, la agricultura de subsistencia de indios y rancheros y la artesanía habían garantizado cierta autarquía. Y el recurso del contrabando consuetudinario y ubicuo, con quien se ofreciera y a vistas de quien quisiera ver, que incluso se llegó a encubrir con el alegato del “ataque del pirata” recreó un mercado externo. De forma que, si bien hacia 1660 el comercio legal con ultramar —por tierra, a través de Veracruz—

había disminuido al punto de casi desaparecer, la colonia centroamericana prosperó nuevamente, cuando la población ya se recuperaba y se repoblaban sitios abandonados. Desde la década de 1670 era evidente la recuperación de la economía en todos los renglones y se atestiguaba un nuevo avance de la merced de tierras realengas, signo del renovado interés en la producción agropecuaria directa. Las nuevas mercedes permitían la formación y expansión de haciendas y plantaciones sobre el territorio abandonado en tiempos de peste y crisis.

Parecieran haberse agravado inicialmente, en el norte, con esa recuperación, los repartimientos de trabajo y de mercancía —o sea el racionamiento de la mano de obra y el comercio obligado con el nativo— lo que interpretamos como síntoma de una nueva demanda, con el consiguiente incremento de presión. De la década de 1670 datan los pleitos entre el obispo de Guatemala, Ortega y Montañés, y el presidente de la Audiencia, Escobedo, que defendía los repartos de hilados y mercancía, pleitos que llegaron hasta el Consejo de Indias.

El rey protestó ese mismo año y pidió explicación sobre los 5 000 pesos que cobraban anualmente el presidente de la Audiencia y el corregidor de Guatemala por repartir a los indios, lo cual debían hacer gratuitamente. La Audiencia comisionó a uno de los oidores para reglamentar la institución. Y la Corona nombró al obispo Sanctos como visitador, quien corroboró que los tres jueces repartidores cobraban 8 000 pesos por el favor. Pero los mismos pleitos e inquietudes renovadas hablan de resistencias y alternativas frente a esos mecanismos.

Desde 1655, los oficiales y mineros de Honduras solicitaban el restablecimiento del abasto regular de azogue, interrumpido desde que, en 1636, el excedente de años anteriores estuvo en riesgo de estropearse y se procuró enviarlo a Guadalajara. Hacia 1664, se empezaron a explotar nuevas vetas de plata en Yúsarcán y Opoteca en Honduras y se importó azogue peruano de contrabando de manera sistemática y en connivencia por

supuesto con los oficiales reales. Aunque la producción del mineral no volvió a alcanzar, según las cifras oficiales, su antiguo esplendor de fines del siglo xvi hasta mucho después, su recuperación relativa inmediata sirvió de levadura al sistema. Y pareció un genuino “potosí” el descubrimiento de la mina hondureña El Corpus, en 1682, acerca de cuya abundancia circularon versiones fantásticas que provocaron más daños que beneficios. Otra vez, el oro podía ser perdición.

Hacia 1724 parece clara la nueva política de Felipe V de fomentar la minería. Se reduce el quinto a un diezmo, se facilita la importación de azogue y se reduce a la mitad lo que cobra por él la Corona. La nueva disponibilidad del mineral y la necesidad de circulante llevarían al establecimiento de una casa de amonedación en Guatemala en 1730, para la cual la Corona intentó comprar directamente el metal en Honduras y esa política fue eficaz porque unos años después había seis minas nuevas en Tegucigalpa y se duplicó la producción registrada. Aunque la Corona no pudo sostener la compra directa del metal (y los comerciantes se volvieron a posesionar de la intermediación), la amonedación debió ser suficiente pues apenas cuatro años después se conmutó, por fin, el tributo de productos a moneda, lo que en México se había dado desde un siglo y medio atrás. La conmutación del tributo estaba vinculada también a un cambio en el modo de producción, a la producción directa y a la mercantilización.

Aunque el tributo y el reparto de bienes conservaron o aumentaron su volumen, dejaron de ser para los españoles, en términos relativos, las fuentes más importantes de renta y de mercancía. Hacia 1675 se pudo plantear incluso abolir los repartimientos. Y para la tercera década del siglo xviii desaparece por fin la encomienda que simplemente ya no tenía sentido en la nueva economía.

Para 1680, era extraordinario el nuevo brío de la industria añilera, que agonizó durante la crisis y poco después se produ-

cía tinte en un volumen semejante al del auge de un siglo atrás, en unos 200 obrajes, que procesaban jiquilete, aunque ocasionalmente una plaga de langosta devoraba todo e interrumpía el ciclo productivo. Una vez más, el añil enriqueció a los dueños de las plantaciones y hay que decirlo a un par de conventos y a no pocos poquiteros, aunque esa riqueza parecía ahora más concentrada en un menor número de cultivadores (quizá en virtud de las limitaciones del mercado) y en un ámbito geográfico controlado por los criollos en los cabildos de El Salvador. De hecho, los obrajes de añil le darían a El Salvador una configuración sociopolítica duradera hasta la propia Independencia.

Por otro lado, la producción criolla de azúcar y trigo en los Altos de Guatemala y el añil del Pacífico contribuyeron, por medio del diezmo y los fondos de capellanías y obras pías, al enriquecimiento de la Iglesia, sobre todo de los obispados de Guatemala y de Chiapas ya que las vicarías de El Salvador pertenecieron hasta la Independencia al arzobispado de Guatemala. Las tesorerías de esas catedrales financiaron de manera más desahogada la agricultura mercantil española resolviendo sus dificultades cíclicas, si bien a costa de crear una dependencia crediticia de los empresarios hipotecados.

Los ricos fondos conventuales, especialmente de los dominicos, se invertían además en forma directa en haciendas propias. A fines del siglo xvii, don Antonio Fuentes y Guzmán aseguraba que las más y mejores haciendas pertenecían al clero, pero hablaba en general de la prosperidad de las fincas de los criollos, que se debían al crédito eclesiástico del que no tenía queja.

La dinámica económica se reflejó en la construcción pública, sobre todo de conventos e iglesias, que culminó en 1690, cuando se terminó la catedral de Antigua Guatemala para cuya inauguración Fuentes y Guzmán escribió en elogio suyo, el “Milagro de América”. Esas ricas construcciones de elegante arquitectura barroca —que contrasta con la tosca belleza de los templos primitivos en Gracias o en Ciudad Vieja— datan prin-

principalmente de tercer cuarto del xvii y luego del xviii y no sólo ponen de manifiesto la riqueza acumulada por la Iglesia, sino también la forma en que esa institución devolvía a la sociedad el beneficio. Las catedrales y conventos eran los bancos del español y los caseros del pobre, en la ciudad y las construcciones religiosas eran empleo de muchos y solaz de todos. El clero operaba institutos educativos, hospitalarios, casas para recogimiento de mujeres sueltas, con o sin su consentimiento, orfelinatos y comedores para los pobres. Una mirada de artesanos y menestrales (muchos de castas “quebradas”) trabajaban constantemente en sus construcciones y en sus decorados y en su mantenimiento, alimentándose del tesoro religioso.

Así la concentración de la riqueza en esas provincias y el enriquecimiento de los religiosos corren paralelos, se refuerzan y acentúan las diferencias con el sur pobre del reino. En Nicaragua y Honduras, por contraste, los oficiales reales tenían que recolectar los diezmos que no alcanzaban, y subsidiar con otras rentas el Real Patronato, el gasto del clero; así, el desarrollo económico de esas provincias fue consecuentemente más limitado. Al carecer de mano de obra, de mercados y de capital, los hondureños y los nicaragüenses dedicaban sus tierras principalmente a una ganadería extensiva de baja rentabilidad. Aunque su poco trigo y la producción de bestias de carga y trabajo, de piel y sebo debió beneficiarse con la reactivación de la minería y el comercio. Algo semejante ocurría en el oriente de Guatemala alejado del circuito del añil y en Guanacaste, en que se desarrollaba una ganadería extensiva, vinculada, después de la caída de Granada al “trajín” de Panamá, colonia que por entonces reconstruía la ciudad asolada por el pirata, en un sitio más protegido.

Otro signo de la nueva prosperidad fue, aunque parezca paradójico, el asedio de los piratas que había cesado a mediados de los cuarenta, pero que se reanudó con la penúltima toma en 1665 de Granada, la que nunca se recuperó completamente

de ese golpe. En 1666, Morgan ataca Limón en Costa Rica, que sólo se salva gracias a la intercesión de la Virgen de los Ángeles. La restricción mercantilista seguía siendo el nudo gordiano, era la prohibición del comercio con foráneos lo que justificaba el contrabando con los piratas. Cuando en 1670 una diputación de comerciantes guatemaltecos ofreció comprar 10 000 botijas de vino español a cambio de que se las enviase al puerto de Honduras, se aceptase el pago en añil y se permitiera alguna importación de Perú, el Consulado peninsular respondió que “no había dónde vender el añil” y que nadie viajaría a ese puerto porque “no hay fuerza que se oponga a los piratas que infestan esa costa”. A pesar de que al final supuestamente se acordó terminar con la piratería, que ya no convenía a nadie, los piratas todavía atacaron en 1685 León, Esparza y Granada, e incluso terminaron por amagar a Santiago. Cuando no encubrían actividades comerciales clandestinas estos ataques delataban la bonanza de las ciudades asaltadas.

El Reino de Guatemala pareciera haber alcanzado entonces cierta cúspide de desarrollo y aun de urbanismo y refinamiento. En 1675 el Colegio de Santo Tomás se erigió en Real y Pontificia Universidad de San Carlos en Santiago, capital que alcanzó entonces su mayor población, con más de 2 000 vecinos españoles, número igual al que había en toda la provincia de Costa Rica, aunque éste se había duplicado en los 20 años anteriores, indicando el dinamismo compartido por la provincia apartada.

Síntomas de la nueva bonanza fueron finalmente las nuevas conquistas emprendidas una vez más como aventuras privadas, especialmente la cuarta conquista de Talamanca, por el gobernador, rico criollo de Santiago, Rodrigo de la Cruz Arias y Maldonado, conquista que le abrió a Costa Rica una frontera segura en el Atlántico. Hubo también nuevos intentos fallidos de conquistar la selva Lacandona en 1685. Expediciones al Petén desde el Itzá reanudadas después de olvidadas las expediciones fallidas de 1622 y 1629, justo antes de la crisis y nuevas misio-

nes a Taguzgalpa. Y las nuevas misiones, que eran expediciones de conquista “religiosa”, encabezadas por religiosos con financiamiento mixto público, privado y eclesiástico de lo cual se hablará adelante como fenómeno cultural. Y estaban relacionadas —igualmente— con la preocupación ante el peligro de los extranjeros que se refugiaban en esas regiones marginales, entre indios insumisos.

El dinamismo y la prosperidad general del reino inspiraron las reformas fiscales y administrativas que ya planteaba, hacia 1675, el capitán general Mencos, condonado por contrabandear con ingleses y holandeses, “por las necesidades de su pobreza”. Mencos proponía gravar las encomiendas y recolectar las alcabalas en forma directa. Pero esas reformas eran inconsistentes y para entonces los problemas eran otros, políticos y territoriales. Símbolo del nuevo *boom* también fue el descubrimiento de la mina más rica jamás encontrada, la de El Corpus en Choluteca, por cuyo botín se desataron, entre el presidente y los oidores, los alcaldes mayores y los clérigos, feroces disputas, que ni el Consejo de Indias pudo resolver. La bonanza engendradora pone en evidencia una crisis del gobierno, de la administración, del control público corporativizado.

Hay una “crisis de autoridad” dice Stephen Webre. Pareciera que, en el ápice de la nueva prosperidad, el sistema de gobierno simplemente colapsó en anarquía y corrupción. Los escándalos que provoca la disputa por el botín de El Corpus evidencian una atonía administrativa. Y ésta a su vez está vinculada a una incapacidad absoluta para defender el territorio y el régimen legal establecido.

EL PROBLEMA GEOPOLÍTICO Y LA AMENAZA INGLESA

A fines del siglo xvii con los nuevos tratados “americanos”, la piratería que había sido un azote cede, pero sus antiguos prac-

ticantes se establecen como vecinos peligrosos sobre la costa atlántica. Para los españoles, que no podían cruzar las zonas de indios bravos se volvió imposible transitar también por los territorios aledaños, sobre sus costas. En ese contexto, el capitán general Mencos llama a un “alistamiento general” desde 1677, y aunque los españoles no le dieron seguimiento en ese momento a esta alarma, los ingleses sí parecen haber tenido un plan estratégico. De hecho sólo por circunstancias ajenas en 1698 habría fracasado en Inglaterra lo que se había llamado el *Darien Scheme*, un plan bien articulado para posesionarse de Panamá como cabeza de playa con el fin de implementar el *Grand Design* de ocupar el istmo si no es que más.

Aunque la Corona estaba genuinamente preocupada y más de un gobernador y presidente de la Audiencia y capitán general viajó, como —poco después— hizo Barrios Leal, para hacer la “vista de ojos” por el litoral, el gobierno no disponía de los recursos suficientes para expulsar a los intrusos. Y esa situación sólo se agravó con la marcha del tiempo. Para 1729 se habían atrincherado los ingleses en Río Tinto, Honduras en donde se desarrollaría rápidamente un emporio gobernado por William Pitt. A pesar de tener una red de comercio que involucraba a los colonos españoles desde los comerciantes de la capital hasta los gobernadores vecinos de Honduras y Cartago, pasando por los párrocos de las misiones, cada vez que había guerra, Pitt la emprendía contra sus vecinos españoles, con la alianza del rey mosco o misquito.

En 1740, los ingleses se apoderan también de las islas de esa bahía y controlan bolsones de la costa caribeña desde la Bahía de Navidad en Yucatán hasta Bluefields en Nicaragua además de las islas de San Andrés y Providencia. Controlaban esos territorios con la colaboración de los indios refugiados en su vecindad, el chol y el manche en Belice (que se convertirá un siglo después en principal puerto atlántico) y del zambo y misquito en el litoral.

Antes de mediados del siglo XVIII, previo estudio de ingenieros militares, la Corona dispuso construir costosas fortalezas en Bacalar, Golfo Dulce, Omoa y San Carlos, sobre el río San Juan, edificaciones que habían sugerido Mencos y otros desde mediados del siglo anterior. Pero estos fuertes tardarían en estorbar la molesta vecindad del enemigo. El golfo de Honduras se había convertido virtualmente en un “mar inglés”, gobernado desde Jamaica. El historiador Miles Wortman ha escrito “Centroamérica había perdido la soberanía de su territorio”. (Valga preguntarse ¿que era Centroamérica entonces? y recordar que la crisis de fin del siglo XVII era más bien del imperio español en vísperas de la extinción de la dinastía de los Austrias). Y ha descrito ese autor con detalle los calamitosos últimos 15 años del siglo que inauguraran una serie de malos agüeros.

SEGUNDA CRISIS DEL SISTEMA COLONIAL: 1695-1725

El primer *omen* debe haber sido la plaga de chapulines que, como nube negra, llegó a fines de 1683 para quedarse cinco años y devastó los campos, provocando hambrunas que —a su vez— facilitaron las epidemias. A partir de 1687 (cuando se reporta la pérdida de un décimo de la población de las ciudades y de 20 000 indios, por tifo, en sólo la comarca de la capital) distintas pestes asolaron el istmo en 1693, 1703-1705, 1708-1709. En 1689 un terremoto causó estragos en Guatemala y fue seguido primero de una larga sequía y después de lluvias catastróficas. Otro terremoto estremeció el altiplano con más fuerza en 1717, de modo que parecía el fin del mundo. Y como además las reformas —inspiradas en mejores tiempos— habían fracasado, estas calamidades se convirtieron en presión adicional sobre el indio, que era el recurso más dócil, incrementando su explotación en términos relativos (porque se exigía el mismo tributo a una población disminuida) o absolutos, y se produje-

ron entonces una serie de rebeliones de nuevo tipo, caracterizadas por su extensión regional y su carácter milenarista, las más sustanciales de la época colonial. La rebelión de los mayas de Chiapas provocada por un exceso de explotación fiscal clerical, en 1712, se propuso expulsar al español y costó sangre y sudor reprimirla con ejércitos venidos de México y Guatemala. Al final las catástrofes encadenadas terminaron afectando a toda la población y descendió incluso el número de matrimonios y bautizos de españoles y de vecinos en Guatemala en la segunda década del Siglo de las Luces.

Preñada de peligros, la situación local se complicó por las secuelas que en el istmo hubo de las guerras de sucesión en España y los concomitantes y cada vez más audaces ataques de ingleses acompañados del zambo misquito. Después de la Paz de Utrecht en 1713, se otorgó a los ingleses el “asiento de la trata” es decir el monopolio para importar esclavos. Y la presencia inglesa llegó incluso a legalizarse después de la desastrosa derrota en la “Guerra de la Oreja de Jenkins” (1739), precipitada por el capitán del mismo nombre, que inflamó al Parlamento inglés agitando desde el podio su oreja, cortada por un oficial español, que lo había sorprendido comerciando ilegalmente en Portobello, Panamá, porque la Corona tuvo que aceptar el derecho del inglés en sus factorías. Además el esfuerzo bélico dio al traste con la nueva recuperación que se venía perfilando desde 1725.

Antes de seguir esa historia, para ubicar el papel de los conflictos de las potencias en la segunda mitad del siglo XVIII y ver las respuestas de los Borbones (que reconocieron las causas estructurales de la crisis) en el siguiente capítulo, es fuerza detenernos a observar la evolución social y cultural del reino. Para los albores de ese tercer siglo de la dominación española, el Reino de Guatemala era —otra vez— un mundo muy cambiado con respecto al de un siglo atrás y un mundo del que quedan aún huellas profundas en el istmo.

EVOLUCIÓN SOCIAL Y CULTURAL DEL REINO: LA FISIÓN DE LAS CASTAS

Una estructura social es un fenómeno del imaginario y de la psicología colectivos, es la forma —derivada de su cultura— en que una comunidad tiene de concebir el orden que acepta como estándar. No se deriva siempre, como pretende alguna teoría, de las relaciones económicas ni, como dicen otros, de la condición racial. La casta colonial es una categoría de estamento sui géneris y tiene su propia historia.

El “exclusivo colonial” que en gran parte provocaba la piratería, derivaba de un modelo de asignaciones mercantilistas, que regulaban la industria y el comercio. De manera semejante, el gobierno de los Austrias había pretendido controlar la sociedad colonial por medio de un sistema de asignaciones jurídicas que distinguía “castas” sociales, a cada una de las cuales la legislación otorgaba un ámbito físico, político y económico. Sistema que se caracterizaba primordialmente en términos culturales, por una forma de vivir y comportarse, por su lengua y su costumbre.

En teoría, desde las reformas del xvi, en las Indias, la Corona tenía dos castas de vasallos, indios y españoles, que debían mantenerse separados, porque su mezcla era una contaminación disolvente. Los indios comuneros habían de pagar tributo y entre españoles se repartiría lo que sobraba al rey y las tierras realengas que no estuviesen ocupadas por las comunidades. Simple. Pero en el ambiente multiétnico y dinámico colonial, esas configuraciones de las castas no podían permanecer estáticas. Sucedió en la práctica exactamente lo contrario de lo que prescribía el modelo. El tercio excluido de la casta fisionada en estamentos se convirtió en la norma. Y la proliferación de categorías de casta y de condiciones distintas dio al traste con el modelo, sin eliminar las barreras que suponía.

Lógicamente muchos indios aprendían español después que la mayoría de los criollos dejaron de dominar las lenguas

nativas. Los indígenas convivían con los españoles concentrados también en las mismas geografías y espacios y aprendían a consumir pan de trigo y destilados de caña y algunos se quedaban en las haciendas o en las minas. Las epidemias impulsaban ese mestizaje. Y entonces hubo una proliferación de castas “quebradas”, a las que algunos catalogan en un “sistema”, basándose en las representaciones y otros autores modernos sintetizan en un plural de “castas”. Para los albores del XVIII, había una multiplicidad de mezclas y todas las castas eran mestizas, es decir combinaban elementos provenientes de las originales. ¿Cómo habían evolucionado esos grupos en su composición y su cultura, antes de las reformas borbónicas? ¿Quiénes y cómo eran a mediados del XVIII, los centroamericanos de carne y hueso?

INDIOS, COMUNIDADES Y GRUPOS LINGÜÍSTICOS

Antes de la dominación española había, como vimos, grupos étnicos con nombres y lenguas propias, con culturas muy distintas. A nadie se le ocurría que todos cupieran en una misma categoría, pero la conquista y el régimen colonial inventaron la “casta” de los indios. Se había despoblado de nativos prácticamente la costa noroccidental de Honduras de tiempo atrás y había disminuido mucho el número de comunidades en Nicaragua y El Salvador. En el centro y sur del istmo, el indio del “Área Intermedia” desapareció virtualmente como cultura regional, aunque sobrevivían núcleos huraños de payas, ramas y sumos que residían en casas grandes temporales en la selva o que se refugiaron en montañas altas, como los tolupanes, a todos los cuales se calificaba de indios bravos, “jicaques” y se consideraba “rebeldes” para conveniencia de quienes querían conquistarlos y convertirlos en tributarios.

Por contraste, en el norte del istmo el cultivador mesoamericano, mucho más numeroso, había sobrevivido a la catástrofe

demográfica, refundado sus comunidades y había forjado una nueva cultura que se caracterizó por su sincretismo y persistencia. Si bien su ámbito geográfico de predominio se contrajo, la población aborigen predominaba, mayoritaria todavía en las zonas altas a fines del xvii y su cultura manifestaba una extraordinaria vitalidad, coherencia y capacidad de adaptación. Ese “indio tributario” conservaba su lengua nativa como signo de identidad. Aunque usaba el castellano como *lingua franca*, para la comunicación oficial y para el comercio, la ley le protegía su derecho a presentarse, con documentos en su lengua y eran los juzgados los obligados a tener traductores. Necesariamente el nativo incorporó a su propia lengua voces y conceptos europeos para los que no tenía correspondencias, o de otras lenguas originarias como el náhuatl que hablaban todavía pipiles, choctegas y Nicaraos pero esa asimilación era un signo más de seguridad en sí mismo, no una pérdida de identidad.

Atesoraba aún el maya los textos de su tradición, por encima de los demás el *Popol Vuh*, códice transcrito ya en alfabeto latino, de la antigua mitología maya. Siguió confeccionado nuevos “anales” y códices como el *Rabinal Achí*, que sincretizaban su tradición con los discursos jurídicos e históricos del español. Y dejó abundantes testimonios escritos en los juzgados civiles y eclesiásticos españoles. Pero también preservaba una profunda tradición oral. Hasta nuestros días, muchos siguieron haciendo ofrendas clandestinas frente a las representaciones de sus antiguos dioses perseguidos, pero aprendieron, desde aquel entonces, a hacer esas mismas ofrendas con más comodidad y menos peligro frente a la nueva imagería dominante de los santos, que igual expresaban su concepto múltiple y mágico de la deidad.

El sincretismo es el mecanismo de evolución cultural por excelencia. Aunque falta profundizar en sus complejidades. La cultura maya de Guatemala y Chiapas o la lenca de El Salvador y Honduras del siglo xvii sólo parece más sincrética que —por ejemplo— la de su conquistador, por la perspectiva con que la

estudiamos. En el siglo xvii, los caciques y principales se concentraban en las cabeceras establecidas bajo dominio español, en casas de adobe con techos de teja o terrazo, que imitaban a las del dominador como también algunos elementos de su vestido; los comunes residían en las reducciones o en aldeas dispersas y también vestían trajes híbridos y residían en chozas de bajareque techadas con distintas fibras vegetales, más o menos idénticas a las antiguas, incluso en cuanto carecían de ventanas, porque sólo se las necesitaba para dormir.

Su sincretismo se manifestaba también en la organización política y social del tributario, que se caracterizó desde el siglo xvii por su particularismo, su férrea lealtad al pueblo corporado. Su patria, la del indio, era su pueblo, muchas veces proveniente de las congregaciones del xvi y principios del xvii, un microcosmos social casi autosuficiente, más rival que solidario de su vecino y corporativizado en lo civil y en lo religioso. Dentro del pueblo, entendido como cuerpo en vez de sitio, la solidaridad era casi absoluta, era condición de sobrevivencia, como en un enjambre. Los “hijos del pueblo” se dividían en principales y comunes y en barrios de parentelas discretas pero a la mayoría les resultaba todavía inconcebible una vida aparte de la comunidad, que era, al mismo tiempo, una gran parentela y su organización económica y política funcional.

Por ley, estos “pueblos” eran dueños corporativos de una dotación territorial mercedada por la Corona: las 600 varas del “fundo”, que era su radio urbano, más un “ejido”, a la salida, de una legua cuadrada alrededor, para labores agrícolas y casi siempre un sitio mercedado para ganado menor y bosques y protección de las aguas. Esa propiedad era el patrimonio de los hijos del santo y estaba distribuido entre ellos de distintas maneras. Cada familia tenía derecho a usufructuar un solar del fundo y una “parcela de repartimiento” para milpa en el ejido. Con el tiempo, se aceptó que la cabeza de familia tenía derecho a vender las “raíces” de las plantas que había sembrado en esas

tierras, pero la propiedad del suelo seguía siendo del pueblo. Juntos, los indios del pueblo trabajaban también en cultivos colectivos en parcelas “de comunidad”, cuya cosecha pertenecía a la corporación municipal, y grupos familiares —identificados en barrios y cofradías— trabajaban las tierras que su santo o virgen particular había juntado, por herencia, merced o dotación de “la república”. Los excedentes colectivos podían ser muy útiles en emergencias y en todo caso, servían para el pago del tributo y para las fiestas. Aparte de sus oficios domésticos y de criar, las mujeres asistían en las etapas críticas de la siembra y cosecha, pero además eran las artesanas por excelencia, las hilanderas y las tejedoras, las bordadoras y las alfareras, y las parteras y yerberas como siguen siendo muchas.

Los pueblos se articulaban internamente y se relacionaban entre ellos y con el mundo externo por medio de los gobiernos corporativos, de sus “repúblicas”, formalmente instituciones de inspiración hispánica. La Corona había ordenado que se establecieran a imagen y semejanza de las comunas españolas. Pero los indios transformaron sus “repúblicas” profundamente —en contenido y forma— para acomodar la práctica política heredada, su mentalidad y su memoria histórica. Conservaban poco escondidos conceptos antiguos como el del *altépetl*, o comunidad con gobierno y la idea de *calpul* como “barrio”.

Pocos caciques hereditarios conservaban en el siglo xvii posiciones de poder. Desde 1538, la reina había prohibido que se les diera título de señores; el presidente Cerrato se había quejado 10 años después que los conquistadores los “han matado a todos” y se quejaba de que los españoles les habían quitado autoridad. Pero algunos linajes de “caciques” sobrevivieron y otros surgieron del proceso mismo de adaptación y sus herederos aún tenían liderazgo y recursos estratégicos, participaban en las repúblicas y defendían a sus pueblos.

La otra institución articuladora del pueblo indígena era su gobierno religioso, compuesto de las mencionadas cofradías es-

tablecidas bajo la égida de los frailes misioneros en las congregaciones de fines del siglo *xvi* y que proliferaron en el siguiente. La cultura indígena colonial era de marcado signo religioso, como la de sus progenitores, y su ceremonial daba coherencia a la comunidad; aunque así como había transmutado al modelo municipal, el nativo transformó también su concepto de numen ancestral, de la sustancia divina y llevó el culto del santo al hogar. Hacia 1680, el cronista criollo Antonio Fuentes y Guzmán escribe: “los indios de estos pueblos son muy dados a la veneración de los santos... no habiendo día del año que quede hueco, sin *guachibal* [fiesta] de éste... o el otro, que ellos no celebren con procesión, sermón y misa, teniendo en sus habitaciones, parte y sitio, con no despreciables adornos y humos aromáticos, donde está el santo que cada familia celebra”.

El pueblo se debía a un santo, el patrono (como el altépetl antiguo a su dios fundador), el cual debía tener una cofradía. Además, estaba dividido en calpules o barrios, de parentelas amplias. Y los barrios se organizaban en otras cofradías para el culto de santos particulares, las que, con el apoyo de la república y del cura, podían obtener mercedes o asignaciones de ejido. La Iglesia fomentaba la práctica, explotando los bienes de estas “corporaciones piadosas” al tiempo que las protegía contra la explotación del fisco. A pesar del esquilmo eclesiástico de los bienes y capitales —a menudo copiosos— de las cofradías, éstas funcionaban exitosamente como cooperativas de crédito y producción y garantizaban asistencia para la familia del cofrade, especialmente a la hora de la muerte u otra clase de crisis familiar o comunal.

Las cofradías se multiplicaron de modo que a mediados del siglo *xvii*, había alrededor de 300 de ellas, con cédula de fundación y libro, en la jurisdicción de Guatemala, sin contar muchas otras que no tenían esa formalidad. Y eran lideradas por los caciques y “brujos”, educados, según comentaba más tarde el obispo Cortés y Larraz, en “seminarios” que financiaban los

propios calpules. Ciertamente el catolicismo de los indios distaba del ortodoxo y los contenidos del culto a los santos eran tan distintos de los europeos como de los de la antigüedad mesoamericana. A lo largo del siglo XVII, las cofradías estuvieron dedicadas mayoritariamente, según la orden religiosa que hubiera evangelizado la región (dominicos en Chiapas, Verapaz y Guatemala, franciscanos en El Salvador, Honduras y Nicaragua), a las advocaciones favorecidas por los evangelizadores, que recordaban a los indios sus númenes antiguos: su comunión con los cuerpos sacrificados, su culto a los difuntos, la cruz florida, que era la planta del maíz y el símbolo del orden cósmico, el culto a la fertilidad de la tierra. Vírgenes y santas servían de refugio a viejas creencias, prácticas adivinatorias y curanderías relacionadas con la diosa abuela Ixchel.

Un culto muy difundido entre los indios del altiplano (que habían perdido la guerra contra la caballería de Alvarado) era el ofrecido en varios pueblos al “caballo de Santiago”. Y otro bizarro, que ilustra la idiosincrasia de esta religiosidad sincrética era el misterioso culto de los lencas de Honduras a “las Varas Altas”, varas de autoridad personificadas como “santos” y vestidas con listones de seda de colores.

Quizá los primeros misioneros indujeron o toleraron el sincretismo religioso del indio. Ciertamente, esta forma de conservar bajo una piel cristiana el cuerpo de sus antiguas creencias era conocida por los religiosos, que la contradecían a su manera, con sermones y varias formas de catequesis compulsiva. (Hubo una misión contra las “supercherías” justamente hacia 1699, que pudo haber tenido otros móviles). Pero los frailes a cargo todavía de las parroquias indias, en Guatemala y Chiapas parecen haber aceptado convivir con estas prácticas y creencias heterodoxas, que se excusaban por la casta. Con el espíritu intolerante de la Ilustración dieciochesca, más tarde el obispo Cortés y Larraz explicaría que los frailes condescendían por conveniencia “porque, como la renta de los curatos consiste

principalmente de lo que ellos (los indios) dan, y... en no haciendo todo lo que quieren...no quieren pagar las funciones". Y quizás había razón para preocuparse porque es también en el contexto de esa clase de religiosidad que es preciso entender los símbolos (las piedras hablantes, el sacrificio humano cristianizado) y los discursos milenaristas de varias grandes rebeliones.

El punto neurálgico conflictivo tocaba a las obligaciones del indio con el clero (los pagos de visitas y turnos del repartimiento para el templo, los diezmos y primicias, obvenciones y servicios, así como la compra obligada de bulas e indulgencias) y con la oficialidad (los tributos y repartimientos de bienes y de trabajo) en todo lo cual era frecuente el exceso que motivaba rebelión. Ordinariamente, el "indio colonial" (producto, él mismo, del régimen) colaboraba de buen grado. Era un gran constructor, decorador y patrocinador de templos (algunos monumentales) y un consumidor incontinente de servicios y artículos piadosos. Después de todo, tener templo era tener pueblo o podía servir para obtenerlo y carecer de él era ser "sujeto" de otro que lo tenía.

Lo mismo en Chichicastenango que en Zinacantán o Yamaranguila, las actividades ceremoniales en los templos indígenas rebasaban con mucho la misa de asistencia obligatoria y el catecismo. Era una sucesión interminable, diaria, de ceremonias, públicas y privadas, presididas por los especialistas religiosos propios, sobre las cuales los religiosos españoles tenían escaso control: ritos para curar enfermedades, bendecir la semilla, propiciar la lluvia y conjurar peligros, hasta las fiestas patronales con sus procesiones y sus danzas. Esas fiestas expresaban y confirmaban la identidad y solidaridad del pueblo. En la fiesta, se comulga con tamal y tortilla, chilate y nacarigüe, a saber con los excedentes de maíz, que ya no precisaba seguir guardando. En varios sitios se consolidó la visita del santo del pueblo vecino al santo enfiestado, con los consiguientes convites y pólvoras, música y danza.

Según quejas de algunos clérigos, en esas ocasiones el indio además se emborrachaba con chicha de maíz y cada vez más con aguardiente; escapaba así —por un día— de su circunstancia opresora y manifestaba su confianza en los vecinos y parientes. Borracho, enmascarado y vestido con sedas coloridas y terciopelo, el indio entonces bailaba sus danzas al son de chirimías, flautas y tambores, con acompañamiento de conchas y cascabeles, pero no como el europeo —para distraerse o en cortejo ritual— sino para recordar y convocar. La danza de “la historia de Adán”, la de “moros y cristianos”, “la del *tum tum*” y la del “trompetas *tum*” o la del *ox tum*, *loj-tum* o *tumbelechej*, dedicada a un rey caído —algunas de las cuales sobreviven— y que conservan sus mitos de origen y sus historias, bautizadas o no, con nombres cristianos. Muchas veces esas danzas fueron perseguidas.

Esas danzas codificaban la conciencia histórica del indio; rememoraban a sus antiguos dioses, disfrazados de diablos o santos y encarnaban una visión del pasado, que se apropia incluso de los héroes culturales nuevos. La danza-drama de moros y cristianos por ejemplo narra batallas de la conquista. Pero en ella, alternativamente el indio se burla del español, del conquistador o se identifica como cristiano que batalló como aliado contra infieles. Quizá por eso, y porque una autoconciencia histórica resulta liberadora, una y otra vez la autoridad española prohibió las danzas y persiguió a sus ejecutantes, músicos y patrocinadores. Las prohibió en 1666 el presidente Mencos, tan tolerante con muchas otras cosas. Dos caciques ofrecieron al presidente mil pesos a cambio de que derogara la prohibición, por lo cual Mencos los mandó azotar. La prohibición se repitió en 1679, ya que la primera no había sido efectiva, como tampoco fue su repetición.

Algunos cultos rebasaban el ámbito del pueblo. Las fiestas de las grandes capitales del indio conservaban quizás conciencia del grupo amplio con lengua común. Y otros cultos desarro-

llados originalmente en el ámbito indígena abarcaron luego al mestizo y eventualmente al criollo. De la primera mitad del XVIII data el auge del culto al Cristo Negro de Esquipulas que se convertiría en el más importante culto de peregrinaje y en un culto “transnacional” que aún abarca a El Salvador y Honduras junto con Guatemala y Chiapas.

También se sincretiza la cultura material. El indio tenía ganaderías y cosechaba trigo y había aprendido a comer pan de trigo y carne de res y cerdo, a vestirse con lana en tierra fría, con algodón en la caliente y a calzarse con cactles de piel abundante. Pero aunque se adaptaba al mercado y producía excedentes, su lógica primaria era la de garantizar la sobrevivencia y el bienestar. Peleando muchas veces sus pueblos entre ellos mismos, los indios eran débiles. Por eso también el territorio del indio se sigue contrayendo inexorablemente entre 1600 y 1750 a pesar de la relativa recuperación demográfica del grupo y hay cambios significativos en la ocupación territorial de los diversos grupos étnicos. Son más, tienen menos tierra. Y mientras unos grupos se expanden otros se contraen y aun desaparecen como el choltí. Grupos originalmente reducidos, el pokomam y el quekchí se expandieron a costa de sus vecinos y ocuparon los territorios abandonados, sobre los cuales también avanzaban los españoles.

Para el siglo XVIII, fruto del peonaje, había además numerosos indios sueltos, desarraigados de sus pueblos e integrados plenamente a la vida de su amo español en la hacienda en donde se había vuelto “ladino” y había aumentado la población indígena de las ciudades españolas. En las haciendas y la ciudad el indio evadía la tremenda presión del pueblo de tributarios que se incrementaba en la primera mitad del XVIII, debido a la política de negarles los recuentos incluso después de epidemias y catástrofes que reducían sus números. De esa manera el sistema, que pretendía mantenerla incólume, provocaba una fisión de la casta.

LOS ESPAÑOLES

También los “españoles” de fines del siglo xvii en Centroamérica tenían condiciones variadas. Por contraste con la del indio, la del español era una cultura urbana. El “hijo del conquistador” o criollo residía preferentemente en las capitales del reino, que querían ser señoriales, en casas de adobe, decoradas a veces con piedra, pisos de baldosa y techo de teja, a las que se entraba por un zaguán discreto, donde se establecía la distancia con el visitante. Tenían esas casas “grandes” y ricas hasta 12 salas, porque hospedaban, ocasionalmente a un visitante y, las más veces, a dos o tres generaciones, y porque diversas de ellas servían de comedor y cocina, de tienda y de salón o de capilla. Las casas se organizaban alrededor de un patio rodeado de amplio corredor —lugar de recreo y de trabajo— y estaban las más ricas provistas de un traspatio, para habitación de la servidumbre, lavaderos y caballerizas. Cada propietario decoraba su casa según sus recursos, con arte religioso (pintura y escultura de metal, piedra o madera, o estampas impresas y estofados), mucho de fabricación local y con pocos muebles fuera de camas, cajones, mesas y sillas de madera y, como lujo, una escribanía.

Los españoles peninsulares, recién llegados como oficiales o sus acompañantes y agentes del comercio tenían una presencia desproporcionada en Santiago, ya que algunos criollos se habían avocinado en el campo, en sus fincas, desde la ruralización de mediados del xvii. Y quizás fueran los peninsulares los que indujeron cierto afán de lujos y de boato que el criollo luego imitaba.

Igual que el indio, el español vivía enmarcado socialmente en corporaciones, civiles y eclesiásticas, cabildos y gobiernos religiosos, gremios y órdenes religiosas y civiles que lo gobernaban y lo apoyaban en toda circunstancia. Y su cultura y vida social era marcadamente religiosa, giraba alrededor de las grandes fiestas y se reproducía, al ritmo de las campanas, en el con-

vento, el colegio, el salón capitular de la catedral, el palacio episcopal, la plaza, la capilla particular. Así, en Ciudad Real y en León, en Granada y en San Miguel, en Cartago y en Comayagua pero sobre todo en Santiago se desarrolla una cultura oligárquica piadosa, que remite sus orígenes a la supuestamente providencial conquista militar y espiritual (el mito fundador), con que se había contribuido a “la historia de la salvación” inconclusa, la cual se quiere reeditar.

Repetidamente, desde principios del siglo xvii, numerosos grupos de religiosos intentaron, a imitación de Las Casas, la conquista pacífica y la evangelización de indios bravos de la Lacandonia, la Taguzgalpa y la Talamanca, hay que decir que con éxito muy relativo. Catequizaron al choltí y al manche sólo cuando éstos estaban a punto de extinguirse.

Fracasaron totalmente los misioneros con los jicaques y caribes de la costa atlántica, cuyos misioneros terminaron martirizados una y otra vez. El franciscano Esteban Verdelete alcanzó las palmas del martirio en su tercer intento de evangelizar a los jicaques hondureños. Y aunque se dice que Antonio Margil de Jesús “el de los pies alados” convirtió —levantando un crucifijo con ambos brazos mientras recorría veloz las selvas— a 40 000 indios, entre 1688 y 1691, el cuento recuerda los alardes de Gil González. Y un siglo después de iniciadas las misiones, el obispo de Comayagua decía, en 1696 que, de las misiones entre indios bravos quedaban sólo seis pueblos sin ministro, con unas 700 almas, porque los indios que no se habían muerto de tristeza o de las epidemias que cundían en ellas, habían huido de regreso a sus selvas. La otra justificación del privilegio era la filantropía.

El hoy “beato” Pedro de Betancourt, a cuyo cadáver momificado se continúa dando culto en Antigua, fue un hermano de la Tercera Orden de San Francisco, quien consagró su vida a los enfermos de las pestes que fatídicamente azotaron el reino a mediados y fines del xvii. El beato pidió en su testamento que

sus adeptos fundaran un hospital para enfermos pobres. Siguieron su instrucción el obispo de Guatemala y Rodrigo de la Cruz Arias y Maldonado, marqués de la Talamanca. Y prosperó muy rápidamente la orden de los betlemitas que, a fines de la época colonial, administraba 17 hospitales y cinco colegios con sus correspondientes conventos de frailes y monjas, desde Cartago hasta Valladolid, en México.

También los criollos ricos tenían sus cofradías, como la de la “Santa Cabeza de Santiago” (¡que no su caballo, Señor!) a la que pertenecía todo capitalino de respeto. Muchas cofradías ricas también financiaban empresas de los cofrades y algunas más pobres servían las mismas funciones asistencialistas que las de los indígenas. Pero para el criollo, la institución privilegiada de su religiosidad y de su vida social, la que le proveía prestigio, seguro espiritual y financiamiento, con recursos mancomunados eran su catedral y el convento, en que se educaba y al que mandaba a los hijos, a quienes no podía heredar un patrimonio congruo con su estatus o una dote suficientemente atractiva para un buen matrimonio. Ahí estaban sus hermanos y hermanas.

Y la cultura del criollo colonial se reproducía y conservaba en los conventos y los colegios. Los primeros colegios habían sido fundados en la capital a principios del siglo xvii: en 1607 el Colegio de Jesús, de los jesuitas, que prevalecerían como educadores hasta su expulsión, y el Colegio de San Lucas, de los dominicos en 1627 (los que rivalizarían entre ellos por los estudiantes y los patrocínios), o el de Santo Tomás que, en 1675, fue elevado a Universidad. Y sus principales cátedras eran teología y leyes aunque se enseñaba también astrología, con la consiguiente matemática. Más tarde, en 1749 se había erigido, quizás a partir del colegio jesuita establecido en 1744, una universidad en Panamá, la segunda en el istmo. Todas las universidades eran pontificias.

Los religiosos practicaban, para bien de todos además de penitencias rigurosas, las artes más diversas. Las monjas hor-

neaban las hostias y la repostería del obispo, pero también preparaban medicamentos y bordaban los manteles del templo y las vestimentas de las imágenes, y alguna —como Juana de Maldonado— escribía poesía principalmente piadosa. Los frailes escribían y ejecutaban música, diseñaban los edificios religiosos y los altares, pintaban, y pocos escribían eruditos tratados teológicos, penosos de leer para nosotros, pero de mucho prestigio, y milagreras historias de las órdenes, como la de los dominicos por Francisco Jiménez las cuales, a partir de 1663, publicaba en Santiago la Imprenta de José Pineda Ibarra.

Sólo de vez en cuando imprimía esa casa libros laicos, de criollos educados. El arte, el pensamiento y la literatura aún eran ejercicios que se justificaban en la religión. Así incluso un escritor satírico como Antonio de Paz y Salgado, autor hondureño de una salvaje caricatura de su propia clase social, mojigata, titulada *El mosqueador añadido*, por otro lado hacía hagiografía en *Luces del cielo de la Iglesia*. Excepcional fue la publicación de la *Recordación florida* del regidor Antonio Fuentes y Guzmán, una exaltación de “la patria del criollo”.

Se construyeron en las capitales del reino cientos de edificaciones —que albergaban miles de franciscanos, dominicos, carmelitas, capuchinas, mercedarios, jesuitas y betlemitas y hasta pocos agustinos— cuyo patronazgo refleja la prosperidad de las comarcas y del grupo social patrocinador. La catedral era siempre la principal de una provincia. Todas las órdenes se subordinaban —ya en el siglo xvii— a la Iglesia secular, encabezada por obispos, a su vez nombrados por el rey. El Patronato Real (que permitía a la Corona nombrar a los obispos y la obligaba a sustentarlos) y las atribuciones políticas y judiciales de la Iglesia constituían un maridaje institucional en que se apuntalaba el régimen y un sistema funcional de controles y equilibrios. Ya hemos visto a obispos convertidos en “visitadores” del rey con jerarquía sobre presidentes y oidores.

En la “república de españoles”, la Audiencia era el gobierno

superior central del reino y, aunque los nombramientos de oidores y presidentes siempre venían del Consejo de Indias y éstos llegaban frecuentemente con compañía, los criollos alcanzaban a ser mayoría en la poderosa burocracia de la corte, que no sólo les daba prestigio y sueldo, sino que era fuente de riqueza por la cercanía ante el poder real y la influencia en los nombramientos de la administración local. No tanto porque los sueldos de alcaldes mayores, corregidores, y tenientes fueran buenos sino porque esos funcionarios podían abusar de sus atribuciones y de los fondos que recolectaban o debían administrar, para sus propios giros de producción o crédito, situación que por lo demás sólo excepcionalmente salía a la luz.

Aun así los cabildos orgullosos, cada vez más penetrados por cargos comprados y hereditarios, eran el ámbito político por excelencia del criollo. Habían perdido algo de su brillo y poder desde su fundación por los conquistadores, y el de la capital había disminuido en número de regidores quizás durante la crisis porque era costoso el cargo. Pero el ayuntamiento seguía siendo a fines del xvii una corporación venerable y articuladora de redes sociales y políticas. Con la conciencia y el arraigo del “hijo de conquistador” (ahora procurador, obrajero o comerciante) en los ayuntamientos nacía un nuevo patriotismo, una lealtad orgullosa al reino de cuya conquista el criollo se siente heredero y concebido como la patria chica. En los cabildos se pagaban los impuestos, se canalizaban gestiones, se jugaban intrincados juegos de poder, cuya meta eran los cabildos, la obtención de asignaciones y licencias y posiciones de prestigio, ahí se ovillaba y cobijaba el grupo de los comerciantes, que adquirirían mayor preponderancia. La vida política criolla se centraba en las disputas inter e intra municipales de ciudades rivales, que polarizaban cada provincia y en los enfrentamientos entre los municipales y los funcionarios de la Corona. El de Santiago reclamaba ascendencia sobre los demás cabildos que, sin embargo eran independientes.

La *Recordación Florida* (ca. 1680) del regidor de Santiago, Antonio Fuentes y Guzmán era un texto en que dominaba el estilo barroco, llegado originalmente de la metrópoli. Pero ilustraba ya también la diferencia o particularidad del indiano por el uso de vocablos y expresiones propias y la lealtad a su ciudad. Desde la segunda generación, el indiano mama de su madre india o su chichigua (nodriza) las culturas populares dominadas. Para comunicarse con su hermano de leche y compañero de juegos necesita manejar sus códigos culturales. Como el indio, el criollo se asimila culturalmente por necesidad aunque en contra de lo que de él se espera: que se mantenga europeo y ortodoxo, romano. Gradual pero ineludiblemente, asimila la magia amorosa del negro y la medicina naturista del indio y se convierte sin sentirlo, tal vez contra su voluntad, en un mestizo cultural. Adquiriendo hábitos todavía extraños al europeo (como fumar, beber chocolate, comer tortilla de maíz y mil flores y frutos de la herbolaria mesoamericana) y una conciencia de ser distinto.

Esa diferenciación acarrearía conflictos fundamentales a largo plazo. Distinguiéndose a sí mismo como “español de la tierra”, con cada generación, el criollo indiano se diferenciaba más del peninsular, cuya cultura evolucionaba aceleradamente en otra dirección, hacia lo secular, metropolitano y afrancesado. Además de distinto, hacia 1750 el criollo acaso se sentía hostilizado por las directrices emanadas del gobierno Borbón y de sus enviados soberbios, que pretendieron quitarle distinción y privilegios y discriminarlo. La “casta” de nuevo se fraccionaba.

Además, por las condiciones demográficas, en las provincias del centro el mestizaje racial del criollo era un proceso irreversible. Como consecuencia, la particularidad indiana era más notable allí donde los descendientes mestizos de los conquistadores preferían la tortilla de maíz o el plátano al pan de trigo (escaso, caro y de mala calidad) y el aguardiente al vino avinagrado. Empezaba a sentirse distinto también del “capitalino”, el

provinciano. Aislado en un mar de mestizos, terminaba por asimilarse completamente: hablaba un castellano cada vez más arcaico, menos actualizado y cosmopolita, lleno de vocablos mayas y nahuas y lencas o caribeños. Volveremos sobre el sentido más profundo y trascendente de esta evolución. Antes es preciso examinar un último estamento de la sociedad del siglo XVIII, muy olvidado hasta hace poco tiempo por la historiografía y muchas veces deliberadamente invisibilizado.

LOS NEGROS

Pese a los estereotipos cultivados, que remiten a supuestos denominadores comunes de su “casta”, también había en el reino para los albores del XVIII una diversidad de “negros” que difícilmente podían comprenderse en una sola casta. Cuestionada de origen se había fisionado también la casta del negro en una diversidad de condiciones discretas y dudosas. Esa diversidad había evolucionado desde un momento original simple, en el que se importaron esclavos africanos y ser negro había sido lo mismo que esclavo. La condición del cimarrón —quizás mayoritario antes de 1715— no tuvo nunca nada que ver con la del esclavo en una mina o una hacienda de azúcar, y muy poco tenía que ver cualquiera de esas condiciones con la casi privilegiada de la esclava doméstica, ni las de todos los anteriores con la del negro libre, artesano, propietario de una estancia, o incluso comerciante. Los negros “libres” eran legítimas parejas potenciales de otras castas.

Los primeros africanos importados desde las factorías portuguesas en el África sur occidental hasta las minas de Sula y Olancho hacia 1542, vimos ya, se rebelaron y liberaron sin que los españoles pudieran hacer mayor cosa y, siendo pocos, habrían sido gradualmente absorbidos por la población indígena de la vecindad. Algo parecido sucedió con los negros importa-

dos al Pacífico, para los cacaotales y los obrajes de añil. En la segunda mitad del siglo xvii, por la misma despoblación se importaron esclavos, para ambientes un poco más controlables como la mina y el obraje de añil, en que se había restringido el trabajo indígena. Pero tampoco se pudo impedir su fuga y, a fines del xvii, cuando de nueva cuenta se había prohibido su importación por considerarla peligrosa, la colonia convivía con varias comunidades de sus descendientes cimarrones y libertos, negros y afro mestizos.

Para entonces es fuerza hablar de una primigenia cultura afrocaribeña que ya se extendía dispersa a lo largo de las costas centroamericanas, desde Belice hasta Panamá, pasando por Costa Rica, en cuyas plantaciones de cacao junto con los esclavos indios baratos e ilegales comprados al misquito, convivían los más caros, esclavos africanos comprados a los ingleses o mulatos de Nicaragua. Mientras que, por otro lado, la costa del pacífico, desde Realejo y El Salvador hasta el Soconusco lucía africanizada igual. Y es evidente que muchos de esos afroistmeños eran ya entonces libres y vivían en comunidades con posibilidad de reproducción autónoma, cuya cultura también sincrética manifestó gran vigor y resistencia.

Aun cuando el contingente de negros era exiguo todavía, su cultura tuvo una presencia si se quiere desproporcionada a su número. Y de todas formas a partir de 1713 se volvió a autorizar la importación de esclavos, se tuvo que conceder a los ingleses, y los esclavos se abarataron (de 500 a 200 pesos la “pieza”) y se convirtieron en consumo de estatus y recurso estratégico de la economía mercantil.

Los esclavos domésticos en la ciudad y los libertos urbanos, se volvían ladinos y se convertían en “negros de Castilla”. No podrían ciertamente calificarse como menos “católicos” que los criollos nicaragüenses que, a mediados del xvii, tenían “fábricas” de esclavos mulatos. Asistían los esclavos domésticos a la misa latina con sus amos, participaban de sus beaterías y goza-

ban de cierta protección jurídica de la Iglesia para ejercer con libertad sus sacramentos aunque con la venia del amo, con quien parecen haber tenido una relación casi simbiótica.

Todos los estudiosos han insistido en las prácticas difundidas de la manumisión, es decir la liberación de esclavos, sobre todo los domésticos, por parte de sus amos y la de la “compra de libertad”, que muchos esclavos conseguían con el ejercicio esmerado de un oficio y alguna esclava con el recurso extraordinario de prostituirse o seducir. Otros estereotipos conciernen en efecto a su sexualidad. Thomas Gage, a quien ya hemos recurrido, se deslumbra con la riqueza manifiesta de las enjoyadas mulatas que eran codiciadas cortesanías en la mojigata sociedad guatemalteca de 1625. Y tanto la Inquisición como la autoridad civil persiguieron la música y la danza de los negros, alegando su carácter licencioso y peligroso. Vivían en sus propios barrios los mulatos de Cartago, a mediados del siglo xvii, que encontraron en la virgencita morena protección especial y un vehículo de asimilación. Y muchos libertos urbanos se convirtieron en artesanos y algunos emigraron al campo, se convirtieron en peones o establecieron chacras y juntaron un patrimonio. Los más prósperos fueron incluso donantes de templos y beaterías.

Los primeros negros de Belice, Río Negro y luego de las islas, llevados ahí por ingleses (ca. 1730), que los aprovechaban en sus operaciones madereras, aprendieron a hablar inglés por razones idénticas de necesidad a las que tuvieron los negros importados a tierra firme para aprender español. Consta que trabajaban a la par de sus amos, y que les cobraron alguna estimación porque lucharon con ellos, contra las expediciones españolas que trataban intermitentemente de expulsarlos. Y que ellos también asimilaron la cultura, la religión episcopal o presbiteriana y las costumbres de sus amos.

Los más numerosos en tierra firme eran a fines del xvii sin embargo los negros cimarrones que tanto temían los españoles

en las costas. Por su marginalidad las sociedades cimarronas eran por completo ágrafas, es decir, de tradición oral. No obstante la escasez de documentación indirecta, la etnografía permite complementar y rescatar algunas líneas de su desarrollo sociocultural que parece por entonces el menos articulado.

La cultura del moreno costeño en el siglo xvii parece marcada por la dispersión de los asentamientos y su mínima organización social. No había “pueblos” negros, en Guatemala, menos cabildos en los quilombos. Por contraste con las del indio o el español, la cultura del moreno costeño no establece diferencias sociales más allá de las del parentesco, la edad o el sexo y no tiene corporación. Los negros costeños no tenían parroquia ni pastor y ni siquiera sabemos bien en qué lengua hablaban, aunque podemos especular las de sus mujeres indias con retazos de mandinga, mande y bantú que pueden rastrearse en la toponimia, con asomos de español.

Pese a la disgregación geográfica quizás estratégica para protegerse de sus perseguidores, se trata de una sociedad y de una cultura con conciencia de sí. Los morenos de la costa comparten una serie de rasgos: sus poblamientos precarios, casas de madera de palma rajada con techos de manaca, sobre palafitos cuando, como ocurre a menudo, los asentamientos están sobre el litoral; una economía de pesca, recolección y agricultura de subsistencia, de raíces y plátanos. Escasamente penetrada por valores cristianos, su cultura se las había arreglado para preservar una cosmovisión mágico-religiosa, también afromestiza, animista, en la que prevalece el culto a los espíritus del mar, la selva, la fertilidad de la tierra y a los antepasados en que se cuele algún santo vecino o una virgen morena.

Por lo mismo el “moreno” de la costa, como el misquito, es apátrida; no se siente en ningún sentido obligado ni comprometido con reino ni pueblo ni ninguna entidad jurídica o comunidad formal; reivindica su independencia, arduamente forjada en la cotidianidad. Aunque después podrá integrarse a los

batallones de “pardos” para pelear por la Corona española, igual colabora con los piratas y con los extranjeros. En rigor, se trata de una cultura más ligada, o parecida, en el habla y el vestido (o desnudez) a la de San Vicente o las Antillas que a la de Santiago o León. Y el español los ve a todos como cimarrones y como peligrosos.

Se habían comenzado a forjar además, desde fines del siglo xvii identidades de grupos nuevos, como el de los misquitos, “zambos” todos originalmente (para satisfacer la necesidad taxonómica de la casta), a quienes también se consideraba “enemigos” y que se ganaron esa fama.

Los misquitos originarios, de quienes sabemos poco con certeza, aunque la antropología ha explicado que el grupo fue producto de una ontogénesis a partir del encuentro sobre la costa de holandeses, ingleses, indios caribeños y cimarrones africanos. Sabemos que su lengua era una amalgama como su sangre y que se aficionó pronto al ron y a las armas de fuego de sus “protectores”. Varios grupos vecinos fueron absorbidos por los misquitos, que persiguieron a sus primos payas y sumos, para venderlos como esclavos, tanto a los ingleses de Jamaica como a los criollos costarricenses que estaban estableciendo plantaciones nuevas de cacao en el valle de Matina. Quedándose ellos con las mujeres de los esclavizados para incrementar de manera geométrica sus números en pocos años.

Para 1735, los “zambos” y los misquitos sí que tenían una cultura e identidad propias. Eran para los ingleses mercenarios entusiastas, provisosores de esclavos indios y cazadores de prófugos por excelencia y se habían convertido en tal peligro que un funcionario local propuso a la Corona exterminarlos.

De hecho esa animadversión de los afromestizos fue, desde temprano en el siglo xvii la principal razón para limitar la importación de esclavos, que hubiera sido exigua de no ser por el contrabando, por las “fábricas” de esclavos, porque los ingleses imponen el “asiento” en 1720 y porque en la segunda mitad del

xviii, el propio rey importó para la construcción de fortalezas, cargamentos de esclavos, que fueron liberados al tiempo que llegaban los garifunas o caribes negros a reforzar su contingente a las costas del istmo. En las zonas rurales mientras tanto, los negros sueltos y libertos contribuían a un mestizaje cada vez más complejo.

OTROS MESTIZOS EN LA ESTRUCTURA SOCIAL Y DESBORDAMIENTO DEL MODELO

Agrupada en familias, la gente se ubicaba en el orden colonial según su genealogía y cultura, lengua y costumbres y no —primordialmente— según criterios somáticos o económicos. Por eso un esclavo doméstico ladino no tenía nada que ver con el moreno enemigo de la costa o la pampa. Un indio cacique y un miembro del cabildo español cumplían funciones de gobierno análogas; ambos podían igualmente tener sirvientes y un trapi-che de azúcar muy rentable y aun compartir mezcla de sangre. Pero en el concepto colonial, no eran elementos sociales análogos. El elemento diferenciador del sistema siguió siendo, hasta 1750, el de su casta, a la que se correspondía una honra determinada y una “calidad”.

Atrás comparamos el sistema de castas con el de las asignaciones mercantilistas. Ambos sistemas expresaban un voluntarismo jurídico destinado a estrellarse contra los procesos socioeconómicos y culturales que se habían gestado. En las provincias aisladas y los arrabales urbanos pero también en la casa grande española y hasta la parroquial, las continuas violaciones a las prescripciones impulsaron la generación de descastados cada vez más numerosos, que constituían una contradicción palpable del modelo fraccionado. Pero a mediados del siglo xviii los ladinos mestizos eran una mayoría en gran parte del istmo. Los catálogos de apodos no resolvían su contradic-

ción. Y muchos de ellos ya no podían asimilarse en ninguna de las castas legales.

La ley proveía lugar y comunidad, nos hizo ver Severo Martínez, para las castas previstas y concretamente, patrimonio y gobierno para el indio y para el español; a los mestizos la legislación los ignoraba o los tomaba en cuenta sólo para castigarlos. Algunos pudieron refugiarse —como aprendices— en la organización de los gremios sobre todo de artesanos, otros lograron casarse con indios de pueblo y mimetizarse ahí, muchos se refugiaron en las haciendas en donde eran bienvenidos y unos pocos consiguieron comprar casta de “español”, y todo estaba resuelto. Pero las castas menudas aun supervigiladas eran un “problema”. Afligen a la autoridad, preocupan al patriarca. Provocan cambio social mal visto pero que parece cada vez más incontenible.

LA DIFERENCIACIÓN DE LAS SOCIEDADES PROVINCIANAS Y EL FIN DE LA CASTA

El mestizaje tuvo características distintas —además— en las provincias del reino. Fue más rápido en las provincias rurales del centro, donde pocos españoles e indios cohabitaron con una comunidad de negros relativamente numerosa. Y fue más limitado en Guatemala y Chiapas, donde las castas originales pudieron reproducirse segregadas, y se rezagó en Costa Rica, cuya tardía conquista significó el virtual etnocidio del indio y cuyo centro se pobló con una inmigración de labriegos españoles, que llegaron con sus familias al altiplano y se asentaron en el Pacífico, mientras que los esclavos de distintas razas quedaban aislados en la costa de Matina, aunque para mediados del siglo XVIII ya se registran en esa provincia 200 negros y 3 000 mulatos, sin duda importados.

En el tercer cuarto del siglo XVII, cuatro quintas partes (80%) de los guatemaltecos y chiapanecos seguían siendo in-

dios y españoles, mientras que una proporción equivalente de los hondureños y nicaragüenses era ya de ladinos “mestizos”. Lógicamente esa evolución diferente condujo a distintas valoraciones del sistema de castas, como concepto de orden social y de la casta como categoría.

Hacia 1750, las castas no podían seguir teniendo la misma vigencia que en 1550 en ningún lado y no tenían el mismo sentido en regiones que habían evolucionado de maneras tan diferentes. No era lo mismo ser un vecino “español” de Santiago, con encomienda, hacienda, educación y hábitos aristocratizantes, que un rancharo, de medios muy modestos, en Guanacaste o Gracias aunque ambos fueran españoles; ni daba igual ser un miembro honorable de un cabildo hondureño o nicaragüense con mezcla de sangre, que un mestizo marginado en los arrabales de Santiago. Muchos mestizos eran ya entonces dueños de haciendas y de obrajes y cacaotales. En la medida que correspondían a la misma casta, pero no podían catalogarse de la misma manera en la práctica, la categoría y el sistema de clasificación habían perdido su vigencia. Mientras no surgiera otro sistema social aceptado, ese desgaste del orden tradicional formal destila desconcierto y aun angustia que se resuelve en chistes y sátiras.

Las diferencias sociales entre provincias del reino también se ampliaron, desembocando en una evolución sociopolítica distinta. En Guatemala, el repartimiento de indios —congruente con el sistema de castas— seguía siendo en 1675 la principal institución de trabajo, aunque protestaban en su contra el rey y los indios, pero también los hacendados, que preferían tener peones permanentes. Se formaron así las haciendas con núcleos de población dependiente. Y cuando las propiedades se vendían, a principios del siglo XVIII, junto con sus instalaciones aperos, ganados, tierras, se inventariaban las deudas de los peones, que constituían parte de su valor mercantil.

En las provincias del centro-sur nunca hubo suficientes indios para repartir, y los propietarios no disponían de capital

para endeudar y asentar en sus fincas núcleos de población. En consecuencia, las haciendas ganaderas se desarrollaron menos y las relaciones sociales eran menos rígidas, prosperando muchos pueblos de rancheros y campesinos independientes, que encontraban fácilmente tierras disponibles y las trabajaban con poca ayuda extrafamiliar.

En el norte del reino se reproduce así una estructura de castas, con escasa movilidad y múltiples tensiones internas derivadas de su polarización; en las del centro-sur, la calidad de casta ha perdido mucho de su valor, aunque sirve aún para discriminar a una minoría (20%) de indios comuneros. En la medida en que el sistema pierde vigencia, el criterio diferenciador se vuelve —cada vez más— económico. Y la mayor movilidad socioeconómica tiende a proporcionar los grupos, a lubricar sus relaciones. Un ganadero costarricense u hondureño no podía tratar a sus obreros y colonos mestizos como el finquero guatemalteco trataba a los peones de su hacienda. Evoluciona ahí otra cultura social.

Antes de la Reforma de Intendencias, el conflicto entre criollo y peninsular, sobre cuya virulencia en Santiago ya nos ilustra Thomas Gage hacia 1620, era prácticamente irrelevante en las provincias centrales, en donde se identificaba más bien al capitalino como gachupín o “chapín”. Y el conflicto social más peligroso que en Guatemala, Chiapas y El Salvador fue la tensa relación entre indios comuneros y funcionarios locales, por el tributo y el servicio, era casi desconocido en el sur en donde esas instituciones eran menos importantes.

Las diferencias estructurales entre sus sociedades eran ya un elemento importante de contraposición entre las provincias del reino. La aristocracia blanca de Santiago empieza a despreciar a sus primos de sangre mixta, con cada vez más hábitos exóticos. Los provincianos se regodean en su diferencia y resienten cada vez más al chapín, a quien relacionan con la explotación en las ferias y el abuso oficial. Todo un modelo de socie-

dad y economía de gobierno y de cultura lucía agotado. Era imperativa una adaptación.

Hacia 1740 alcanzó a Centroamérica una nueva oleada epidémica, proveniente de México que provocó nuevo descenso, sobre todo de la población indígena más susceptible. Ese nuevo golpe junto con el influjo de los negros traídos por los ingleses y la Corona a las costas justo entonces, aceleró una vez más el mestizaje y la diferenciación social de las provincias. Pero además, en la siguiente década la reforma borbónica abolió la separación legal de las castas y, en adelante, su política promovió la integración racial aun si, simultáneamente, por buen precio, estuvo dispuesta a conceder títulos de privilegio aristocrático a quien tuviera con que comprar. Y la combinación de crecimiento económico y política social modernizadora traería un nuevo tipo de problemática.

DE LA REFORMA BORBÓNICA A LA CRISIS DEL DOMINIO COLONIAL, 1750-1820

Empezó mal esta historia. Las catastróficas guerras de mediados del siglo, le habían puesto fin a otro ciclo de 30 años de crecimiento económico, prolongado desde 1725. El más severo de los enfrentamientos imperialistas en el Caribe fue la Guerra de los Siete Años que había estallado antes que ascendiera al trono Carlos III en 1759. La guerra dificultó la comunicación entre metrópoli y colonias, agudizando una nueva crisis de la empresa mercantil colonial desde 1754 hasta 1763. La toma de La Habana, puerto estratégico con que culminó el conflicto en 1763, además de humillante, obligó a negociar una paz desventajosa. Como ya había ocurrido en la primera década del siglo, en esta nueva catástrofe, expediciones conjuntas anglohispanas penetraron sin mayor resistencia en Honduras, Nicaragua y Costa Rica, donde incluso hicieron prisionero al gobernador. Quedó al descubierto la vulnerabilidad del imperio obligado, en la paz subsecuente, a tolerar el comercio y la presencia de los ingleses en la cuenca del Golfo de Honduras, en donde ya residían varios miles de súbditos ingleses. La corte de San Jaime había nombrado un superintendente, Robert Hodgson, para un archipiélago de colonias en la costa del istmo. Estaba claro que el Estado colonial había perdido el control de su burocracia ante los intereses creados.

A cambio de reconocer la soberanía formal de España sobre el litoral y de que desmantelaran sus fortines y desalojaran una parte de los territorios ocupados, el tratado de paz, firmado en París en 1763, les dio derechos amplios a los ingleses para la

explotación de maderas preciosas en esa costa. Es decir, legítimo de nuevo su presencia ahí, pasando por alto que su verdadero interés era el contrabando, entre otras cosas de plata no quintada. (Ese acuerdo ilustra bien el contraste entre pragmatismo inglés y juridicismo hispano, y las posibilidades de reconciliarlos). Cuando los colonos ingleses de todas formas rechazaron el tratado que se incumplió, el gran monarca que gobernaba España no tenía más alternativa que callar para no hacer el ridículo. No tenía emplazados los recursos materiales para prevalecer y la paz era un imperativo.

Los españoles no pudieron desalojar a los ingleses de Belice ni de la Mosquitia —donde éstos habían fundado un virtual protectorado sobre un reino misquito— que ya entonces, por cuentas, sumaba más de 20 000 súbditos aprovisionados de armas de pólvora y acero por sus aliados, cuyo monarca era ceremoniosa y jocosamente coronado en Jamaica.

Había que hacer algo y algo drástico y Carlos III tenía una idea clara de lo que había que hacer y estaba dispuesto. Inspiradas en la experiencia política y administrativa de esa dinastía en el continente, en un análisis concienzudo de su problemática y en las ideas modernizadoras de la Ilustración, las reformas emprendidas por don Carlos, que por lo demás suponían una nueva forma de entender el gobierno, se convirtieron en un motor de cambio económico y social en la colonia centroamericana desde mediados del siglo XVIII. El resultado final del programa reformista fue lo que se ha llamado a partir de una frase de David Brading, una “segunda conquista”, en cuanto recuperación de la prerrogativa real, y por otro lado, por sus resultados económicos se ha llamado “el auge (o *boom*) del siglo XVIII”. Se puede discutir sobre el carácter preciso de las reformas y hasta qué punto sus repercusiones fueron todas intencionales o sobre sus consecuencias imprevistas.

Se disputa sobre las cifras —los indicadores cuantitativos— y sobre el momento en que se inicia y termina la bonanza, so-

bre sus dimensiones y sus ritmos. Pero hay consenso en que se trata de un conjunto coherente de reformas sistemáticas exitosas, respaldadas en una teoría con una intención clara. Casi todas las colonias españolas, y Centroamérica no fue excepción, se expandieron a lo largo de la segunda mitad del siglo; con un aumento notable de la población y un crecimiento económico que se aceleró de 1765 en adelante. Ese crecimiento se disparó notablemente hacia los ochenta, sosteniéndose hasta casi fin de siglo, aunque finalmente derrapó en la crisis de la dominación española antes de iniciarse el siglo XIX. Volvamos un paso atrás.

Desde tiempo atrás, sus hermanos habían conseguido reformar el gobierno en la Península. Carlos III dio mayor importancia a las colonias que eran claramente el flanco abierto y se propuso extender las reformas para rescatar el imperio. Haciendo a un lado los reclamos de la nobleza tradicional y de poderosos, el rey eligió en función de méritos a los funcionarios más ilustrados para su consejo. A José de Gálvez para secretario del Consejo de Indias. Reorganizó primero su Hacienda. Dispuso en 1763 modestas reformas fiscales preparatorias que le facilitaron ciertas inversiones estratégicas. Emprendió entonces una reforma radical, que sin quebrantar el *exclusivo* liberaba el comercio, lo que de inmediato le dio el rédito de un fenomenal repunte económico. Y así fortalecido en la década de 1780, luego de comprobar su eficacia en ámbitos mayores lanzó, también en el Reino de Guatemala, una reforma política de la administración pública que fortaleció su mano frente a los intereses creados de las corporaciones (la Iglesia, los gremios, los cabildos), haciéndoles a la vez concesiones simbólicas. Apoyó mientras tanto discretamente a los revolucionarios norteamericanos que mantuvieron en vilo al poderío inglés en América y lo distrajeron de sus designios.

Para entonces, su nueva fuerza permitió a Carlos III hacer la guerra abierta a Inglaterra y tomar venganza de su humillación

de 20 años atrás, aprovechando el último empuje de los revolucionarios norteamericanos. Otros teatros hubo de la guerra.

En Guatemala, bajo el mando directo del presidente y capitán general Matías de Gálvez, sucesor de Bernardo de Gálvez —ambos hermanos del secretario don José y después virreyes de Nueva España— en 1782 las milicias de Guatemala repelieron un ataque inglés a Omoa, expulsaron a los ingleses de las Islas de la Bahía y, aunque temporalmente, de los “palacios” ingleses de Río Tinto. Esa guerra concluyó con la Paz de París de 1783 que restañó el orgullo de los españoles y permitió a los ingleses concentrarse en la tarea de la industrialización. A raíz de ese tratado, la expansión inglesa en el Caribe se contuvo por unos lustros y cesaron incluso por un tiempo las coronaciones de reyes misquitos.

Gálvez despobló las islas, para estorbar el retorno de los extranjeros y se dispuso colonizar con granjeros catalanes y gallegos el territorio arrebatado al inglés sobre la costa, en un intento por colonizar el flanco expuesto. Aunque no fue exitosa al final, es interesante esa disposición de poblar... sintomática. Los Borbones habían dispuesto este tipo de traslado de población también en el continente.

Pocos años antes, hacia 1755, el gobernador de Cartago, en Costa Rica había ordenado el traslado forzoso —al parecer por sus rebeldes y malas costumbres— de varias familias, en este caso de españoles y de mestizos, unos más y otros menos acomodados, desde su sede de gobierno en Cartago al sitio en que se establecía la nueva villa de San José, que un siglo después desplazaría a Cartago. Esa clase de disposición tenía varios antecedentes en la Península y era sintomática de una nueva voluntad gubernamental, y un nuevo estilo de mandar no siempre exitoso. Mientras que los Austrias se apoyaron siempre en el uso y la costumbre, los reyes de la nueva dinastía buscarían soluciones radicales. De ahí la dinámica del cambio político y el calificativo de despótico aplicado a los monarcas ilustrados.

LA ILUSTRACIÓN EN CENTROAMÉRICA

Antes de profundizar en las consecuencias de las reformas en Centroamérica, importa ubicarlas en la teoría y en el movimiento intelectual y político que llamamos Ilustración, que había evolucionado de la fisiocracia francesa. En el Reino de Guatemala, la Ilustración también se desarrolló como movimiento cultural apoyado desde el Estado monárquico principalmente en la capital y en las capitales de las provincias diferenciadas al final como sedes de intendencias.

Algunos de los más activos difusores originales de las ideas ilustradas fueron los burócratas y los obispos nombrados por Fernando VI y por Carlos III, que venían empapados de las nuevas ideas y actitudes y traían órdenes para instrumentar, contra viento y marea y defender las reformas basadas en los postulados fundamentales del movimiento. La idea ilustrada de que se podía y debía actuar sobre el mundo influyó sobre los colonos por medio de las reformas mismas que la encarnaban. Pero no hubiera sido posible llevar a cabo esas reformas sin la colaboración de otros sectores, incluso de la élite local que las veían inicialmente como una oportunidad de reafirmar sus propios intereses.

Desde la década de 1720, los criollos centroamericanos que leían libros importados por cierto en cantidades sustanciales, se familiarizaron con las ideas científicas y filosóficas novedosas, universalistas y secularizadoras que, en un principio debieron parecer exóticas y que, a la postre, resultaron revolucionarias. Ideas críticas y propositivas sobre la sociedad, sobre la economía y el gobierno, sobre la religión y la razón científica, sobre el arte y la moda. (Esos cabellos o pelucas largas son estorbosas y consumen tiempo, más práctica es la peluca corta, empolvada). Unos pocos se entusiasmaron con esas ideas que interpretaron de maneras diversas.

Ya eran “ilustrados” los fundadores y autores criollos de la primera *Gaceta de Guatemala*, publicada brevemente entre 1729

y 1731, que habían leído a los difusores españoles de la fisiocracia. La publicación de la *Gaceta* se suspendió pronto, pero los criollos ilustrados siguieron leyendo a Gerónimo de Ustariz, a Benito Feijoo y a Pedro Campomanes en los periódicos peninsulares que circulaban en provincia: *El Correo de Madrid*, *El Espíritu de los Mejores Diarios*, *El Pensador*. No parece sorprendente que muchos criollos jóvenes de la aristocracia santiagueña se contagiasen con la nueva ideología que era, después de todo, un fenómeno cultural de élite y ofrecía frente al sofocante tradicionalismo de sus mayores, el encanto de “la modernidad”. Por supuesto se entusiasmaron con las nuevas ideas y con más profundidad los jesuitas y los dominicos que los educaban. Los más entusiastas parecen haber sido tempranamente los comerciantes ambiciosos, que querían cambiar las cosas y a los que se favorecía desde 1728 con la recolección de la alcabala, con la cual extendieron su control a las provincias y que solicitaban su propio consulado para el Reino de Guatemala desde 1730.

Más tarde, en 1790, coincidentemente con el otorgamiento por fin de Consulado a los comerciantes guatemaltecos, los ilustrados locales fundaron, con beneplácito y apoyo de la autoridad, la “Sociedad Económica de Amigos del País” sobre un modelo común, calcado, a su vez, de las sociedades filosóficas europeas y correspondiente de muchas otras en las Américas. Y se volvió a editar la *Gaceta* como órgano comunicador y difusor del movimiento. El nombre mismo de la sociedad como los contenidos de la gaceta subraya un interés particular de la Ilustración por la economía. Ya Gerónimo de Ustariz en *Teórica y práctica del comercio y marina* había explicado que para fortalecer a un Estado, había que desarrollar primero una economía mercantil que pudiera fiscalizarse de manera confiable. Preocupada sobre todo por los asuntos prácticos de la mejora económica y en particular de la agricultura, la “Sociedad”, que un colega ha llamado “una institución leal” prefiguraba el aspecto pragmático del reformismo y su búsqueda de aliados locales.

Pero la lealtad a la Corona —abanderada del nuevo movimiento filosófico— no hacía a los ilustrados locales pasivos ni apolíticos y la Ilustración por supuesto también era política. En la nueva *Gaceta* circulaban, junto a las recomendaciones agronómicas, las críticas inspiradas en lecturas de textos recientes, contra los errores teóricos de la primera fisiocracia, contra el metalismo, nuevas versiones de conceptos tradicionales como los del “bien común” y el “buen gobierno”, e ideas novedosas sobre la “Patria” y el “progreso”. En ese foro lo mismo que en la Universidad de San Carlos (reformada también por el rey), fray José A. Liendo y Goicochea expone por entonces, junto con disquisiciones técnicas, las teorías más avanzadas sobre la evolución social y la naturaleza del gobierno. Abanderaba un patriotismo distinto del de un siglo atrás, otro abanderado local del movimiento, el jesuita guatemalteco exiliado Rafael Landívar había publicado poco antes, desde su exilio en Bolonia, en latín, su *Rusticatio Mexicana*, cuyo título abraza una filiación al virreinato con nombre propio, sin aquello de “Nueva España”, un patriotismo menos municipal que el de los criollos tradicionalistas. Varios ilustrados como el cholutecano José del Valle hablan, al fin del siglo, de “América” como su patria.

No deja de ser paradójica la difusión de las ideas y de la mentalidad pragmática, muy materialista también, por el clero ilustrado, personificado en obispos como el arzobispo Pedro Cortés y Larraz —autor de una exhaustiva descripción estadística de su diócesis, del género de los “teatros” y tratados enciclopédicos que había nacido con la Ilustración— y Juan Lorenzana, más tarde arzobispo de México (empeñado en vestir a los indios a la española y enseñarles a hablar castellano), o como el decano del Cabildo catedralicio, el padre Antonio García R., poco menos que consagrado al estudio de problemas económicos (de la producción agrícola) y sociales, como los que —según él— planteaba el mestizo ladino “por falta de oportunidades”. Ésos eran después de todo los educadores por excelencia del criollo y ahora ocasionalmente de algún indígena.

La Ilustración traía aparejada una crítica de la sociedad tradicional y propuestas pragmáticas para enmendarla, es decir un componente subversivo del orden heredado. Se verían pronto, en 1789, los resultados de un desbordado cuestionamiento de la tradición, con la Revolución francesa que degolló al primo de don Carlos III. Varios pupilos de estos eminentes clérigos ilustrados que mencionamos participaron poco después en movimientos a los que se ha considerado precursores de la Independencia y asumieron, como el padre José Delgado, de El Salvador en la declaración y en el primer gobierno independentista papeles descollados de gobierno civil.

Algunos de estos precursores eran curiosamente mestizos educados en las universidades cuyas puertas les había abierto la reforma de los Borbones, porque antes no se los permitía en ellas sin prueba de pureza de sangre, como el clérigo nativo Tomás Ruiz de León, en cuyo convento se gestó la primera conspiración de Nicaragua o el bachiller Rafael Osejo, mulato graduado de la Universidad de León, aunque costarricense, también educador en la Casa de la Enseñanza en Cartago y padre intelectual de muchos liberales cartagineses.

Sin duda en parte por ese aroma patriótico y espíritu crítico, la segunda *Gaceta* nunca circuló muy ampliamente y fue nuevamente suprimida por el gobierno en 1793. Por su lado, el intercambio comercial con los norteamericanos que se iba a intensificar en los noventa con el “bloqueo” (como comercio autorizado “con neutrales”) era también un intercambio de ideas, una observación y un aprendizaje de las ideas ilustradas anglosajonas.

CONTEXTO Y TEORÍA ECONÓMICA DE LA REFORMA

Carlos III no se había sacado la reforma de la cabeza. Había aceptado el “Proyecto” del irlandés-español Bernardo Ward, comisionado por su antecesor, el cual diagnosticaba los males del

imperio y recomendaba medidas prácticas para restañar la gloria perdida de España. El proyecto de Ward (alguna vez secretario de la Junta del Comercio) exigía liberar al comercio de sus trabas monopólicas y una reforma organizativa que rescatara las funciones de gobierno, hasta entonces dispersas entre las corporaciones y agencias gubernamentales disímbolas, concentrándolas en manos de un Estado central moderno compartamentalizado. No se trataba sólo de promover el comercio. Como buen fisiócrata evolucionado, Ward recomendaba enriquecer a la nación para fortalecerla y para ello había que promover el enriquecimiento de los súbditos. Esto sanearía la Real Hacienda e impulsaría el crecimiento económico. Las reformas se concebían pues como un conjunto orgánico pero había que empezar por principio por el cimiento, que era el de la economía.

Muy atrás quedaba la idea medieval, pero prevaleciente aún en la tradición colonial, de que la riqueza era un bien limitado que el Estado debía racionar entre los demandantes del cuerpo social, según su “honra y calidad”, y que concebía la “ganancia” como un fruto dudoso, obtenido a espaldas del reparto justo. Los “arbitristas” españoles de los siglos *xvi* y *xvii* habían tratado de reconciliar las teorías escolásticas medievales, de “economía moral”, inmovilista con los imperativos de la explotación colonial. Pero el desarrollo económico inducido por la colonización de América rebasaba los límites de esa adaptación, que resultaba una economía política cada vez más incómoda, torpe y problemática desde el siglo *xvii*. Se trataba no de repartir sino de impulsar el crecimiento económico, de dinamizar las fuerzas creadoras de nuevas riquezas.

Y la fisiocracia ilustrada se proponía fomentar precisamente un crecimiento económico sin límites, el llamado “progreso” para todos, la justificación ideológica del capitalismo. Aunque su materialismo todavía lindaba entonces en lo pecaminoso, la idea del progreso se convirtió en meta de las reformas al sistema económico imperial que no tenía ya enemigos capaces de dete-

nerla aunque sí resistencia. El progreso exigía liberar las fuerzas productivas, pero esa liberación era imposible dentro de la camisa de fuerza de asignaciones, controles y monopolios sobre los que se basaba el sistema mercantilista heredado. Por lo demás, importa recordar que las reformas borbónicas en la colonia coinciden con el inicio de la industrialización inglesa, cuyo impulso al comercio produjo, en breve, una revolución económica mundial; eran pues las reformas una puesta al día que permitiría aprovechar los vientos del cambio global.

REFORMAS Y COMERCIO

Si conceder privilegios fomenta el comercio, los Borbones propusieron extender los privilegios a todos los que los reclamaran. De manera resuelta entonces liberalizaron el comercio colonial dándole la espalda a quienes reclamaban protecciones. La libertad de comercio procedería de una simple apertura de puertos nuevos y al desmantelamiento de los monopolios tradicionales, tanto en España como en ultramar.

Las más efectivas fueron las medidas efectivas liberalizando el comercio. Desde 1744 se había permitido ya el tráfico de navíos sueltos en el Golfo de Honduras. A partir de 1764 se abandonó el sistema de flotas que había resultado costosísimo desde su establecimiento en 1635 y que había aislado a Guatemala. A las reformas de la Casa de Contratación y la apertura del tráfico entre los puertos coloniales (Mérida, Nueva Orleans, Veracruz, La Habana, Omoa) más tarde se agregaría la libertad de comercio de los puertos del Pacífico. Una década después, la Corona constataba el éxito rotundo de sus reformas, junto con la dimensión alarmante del contrabando, simplemente porque el sistema fiscal estaba rebasado. El dinamismo de la economía colonial interrumpido en 1754 por la guerra, se reanudó vigorosamente, rompiendo por primera vez desde el siglo XVI un

ciclo fatal que se repetía, de 30 años de crisis, después de igual número de bonanza.

El Acta de Libre Comercio de 1778 quiso, al parecer sin contundencia, profundizar aún más el crecimiento comercial abriendo al comercio indiano una veintena de nuevos puertos españoles que quizás no reunían las condiciones. Pero el resultado de la liberación fue espectacular en Centroamérica. Aunque algún tráfico por Veracruz persistió, los puertos del Atlántico en el istmo, casi abandonados desde hacía un siglo y medio, se reabrieron al tráfico continuo de naves sueltas. En los 30 años que van de 1764 a 1793 el comercio registrado del reino se quintuplicó. Y eso no era todo, puesto que según todos los indicios paralelamente había crecido el contrabando de que eran emporios Bluefields y Belice, desde donde se reportaban exportaciones de casi 20 000 toneladas anuales de palo tinte a su metrópoli pero también de plata y hacia donde se importaban necesariamente mercaderías proporcionadas en volumen.

La reforma buscaba incrementar en forma exclusiva el tráfico comercial dentro del imperio, pero las manufacturas españolas no daban abasto, eran escasas y caras, mientras que las indianas se multiplicaban y las inglesas resultaban cada vez más baratas. Como además, a raíz del Tratado de París, la Corona había aceptado el tráfico de los ingleses y su explotación maderera en las costas del Golfo de Honduras, esas medidas legitimaron el comercio hasta entonces clandestino de los centroamericanos con Inglaterra y con otros. La liberación del comercio entre las colonias surte rápidos resultados. Muy pronto abundan las mercancías mexicanas en Guatemala y viceversa. El crecimiento del comercio se desborda.

Hay desde luego resistencias a las reformas y tropiezos. La Corona se propuso de nuevo desde 1779, a la llegada del presidente Matías de Gálvez, formar el Consulado de Comerciantes en Guatemala, que los colonos solicitaban desde mediados del siglo anterior, y que ya se les había negado en 1730, por consi-

deración de sus opositores. Consultado de nuevo, el “Consulado Universal” de México —que cree obtener todavía ventaja de su monopolio aunque ya no controla los puertos— se opone de nueva cuenta, y la medida se posterga para no agravar a señores tan poderosos. Pero no por mucho tiempo ya.

La Compañía de Honduras, que la Corona estableció, como la de Venezuela, sobre el modelo de las compañías inglesas y holandesas para el comercio asiático, con el fin de estimular el comercio directo con esa colonia que —supuestamente— no producía más que plata, no progresó por falta de financiamiento y por la resistencia de intereses creados. Otras medidas debieron postergarse repetidamente por falta de condiciones para llevarlas a cabo; pero la reforma se va abriendo camino y consigue aliados locales. Nadie consigue detener por ejemplo el “estanco” real del tabaco que en otras latitudes provocó rebeliones armadas, porque en Centroamérica esa institución fomentaba el cultivo que en otras latitudes sólo capitalizaba.

En 1793 se creó, por fin junto con otros ocho consulados nuevos, el de Guatemala. A primera vista, crear un nuevo consulado parecería reñido con el anticorporativismo, en cuanto el gremio establecido monopolizaba legalmente el comercio local y creaba un privilegio y una excepción jurídica. Otorgarle —además— la administración del impuesto de la “avería”, como se hizo efectivamente, contradecía la búsqueda de una administración fiscal directa, como desde antes de 1728, encargarle el impuesto de la alcabala a los comerciantes. Esas paradojas se explican porque la multiplicación de gremios se da a costa de una división —y por tanto acotamiento— de las corporaciones originales; porque abrir el comercio del todo prescindiendo del consulado hubiera exigido fiscalizarlo y proveerlo de juzgados comerciales, lo que la Corona no estaba en condiciones de hacer. La concesión de los impuestos era una medida práctica porque la administración por parte de la Audiencia corrupta había resultado ineficiente. Además, mediante

las nuevas actas de erección, la Corona reformula el gremio, lo oficializa para abrirlo y controlarlo mejor y lo responsabiliza de una serie de tareas relacionadas con el comercio y con la inversión en infraestructura: apertura y mantenimiento de caminos y de las fortificaciones y construcción de muelles, que eran los supuestos destinos del impuesto de “la avería”.

De hecho, a cambio del título de consulado, la Corona convirtió al gremio en una especie de dependencia paraestatal de fomento. Según una rigurosa evaluación, aunque tuvo poco tiempo para ensayarse, el consulado no sirvió bien a estos propósitos. Una institución de intereses creados no era la más idónea para promover innovaciones o un proyecto estatal. Más grave aún, la Corona no abrió el gremio comercial lo bastante para obligarlo a competir dentro del reino o a tomar en cuenta los intereses de todos. Por el contrario se exacerbaban las quejas de los productores de todo tipo contra los comerciantes ensoberbecidos de la capital. Los privilegios del consulado pronto formalizaron el control que desde antes tenían los comerciantes de Santiago sobre su comarca, la salvadoreña y hasta el Soconusco, extendiéndolo a todas las provincias del reino y reforzando así su concentración del beneficio y su poder sin, por lo demás, impedir que continuara el contrabando, tanto de los “cónsules”, como de quienes buscaban escapar de sus cadenas.

REFORMAS Y PRODUCTORES

Los Borbones intentaron de cualquier forma equilibrar el poderío de los cónsules de comercio, apoyando en forma directa a los productores. Desde 1780, la reforma se abocó al problema de la producción, su falta de crédito ágil y suficiente y el monocultivo vulnerable. Una cosa era financiar como hacía la Iglesia, sin cobrar nunca el capital (sino sólo el rédito) a las haciendas tradicionales hipotecadas o como hacían los cónsules del co-

mercio a las añileras, a cambio de precios de monopolio y otra cosa distinta, conseguir financiamiento para nuevos emprendimientos sin muchas garantías. El viejo problema de la economía centroamericana había sido, encontrar el “producto motor” para la exportación. Los Borbones buscaban innovar con ese fin. El más importante junto con la grana fue el tabaco.

Ese producto se sembraba en Centroamérica desde inmemorial tiempo, pero para el consumo local, particularmente de los nativos. Pero la demanda de tabaco para pipa y como polvo de rapé había arrancado, en la segunda mitad del siglo xvii en el norte de Europa y a mediados del xviii sus virtudes adictivas estaban en camino de convertir ese producto en uno de los más importantes del tráfico colonial. Se le sembraba ya en las colonias inglesas y empezaba a cosechársele también en Cuba, Brasil, Río de la Plata y San Luis Potosí. Aunque la cédula para establecer el estanco del tabaco databa de 1765, posiblemente por los problemas que había ocasionado en México, sólo en 1782 empezó a funcionar en Centroamérica el monopolio estatal de las “factorías”, que proporcionaba a los productores un mercado seguro con precios garantizados y financiamiento alternativo, si bien limitando sus opciones de venta y que a la vez proveía a la Corona una nueva renta directa.

Los intendentes promovieron asimismo el cultivo de la grana cochinilla, nuevo en Centroamérica, que tendría un futuro importante en los albores del siglo xix, especialmente en Guatemala. Y empezó a experimentar en Costa Rica con el café en 1808. Pero sin duda el más exitoso de estos experimentos fue el fomento del tabaco. Se establecieron nuevas fábricas en Chiapas, Nueva Cartago y en Santa Rosa de Copán, cerca de la región donde los mayas antiguamente cultivaban el tabaco sagrado originario. Y dos años después las exportaciones eran voluminosas.

A diferencia de México, en Guatemala el monopolio del tabaco efectivamente favoreció a los pequeños y medianos co-

secheros. Y el Estanco Real se convirtió pronto en una empresa exitosa que trajo prosperidad incluso urbanización y urbanidad a las regiones circundantes. Aunque también parece contradictorio respecto a nuestro concepto posterior de libertad de comercio, el estanco resultó lo bastante lucrativo como para que, desde el año de su fundación, se sacaran de sus ganancias fondos para un monte pío, que debía ofrecer no sólo a los tabaqueros, también a los medianos cosecheros del añil, previa la fundación de su propia sociedad de productores poco después, un financiamiento alternativo al de los cónsules. Se trataba de un protobanco de fomento para agricultura de riesgo, que era la más rentable.

Liberar a los añileros de la usura de los comerciantes al final resultó poco operativo. Pero en 1791 y a solicitud de los interesados, se fundó, a instancia también de Matías de Gálvez, la Sociedad de Productores de Añil, a la que, además de dar personalidad jurídica, apoyó en la negociación sobre precios con los cónsules en las ferias, procurándole nuevos fondos financieros. Esas medidas afectaban los privilegios de los cónsules y provocaron fricciones a partir de las cuales se definieron —cada vez con más claridad— dos bandos o partidos: el de los grandes cosecheros y el consulado por un lado, y el de los medianos y poquiteros, que se organizan apoyados por la presidencia de la Audiencia en nombre del rey. La creación de nuevos gremios y de empresas de la Corona era una estrategia para enfrentar a las corporaciones más poderosas.

LOS RESULTADOS

El conjunto de estas reformas en la economía redundó en notable crecimiento y diversificación del comercio externo, integrando circuitos cada vez más amplios, que ligaban economías antes aisladas. Los términos del intercambio parecían cada vez

más favorables a una mayor cantidad de actores económicos. Renació el cultivo del cacao, que competía otra vez con las producciones de Ecuador y Venezuela, ahora para exportación y consumo del europeo también, quien se aficionaba a beberlo —uso bárbaro y malsano— mezclado con leche y endulzado con azúcar en vez de miel. Se mantuvo la producción de añil y se empezó a exportar cochinilla y palo tinte para la industria textil así como más caoba y otras maderas preciosas a Estados Unidos, porque después de la revolución, los estadounidenses visitaron más los puertos del istmo.

Creció de nuevo la producción de plata hondureña en las últimas dos décadas del siglo a niveles sin precedentes, trasladándose a Tegucigalpa la Casa de Amonedación, con lo que también se aseguraba mejor fiscalización y se disminuía la intermediación de los comerciantes guatemaltecos. Se reanimó la ganadería mayor, para insumos de la minería, el comercio y el transporte. Se volvió a exportar cuero y a procesar sebo, y ahora se vendió la carne salada, el “chito” que antes no tenía mercado, al sur de Estados Unidos, para alimentación de los esclavos. Como consecuencia de las nuevas demandas, el precio promedio de la res subió de 2.50 en 1750, a 4 en 1758 a 6 en 1790 y a 9 pesos en 1820, aunque según quejas de los ganaderos, los comerciantes de Guatemala, que también controlaban las ferias, se quedaban con lo mejor de la utilidad. Los barcos, que llevaban el producto local con precios más favorables que nunca, traían de regreso ron, textiles y manufacturas, cuyos precios se redujeron con la industrialización. Al mismo tiempo aumentaban los precios de las exportaciones del añil y el palo Brasil y la cochinilla que resultaban estratégicos y aumentaron las cotizaciones del tabaco. El conjunto de estos desarrollos reorientaron una vez más el comercio del istmo hacia el Atlántico disminuyendo proporcionalmente la importancia del tráfico con Perú, que se sostenía más bien por la continuada importación de azogue de Huancavelica para las minas.

De hecho, la producción de todas las colonias americanas de España creció tanto que la marina mercante imperial no hubiera podido transportarla. Pero además, con el bloqueo por guerra en la Península, ni siquiera pudo intentarlo. En 1797 se autorizó formalmente el comercio con estados “neutrales” que —para Centroamérica— era el pujante Estados Unidos. Desde entonces y hasta 1816 los buques norteamericanos que antes sólo incursionaban en los puertos subrepticamente, acarrearón legalmente el comercio del istmo con Inglaterra y conexiones y establecieron nuevas redes y rutas. De modo que la bonanza se prolongó más allá del estallido de las guerras. Y todavía parecía pujante en 1798, 10 años después de la muerte de Carlos III y la sucesión de su hijo, el cuarto Carlos.

Contundente indicador de la nueva prosperidad fue el crecimiento demográfico. La población del reino que había decrecido según los cálculos más conservadores en casi 100% en el siglo *xvi* y todavía mostraba una disminución neta en el siglo *xvii*, en el siglo *xviii* y principalmente en las últimas décadas creció casi 125%. La Audiencia recuperó además espacios perdidos. Se conquistó por fin definitivamente la Talamaca cartaginesa. Después de expulsar a los ingleses de las costas e islas del Golfo, las autoridades organizaron la conquista definitiva del Petén donde, a decir verdad, ya no quedaba mucho, pero se redujo así también a la población de los espacios no dominados. Importa registrar que mientras la población total más que se duplicaba, la de los indígenas tributarios de pueblos aumentaba más modestamente y al final se frenó. Pero de manera diferencial, todos los grupos habían crecido.

Esta reforma profunda e integral de la economía no hubiera podido llevarse a cabo sin que simultáneamente se reformara el gobierno del reino para desarrollar un modelo nuevo de Estado y de administración pública, que alegaba representar un nuevo sentido de responsabilidad y que suponía una nueva forma de entender el poder, desembozadamente centralista. Los obstáculos

los eran, y la Corona lo sabía, la burocracia corrupta y el poder corporativo.

REFORMA ADMINISTRATIVA:
LA REAL ORDENANZA DE INTENDENTES

Desde 1751 la Corona había dispuesto trasladar la administración del valle de Guatemala, que había estado siempre bajo la administración de su poderoso cabildo, en forma directa a la Audiencia y centralizó los nombramientos para la corte. Pero el control de la Audiencia también estaba cooptado. La reforma política más importante sin duda fue la creación en la penúltima década del siglo de cuatro intendencias: Chiapas, El Salvador, Honduras y León, en Nicaragua que abarcaba a Costa Rica, aún muy pequeña. Había una paradoja en este esquema.

Excepto la de El Salvador creada en virtud de una nueva conciencia de su riqueza añilera y que disminuía la jurisdicción de Guatemala, las demás intendencias recreaban las jurisdicciones de las gubernaturas primitivas, previa abolición del gobierno de Chiapas, la partición de Honduras y la división de Costa Rica. En adelante, las jurisdicciones nuevas estarían a cargo de un intendente, funcionario de servicio civil, nombrado por el Consejo de Indias. Así, la Corona buscaba establecer un aparato administrativo confiable y limitar el poder de las corporaciones y la consabida corrupción. Ello reducía la Audiencia a una corte de apelaciones, creaba en su jurisdicción directa dos gobiernos nuevos e invertía el proceso, que se venía dando desde 1570, de concentración de poder en Santiago. La reforma de intendentes constituye así un fortalecimiento del centro imperial que, sin embargo, descentraliza y fragmenta la autoridad colonial. Eso pudo haber tenido consecuencias que nadie previó.

El modelo francés de intendencia, que había funcionado bien en España y funcionaría con relativa eficacia en otras re-

giones de las Indias, en el istmo, por la misma desintegración geográfica, parece haber favorecido la endogamia de estructuras de poder local. En Nueva España, por ejemplo, la obediencia de los intendentes al virrey era casi ciega. En el Reino de Guatemala, aunque los intendentes estaban formalmente subordinados al capitán general y a la Audiencia, su subordinación era menos clara. Apoyándose en los reclamos de sus provincias, los intendentes llegaron a hablar, como hacían antiguamente los gobernadores, de la “tiranía” de Guatemala; y es claro que la reforma propició los posteriores reclamos provincianos de gobierno propio y las pretensiones de autonomía administrativa de las provincias. Las reformas sentaron así las bases de un dilema político de largo alcance. Cuando se disolvió el nexo con ultramar, el centro colonial en Guatemala no pudo controlar la periferia.

Por otro lado, al llevar funcionarios de carrera, la mayoría peninsulares, la Corona buscaba y consiguió en alguna medida controlar la corrupción de alcaldes, corregidores principalmente criollos, sin percatarse, al parecer, que esa corrupción muchas veces resolvía las contradicciones y tensiones entre burocracia, poder criollo y los indígenas. Los criollos percibieron una política que limitaba sus carreras administrativas y les vedaba el acceso a los altos puestos de la burocracia. Antes, algunos podían alcanzar en la Audiencia, títulos de gobierno, pero era casi imposible conseguir en el consejo un cargo de intendente y había que conformarse en todo caso con el de subintendente. La vieja contradicción entre criollo y burocracia resurgió entonces y tomó nueva forma de agravio como separación del gobernante y el gobernado. Con la reforma, se consiguió establecer asimismo una administración fiscal directa, aumentar la tasa impositiva e incrementar la recaudación fiscal, como se requería. Pero esa nueva fiscalización exacerbó el resentimiento del criollo respecto a la explotación colonial, sentimiento que hizo crisis —en Centroamérica— cuando sobrevino una nueva

contracción del comercio legal con la consiguiente presión desde la metrópoli, a principios del siglo XIX.

Finalmente, la reforma buscó subordinar el poder eclesiástico. La expulsión de los jesuitas en 1767 no fue tan dramática en Centroamérica como en otras partes del imperio, simplemente porque había menos jesuitas que en otros sitios, unas docenas de ellos en Guatemala, otra en Panamá, donde operaban la nueva Universidad de San Javier y porque no había misiones de indios ferozmente leales al misionero. En cambio para el momento de la expulsión la Corona contaba con la complaciente colaboración del arzobispo Cortés y Larraz. Pero muchos criollos ilustrados eran ex alumnos de los padres de la Compañía de Jesús y una nueva legislación que prohibía fundar conventos y cofradías limitaba el número de quienes podían pertenecer a las órdenes religiosas subsistentes.

La reforma que abolía las cofradías que no tuviesen licencia real, que eran casi todas y por entonces más de 1 700 según la incompleta cuenta del rey en la diócesis de Guatemala (con 600 000 pesos de bienes) se percibió asimismo como blasfema y antagónica a las instituciones religiosas que cimentaban el sistema colonial. Era cierto como decía Condorcet que esas corporaciones limitaban otro tipo de crecimiento y no contribuían al fisco. Pero quizás los reformadores no tenían cabal conciencia de la funcionalidad de esas instituciones en ultramar y de la peculiar manera en que la legitimidad del Estado colonial estaba fundada en la “alianza de la cruz y la espada”. En parte, porque no conocían esa historia ni conocían la tierra, y la situación en América era distinta de la que había evolucionado en Europa. De otro modo, hubieran previsto cómo el divorcio de la Iglesia y el Estado acarrearía un problema de legitimidad y otro de funcionamiento orgánico del sistema.

El convento y la cofradía no eran, como decía la teoría fisiocrática, crecimientos espurios y obsoletos de una piedad tradicional, que sólo estancaban la riqueza. Cumplían entre criollos

e indios múltiples funciones. Entregar una dote a una hija para que ingresara a un convento o fundar una “capellanía” para un hijo sacerdote garantizaban el estatus del beneficiado sin fragmentar el patrimonio familiar y, al mismo tiempo, acopiaban recursos para las necesidades financieras del grupo. Mientras los fondos de los santos, protegidos del fisco, servían a los indios para asegurar, con un ahorro corporativo, la sobrevivencia de las economías familiares, vulnerables ante los vaivenes de los ciclos agrícolas, vitales o accidentes fortuitos. El gobierno religioso era, pues, sostén de la compleja fábrica social. Es fácil imaginarse la frustración de los betlemitas —cuya expansión era prenda del orgullo criollo— con la prohibición de recibir nuevos novicios o el sentimiento de escándalo del indio ante medidas sacrílegas que despojaban al santo patrono de sus bienes.

Por otro lado la Iglesia también evolucionaba hacia un mayor centralismo, que redundaba en resentimientos locales. Mientras que los salvadoreños anhelaban su propio obispado, a mediados del siglo XVIII más bien se erigió al arzobispado de Guatemala en metropolitano sobre los demás del reino. Poco después, en vísperas de la Independencia, el resentimiento provocado por esa sujeción desempeñó un papel evidente en el descontento del clero local. Y las actitudes ilustradas de clérigos como Cortés y Larraz precipitaban fisuras y contradicciones con los frailes y los obispos de las provincias.

UNA SOCIEDAD NUEVA Y UNA NUEVA IDEA DE LA SOCIEDAD

El nuevo dinamismo económico y la nueva manera de gobernar inevitablemente repercutirían sobre el proceso social que hemos venido rastreando. Después de 1750 la política social contradice al sistema anterior, desgastado y de cualquier forma condenado a desaparecer. Abolir la casta para todos los fines de la administración pública menos el tributo era una medida jurí-

dica, pero repercutió sobre la manera en que la gente catalogaba a otros y se catalogaba a sí misma. La abolición de las disposiciones segregacionistas pudo facilitar el mestizaje, que aumentó notablemente y proveyó la base del acelerado crecimiento demográfico, ya que las uniones interraciales eran más libres y fáciles. Aumentaron en forma significativa todas las poblaciones catalogadas, pero los mestizos crecieron más y se convirtieron en mayoría en todas provincias salvo Guatemala y Chiapas. Poblar era después de todo otra meta de las reformas.

Se liberó la migración —antes muy controlada— desde distintas esquinas del imperio y desde otras colonias y las nuevas oportunidades económicas atrajeron nuevos interesados desde España y originaron el surgimiento de nuevos personajes y actores sociales. Los nuevos inmigrantes catalanes a Costa Rica quizás le dieron a esa colonia una masa crítica de población activa. Como consecuencia de esa política de poblamiento y movilidad social, la población de Costa Rica se duplica en la segunda mitad del siglo XVIII. Y aunque el número de españoles en Cartago se reduce, de 8 000 a 5 000 en ese mismo lapso, se multiplicó por 10, de 3 000 a más de 30 000 el número de mestizos en esa provincia, que se sumaba así a las provincias mestizas, lo cual sugiere que algunos antes considerados españoles, por el prestigio de la casta, se multiplican reconociéndose como mestizos frente a los nuevos migrantes. En parte, el cambio es de tipo conceptual, pero las cifras finales del crecimiento son absolutas. También el número de mulatos en Costa Rica se triplicó en la segunda mitad del siglo, algo casi imposible si no se les estaba importando, quizá desde Nicaragua.

Esa combinación de transformaciones a su vez impulsaba de nuevo el mestizaje en un círculo virtuoso. Mencionado el caso costarricense, las poblaciones conjuntas mayoritariamente mestizas de Honduras y Nicaragua, por mencionar otro ejemplo, pasaron de 194 000 a 544 000 entre 1777 y 1822. Y estos cambios demográficos indujeron también un cambio cultural.

La amalgama de la cultura de los mayoritarios mestizos pudo haber abierto un cisma entre la tradición y la modernidad, entre la identidad del criollo y sus aspiraciones y entre la cultura tradicionalista del pueblo y la modernizante de la élite.

En la segunda mitad del XVIII a las capitales llegó una nueva oleada de españoles en una magnitud sin precedentes desde la época de la primera conquista. Llegaron, la mayoría desde poco después de mediado el siglo, en cantidades y atuendos cada vez más notorios, con nuevas y muchas ínfulas: oficiales militares y los administradores que fueran requeridos para los puestos que abría la novel burocracia, la milicia profesional y para capitalizar nuevas oportunidades de comercio, algunos con conexiones en Cádiz o representando “compañías” como los Arrazábal y los Arroyabe y los Pavones, los Piñol de Guatemala los Lardizábal y los Xatruch de Honduras, los Aburola y Arlegui de Costa Rica.

A primera vista destaca el acomodamiento de muchos de los recién inmigrados en la cúpula de la sociedad colonial, en donde sin embargo a veces desplazaban a viejos criollos resentidos, algunos de los cuales resisten con fiereza. La mayoría se dedica al comercio legal o ilegal. Los conflictos de interés y las rivalidades entre estos actores sociales contrapuestos desembocan en relaciones cada vez más tensas. Y esos conflictos que se gestan de un tiempo atrás, repercuten en la situación inestable y cobran su sentido definitivo en la crisis colonial que estaba por desatarse.

Caso emblemático el de Juan de Aycinena, llegado a México desde 1749 con mil pesos que invirtió en mulas, con las que se dedicaba ya al transporte y comercio con Guatemala hacia 1770. En 1773, decidió radicar aquí e invirtió en añil y minas de plata, con tino y éxito, pues apenas dos años después se hablaba ya del *parvenu* “don” Juan como uno de los hombres más ricos de la capital, en donde varios criollos viejos habían quebrado a raíz del último terremoto y desde donde el magnate además se había posesionado de numerosas fincas de añil cuyos

propietarios no le podían pagar préstamos hipotecarios. Y esa sorprendente fortuna se confirma cuando, en 1781, don Juan le compra a Carlos III el título de marqués. A la muerte de este poderoso caballero en 1796, su familia se había convertido ya en La Familia, que dominó la política guatemalteca durante casi un siglo. Y los orgullosos criollos, de rancia estirpe pero venidos a menos, le rendían pleitesía. No era Aycinena ni mucho menos un caso único. Los historiadores han desempolvado expedientes que narran varias biografías análogas de otros recién llegados que hacen grandes fortunas en poco tiempo y no sólo en Guatemala sino también en Nicaragua y Costa Rica.

Inmigrantes de oficios menos rentables conformaron por su lado una nueva clase media urbana, que medró en los nuevos puestos de la burocracia, en la Iglesia y en el ejército; pero también en la universidad y las profesiones liberales, las que florecen con el crecimiento urbano generalizado en la prosperidad del *boom* antes del 800. Se puede mencionar al padre de Francisco Morazán, italiano de origen, dedicado al servicio del rey en la Villa de San Miguel, al teniente de dragones don Fernando Lardizábal, que llega a hacerse cargo de un regimiento de intendencia o al propio doctor Liendo y Goicochea, reformador de la Universidad, de origen vasco como muchos inmigrantes de entonces, aunque también hay vizcaínos. Muchos vástagos de inmigrantes estuvieron ligados luego con diferentes facciones que coincidieron en la Independencia y que después derivaron en partidos contrapuestos, el liberal de Barrios, Barrundia, Larrazábal y por otro lado el conservador encabezado por el clan Aycinena.

Entre los criollos de clase media y liberales debe destacarse al maestro impresor de la *Gaceta*, Ignacio Beteta, amigo de la Independencia, que debió enfrentar a la persecución oficial por sus ideas. En las provincias, se percibe además la pujanza de un grupo de medianos productores agropecuarios (tabaqueros, añileros y ganaderos), organizados en las nuevas sociedades y

posesionados de los cabildos provincianos, algunos de los cuales figuran en las diputaciones provinciales primero y, más adelante, en los congresos o consejos de gobiernos estatales. Claramente, también esa nueva clase media anhela asegurar su posición ante el cambio.

Para construir las fortalezas y especialmente la de Omoa, Carlos III además importó varios centenares de esclavos africanos. Y hubo asimismo una inmigración que no fue planificada. Después que los ingleses expulsaron de San Vicente a los garífunas (cuyos ataques predatorios habían causado estragos en sus plantaciones antillanas por medio siglo) y los condujeron a las costas de Honduras en 1796, se reforzó el ingrediente negro de la mezcla costeña y aumentó el número de los morenos en Honduras, posibilitando su reproducción en comunidades nuevas, los morenales. Estos afrocaribeños traían además un lenguaje sincrético, de base arahuaca, con mezcla de lenguas congolesas y europeas, a partir del cual se amalgama su nueva cultura, garífuna, que además asimila rápidamente a las comunidades de negros dispersas sobre el litoral y en primer lugar a los esclavos que la Corona liberó hacia 1795, concluida las obras de Omoa. También llegaron pobladores africanos.

Se consolida así una cultura nueva y una tradición artística florecida en la libertad del quilombo, en que destaca la música de percusión y conchas de caracol y las canciones tradicionales y danzas, de filiación africana y amazónica, que lloran la muerte y dramatizan la historia de los antepasados, que rememoran cantando y bailando. Rápidamente los garífunas negocian con por un lado los misquitos y por otro con los españoles un acomodamiento fácil sobre el litoral. Y para la primera década del siglo XIX se habían extendido a Guatemala, Belice y Nicaragua.

Las reformas también afectaron de diversas formas el mundo del indio, cuyo tributo —estimado por entonces en alrededor de 60% de los ingresos de la Hacienda del reino— no había sido abolido con la condición de casta, aun siendo su principal

signo. Los cobros del tributo para contribuir a los gastos de guerra de 1796 a 1810 provocaron disturbios en los Altos, con violencias que obligaron a la autoridad a ceder y también resultaron difíciles de cobrar en Honduras. La abolición de ese “impuesto infamante” por parte de las Cortes de Cádiz en 1812 complicó las cosas, porque la administración del reino no estaba en condiciones de compensar la pérdida del ingreso. Tampoco podía cómodamente cobrar como “contribución” voluntaria un impuesto que había sido abolido. Asimismo el avance de la mercantilización presionaba a la comunidad indígena. Tierras que antes se dedicaban a producir alimentos pasaban en algunos casos a cultivarse con productos de exportación: la grana y el tabaco, que requería superficies crecientes.

La continuada explotación tributaria del indio quizás explique el estancamiento de su población. Algunos abusos de repartimiento parecían patéticos, aunque no eran ya causa de grandes rebeliones como a principios del siglo y fueron abolidos a fin de siglo. La abolición de la casta pudo facilitar la fuga del indio tributario a la hacienda y a la ciudad. Hemos visto que la población de los indígenas creció menos que otras y parece haberse frenado a fines del siglo. Pero también al indio se le puede ver y catalogar de otra manera. Es al menos posible que una parte creciente de la población indígena se contara como ladina, por tanto “mestiza” a fines del XVIII, en tanto que correspondía a peones en las haciendas o las ciudades, desvinculados ya de las comunidades y de sus padrones tributarios. Eso suponía un nuevo tipo de libertad personal del súbdito y a la vez una mayor presión sobre la comunidad, que se quedaba sin el tributario pero a veces tenía que seguir pagando su cuota.

No sólo se desplazaban, con la mercantilización, tierra y trabajo del indio hacia el sector español, sino que a la comunidad se le inducía también a producir más mercancía y se castigaba otra producción tradicional. La producción de grana cochinilla era un rubro que dependía directamente de la

comunidad, un producto del indio en tierras indígenas pero destinado al mercado español y de exportación. Teóricamente la mercantilización también le ofrecía algunas opciones nuevas pero, a simple vista las desventajas eran más evidentes. Alternativamente, el comercio autorizado con los ingleses y el contrabando introdujeron en forma masiva textiles ingleses muy baratos, que pudieron beneficiar a los nuevos mestizos, pero que afectaban el valor del producto textil indígena y no sólo al obraje español. Así el proceso creaba una pobreza que algo tenía de novel, de cuya gravedad se quejan muchos observadores desde 1805 y de la cual muchos indígenas cobran conciencia en la agitación preindependentista.

En los últimos años del siglo XVIII y los primeros del XIX, España había perdido de nueva cuenta el dominio de los mares y, con él, la posibilidad de controlar la economía colonial. Un síntoma temprano fue el nuevo incremento del contrabando de plata en Centroamérica. En los últimos 10 años de la era colonial, la mayor parte del comercio del reino era con los ingleses. El desprestigio de la familia real española bajo Carlos IV condensaría esa decadencia en medio de la crisis acarreada por la Revolución francesa y la de Haití. Y la pérdida del dominio económico y del afecto al rey eran, a mediano plazo, una pérdida del control político: suponían una crisis de la dominación colonial, que no necesariamente —en el caso guatemalteco— una búsqueda local de independencia política, al menos no antes de 1810.

HACIA LA INDEPENDENCIA

Los sucesos que minaron el control del gobierno y catalizaron en la primera Independencia de Centroamérica de 1821 no apoyan la tesis que atribuye el independentismo centroamericano a la inspiración de las remotas revoluciones de Estados Unidos y de Francia, aunque esos famosos sucesos ayudaran a minar la leal-

tad del criollo a la monarquía. La idea de la Independencia no era original ciertamente, pero se contagió de unos espacios coloniales a otros en medio de un colapso de la autoridad imperial. A Centroamérica esa idea llegó rezagada hacia 1811, de manera simultánea desde el sur, con buques que traían noticias de la insurrección argentina y de la colombiana acaudillada por Simón Bolívar y desde el norte, con las proclamas de Miguel Hidalgo y poco después de Morelos en Oaxaca. Esa idea incendió el descontento general provocado por una nueva crisis económica precipitada por la guerra que destruyó los mercados europeos de que dependían las exportaciones y por la fiscalización abusiva.

La nueva crisis financiera y comercial provocaba una presión generalizada que parece haber exacerbado el repudio general al monopolio comercial de que se culpaba a España. Desde 1809 es evidente el fermento de un malestar cada vez más amplio contra una Corona remota y dudosa pero definitivamente abusiva. Destacan las inquietudes inspiradas por el padre Matías Delgado entre sus partidarios quienes —ya en 1810— lograron con apoyo de los cabildos criollos, deponer al intendente de El Salvador después de tomarse la armería. Éstas inspiraron un similar levantamiento, nacido de una conspiración en un convento, en León en 1811, que terminó con la entrega de la autoridad del intendente al obispo.

Esta revuelta, a su vez, dio pie a una insurrección de otras ciudades nicaragüenses que duró meses y terminó con una amnistía del obispo, después anulada por el presidente Bustamante quien, empeñado en sofocar “el espíritu de rebelión”, ordenó ejecutar a una decena de criollos leoneses responsables, los llamados mártires de León. Estallaron asimismo pequeños disturbios en Tegucigalpa y Cartago al siguiente año (contra el estanco) los que Bustamante sofocó fácilmente. Los aislados movimientos iniciales sin embargo no fructificaron. Muchos eran pleitos municipales y otros, dice José Gámez, “pleitos de familia, altercados de comadres”.

Los ingresos fiscales transferidos a la Real Hacienda habían caído más de 30% con respecto al periodo 1790-1804, pero en vez de aliviar la situación, la Corona dispuso apretar la tuerca. No hay estudios cuantitativos sobre el impacto en Centroamérica, en particular de la Consolidación de Vales Reales que, en 1805 y con el pretexto de la emergencia de guerra, confiscaba el capital de la Iglesia prestado a los propietarios. Pero sabemos que, en un momento crítico provocó allí como en México, un amargo resentimiento en el criollo, que se sintió despojado por un gobierno arbitrario y sospechamos que la medida indujo a una mayor concentración de la riqueza agraria, en tanto que muchos propietarios habrían perdido sus hipotecas a favor de los comerciantes ricos mayoritariamente peninsulares o inmigrantes recientes. Un resumen reciente de investigaciones asegura que entre 1804 y 1808 se enviaron a España un millón de pesos de plata como producto de esta operación, con lo cual además se desmonetizaba la economía.

En medio de las presiones de la Corona para recuperar las recaudaciones de tiempos mejores, tocó al nuevo presidente y capitán general José Bustamante y Guerra (1811-1818) al inicio de su gobierno controlar el reino inquieto, en la época de las Cortes de Cádiz y, más tarde, restaurar la autoridad absoluta de Fernando VII, “El Deseado”. Militar y científico ilustrado había llegado a América como oficial de la Marina en la expedición de Malaspina, pero con amplia experiencia política, el ex gobernador del Uruguay, Bustamante, mostró inicialmente habilidad política para conciliar y mantener la autoridad bajo la Constitución y luego energía —que no podía sino causar resentimientos— para conservar la lealtad de los súbditos, al restaurarse el absolutismo. Inclemente con el “traidor”, pero evadiendo todo tipo de definiciones y conflictos, Bustamante quiso ubicarse como mediador entre bandos y corporaciones de intereses encontrados.

No era fácil sortear las tensiones. La convocatoria a las Cortes de Cádiz, la subsecuente proclamación de una Constitución

y el gobierno por “diputación provincial” (pequeño consejo parlamentario) neutralizaron las inquietudes de los criollos liberales y los mantuvieron leales al imperio pero no impidieron que amagaran a Bustamante, que se sintió acosado por su “revolución”. Hubo aguda tensión entre el poder local y el central en Guatemala cuando, a raíz de los triunfos de Morelos en Oaxaca, Bustamante ordenó la movilización del Regimiento de Pardos de Omoa a la frontera norte para la defensa y quiso “para demostrar su fuerza”, dice el colega Miles Wortman, que la tropa atravesara Santiago, lo que el cabildo prohibió. El síndico de hecho propuso que se formara, para destituir al presidente, una junta provisional de gobierno, como tantas otras que, a lo largo del continente, prefiguraron la Independencia. En realidad, en la “diputación”, los ilustrados locales se regodearon durante un par de años en sus riñas ideológicas incipientes y en sus disputas por intereses creados.

La disputa entre el Consulado de Comerciantes y el Ayuntamiento de la capital sobre la forma de recaudar un impuesto de emergencia para auxiliar a la Corona secuestrada invita a examinar las contradicciones no resueltas y permite vislumbrar los bandos con intereses contrapuestos. A la consulta del presidente sobre cómo recaudar los fondos de emergencia, el consulado propuso a Bustamante confiscar los fondos de la Iglesia, siguiendo la lógica —desamortizadora— de la política de los Borbones. Terminar de nacionalizar el capital eclesiástico hubiera obligado al pago perentorio de las deudas de los propietarios o al remate de sus propiedades, medidas que consolidarían el control financiero de los comerciantes, única alternativa del crédito eclesiástico y abrirían espacio para la compra de propiedades. Como contrapartida, los criollos, propietarios, ligados a la Iglesia y representados por el Honorable Ayuntamiento, propusieron al presidente nada menos que una nacionalización del comercio. Es decir la formación de una compañía mercantil (como las que había formado Carlos III) que temporalmente se

hiciera cargo del comercio del reino, suspendiendo por lo tanto al consulado. Los proyectos no eran viables pero eran un asesinato mutuo.

Un signo de su “Ilustración” es que ambas partes alegan defender el interés general mientras defienden claramente los de su grupo. Dentro de la Diputación Provincial de Guatemala, en la que estaban representados todos los bandos bajo el régimen constitucional se dio también, entre 1810 y 1814, un enjundioso debate sobre la libertad de comercio, que sería —en las próximas décadas— el tema central de discusión. Mariano Aycinena idealizaba, al inicio, la situación anterior al permiso de comerciar con los neutrales y alegaba que este “libertinaje” había dañado a “la nación” y amenazaba su industria y a los trabajadores de los obrajes. Pedro Molina alegaba —en nombre de la sociedad de productores— que la libertad de comercio debía mantenerse, subrayando el beneficio que había traído: mejor precio para el producto local y abaratamiento del importado. Es la posición de Aycinena la que cambiará más tarde, cuando la libertad lo favorezca.

Cuando Fernando VII derogó la Constitución de Cádiz para restaurar su autoridad absoluta en 1814, los diputados liberales trataron de entablar comunicación con los próceres del independentismo en México, la Gran Colombia y el Río de la Plata, sin consecuencia. La élite local permanecía dividida. Y no hubo intento serio de repudiar la dominación española en Guatemala hasta que la Independencia de México lo hizo inevitable o, más exactamente, volvió peligroso seguir evadiéndolo. Conviene estudiar más de cerca los últimos gobiernos coloniales y las disputas y fisuras de sus súbditos.

La restauración del absolutismo de 1814 y su pretensión de restablecer el *exclusivo* colonial crea en la élite un nuevo consenso antigubernamental. Para esa fecha, los comerciantes se han adaptado a la libertad de comercio, entablando relaciones lucrativas con las factorías beliceñas, de modo que la restaura-

ción del comercio regulado —por el que poco antes clamaban— llega tarde. Para entonces aun Aycinena es menos conservador que Fernando VII, y le da la espalda a sus amigos proteccionistas; quiere seguir comerciando con el inglés, tiene aliados poderosos en la Audiencia y en el Consejo del rey y simplemente se rehúsa a obedecer y malinforma al presidente.

Siempre fiel, Bustamante margina a Aycinena y se dedica, con ahínco, al control del contrabando, pero sabe que el problema político se le ha complicado, se sabe aislado y entiende que carece de recursos para llevar a cabo una política intransigente. Bustamante propone entonces al rey repartir las tierras de los criollos ricos entre los ladinos que las alquilan, y legislar los salarios para beneficiar a los obreros, consiguiendo así un apoyo popular para la monarquía absoluta. Pero con la colaboración de Aycinena, los criollos conservadores sabotean a Bustamante y consiguen que se lo promueva, fuera del reino, al término de su periodo en 1818 y que se nombre en su lugar a un viejo oidor de Santo Domingo, allegado de los Aycinena. Con instrucción superior de avenirse con ellos, el licenciado Carlos Urrutia se hace cargo del gobierno en 1818, mientras Bustamante es procesado por abusos. El poder efectivamente había pasado a manos del implacable Aycinena.

So pretexto de emergencia, el anciano presidente Urrutia autoriza de nueva cuenta el comercio con Belice, genuina metrópoli del comercio regional con 3 500 vecinos dedicados al comercio. El nuevo presidente recorta los costos de vigilancia y control del contrabando y reduce las tasas de la alcabala. Pese a todo ello, como tiene el apoyo del consulado recauda más que Bustamante, lo que le gana méritos en la corte y el beneplácito de sus colaboradores locales. La situación parece resuelta a satisfacción de todos hasta que la rebelión de Rafael Riego en 1820 y la restauración de la Constitución polarizan una vez más la política colonial. Provocan en México la proclama de las tres garantías en septiembre y surgen en febrero de 1821 nue-

vas disputas entre la diputación restaurada, el clero y funcionarios de la Audiencia en Guatemala.

Ante el llamado a nuevas elecciones, se perfilan con claridad dos partidos: uno de liberales radicales que anhela una independencia inmediata y proclama la “absoluta libertad” de comercio y otro, ligado a la burocracia, al consulado y a la Iglesia, de moderados, partidarios de una autonomía provincial dentro de la monarquía constitucional, que llama a la razón y a la cordura y señala la necesidad de proteger a la industria y el empleo por medio de aranceles. El conservadurismo de la Iglesia resulta un factor clave en la contención de los liberales. Aunque la Iglesia también se ha fisionado y muchos curas como Matías Delgado, favorecían la Independencia, como en el resto de continente, la mayoría del clero se mantuvo fiel a una jerarquía conservadora a la que también eran adictos los cónsules del comercio. Huérfanos de calor popular suficiente, los movimientos proindependentistas provenían de la esfera criolla, de los cabildos que habían resurgido con el debilitamiento del centro colonial. Las disputas entre los cabildos de las provincias ya prefiguraban muchos de los problemas por venir.

LA NACIÓN DIVIDIDA:
DE LA INDEPENDENCIA PROCLAMADA
A LA DISOLUCIÓN DE LA REPÚBLICA FEDERAL,
1821-1841

La Declaración de Independencia Centroamericana no postula ninguna idea nueva, no invoca un principio antiguo ni moderno. No pretende refundar nada. Se resigna simplemente a una situación inevitable. Los próceres declararon la Independencia del Reino de Guatemala previa ratificación incierta de los cabildos y de manera interina, explicitando en el acta que lo hacían “para evitar las funestas consecuencias de que la declarase el *pueblo*”, presente en el recinto. Usaban ese término como entelequia, para no decir lo que pensaban y esconder sólo un poco su criterio oligárquico. Nacimos bajo ese signo. Y el *pueblo* apenas era una idea que descubría con alarma, el oligarca.

A “la plebe”, como le llamaban siempre antes, se le temía y despreciaba desde siempre como peligro y desde siempre la paz hispánica había escondido la represión brutal contra los indios de pueblo, como se acababa de dar en aquel momento contra los de Totonicapán, quienes, bajo la conducción del primer principal Atanasio Tzul (asociado por cierto a algunos liberales independentistas), se negaban en 1820 a pagar los tributos abolidos por las Cortes.

Se le llamaba ahora de otro modo, con un eufemismo para no ofender. Pero en efecto el “pueblo”, amorfo y disímbolo aún, sin mito propio ni aglutinante, dividido entre una mayoría de indios comuneros que hablaban más de 20 lenguas en las provincias del norte y una mayoría de mestizos “ladinos” en las del sur, no tenía como tal un proyecto político, líderes propios ni instituciones que pudieran articularlo. Ese pueblo, en todo caso,

debe haberse sentido desgarrado, entre el conservadurismo instintivo de quien quiere garantizar su subsistencia y la temeraria falta de arraigo de quien casi no tiene nada. Y es interesante que se le temiera, porque eso supone una presencia aunque sea fantasmagórica; el pueblo era ya cócora del plutócrata.

Frente a la Independencia es fácil sin embargo distinguir una vez más, como pudimos ver antes, a mediados del siglo xvi, proyectos alternativos y contradictorios que chocan entre sí y reaccionan a los acontecimientos. No eran todavía, en rigor, proyectos de clases sociales, sino de distintas facciones de una casta fisionada, que deviene oligarquía en medio de sus contradicciones y en el justo momento en que tiene que asumir responsabilidades. Y proyectos que se seguirían debatiendo al menos hasta las independencias de los estados entre 1838 y 1840.

NUEVOS Y VIEJOS PROYECTOS

La Corona había avanzado en el rescate de la prerrogativa real, bajo el gobierno de Fernando VI y Carlos III, pero luego había retrocedido, pese a los esfuerzos de Bustamante, bajo las circunstancias económicas y políticas caóticas del reinado de Carlos IV y el de Fernando VII. El imperial era sin embargo un anhelo sin solución de continuidad y con pocos partidarios. Nadie en la más leal de las provincias parecía comprometido a sostener el proyecto español en 1821, salvo sus oficiales y éstos a medias porque en todas partes y en Centroamérica también estaban dispuestos a buscar salidas y acomodos.

Hubiera podido parecer una constante también el proyecto del criollo, en tanto hijo de conquistador que conservaba el control de los cabildos, pero ésa era una ficción. Salvo excepción, los criollos de 1821 tenían poco que ver con los conquistadores de tres siglos atrás. Conformaban más bien un conglomerado social amplio de hacendados, obrajeros, frailes y curas

ilustrados y profesionistas que se definían por oposición a la alta burocracia y a los comerciantes, y eran la base social del liberalismo. Los criollos que apenas empezaban a sentirse ciudadanos, estaban divididos además por intereses económicos territoriales, de ciudades vecinas y rivales, que desconfiaban, por decir lo menos, de Guatemala, tanto como de la vecina. Visualizaban una federación muy respetuosa de la prerrogativa municipal, es decir de su propio control local, y una economía liberada de trabas y controles en el centro.

En tercer lugar estaba el proyecto de los comerciantes, que habían puesto tienda aparte cuando se les concedió el Consulado en 1793. Aunque pequeño el de estos príncipes del comercio era el grupo más poderoso económicamente hablando, casi hegemónico, dueño del capital pero también de los circuitos comerciales del añil y del ganado, porque no rehuían nada que fuese negocio, de géneros y tela inglesa y plata de contrabando. Eran nuevos pero muy ricos que, sobre todo interesados en asegurar su control estratégico y facilidades, sin cortapisas ni muchos impuestos. Es decir querían un gobierno como el de la última etapa agónica colonial, centralizado pero sumiso a sus intereses, un nuevo Urrutia aunque un estudioso asegura que más bien querían un régimen más relajado que el de los últimos Borbones, más semejante al de 1750 que al de 1820.

El alto clero carecía de la autoridad moral o del fervor misionero de un Las Casas, era dueño de grandes riquezas que lo hacían lógicamente conservador y no tenía tampoco su propio proyecto, simpatizaba con el conservador de los comerciantes. También tomaron el partido conservador varios mineros prósperos y paradójicamente los obrajeros de textiles y artesanos afectados por el comercio con el inglés.

Lo que no había era un proyecto nacional, uno de todos, que proclamara un interés general de una población socialmente cohesionada, por supuesto, ninguno que incluyera a los demás, en el mismo plano, ni siquiera uno que conjugara los in-

tereses estratégicos de distintos sectores. Los involucrados en el debate público estaban familiarizados con el concepto del Estado-nación, el de los norteamericanos, el de los mexicanos les era familiar, por contraste con el concepto imperial que también se debatía, es decir habían oído hablar de la nación entendida como comunidad incluyente de todos los ciudadanos con derechos, o de casi todos. Sabían que no podrían excluir a las demás castas, porque la Constitución española, de la que protestaban, ya les había dado el voto. Pero se concebían como superiores y legítimos voceros del común y paladines de grandes ideas fundadoras.

PASIONES Y ACCIDENTES DE LA PRIMERA INDEPENDENCIA

Los intereses contrapuestos se negocian; pero entre planteamientos ideológicos diametralmente opuestos no hay más camino que el conflicto. A partir de la difusión de las ideas ilustradas se había conformado una cultura de élite que se bifurca al evolucionar el liberalismo y derivar en partidos políticos, en el contexto de la crisis colonial. Unos y otros eran hijos de la Ilustración. Los criollos eran liberales católicos, y seguían siendo ambas cosas —si se quiere paradójicamente— a lo largo del siglo, incluso cuando expropiaban bienes de la Iglesia y abanderaban una democracia bajo su liderazgo. Los conservadores ostentaban su deferencia al clero, y defendían sus bienes cuando no tenían otra urgencia, pero su política era fundamentalmente secular. Descreían abiertamente de la democracia, que les parecía absurda, convencidos de que sólo ellos podrían gobernar y sólo aceptaban el esquema republicano cuando se les volvía imposible el monárquico imperial. El antagonismo se manifestaba también en la discusión entre federalismo y centralismo.

Dada la contradicción ideológica, la lucha partidista entre liberales y conservadores se vuelve de inmediato una contraposición apasionada y polarizadora de dogmatismos antagónicos, un encuentro violento de certezas contradictorias que impiden el consenso o aun la negociación. Se trata de una élite dividida, y eso, como se sabe, siempre es peligroso. La guerra civil está a las puertas. Revisitemos los sucesos.

Ya en la elección convocada por la Constitución restaurada, a fines de 1820, para reinstalar autoridades constitucionales, los bandos inexpertos practicaban la lucha política como guerra de epítetos: se llaman unos a otros también “febriles” o “serviles”. A los liberales sus adversarios les llamaban los “bacos”, imputándoles, para denigrarlos, un consumo relajado de ener-vantes. A los conservadores, sus enemigos los llamaban “cacos”, sinónimo de ladrones. Se enfrentarían esos partidos en un sistema electoral timorato, lo más indirecto posible, como predicaba la Constitución originaria.

Para elegir a las autoridades constitucionales se elegía primero a electores de parroquia, uno por cada 200 y éstos a su vez reunidos elegían electores de partido. El voto ciudadano novato, manipulable, pero que, de algún modo, refleja una correlación de fuerzas se repartió en 1820 de manera muy pareja entre los líderes de los partidos opuestos. José Cecilio del Valle, hasta entonces auditor de guerra del reino y director del periódico moderado, partidario del comercio, *El Amigo de la Patria* (que sigue siendo la patria del criollo) ganó el ayuntamiento capitalino; mientras que los liberales radicales, abanderados por Pedro Molina, lúcido protomédico y director de *El Editor Constitucional*, ganaron una mayoría simple en la diputación provincial. No había evidentemente consenso sobre el curso a seguir.

Sintiendo que las cosas se le escapan de las manos, después de instalar la diputación provincial electa, viejo y enfermo, el presidente y capitán general Carlos Urrutia, el hombre de Ayci-
 ena, entrega el mando al capitán general Gabino Gainza, héroe

militar de la “reconquista” de Perú, y que venía de sofocar el movimiento independentista de Río de la Plata. Pero Gainza era realista en más de un sentido del término, sabía que la causa realista estaba perdida en el otoño de 1821 o ya no tenía ganas de pelear por ella.

Ante la carta de Iturbide (que conmina a Guatemala a adherirse al Plan de Iguala y advierte que, en caso contrario, se le considerará un peligro para la seguridad de México) Gainza convoca a una junta de notables, que reúne a las corporaciones tradicionales y a las nuevas representaciones constitucionales: al nuevo Cabildo con la Diputación Provincial, a la Iglesia, la Universidad y al Consulado. En el debate, por razones distintas, los diputados Pedro Aycinena y Alejandro Molina (que han llenado la galería con sus partidarios del pueblo), los congregados se pronuncian en favor de la independencia; el alto clero se resiste y Del Valle vacila, desconfía de la “madurez de la nación”. Pero cede ante la opinión mayoritaria de la junta que le deja, en premio, la redacción de la declaratoria, que cambia todo para que todo siga igual y que incluso declara la Independencia, ad referendum de los cabildos, para dejarle, unas líneas después, la opción de declarar o no la Independencia definitiva a un Congreso que de inmediato se convoca a elegir, para redactar la Constitución política de la nueva nación.

Dejando el Ejecutivo en manos del capitán Gainza, el 15 de septiembre de 1821, la junta declara al Reino de Guatemala independiente respecto de cualquier autoridad que no sea la del Congreso. Hay alborozo en la calle.

Los grupos sociales dominantes de la colonia daban así un paso histórico: se suponían representativos de una nación hipotética y se constituían en gobierno fundador, separando al reino del imperio. No buscaban transformar el orden social y menos destruirlo. Sin proponérselo, incluso sin saberlo, sin embargo rompían el nexo de legitimidad y el ligamento que unía a Centroamérica como un todo y sustentaba el orden sociopolítico y

la estabilidad relativa. La decisión de la Junta compuesta casi totalmente de capitalinos era ad referendum. Tendría que reunir el consentimiento de los cabildos constitucionales electos en todas las provincias, que eran los mejores representantes directos de la supuesta voluntad general soberana. Esa aprobación no sería automática.

De inmediato, la consulta puso de manifiesto la divergencia de los intereses regionales. Algunos ayuntamientos provinciales como el de Comayagua repudiaron la decisión de la junta capitalina y discreparon sobre lo que había que hacer. León se declaró independiente con su provincia “mientras pasen los nublados días”. La nación no existe en tanto que no hay conciencia de ella; es sólo una figura en la imaginación de unos cuantos, un proyecto sobre cuya naturaleza se disputa y una herencia de la estructura jurídica colonial y de la crisis prolongada. En general, los conservadores creen que pueden rescatar el reino de la disolución del nexo colonial, anexándolo al Imperio Mexicano; los liberales sueñan con una república federal y un cambio real del reparto del poder. En Costa Rica, se elige a un primer presidente, Juan Mora y se forma una Junta Superior Gubernativa interina que emite su propia constitución provisional indispensable y aun se reconoce como parte de la nación más grande, que sin embargo sólo es una posibilidad.

En la práctica, la situación se invierte y lo que queda (lo dijo primero el historiador M. Rodríguez) es “una liga informal de ciudades” rivales, cuyos municipios se habían fortalecido con la Constitución de Cádiz y con el desgaste de la autoridad monárquica en la metrópoli y en Guatemala. En cada provincia, y casi como si se hubieran puesto de acuerdo para ello, las principales ciudades rivales (San Vicente y San Salvador, Tegucigalpa y Comayagua, Granada y León, Cartago y San José, Ciudad Real y Tuxtla) tomaron determinaciones contrarias que sin embargo en la mayoría de los casos no invalidaban la determinación de la junta. Pronto sus disputas parecieron irrelevantes.

EL PRIMER IMPERIO MEXICANO EN CENTROAMÉRICA

Sin nada que la obligara, la diputación de Chiapas se declaró agregada a México, al que solicitó armas y asistencia de tropas ante una eventual invasión de Guatemala. Iturbide anunció a Gainza que ya marchaba hacia Guatemala el brigadier Vicente Filisola, con un ejército de 6 000 hombres y 20 piezas de artillería. Y aunque al final el contingente fue mucho menor, esa fuerza militar resultaba irresistible para los 200 “pardos” con que contaba la capitania los que, además, estaban al mando de los simpatizantes del imperio.

La diputación salvadoreña determinó el 5 de diciembre de 1821 mandar a Manuel J. Arce (sobrino del prócer Matías Delgado) a ofrecer la anexión de El Salvador a Estados Unidos; las ciudades formaron milicias ciudadanas, en las que el hijo del criollo habría de ensayar su nuevo patriotismo. Manuel José Arce se convierte en figura emblemática poniéndose a la cabeza de la resistencia de las ciudades salvadoreñas contra el ejército imperial invasor que, sin embargo consolida su control en 1823. El Imperio Mexicano restablecía el orden amenazado sin ofrecer un futuro estable, su centro también era ilusorio y estaba quebrado.

Gainza facilitó la anexión y, con el apoyo de los Aycinena y del obispo Casaus y Torres, resolvió entregar Centroamérica a Iturbide; convocó a otra junta —cuidadosamente seleccionada— para legitimar esa decisión y con el recibimiento en la capital del brigadier Filisola como gobernador con quien comenzó el periodo breve del Imperio Mexicano liberándose —magnánimamente— a los líderes liberales antianexionistas que sus contrarios habían apresado en las provincias.

Acaso por razones militares, Filisola dispuso reorganizar el gobierno de su capitania en tres “comandancias”: la de Ciudad Real, con jurisdicción sobre Chiapas, el Soconusco, los Altos y Tabasco; la de Guatemala a la que agregó El Salvador quizás

para castigar su rebeldía y la Comandancia de León, para gobernar, desde Nicaragua, a Honduras y a Costa Rica. Esa división tripartita, que Iturbide aprobó sin más, favorecía mucho a las ciudades conservadoras, pero implicaba un retroceso jurisdiccional para la mayor parte de las intendencias de antaño y resultaba poco funcional desde la perspectiva de los provincianos, que protestaron en todos los cabildos y en las diputaciones contra el nuevo régimen, casi al unísono.

Muchos capitalinos en cambio y especialmente los conservadores estaban a gusto bajo el régimen imperial, que siguió una política complaciente con los intereses colaboracionistas de comerciantes y jerarcas eclesiásticos, de respeto al fuero y al comercio “libre” de los cónsules, sobre todo de los Aycinena con las factorías inglesas de Belice, adonde se remitía cada vez más cochinilla en auge de nuevo, al recuperarse Inglaterra de la disrupción napoleónica. Entre los conservadores contentos, una excepción era José C. del Valle, a quien se obligó a asistir al Congreso en México en representación de la nueva “gobernación” del Imperio y donde tomó partido en contra del emperador y de la dominación mexicana de Guatemala. Iturbide lo encarceló brevemente y lo liberó luego para nombrarlo canciller del Imperio, semanas antes de caer su gobierno, víctima de la dispersión de sus recursos y de la sedición del general Santa Anna, quien carecía en absoluto de simpatizantes en Centroamérica.

Convergen otra vez, como en 1820 conservadores y liberales, Aycinena y Molina, en un propósito común, esta vez contra el liberalismo mexicano. Desautorizado su gobierno y consciente de su vulnerabilidad, Filisola negocia con las autoridades locales el pago de una “compensación” a la tropa, que se marcha a Chiapas mientras se canta el *Te Deum*, no sin antes convocar de nuevo al Congreso pendiente de celebrarse desde 1821.

Se forma mientras tanto otra Junta Provisional de Gobierno, presidida por P. Molina, que el 1 de julio de 1823 proclama

la segunda “Independencia Absoluta de Centroamérica” respecto de México y España y bajo el lema de “Dios, Unión y Libertad”. Los demás cabildos la proclamaron también rápidamente con excepción de Chiapas. Y se convocó con urgencia la elección del Congreso que sería constituyente. De inmediato fue necesario reprimir una conspiración de peninsulares que quisieron pescar en río revuelto. Pero se desató también una infinidad de pequeños conflictos.

EL INTERÉS REGIONAL Y LA DIFICULTAD DE SER CENTRO

Resuelta la contradicción externa, el conflicto entre los partidos, entre centro y provincia y entre regiones rivales de las provincias resurgió de inmediato como fuerza centrífuga invencible. El caso de Chiapas es ejemplar. Menos de un mes después de la segunda declaración de Independencia, la Diputación Provincial chiapaneca separó a Chiapas de Centroamérica. Decretó su propia independencia con respecto a cualquier autoridad y formó una Junta Provisional, para gobernarse mientras no se reuniera un congreso constituyente propio que determinara otra cosa. Los chiapanecos pensaban tomarse su tiempo para discutir el asunto, pero días después llegó Filisola, con su ejército en retirada, disolvió la junta, y nombró a un simpatizante como jefe político y a un comandante de armas, su teniente Codallos a cargo del ejército. Apoyó a Codallos el Ayuntamiento conservador de Ciudad Real, pero poco después (en octubre de 1823), los ayuntamientos del interior, liderados por los cabildos de Comitán, Tonalá y Tuxtla, se sublevaron contra la imposición y suscribieron el Plan de Chiapa Libre, que reiteraba la proclama de independencia provisional que contemplaba la posibilidad de una adhesión de Tabasco y Yucatán. Codallos retiró su tropa y los chiapanecos restablecieron la Junta Provisional Gubernativa de tendencia liberal hasta que, en no-

viembre, triunfó en Ciudad Real una conspiración conservadora que —con apoyo del clero y del enviado del imperio Lucas Alamán que había permanecido en Ciudad Real— disolvió otra vez la junta y el ejército, y estableció un interinato.

Bajo ese gobierno conservador, se celebraron elecciones generales, en enero de 1824. Así, dos tercios de 157 229 ciudadanos, representados por una veintena de delegados “votaron” por la anexión a México. Aunque las cifras son dudosas, el control conservador del voto indígena no tenía contrapeso. Significativamente, los cabildos más ladinos y conectados con el comercio mexicano, pero menos densamente poblados (Tuxtla y Ocozocauhtla) procuraron agregarse a Centroamérica; mientras que, en las zonas más tradicionales y vinculadas con Guatemala (Ciudad Real y Comitán), la votación favoreció la anexión a México. Es difícil saber qué quería —en positivo— la mayoría de los chiapanecos; no querían sujetarse al gobierno foráneo más inmediato. Durante mucho tiempo, más de un siglo, los grupos étnicos que quedaron divididos entre Chiapas y Guatemala no harían caso de la línea fronteriza.

Similarmente, la fuerza que la representación proporcional indirecta de los cabildos indígenas daba a los conservadores guatemaltecos inspiraba la suspicacia o aun temor de las provincias, ya que la población guatemalteca (660 000 aproximadamente) era equivalente a las de los demás estados combinados (630 000), y se sabía que —al igual que en Chiapas— la población indígena, mayoritaria, votaría en forma colegiada según la inclinara la Iglesia. De modo que la “pérdida” de Chiapas, que al final debilitaba a los conservadores centralistas, no parecía del todo trágica a los liberales. A pesar de esta correlación de fuerzas desfavorable y de innumerables bochinches, los liberales habían ganado mayoría en las elecciones para el Congreso constituyente a fines de 1823. Y después de arduo debate sobre modelos, prevaleció en ese congreso la idea federalista, estadounidense de origen y al año siguiente se proclamó la Re-

pública de la Provincias Unidas del Centro de América. Profundicemos un poco en el debate del que salió la primera constitución, cuya comprensión resulta crucial en lo sucesivo.

LOS PROGRAMAS IDEOLÓGICOS, SU TRASFONDO DE INTERESES

El proyecto conservador representaba, con otro nombre, la continuidad de un régimen colonial. Proponía un Estado central, con control efectivo de las provincias y armado sobre la estructura de las corporaciones tradicionales. Conservar, si no fortalecer, los nexos del Estado con la Iglesia, a la que se le respetarían propiedades y privilegios y se confiarían las funciones tradicionales, educación, registro, etc... Ese proyecto defendía las leyes coloniales, que amparaban varias formas de propiedad tradicional corporativa de los pueblos y religiosa; reconocía al Consulado y su control del comercio “libre”. Por medio de la Iglesia, los conservadores obtenían el apoyo de los indios. Éstos a su vez aspiraban a conservar la autonomía administrativa y judicial de sus comunidades amenazadas, más que por el centro tradicional, por el empoderamiento de ladinos en las provincias y por el fortalecimiento de los gobiernos ladinos vecinos.

El liberal era un proyecto ideológico modernizador. Más fuertes en las provincias, los liberales defendían una federación que les preservara —constitucionalizándola como soberanía estatal— algo más que la autonomía de que habían disfrutado como intendencias y cabildos. Combatían las corporaciones que, al igual que la Ilustración, veían como obstáculos al funcionamiento “natural” de la sociedad y la economía. El Estado moderno debería construirse sobre la base de la voluntad y libertad de los individuos, “únicos con derecho, de acuerdo a la naturaleza” según precepto. Para modernizar era preciso separar al Estado de la Iglesia y quitarle a ésta, tanto la propiedad de manos muertas (que estorbaba la formación de un mercado de

la tierra) cuanto sus fueros y funciones públicas. Algunos asumían actitudes viscerales anticlericales, insistiendo además en una libertad de cultos que nadie más reclamaba. El Estado entonces tendría que asumir responsabilidades públicas como la de la educación laica y el registro público.

Asimismo, los liberales planteaban que, para impulsar la formación de un mercado dinámico, había que desamortizar las propiedades corporativas del clero y de los pueblos de indios, para repartirlas entre cultivadores que las volverían productivas, y pensaban que sólo el comercio libre del todo integraría la economía del istmo internamente y al sistema mundial, para provecho de la mayoría. El liberal y el conservador son proyectos de élite, de facciones de una casta fracturada.

El conservador defendía los intereses creados de los comerciantes y el alto clero. El liberal, la prerrogativa provinciana y el imperativo de dar oportunidades, de riqueza y poder y progreso al sector dinámico de la sociedad criolla. Los conservadores anteponían a lo demás el orden. Los liberales abanderaban la urgencia de la reforma, es decir un cambio en las reglas del juego, que facilitaba su acceso a los recursos y los giros. Esos propósitos no estaban intrínsecamente reñidos por completo. Se necesitaba orden para reformar el Estado e instituciones sólidas para impulsar la modernización; pero ambos partidos terminaron tropezando al final con las consecuencias de sus propios dogmatismos, volviendo sus planteamientos irreconciliables. Y la división de la élite que se reproduce induce la inestabilidad.

En noviembre de 1823, al tiempo que, con apoyo del alto clero, triunfaba en Chiapas la conspiración conservadora contra la Junta Provisional, se produjo, en la capital de la federación, el primer intento de golpe de Estado, la "asonada de Ariza" (oficial ascendido a capitán de granaderos bajo Filisola), contra el gobierno provisional encabezado por P. Molina. El ardid fracasó.

En Guatemala, los cónsules con sus clientes, los grandes hacendados con peones y aparceros, los religiosos con sus de-

pendientes disponían, junto con los indios, de una mayoría. En general, los conservadores eran más fuertes también en el centro de cada provincia. En las provincias, sin embargo, los medianos propietarios (cosecheros de añil y tabaco), los rancheros con sus colonos y los profesionales urbanos daban la mayoría a los liberales. La separación geográfica de los grupos antagónicos favorecía su incomunicación, su polarización, su incompreensión mutua y su intransigencia. También la presión externa propiciaba inestabilidad. Los países vecinos presionaban desde afuera: Inglaterra formaliza un protectorado sobre los territorios que ocupan sus súbditos para salvaguardar sus intereses, y envía un cónsul, Chatfield responsabilizado de promover los intereses imperiales y de sus colonos.

Pero el conflicto centro-región sería, junto con el de la lucha entre conservadores y liberales, lo que explica los siguientes 20 años de asonadas y guerras civiles, un periodo trágico que desembocó en sucesivas pérdidas territoriales (después de Chiapas, se perdió Boca del Toro que Colombia le quitó a Costa Rica mientras le quitaba San Andrés y Providencia a Nicaragua y las Islas de la Bahía pasaron a formar parte del protectorado inglés) y que culminó al final en la disolución de la república federal, cuando, a esa ecuación volátil, se agregó la rebelión campesina interna. La federación era más costosa que el esquema centralista y no tenía recursos con qué enfrentar la fuerza centrífuga, la cual cobró entonces su sentido más determinante, el de desgarrar a la nación que apenas nacía.

Aunque no trascendió de un embuste, la precariedad de la República se ilustra recordando el incidente en que Gregor MacGregor, soldado de fortuna escocés, que había luchado con el ejército de Bolívar, regresó a Inglaterra en 1820 y se impostó como dueño de lo que llamaba el País de los Poyais (los payas, en realidad gran parte del oriente de Honduras) por donación del rey misquito... y puso a la venta para su colonización por sus compatriotas las tierras de lo que hoy es Olancho en 1824.

En varios planos, esa trágica anécdota (los colonos perdieron todo, muchos la vida) ilustra el dilema de la nueva soberanía y el contexto agresivo. Una raíz evidente de la debilidad e inestabilidad del Estado era el problema fiscal.

Sería pleonástico asegurar que el problema del regionalismo fue más agudo en Centroamérica porque ésta estaba en efecto menos integrada que otras futuras naciones del vecindario, o achacarlo a una falta de consenso sobre un proyecto que tampoco existía en ningún otro sitio. La proclamación de la República federal tenía el sentido común de trasladar a la vida independiente la composición orgánica pero unificada del antiguo reino, pero prescindiendo de las corporaciones que lo viabilizaban. Sólo unidas podían las provincias desarrollar una economía, defender intereses comunes y asumir un papel digno en la comunidad de las naciones. Al menos eso se ilusionaban en pensar los unionistas.

La nación no es, por lo pronto, más que proyecto de casta, e incluso algo menos que eso, un sueño o varios, que divergen porque se derivan de distintos intereses de grupo y visiones de clase. La República federal representa el triunfo de los criollos liberales pero desde el principio también aparece dividida. Los partidos abanderan por supuesto proposiciones irreconciliables a la hora de interpretar dentro de la Constitución las atribuciones de los estados y de la federación. Las provincias resisten el control —aunque sea liberal— del centro, que sólo es otra comarca. El poderío guatemalteco con pretensiones hegemónicas, rechaza hacer concesiones. Nadie registra una preocupación por los padecimientos de las castas subordinadas sobre cuya capitación se quiere hacer recaer el gasto público, y que son las que van a poner los muertos.

Localismos explican, por otro lado, la volatilidad de la adscripción a los partidos. En todo caso, en los años que van de la proclamación de la Constitución de 1824 a la ejecución de Francisco Morazán en Costa Rica el 15 de septiembre de 1842, el istmo antaño más tranquilo, presencié la desolación y los

desastres de la guerra. Permítasenos retroceder un par de pasos para detallar los episodios de esa tragedia.

CAMINO A LA GUERRA, ECONOMÍA Y POLÍTICA EN TIEMPOS DE LA REPÚBLICA

Hasta fines de 1823 se prolongó la crisis económica preindependentista, agravada por la interrupción del comercio con la metrópoli. No había dinero. Las minas parecían improductivas. El capital local estaba escondido, el capital internacional no estaba aún disponible o dispuesto a arriesgar. La importación libre de manufacturas inglesas había arruinado virtualmente la industria del tejido, a tal punto que en muchos lugares —en Nicaragua— la camisa de manta pasó a llamarse “cotona”, como se llama en inglés el material de que está fabricada. El Tesoro público estaba vacío, como en muchas otras naciones recién independizadas. Estaba claro que había que buscar recursos al menos para arrancar, pero nadie sabía bien cómo.

Todo indica que, no obstante, el quinquenio posterior fue más próspero, al menos hasta 1827 cuando se desató la guerra civil. Se ha mencionado el precio mejorado de la grana y del añil, que benefició al productor sobre todo de El Salvador y Guatemala, pero también al comercio de los provincianos, reanimado asimismo por la ampliación de las rutas nuevamente abiertas con Sudamérica. La producción de plata recuperó hacia 1825 sus niveles anteriores a la crisis de 1820 y se empezó a registrar además una incierta producción de oro. Los provincianos se beneficiaron comerciando directamente con Belice y Bluefields. Es decir, hubo un respiro. Pero como no se había podido organizar un fisco efectivo, el Estado seguía desprovisto de recursos.

En las elecciones generales de 1825 el casi tímido José Cecilio del Valle enfrentó, como candidato a la Presidencia del

partido conservador, al carismático Manuel José Arce, héroe de la resistencia contra México, paladín del liberalismo. Los liberales triunfan por un margen escaso. Pero se comportan como si hubiesen recibido un mandato para transformar el mundo. Anuncian un programa de reformas revolucionarias y de grandes obras públicas. Para entenderlos, es necesario evocar la psicología de las logias masónicas que se autoerigen en vanguardia histórica y derivan de sus dogmas (y los del liberalismo mundial) la fuerza que no les otorga el mandato electoral para impulsar el “Progreso”. En la lírica rosácea, visión bolivariana liberal, Centroamérica era el ombligo del mundo, el puente y el paso natural entre los océanos y estaba destinada por lo mismo a convertirse —*ipso facto*, inevitablemente— en corazón o al menos articulación vital del sistema económico mundial, un emporio de riquezas sin límites. Para enriquecerse, la nación sólo necesitaba liberar el comercio, atraer inversiones y construir el canal (“de Nicaragua”) y buenos caminos.

Había mucho que hacer de inmediato. Había que organizar gobiernos en distintos niveles jurisdiccionales y dotarlos de recursos. Pero los liberales de la República federal —juridicistas y risueños— prefirieron legislar, poner sus sueños por escrito, para consagrarlos a la imprenta y a la posteridad. Pretendieron gobernar por conjuro de decreto y convertir sus ideales en realidades a base de proclamas. Se necesitaba sin duda una legislación que definiera por consenso las reglas de la convivencia, pero para estos magos de la legislatura sus leyes eran las metas, concreciones de principios, el logos que puede transmutar. La ley no era para ellos solamente la única fuente de derecho, sino también la fuente primaria del desarrollo. Ese concepto no conducía a una administración pública operante.

Los liberales ofrecieron concesiones para atraer la inversión europea y, mediante gabelas nuevas, recurrieron a la mano de obra obligada de los indios y ladinos para construir y mantener caminos, para atender los puertos, de los que ya no podía ocu-

parse el Consulado, abolido también por decreto. Y en 1825, aunque carecía de cualquier registro civil o de un sistema hospitalario o de educación pública, y de los recursos para montar esos servicios, el gobierno liberal decreta la separación del Estado y la Iglesia.

Quizá su peor delito fue la irresponsabilidad fiscal. Aunque no tenía para pagar sus gastos corrientes multiplicados en el esquema federal de gobierno y dependía para ello de las contribuciones de los estados, el gobierno central se rehusó a decretar impuestos, alegando que “retardaban el crecimiento económico” (cosa en rigor cierta) y limitó las facultades de los gobiernos estatales para hacer lo propio. Y como para conseguir los préstamos externos que urgían para cubrir el déficit era forzoso reconocer las hipotecas pendientes sobre las aduanas españolas, el gobierno federal reconoció una deuda colonial millonaria, anterior a la existencia de la nación, y contrató otra nueva, con el Barclay, Herring & Richardson Bank, de Londres, inicialmente por siete millones de pesos que —por las vicisitudes de los mercados— después se redujo a un millón, de los que sólo llegaron a las arcas del Estado unos 300 000 pesos, porque se quedaban con lo demás los intermediarios y los agentes. Esos fondos que supuestamente se iban a invertir en instrucción pública tuvieron que destinarse a saldar la deuda interna con los comerciantes. Y cuando los estados, por separado, quisieron aventurarse en las mismas aguas del préstamo internacional, el gobierno de la Federación se los prohibió, provocando aún más resentimiento.

Pronto cundió entre los grupos ilustrados —incluso de liberales moderados— un profundo desencanto con la situación y la inoperancia del gobierno federal de Arce. Los años de vacas gordas estaban por acabarse. La cochinilla prosperaba y prometía aunque era muy vulnerable a la sequía, pero no tenía el volumen aún. Los precios del añil que todavía era la exportación principal bajaron a fines de 1825 de tal forma que la industria

del istmo dejaba de ser competitiva. Y no había nada para sustituirla de inmediato. No se había podido sanear la minería de plata, inundada y estancada. A partir de 1826 se incrementa la presión fiscal que, a su vez, provoca descontento y sublevaciones aisladas.

Empezaron así a formarse nuevos alineamientos antigubernamentales y se rumoró el golpe una vez más. Ágil y además convencido de la necesidad de fortalecer al centro (aun siendo liberal) y al Estado el presidente, Arce negoció con la oposición conservadora y formó un gobierno de coalición. En breve, sin embargo, el gabinete, que incluía a Aycinena, se rehusó a obedecerle y los jefes de los estados se negaron a reconocerlo o remitir al gobierno central, “en manos conservadoras”, las contribuciones de que se sustentaba. Arce se vio obligado a renunciar y, a fines de 1826, ya parecía inevitable la primera guerra civil que pronto se perfiló como guerra de las provincias, encabezadas por El Salvador y luego Honduras contra Guatemala, como rebelión de los estados —liberales— contra un gobierno central conservador, resultado inesperado de una maniobra política.

La mayor parte de la tropa y de la oficialidad liberal era salvadoreña. A la cabeza del ejército “defensor de la ley” se destaca sin embargo el entonces presidente del Consejo de Estado de Honduras, Francisco Morazán, casado con la hermana de Dionisio de Herrera, jefe de Estado en Honduras, en cuya biblioteca se había educado Morazán para servir luego como aprendiz en una notaría de Tegucigalpa. En el ejército conservador guatemalteco participan los herederos del clan Aycinena y el joven Antonio Irisari, articulado patriota que después será diplomático de distintos países, pero siempre fiel a sus ideas reaccionarias, bajo el mando de José Justo Milla.

Brillante y carismático, idealista y austero en hábitos, formal y solemne en el trato, aunque determinado frente a sus enemigos, Morazán resultó ser el estratega militar superior de modo que, aunque disponía de menos recursos, ganó las bata-

llas contra José J. Milla y la guerra contra Montúfar y Aycinena. En abril de 1829 cuando, como general en jefe, Morazán asumió poderes de emergencia, estableció en Guatemala un gobierno provisional, presidido por Pedro Barrundia, quien exilió a varios cabecillas conservadores, incluyendo al arzobispo Casaus y a sus fieles clérigos. *Vae victis*. Para el contexto de una posguerra, la dictadura resultaba civilizada, y finalmente, se organizaron elecciones federales en 1830, las cuales ganó —otra vez apenas— el partido liberal con Morazán, contra José C. del Valle. Juró el Presidente ciega obediencia a la ley, buscar el bien general y restaurar la autoridad de la Federación, disipada durante la guerra, en la cual cada provincia se administró a sí misma como mejor pudo y sin echar de menos el Estado central.

En los hechos, el caudillo gobernó la Federación y sus correligionarios a los estados federados con la bandera del partido, efectuando reformas, muchas indiscutibles hoy, que entonces resultaban controversiales. Abolió la esclavitud. Reformó la educación superior, fusionando la antigua Real y Pontificia Universidad de San Carlos con el Protomedicato, para fundar la primera universidad laica, liberal y nacional. Procuró y estableció tratados de comercio con ingleses y holandeses. Otras reformas no lucen eficaces como la que establecía la educación primaria, laica y obligatoria, so pena de pérdida del niño si el padre no cumplía con la obligación de mandarlo a la escuela, cuando aún no había escuelas.

Como presidente de la República federal, Morazán controló motines fiscales aislados en Honduras, dialogando con los alzados, suprimió otros con las armas, en el Soconusco y El Salvador en 1833 contra rebeldes de casta, y consiguió cierta estabilidad provisional. Se palpó incluso alguna esperanza y reanimación de la economía otra vez. Entre 1831 y 1834 se recuperaron los precios las exportaciones y empezaron a exportarse granos de café costarricense y a fomentarse ese cultivo. El nuevo gobernante de Guatemala, Mariano Gálvez siguió una

política conciliadora con la oposición. Detuvo los exilios arbitrarios de Barrundia, otorgó garantías políticas efectivas y entabló relaciones amistosas con lo que quedaba de la jerarquía eclesiástica y algunos comerciantes. La actitud de hombre de Estado de Gálvez fue lo bastante convincente como para que se disfrutaran algunos años de tranquilidad.

Bajo Gálvez, floreció nuevamente el periodismo libre. Los conservadores, que habían estado escondidos, se reorganizaron y por tercera vez lanzaron como candidato a la Presidencia a Del Valle quien triunfó al fin, a fines de 1834, contra Morazán. Desgraciadamente, Del Valle, de edad avanzada, murió antes de asumir el mando. Apoyándose en la cláusula constitucional que —en caso de imposibilidad de gobernar el victorioso— le daba la Presidencia a quien hubiese obtenido el segundo lugar, Morazán convocó a una elección indirecta para ratificar su mandato. Independientemente de la legalidad incuestionable del procedimiento, se produjo entonces —en 1835— una crisis de legitimidad. Los conservadores se sintieron despojados de su victoria, y se generó de nuevo un clima especialmente tenso en Guatemala. Morazán movió la capital federal a un distrito federal más amable, San Salvador, por decreto ejecutivo, aunque eso no resolvía el problema.

El programa legislativo liberal también fue otra vez más allá de lo necesario: suprimió las órdenes monásticas y confiscó sus bienes, decretó la libertad de culto y abolió el pago obligatorio de los diezmos. ¿Quién podía dudar de que se tratara de herejes? Ciertamente no el vicario de Comayagua, quien vendió los tesoros de la catedral para combatir a los liberales. La agresión contra la Iglesia pudo no ser gratuita puesto que ésta había manifestado su animadversión; dado el contexto, parecía imprudente.

Hacia 1835 surgieron además algunos problemas con los ingleses para quienes la Doctrina Monroe —la estadounidense de que las potencias europeas no debían intervenir en Améri-

ca— era “la opinión personal de su autor”. Los ingleses importaron población y más esclavos a Belice y a Bluefields, lo que se interpretó como un insulto a la soberanía de Centroamérica sobre ese territorio. El incidente quizás provocó la primera animadversión del cónsul Chatfield que empieza a malinformar sobre Morazán y los liberales. Por lo demás, la pasión en la literatura partidista se degrada nuevamente en guerra de epítetos —en periódicos y panfletos—, en incapacidad para el diálogo, en distorsión sistemática, por abstracción, de los temas de la discusión pública. Pero los hechos determinantes de la subsecuente “revolución” se gestaron en la esfera social. Y fueron las bien intencionadas pero ingenuas reformas liberales y la conspiración de los conservadores las que los precipitaron.

Es difícil saber si las cosas comenzaron con las erupciones volcánicas, interpretadas por una masa ignara, inflamada por el fanatismo clerical, como síntomas de la desazón divina por el “tolerantismo” religioso. El restablecimiento del “tributo” disfrazado como “capitación general” a la que tuvieron que recurrir los liberales y Gálvez en particular provocó descontento entre los mestizos como entre los indios, en directa relación con su pobreza. En un principio el levantamiento popular parece una revuelta fiscal; pronto degenera en furor campesino contra reformas desorientadoras. Los liberales habían tenido avisos.

En 1833 había estallado, en el centro-sur de El Salvador la primera guerra de castas contra el régimen liberal, bajo liderazgo del “indio Anastasio Aquino”. Después de varias matanzas contra criollos sin distinción de partido en los pueblos ladinos cercanos a Santiago Nonualco, de donde era originario, Aquino marchó con un ejército de miles de indios contra San Vicente, en cuya iglesia se coronó a sí mismo con la corona de San José Rey de los Nonualcos. Aun con esa autoridad no pudo impedir que su hueste saqueara el vecindario. Días después Aquino fue derrotado y ahorcado por las fuerzas federales, que dispersaron su hueste. La casta era una categoría relevante.

Con la nueva legislación los liberales pretendían promulgar la igualdad ciudadana; para el indio esa “igualdad” era un despojo de su prerrogativa tradicional, para el mestizo, era un nuevo rigor. Las leyes liberales buscaban secularizar y democratizar la sociedad, para liberar a los individuos; pero fueron percibidas como nuevas intromisiones disolventes de un Estado central en la vida comunal y familiar, y como violaciones a la sacrosanta ley de la costumbre. La primera reforma liberal había levantado muchas expectativas; había producido poco fruto y ahora agredía ideológicamente al pueblo sencillo al que decía defender, para su bien y para “civilizarlo”. En la medida que se intentó aplicarlas, muchas leyes reformistas produjeron sólo descontento y resistencia.

Ya habían comenzado también los motines en Guatemala cuando Morazán y Barrundia consiguieron que el Congreso promulgara el Código Livingston (elaborado para la Luisiana, donde sin embargo no se adoptó), que establecía entre otras novedades, el juicio con jurado, lo que implicaba para muchos la probabilidad de ser juzgados por gente que no consideraba sus iguales pese a la teórica igualdad de los ciudadanos, gente perteneciente a otra casta. Para los indios a su vez, la promulgación de un código penal uniforme significaba la derogación de la consuetudinaria autonomía judicial —en primera instancia— de sus repúblicas. Incontinenti, el gobierno promulgó entonces el Acta de Matrimonio Civil (que establecía el registro civil y el divorcio), a la que los religiosos dieron en llamar “la ley del perro”. Y aunque mucha de la gente del pueblo no estaba formalmente casada, sus relaciones consuetudinarias estaban modeladas en el matrimonio eclesiástico supuestamente indisoluble y la propaganda clerical era igualmente eficaz. Ningún gobierno permanece indefinidamente impune mientras defiendo ideas e instituciones ajenas a la idiosincrasia de su pueblo.

Finalmente, el gobierno liberal de Guatemala firmó una contrata para una colonización británica sobre la costa atlántica

aún despoblada de esa provincia al mismo tiempo que lanzó una campaña de legalización de tierras, nueva versión de la “composición” colonial. En el oriente vecino de la costa sin embargo se había forjado históricamente una particular configuración de ranchos que por la lejanía, recurrían más a la ocupación informal de tierras que a la denuncia formal costosa. El gobierno de Gálvez quería fiscalizar, legalizar mediante un pago fiscal las tierras que los vecinos reivindicaban como suyas. Así la concesión gratuita de tierras a los ingleses parecía particularmente injusta en cuanto regalaba a extranjeros lo que a los propios y más pobres se cobraba, junto con la capitación. Esta última era un agravio de todos, igual que los turnos de servicios para obras públicas que exigía el desarrollo en la costa.

Pero la reacción campesina tampoco fue inocente o espontánea manifestación de agravios objetivos. Las revueltas de los campesinos —surgidas del descontento— exacerbadas por el pavor al cólera y a los volcanes amenazantes, fueron rápidamente cooptadas por los conservadores y dirigidas contra la Federación liberal.

EL CAOS FOMENTADO

Los curas funcionaron como agentes del Partido Conservador. Anunciaron que los liberales estaban regalando las tierras nacionales a los extranjeros y que, a los vecinos, se les exigiría luego trabajar por la fuerza para los nuevos colonos. ¿Porque, si no, cómo, quién? Una hermana del arzobispo Casaus, exiliado en Cuba, recibió por entonces, entre sus visiones, la revelación de que Morazán era el Anticristo. Y, cuando ese año 1836 se extendió una mortífera epidemia de cólera morbo proveniente de México, y el gobierno quiso desinfectar las fuentes de agua y establecer cordones sanitarios, los párrocos difundieron el rumor de que, como antes los terremotos, la peste era signo de la

ira santa contra el pueblo que toleraba al hereje Morazán, que el cloro con que se pretendía desinfectar el agua era “veneno” con que se proyectaba desplazar a los nativos para hacer campo para los nuevos inmigrantes, y que los cordones sanitarios servirían para mantener a los vecinos dentro de las áreas infectadas, para que se contagiaran o se envenenaran. Ése fue el elemento detonador. Estallaron casi simultáneamente rebeliones en San Juan Ostuncalco, en Santa Rosa y en Mataquescuintla. A fines de 1836, se “pronunció” en la región de Chiquimula la “Revolución de la Montaña”, con una configuración más compleja.

El vínculo con la Iglesia y con los conservadores permitió a los rebeldes organizarse y muy pronto la revuelta se convirtió en un movimiento enorme, que puso en jaque al gobierno del Estado de Guatemala. Bajo el liderazgo de Rafael Carrera, un ex sargento de 23 años de edad que había luchado con Aycinena como tamborilero y bajo Milla contra Morazán en la guerra civil de 1826-1829, se concentró un ejército de indios y mestizos (peones y aparceros) a los que los conservadores armaron y avituallaron. (Los líderes indígenas que antes se habían aliado con los liberales independentistas, por ejemplo los de Totonicapán, ahora apoyaban a Carrera y por la misma razón, porque se resistían a la explotación fiscal). Carrera obtuvo además, con un séquito de consejeros religiosos, la “bendición de Dios” y declaró “una guerra santa”. Como bandera, los rebeldes adoptaron un estandarte rojinegro con dos huesos cruzados bajo una calavera (la misma bandera que usaba Boves El Urogallo contra Bolívar años atrás) y una leyenda que rezaba “Viva la religión”.

Gálvez no tenía en ese momento conciencia clara del peligro (meses antes del final, habla en forma ilusa o triunfalista sobre los avances del gobierno ante el Congreso, y reporta que se habían sofocado exitosamente todas las asonadas) pero la situación era grave. Por otro lado, en la capital, el Partido Liberal se dividió sobre el tema de cómo enfrentar a los rebeldes. Barrundia y Molina acusaban a Gálvez de represor. Sintiéndose

abandonado, el jefe de Estado (como antes Arce) repudió a su partido y buscó apoyo entre los conservadores para cooptar el movimiento rebelde. Había espacio para eso porque los conservadores también estaban asustados de su propia criatura. Pero entonces los liberales disidentes acusaron a Gálvez de traición ante Morazán, quien le suspendió la ayuda federal que necesitaba para proseguir, obligándolo a dimitir en 1837.

Sacrificado Gálvez, Morazán autoriza a Barrundia, hombre fuerte del partido para pactar la paz a cambio de la derogación del Código Livingston y un nombramiento —para Carrera— de “comandante en jefe del ejército guatemalteco”; es decir para negociar como había querido hacer Gálvez cuando se le acusó por ello de “traición”. Pero era demasiado tarde. El apaciguamiento ya no puede funcionar. Barrundia ensaya entonces la represión que antes había repudiado, pero tampoco tiene ya la fuerza que se hubiese requerido. El ejército gana batallas cuyos derrotados se esfuman en el monte, de modo que sólo consigue derramar sangre y sancionar la brutalidad. Como en toda guerra en ésta también la hay, y eso aterra a los guatemaltecos, amenazados con la toma de la capital por la hueste de Carrera, al punto de que algunos capitalinos se arrepienten y proponen “llamar urgentemente al Presidente”, es decir a Morazán, que estaba en El Salvador para que los salvara. El gobierno central sin embargo estaba igualmente desgastado y carecía de recursos.

Carrera toma Guatemala a principios de 1838. No pasa nada. Acepta un rescate de mil pesos para él y 10 000 más para repartir entre la hueste, que debe desalojar la capital aterida. En ese mismo momento, el Congreso federal decreta la federalización de las aduanas para tratar de sanear las finanzas públicas y los gobiernos de los estados rehúsan obedecer. Se producen, en consecuencia, a mediados de 1838, las secesiones primero de Nicaragua y de Costa Rica y, luego la de Honduras.

Para 1839, el gobierno de la Federación sólo controla a El Salvador y la parte de Guatemala de la que no se ha apoderado

Carrera. Gobernar es virtualmente imposible. El Congreso federal se disuelve y deja a los estados en libertad de determinar su futuro. No se pueden convocar elecciones en medio del caos, de modo que caduca el segundo periodo de Morazán sin que haya sucesor ni —disuelto el Congreso— nadie en quien depositar el mando de la Federación. A principios de 1840, Morazán es, legalmente hablando, dictador y las Provincias Unidas son solamente la bandera de su ejército. Carrera renueva el ataque y lo derrota por segunda vez frente a La Hermita en la capital. Morazán escapa y se embarca con un grupo de fieles (Cabañas y Barrios) hacia Sudamérica. Los estados asumen legalmente cada cual su soberanía absoluta con o sin nuevas declaraciones de independencia. Cuando regresa en 1842, vía Panamá, Morazán fue aclamado y encumbrado a la Presidencia de Costa Rica. Los estados se habían declarado independientes entre sí y la República federal había expirado.

La disgregación suponía otra clase de problemas. Algunas de las fronteras entre estados (entre Guatemala y El Salvador) estaban definidas por costumbre y jurisdicción colonial, la mayoría no, como la frontera entre Honduras y Nicaragua o entre Nicaragua y Costa Rica. Para el caso a Nicaragua se le representaba, en los mapas de los viajeros como George Thompson (1829) o Maximiliano von Sonnetstern (1858), como una franja de tierra tan estrecha como Costa Rica, abarcando los lagos y la costa del Pacífico, dejándole la totalidad de la Mosquitia (aún en poder del inglés) a Honduras, de modo que el diferendo duró hasta 1956. Y esas indefiniciones se prestarían al longevo conflicto fronterizo, que ya asomaba en 1842 en Guanacaste. Las fronteras serían subsecuentemente problemáticas hasta nuestros días.

Antes de que lo fusilaran sus compañeros de armas, Morazán le dictó a su hijo su testamento. No tenía, para heredar, fortuna material, que no acumuló nunca en nueve años de gobierno, habiendo invertido su patrimonio y el de su mujer en la lucha por la unión. Buscaba subsanar algunas deudas, pero el

suyo era fundamentalmente un testamento político, de sentimientos, dirigido más a la nación y a “la posteridad” que a cualquier tribunal místico. No pedía misas ni que se establecieran capellanías aunque declaraba creer en un Creador. Reparar poco quienes idealizan al héroe, en ese brevísimo texto, en el que el caudillo confesaba sus “errores” y “las consecuencias funestas” que habían tenido, agregaba que le pesaban y que estaba empeñado en enmendarlos justo cuando se le asesinaba. Ese documento precioso supone una autocrítica *de profundis*, que debería tener más émulos, e invita a una reflexión final sobre este periodo crucial y sus interpretaciones. Parafraseando el verso de Eliot, en una línea hay espacio para asertos y revisiones que otra línea reversará.

BALANCE FINAL

Valga reflexionar sobre su sangre. Después de dos décadas de Independencia, el de las Provincias Unidas era un Estado fallido. Los 20 años anteriores habían asistido a repetidos fracasos de repartir el poder, de negociarlo o de ejercerlo sin reparto. Aunque Centroamérica casi no había tenido que luchar para defender su independencia, esos 20 años presenciaron —repi—to— más de 123 batallas en que se estima murieron casi 10 000 personas, cifra enorme en su contexto, equivalente a que, en nuestro tiempo, hubiera muerto un millón. No menos de 110 jefes ejecutivos gobernaron los estados de la Federación. Al final, los intereses particulares y los fanatismos habían triunfado sobre el sentido común unionista, el consenso criollo y el consentimiento de los istmeños.

Disuelta la unión, en cuanto que los partidos estaban distribuidos territorialmente, la contradicción entre centralistas y federalistas quedaba superada. Al percatarse de que no podían dominar las provincias, los centralistas chapines habían optado

por quedarse con Guatemala, mientras que, por su parte, al darse cuenta de que no había federación posible sin un centro conservador en Guatemala, los liberales federalistas en El Salvador o Costa Rica aspiraron a conservar, en los estados soberanos, su preeminencia y control discreto. Y no les quedó más remedio que reconciliarse con su oposición interna.

Irónicamente, cada cual sacrificó principios ideológicos apasionadamente defendidos contra las razones del contrario, en favor de sus propios intereses como, por lo demás, suele acontecer. Ese consenso (quizá inconsciente, ciertamente informal) entre los antagonistas —sobre la inconveniencia, para todos, de seguir juntos— dio lugar a la disolución de la unión, para que cada quien pudiera quedarse con su pedazo. Y la nación originaria quedaba como primero dijo el maestro Woodward, dividida en cinco partes a los que les costaría reunirse.

El historiador marxista mexicano Luis Chávez Orozco sostiene elogiándolo que Morazán llevó más rápido y lejos que nadie en el continente, la reforma liberal, por lo cual lo ensalza como paladín “abanderado de la Revolución pequeñoburguesa americana”. Acaso Del Valle tenía razón cuando expresaba que Centroamérica “no estaba lista para ser independiente” en 1821, aunque esa tesis enoje. Esa reserva suponía una concepción organicista del proceso social; suponía que las naciones se gestan y deben nacer cuando están formadas. La Independencia fue, según esa teoría, un parto prematuro y el pacto federal no sobrevivió a la prueba de su incubación. Uso la metáfora.

La nación en todo caso acababa de nacer a la vida política y, como dice otro mexicano ilustre, pero conservador, Alfonso Reyes, respecto a la más modesta “primera reforma mexicana”, “no se desteta a un niño con ajeno”. Según esto, los próceres emprendieron hazañas desmedidas para las fuerzas del sietemesino, cuando debieron otorgarle cuidados especiales. Al menos en parte, el radicalismo ideológico intransigente condujo a la primera generación liberal a su fracaso. Del mismo modo que,

como dice Marx, una idea cuyo momento ha llegado y se posee de la masa, se convierte en una fuerza incontenible, la ideología vanguardista que se anticipa a su tiempo en el poder, obstaculiza e impide la acción pública eficaz. En México, también las revueltas campesinas de los cuarenta impidieron defender eficazmente el territorio nacional, aunque no destruyeron la unión federada. En Centroamérica el movimiento de los campesinos fanáticos echó por tierra el proyecto liberal revolucionario y unionista.

Los historiadores huimos de la afirmación contrafactual pero tal vez un programa más moderado, hubiera avanzado con menos tropiezos o al menos hubiera impedido el retroceso que sobrevino con la disolución de la Federación. Pese al triunfalismo ideológico sobre el curso “inexorable” de la historia y sobre la inevitabilidad del progreso, se produjo, con la caída de Morazán, efectivamente una involución histórica. Centroamérica pagó los errores que hicieron fracasar la unión, con más pérdidas territoriales y riñas intestinas. Los intereses regionales se enquistaron aún más y seguimos por un siglo y medio después enfrascados en ese diálogo de sordos que es la confrontación de discursos ideológicos.

Lo cierto en todo caso es que hubo responsabilidad de quienes se hubieran tenido que preocupar por prevenir o enmendar las fallas en el proceso. Responsabilidad de ambos partidos y muchos padres de la patria. El enjuiciamiento ha de ser colectivo y equitativo. La élite a la que tocó gobernar no estuvo a la altura de su reto y se abocó a defender intereses mezquinos y quimeras ideológicas, que obstaculizaron la construcción de un Estado central y de la novel nación. Muchos liberales no entendieron la formación social que querían transformar y divorciaron al gobierno del pueblo. La novedad temeraria de sus reformas enfrentó al gobierno con las instituciones, costumbres y conceptos en torno de los cuales estaba organizada la sociedad centroamericana, y la imposición de los experimentos mo-

dernizadores produjo turbación popular y disolución. Por su lado los conservadores mostraron igual intransigencia, y por primera vez dejaron ver el extremo al que estaban dispuestos a llegar en su afán de controlar el poder público y actuaron con singular cinismo al alentar la anarquía e instigar la guerra de casta, invocando la religión.

Con palabras distintas de las de Chávez Orozco, muchos historiadores centroamericanos compartimos la admiración por el prócer a quien, en su día, también admiraron otros extranjeros lúcidos. (Siguieron a Morazán al campo de batalla R. Raoul, oficial francés que había servido a Napoleón, J. Galindo, militar ilustrado inglés y Blas Brusesal, oficial belga, quienes expusieron sus vidas por él, igual que los hijos de Reitoca, Curaren y Alubaren y los lencas de Gracias, algunos de los cuales lo mitificaron y aguardan aún su retorno). Morazán es hoy un héroe incontrovertible en Nicaragua, Honduras y El Salvador; los costarricenses levantaron un monumento conmemorativo en el sitio en que lo fusilaron y los guatemaltecos de la segunda generación liberal lo reivindicaron también, aunque lo sigue vituperando cierta tradición clerical y pretende socavar el valor de su figura emblemática un espurio argumento, entre chismoso y mal intencionado, de la historiografía revisionista. Nadie puede vituperar el legado del primer liberalismo aunque critique sus errores y discrepe del mito lírico.

Las reformas liberales de la primera Federación se inspiraban en los conceptos contemporáneos más avanzados de gobierno, de economía y sociedad. Y la inmensa mayoría de nosotros hoy simpatiza agradecida con esas ideas liberales, que no eran las ideas de un hombre o de un día sino de un movimiento mundial, y los cimientos de un proyecto de modernidad universal, al que aún ha de considerarse vigente. Pudo haber sido un error pensar que esa modernidad se podía alcanzar legislando, porque ahí medró el dogmatismo jurídico formalista que atrofia las venas del cuerpo político hasta nuestros días. Pero

tampoco se podía alcanzar el cambio sin legislar y el legado de la primera generación liberal no puede desestimarse. Ni el sacrificio del héroe.

Aún hay otro asunto que amerita recordación. El de los extranjeros es un tema que hay que introducir porque sus intereses privados y públicos ya habían jugado un papel en el colapso de la Federación. Aunque alguna historiografía quiere exagerar ese papel culpando al cónsul Chatfield por la conspiración conservadora que derrocó a Morazán, otra nueva corriente, avalada por extranjeros también, suscribe otra vez la tesis de Chatfield de que Morazán confrontaba una rebelión popular contra su despotismo que es una media verdad. La verdad completa pareciera estar en el medio, como le gusta. Por supuesto que el apoyo de los socios ingleses a la oligarquía comerciante de Guatemala contribuyó a la debacle, pero lo esencial fue por un lado la soberbia de los liberales y por otro el empecinamiento de la oligarquía de Guatemala en conservar el poder —aunque fuera sólo de su comarca— y su desinterés absoluto en la construcción de la unión o de una sociedad moderna que no respondiera a su conveniencia y lucro. Los ingleses eran entonces, eso sí, ya el principal problema externo y lo seguirían siendo por un par de décadas más. Por lo pronto no reconocían ya ni a la Federación ni a los estados separados, para no reconocer los derechos de nadie más.

VICISITUDES DE LA NACIÓN ROTA, PAZ CONSERVADORA, GUERRA NACIONAL Y REZAGO DESARTICULADOR, 1841-1871

Morazán todavía está en el centro de la historia de Centroamérica después de disuelta la unión, hasta su fusilamiento dos años después. Nadie ignora que atrás del personaje histórico, héroe o villano hay o debe haber un colectivo, un grupo de fieles. En el periodo subsiguiente, descuella la figura de Rafael Carrera, cacique mestizo, analfabeta, que personificó el apoyo popular a los conservadores, que ganó la guerra contra Morazán y que, después de consolidar su poder en Guatemala, presidió varias alianzas de caudillos conservadores y presionó a aliados y a adversarios para neutralizar al unionismo, enemigo ideológico del momento, atacando incluso militarmente a los contrarios que no lograba derrocar conspirando. Y en el otro extremo del istmo, Juan Rafael Mora, sucesor designado por Morazán en la Presidencia de Costa Rica y héroe nacional frente a los filibusteros. Recapitulemos.

Sin duda dotado de inteligencia extraordinaria, Carrera había parecido el jefe de una plebe violenta todavía en la toma de la capital, a fines 1838 cuando amenazaba con quemar Guatemala, hasta que los vecinos le dieron mil pesos para él y otros 10 000 para su hueste ebria, dedicada al saqueo y a gritar vivas a la religión. Pero desde el momento en que, concertado ese arreglo, Carrera se disfraza de general español, con todo y sombrero tricorne emplumado y se hace acompañar por el pobre Barrundia en los “desfiles triunfales”, el caudillo emprende un rápido aprendizaje político y quizás cae en cuenta de que tiene otro tipo de poder que el de la fuerza bruta. De cualquier modo

es implacable. Morazán prevalece aún en un par de batallas en 1839 pero no consigue desarticular la guerrilla. Está perdido y con él, el mismo Estado, al que casi encarna, el federativo.

Tras la segunda derrota de Morazán, en La Hermita (1840), sobreviene la disolución del gobierno federal y un periodo de 30 años de hegemonía conservadora —inquietada a veces por guerras civiles— hegemonía incompleta en los estados del sur, en donde la tendencia liberal volvía, una y otra vez a prevalecer, bajo la sombra del caudillo guatemalteco, la alianza conservadora, finalmente legitimada por la “Guerra nacional” contra el filibustero William Walker.

En vez de títere de los conservadores, ya en 1840 Carrera es la fuerza detrás de los diferentes regímenes de Mariano Rivera Paz. Cuando no es el gobernante es el poder detrás del trono. Después de dejar establecido ese gobierno que lo nombró jefe militar de la nueva nación, Carrera asaltó y reincorporó a la jurisdicción de Guatemala el estado de los Altos, formado en Sololá, Totonicapán y Quetzaltenango por los liberales alteños, quienes habían conseguido que Morazán los reconociera como sexto estado de la Federación, repartiendo así en dos a la población guatemalteca, cuyo tamaño desproporcionado causaba tantos problemas a estos liberales.

En adelante, el Congreso de Guatemala llamó general a Carrera y lo obedeció mansamente, mientras el caudillo nombró ministros conservadores. A la altura de 1841, el conservador era sin duda un proyecto de gobierno triunfante pero profundamente reaccionario. Buscaba restaurar, dice Woodward, un *statu quo ante*, el anterior a la última etapa, ilustrada y dinámica, del coloniaje, el de 1750. Restablecer a la Iglesia sus fueros y bienes, a los comerciantes su monopolio formal y a la aristocracia santiagueña su control del gobierno. Era desde luego un proyecto oligárquico, pero obtuvo por medio de la Iglesia y de Carrera el apoyo de “los indios”, a los que devolvía su organización segregada, su código propio y el apoyo de campesinos tra-

dicionales, ladinos, resentidos con la turbulencia liberal, con el cobro de la capitación y con ¡la perversa intención “de exterminarlos” por medio del cólera!

Carrera recurrió a impuestos sobre el comercio (la cochinilla), abolió de inmediato las odiadas capitaciones e instrumentó, frente al indio, una política paternalista calcada de los códigos de los Austrias. Promulgó un Código de Indios que restauró a éstos los usos y costumbres, amparados por la legislación del siglo XVI y, concretamente, la tradicional autonomía jurídica y administrativa de los pueblos. Promulgar una ley especial para una casta era en sí una medida profundamente conservadora que negaba incluso las innovaciones de los Borbones desde 1750. Ese código advierte que los liberales explotaban al indio so pretexto de igualdad, lo que no se apartaba mucho de la verdad: una intención declarada de las reformas de Gálvez había sido la de “integrar al indio”, que quería decir, en la práctica, obligarlo a entrar al mercado de bienes y trabajo, de una manera más moderna. El subsecuente agradecimiento de los nativos dio a Carrera un control casi absoluto del campo, y el apoyo de la Iglesia y de los comerciantes le garantizó su base urbana. Ésa probó ser una combinación imbatible.

En un principio la política de Carrera frente al resto de Centroamérica fue más bien defensiva, quizás se podría decir que aislacionista. El caudillo hace alianzas contra sus enemigos políticos, con personajes que cada vez más se le parecen, militares de cerro, con Francisco Ferrera en Honduras y Pablo Buitrago en Nicaragua.

A pesar de que para enfrentar la amenaza mexicana sobre el Soconusco le hubiera convenido suscribir el Pacto de Chinandega, con tal de no comprometerse, con sus vecinos al sur y de congraciarse con sus amigos ingleses, Carrera rechazó ese “tratado de defensa conjunta” con que Honduras y Nicaragua buscaban protegerse de las pretensiones inglesas sobre sus litorales.

Poco después convocó en cambio, Carrera a una reunión para prevenir la esperada invasión de Morazán, y concertó un pacto defensivo por medio del cual, con excepción de Costa Rica, los estados del istmo se comprometieron a defenderse mancomunadamente de cualquier agresión y a desconocer “a los gobiernos que surgieran de una revolución”.

Así, en 1844 se firmó una confederación defensiva —presidida por Fruto Chamorro, primer presidente conservador de Nicaragua— contra un nuevo proyecto de unión, promovido por Manuel José Arce, de El Salvador y Trinidad Cabañas, ex lugarteniente de Morazán en la Presidencia de Honduras. Ese año, por si acaso, el Congreso del Estado de Guatemala, nombró a Carrera Benemérito de la Patria. Pero en 1848 Carrera perdió el Soconusco sin defenderlo, con tal de no llamar tropas federales en su ayuda. Santa Anna sabría agradecerse más adelante.

Bajo la influencia de la leyenda napoleónica, mientras tanto, Morazán regresó en 1842 a Costa Rica donde, con el apoyo delirante de la milicia enviada a capturarlo y del Congreso, depuso al Presidente, liberal pero amigo de Carrera, Braulio Carrillo. Aprovechando el relativo aislamiento del Estado meridional de la unión, Carrillo había sentado las bases de una economía próspera, exportadora de tabaco y cada vez más de café, y —días antes— se había autoproclamado “Jefe Supremo inamovible”, lo cual justificaba por supuesto derrocarlo.

Inmediatamente después del golpe de Morazán, Nicaragua declaró la guerra contra Costa Rica, supuestamente por la usurpación de la provincia de Guanacaste que siempre había estado bajo jurisdicción tica y que tenía con Costa Rica sus principales lazos de población y comercio. Para hacerse cargo de la defensa, Morazán organizó un ejército y depositó el Ejecutivo en manos de Rafael Mora Fernández, a la sazón presidente del Congreso. Pero a esas alturas, los ticos sabían que detrás de la agresión nicaragüense estaba la mano de Carrera, y sospechaban tam-

bién que Morazán veía en la campaña defensiva, el comienzo de su guerra de reconquista, y su prosperidad y bienestar condicionaban el compromiso que sentían con la causa de la unión. La guerra era impopular. La misma gente que lo había aclamado, traicionó y fusiló días después a Morazán, cuyo testamento —espiritual, porque no tenía bienes materiales de que disponer— es joya literaria del romanticismo centroamericano. “Mi amor a Centroamérica muere conmigo”. Con la bendición de Carrera, Mora Fernández asumió la Presidencia casi vitalicia de Costa Rica, la cual recobró Guanacaste. Todo había sucedido en el curso de unos días, que marcaron el fin del sueño unionista, puesto que la unión propiamente dicha era un fantasma.

Desde entonces, Morazán se convirtió en mártir de una causa poco menos que utópica. Carrera estableció una serie de alianzas que le dieron control del escenario centroamericano y forjó una “paz conservadora”, conspirando cada vez que surgía una amenaza liberal y estableciendo en los gobiernos vecinos, a caudillos conservadores, cortados a su imagen y semejanza. Declaró a Guatemala independiente de la Federación.

La hegemonía tenía fisuras aún y sufría tropiezos ocasionales. En Guatemala, Carrera había incorporado a liberales moderados, dispuestos a acatar su autoridad, en sus primeros gobiernos hasta 1848, cuando esos colaboradores lo obligaron a renunciar, brevemente, bajo el liderazgo de Bernardo Escobar. Llegando el medio siglo, surgieron además —momentáneamente— varios gobiernos liberales (el de Doroteo Vasconcelos en El Salvador, el de Trinidad Cabañas en Honduras y los de Manuel Pérez y Laureano Pineda en Nicaragua) que se protegían y auxiliaban y representaron un reto al conservadurismo hegemónico. Pero el caudillo guatemalteco organizó rápidamente un golpe contra el liberal Juan Antonio Martínez en Guatemala; institucionalizó su dictadura y concedió a los conservadores exclusividad en la administración. Luego, Carrera liquidó la amenaza de los gobiernos liberales vecinos mediante golpes

cuando pudo, y con la guerra contra fuerzas inferiores, cuando no. Fue electo Presidente de Guatemala para el periodo 1844 a 1846 pero repitió tantas veces como quiso y fue siempre el hombre atrás del poder hasta su muerte en 1865.

Carrera impuso al general Santos Guardiola, al que sus enemigos apodaron “El Carnicero” descendiente de inmigrante español, y más tarde a José M. Medina en Honduras, y a José María de San Martín en El Salvador, a quien sucedió Rafael Campo, y apoyó los regímenes “restauradores” de Fruto Chamorro y José María Estrada en Nicaragua. Con la venia de Carrera, el liberal Mora siguió gobernando en la remota e inofensiva Costa Rica, donde el conservadurismo carecía de base social simplemente porque no tenía su élite la misma pretensión.

Mediado el decenio de 1850, adeptos de Carrera dominaban tranquilamente todo el istmo. En 1854 los “notables” de Guatemala nombraron al caudillo que ya lo había sido por muchos años, “Presidente Vitalicio”. Para entonces Carrera había aprendido a leer y escribir. Al mismo tiempo el papa lo condecoró con la Orden de San Gregorio Magno, y Santa Anna lo hizo Caballero Comendador de la Nacional Orden Guadalupeana. El poderío personal de Carrera y el de los conservadores como partido estaba en su cúspide y una paz aparente reinaba en el istmo. Ante las guerras de Europa, “anarquía” política en México, por los conflictos entre conservadores y liberales y el estallido de la guerra civil estadounidense, la paz de la dictadura conservadora parecía una bendición.

Igual que sus contemporáneos liberales (como G. Barrios en El Salvador y Cabañas en Honduras) los regímenes conservadores usufructuaban todavía la última bonanza de exportación de tintes, que se seguían produciendo cuantiosamente en El Salvador, Guatemala y, en menor grado, en Nicaragua. Aunque ya se advertía su fin en 1854.

Costa Rica estaba en camino de convertirse en república cafetalera; había cambiado (no sin alguna violencia) su capital a

San José, más cerca del café y desde 1843 había conseguido una ruta naviera para exportarlo, lo que permitió una expansión inusitada de ese producto. Aunque sus gobernantes se decían liberales, de 1848 a 1859 impulsaron una serie de reformas constitucionales reservándole a quienes dispusieran de una renta elevada, los derechos de ciudadanía. La imposición de gobiernos conservadores impopulares en los estados del centro era sin embargo un factor constante de inestabilidad en un contexto en que el exterior se tornaba cada vez más agresivo y ominoso, y se terminaba de definir la rivalidad angloestadounidense. Los liberales mostraban simpatía con Estados Unidos unionista y antiesclavista, los conservadores usufructuaban una buena amistad con los ingleses.

VIEJOS PROBLEMAS ECONÓMICOS, REVIVIDOS Y AGRAVADOS

Hacia 1856, se desvaneció la bonanza económica que había favorecido cierta estabilidad. La dependencia del añil se había agudizado en los 15 años anteriores en El Salvador. A mediados del siglo, la grana cochinilla daba cuenta aún de 93% de las exportaciones de Guatemala. El monocultivo de tintes permitía integrar la inversión (ante la aguda escasez de capital) y aprovechar mejor la poca mano de obra; pero tenía desventajas agravadas. La concentración del monocultivo en un área reducida, donde era fácil presa de calamidades naturales, y su dependencia de un mercado externo de comportamiento imprevisible, que lo hacían vulnerable. En respuesta a la demanda de tintes de la manufactura europea —sobre todo inglesa— otros países y colonias desarrollaron industrias que competían con la producción centroamericana de tintes.

La sobreoferta y poco después la invención de tintes sintéticos provocaron una caída estrepitosa de la demanda de tintes naturales a fines del decenio de 1850. Una vez más la economía

de monocultivo se enfrentó a una catástrofe inminente, agravada ahora por el aislamiento de los países centroamericanos, que ya no podían combinar sus producciones complementarias ante la crisis del mercado externo. La disgregación política había resultado al esquema colonial su poca resistencia frente a las vicisitudes previsibles.

Las derivaciones políticas y sociales de esa situación eran todavía más complejas. El monocultivo producía, dentro de cada país, una concentración de la riqueza en manos de los productores y comerciantes que disponían de los recursos especiales que el producto motor exigía, dándoles preponderancia social y política, siempre y cuando ese producto se mantuviera en auge. El desplome de un rubro y los cambios eventuales de un producto a otro, con los cuales las economías locales buscaron adaptarse a esa crisis, desquiciaban sin embargo al grupo en control, desplazaban a quienes tardaran en adaptarse y abrían brechas de oportunidad para nuevos personajes, no sin antes provocar agudos problemas sociales.

El cambio obligado por la crisis de los tintes tomó a los conservadores por sorpresa. No sé si la frase, pero la idea ciertamente es de Woodward. Quizá ello estuvo relacionado con el surgimiento de regímenes liberales confesos o solapados, como los mencionados de Gerardo Barrios (ex oficial de Morazán) en El Salvador, y de Pineda y Castellón en Nicaragua. La crisis es más profunda. Afecta también en Honduras la minería de plata, que carece de los recursos para mantener su tecnología colonial igual que de capital para importar maquinaria para la nueva tecnología desarrollada en Europa.

La nueva demanda de algodón, que surgió de repente —con la guerra civil de la Unión Americana— proveyó un alivio momentáneo, un colchón frente a la crisis de los tintes y una pauta de espera que resguardó al conservadurismo más fuerte de Guatemala. Ahí, los cónsules ingleses (después de todo, agentes de un imperio mercantil), ayudaron a reorganizar

las exportaciones, distribuyendo semilla de algodón en representación de sus industriales, de tal forma que, aunque las exportaciones de tinte se desplomaron, se desarrolló una primitiva industria algodonera en el Pacífico. Para 1860, más de 20% de las exportaciones de Guatemala eran de algodón, que también representaba un porcentaje significativo de las salvadoreñas. Los gobiernos de todos los signos fomentaron el cultivo del café que tan buenos resultados daba ya a los ticos. Y guatemaltecos y salvadoreños aceleraron la colonización de las tierras altas con cafetos. Pero el café tardaría aún una década en producir cosechas exportables y el algodón no alcanzaba a compensar la pérdida de la renta de todos los tintes, antes exportados.

Con la crisis profunda de las economías locales se agudiza la competencia entre Inglaterra y Estados Unidos por los recursos reales e hipotéticos del istmo, por el comercio y por encima de todo por el proyectado canal interoceánico que se vuelve, pronto, cada vez más estratégico para Estados Unidos cuando, al terminar su guerra civil, se hace inminente la incorporación del oeste. Esta rivalidad imperialista se había gestado durante la era de la Independencia. Y, aunque la competencia había entrado en suspenso con la Guerra de Secesión en Estados Unidos, cuando los ingleses se quedaron solos en el istmo, se reflejó de nuevo nítidamente en la invasión filibustera de William Walker. Las condiciones de inestabilidad extrema y de precariedad económica ponían en entredicho la soberanía de los estados disgregados y soberanos sólo respecto del vecino más débil. ¿Tendrían la capacidad para defender su territorio?

IMPERIALISMO Y GUERRA NACIONAL

Aun sin su intervención directa, las pretensiones de las potencias podían tener graves repercusiones para la soberanía de los débiles países centroamericanos. Recordemos que la penetra-

ción extranjera era anterior a la Independencia. Desde 1816, Inglaterra había retomado la vieja práctica (abandonada a raíz del Tratado de París de 1783) de coronar reyes misquitos en Jamaica. En 1825 se coronó ahí a Robert Charles Frederic. En agradecimiento y a cambio de un cargamento de whisky escocés, ese rey concedió a un tal general Gregor MacGregor, aventurero escocés 17 000 millas cuadradas de Olancho en Honduras. Para explotar su concesión, MacGregor enganchó, les vendió parcelas y transportó a cuatro centenares de familias pobres escocesas a un imaginario “Port Philip”, y desde ahí, río adentro hasta el territorio de los payas, del que poco después tuvieron que retirarse los sobrevivientes, primero a Belice y después a Inglaterra, donde procesaron a MacGregor por haberlos engañado. A nadie preocupó jamás la ilegalidad de la concesión ni los derechos soberanos de Honduras. O al menos no consta.

Aunque en un primer momento tuvieron la intención de negociar un tratado con la Federación para construir un canal y obtuvieron concesiones generosas de tierra en la costa, desde 1835, los ingleses —representados oficialmente por Frederick Chatfield— habían entrado en pleito con el gobierno de Morazán. Y cuando la crisis federal culminó, estos malos vecinos se valieron del desorden local para apropiarse territorios. Muy disminuido por las enfermedades el número de sus amigos indígenas en la vecindad del Petén, desde 1838 los ingleses llevaron a Belice colonos negros para desarrollar plantaciones y para sus explotaciones madereras. En 1839, mientras Morazán y Carrera preparaban su batalla definitiva, Inglaterra había declarado a Belice “territorio británico” y su nuevo superintendente, Alexander MacDonald se apoderó de la isla de Roatán, contra lo cual el agónico gobierno federal protestó, declarando un boicot de productos ingleses que no estaba en condición de hacer cumplir.

Disuelta la Federación, una fragata inglesa llevó a los misquitos la buena nueva de que la reina Victoria les concedía su

“protección”, posesionándose luego, con un desembarco armado, de San Juan del Norte, puerto de entrada al “canal natural”, de donde el capitán del buque deportó a las autoridades nicaragüenses. Bajo protección británica, los misquitos invadieron una vez más el valle de Matina en Costa Rica, mientras Colombia se había posesionado de Bocatoro. Y en 1841 los ingleses tomaron las islas restantes del Golfo de Honduras.

El “protectorado” de la Mosquitia abarcaba un tercio de lo que hoy es Honduras y poco más de la mitad atlántica de Nicaragua. Los agentes ingleses, tanto Chatfield (que acusaba a Morazán de no controlar a las “oscuras clases mulatas” y dudaba de la capacidad de “la raza indoespañola” para gobernarse) como Canning después, se opusieron a varios esfuerzos por reconstituir la Federación, empezando por el de la Dieta de Chinandega, que veían —no sin razón— como “antibritánica”, por lo que consiguieron el apoyo de Carrera para sabotearla. El subsecuente pacto defensivo protegió a Guatemala contra el esperado retorno de Morazán, pero no a los estados centrales, cuyos territorios costeros, después de todo, sólo estaban siendo “protegidos” por Gran Bretaña.

Era difícil oponerse a las pretensiones imperialistas, primero porque no había un gobierno central, y luego porque los afromestizos costeros (morenos zarcos y anglófonos de las islas, mestizos y negros y misquitos protestantes), que no se sentían del todo identificados con los gobiernos criollos o las sociedades del interior, recibían a los ingleses con entusiasmo y finalmente porque la poca exportación centroamericana dependía de manera abrumadora del comercio inglés y no tenía en ese momento alternativa real. Más de dos tercios del comercio del istmo pasaban entonces por manos de los comerciantes ingleses de Belice, quienes representaban el poder financiero de la primera potencia mundial, con cuyos bancos estaban endeudados los comerciantes y los estados, puesto que habían aceptado repartirse la responsabilidad por la deuda externa de la Federa-

ción, heredada de la colonia y después de la República federal. ¡Qué podía hacer Nicaragua!

Mientras tanto, en Estados Unidos cobraba fuerza la doctrina del “Destino Manifiesto” y había surgido la idea de construir un “canal americano” en el istmo y de asegurar las tierras adyacentes, colonizándolas. El presidente Adams hablaba ya de la Doctrina Monroe —América era para los americanos— como expresión de un destino manifiesto y no sólo como expresión de buena voluntad para proteger a sus hermanos del sur. El embajador norteamericano, viajero y propagandista incansable en Centroamérica, Squier, se había opuesto a las negociaciones de la Federación con Holanda para la construcción de un canal en Nicaragua y protestó repetidamente por los atropellos ingleses. Firmado ese tratado en 1835 con los holandeses, el animoso presidente Andrew Jackson insistió en que “él construiría el canal”. La política estadounidense se oponía a las pretensiones europeas sin garantizar los derechos centroamericanos, menos aún cuando después de 1842, los demócratas —expansionistas de entonces— ganaron las elecciones. Estados Unidos forzó entonces al gobierno de Nicaragua a cederle el derecho del canal, arrogándose, en 1846, un “derecho” de tránsito por el istmo de Panamá. Se pasaba así de la doctrina a la planificación de una gran obra.

Ese 1846, un año antes de su guerra expansionista contra México, varios congresistas de la Unión Americana abogaron públicamente por la conquista de México y de Centroamérica, y se concertó el Tratado Bidlack-Mallarino, asegurándole a Colombia la sujeción del Panamá rebelde y a Estados Unidos el derecho de construir el primer ferrocarril intercontinental. Un año después, en 1847, los estadounidenses pasaron del plan a la acción con la ocupación militar de San Juan del Norte, en poder entonces de los ingleses, y el presidente Polk enunció su célebre corolario de la Doctrina Monroe: Estados Unidos tenía el derecho “natural” de pasar por Centroamérica a su nuevo litoral pacífico.

La contradicción entre las ambiciones contrapuestas se agudizó en 1849, cuando los ingleses tomaron el resto de las Islas de la Bahía, bombardearon Trujillo y San Juan y adelantaron su frontera en el Petén, a lo cual Estados Unidos respondió con maniobras diplomáticas. Pero la competencia no convenía a ninguna de las potencias. Gran Bretaña y Estados Unidos decidieron compartir el derecho del canal proyectado, comprometiéndose a mantener un *statu quo* en la región y firmaron ese año el Tratado Clayton-Bulwer con ese fin. Chatfield se apresuró a firmar luego tratados de amistad y comercio con las repúblicas independientes. Y los ingleses deben haber hecho propuestas indecorosas al gobierno estadounidense, porque ese mismo año el secretario de Estado Buchanan declaró que “sólo la resistencia de Polk a la colonización europea en América” impidió una partición del istmo entre ambas potencias. Después de la anexión de Texas (1848), con el tratado sobre el istmo cundió por primera vez en la diminuta clase política centroamericana el miedo a Estados Unidos, junto al que hasta entonces tenía a los ingleses.

Hacia 1850, al amparo del Tratado Bidalck-Mallarino los estadounidenses establecieron una presencia militar en Panamá, en preparación para la llegada de la vanguardia de constructores del ferrocarril y repetidamente suprimieron brotes de rebeldía de la población local, agravándola algunas veces con abusos gratuitos como los que dieron lugar, en abril de 1856, a la llamada “Guerra de la Sandía” originada cuando un estadounidense borracho se rehusó a pagar cinco centavos por un trozo de sandía que había tomado de un puesto de venta, incidente que tuvo unas 20 víctimas mortales y que, a su vez, dio origen a otro tratado asegurándole al gobierno estadounidense una indemnización de casi medio millón de pesos y la concesión de varias islas frente a los litorales de Panamá a modo de compensación.

Por entonces la fiebre del oro atrajo una migración incontenible hacia California. El paso más rápido era a través del río San Juan, la frontera entre Nicaragua y Costa Rica. Así, cuando

el empresario norteamericano Cornelius Vanderbilt obtuvo de Laureano Pineda, presidente de Nicaragua, una concesión exclusiva de navegación por el San Juan, el gobierno costarricense de Rafael Mora protestó ante la violación del derecho tico y los ingleses lo apoyaron. Después de un arreglo y con la venia de los ingleses, Vanderbilt estableció su Compañía de Tránsito, que, en meses, transportó miles de estadounidenses, quienes, sentados sobre los techos planos de los vapores, tocaban el banjo mientras cantaban "*Managua Nicaragua is a wonderful place*". El conflicto entre las potencias "era de compadre hablado". Pero firmado el tratado, los ingleses establecieron la Colonia Británica de las Islas de la Bahía en 1852, sin más que oposición verbal de Estados Unidos. Y en 1853 firmaban la primera contrata para la construcción de un ferrocarril inglés en Honduras con el presidente J.T. Cabañas que, ese año también, establecía impuestos a la exportación de ganado y de madera para financiar las primeras 50 escuelas públicas en Honduras.

Bajo control estadounidense, Greytown floreció hasta convertirse en un puerto tan importante como Belice o más según el diario de un viajero. La actividad de la Compañía de Tránsito reanimó, de paso, la economía nicaragüense (como la construcción del ferrocarril animaba por entonces la de Panamá). Y sus ganancias despertaron la codicia de otro magnate americano, P.T. Morgan, de la Accesory Transit Co., quien estableció un entendimiento con la oposición política —liberales de León— y solicitó en 1854 la ayuda de William Walker, "el predestinado de los ojos grises", de ascendencia escocesa de treinta y pocos años de edad pero que ya se había ganado la fama de resuelto.

Como Carrera, Walker tenía una inteligencia privilegiada. A los 14 años de edad había estudiado medicina, graduándose a los 19 en la Universidad de Pennsylvania, una de las mejores de su país; a los 21 terminaba sus estudios de leyes en la antecesora de Tulane, otra de las mejores universidades del sur, mientras fungía al mismo tiempo como director del periódico

The New Orleans Crest. Para vencer la “melancolía” por la muerte de su novia, había emprendido luego un viaje por Europa en donde se familiarizó con la intrepidez de los héroes románticos de la época, Garibaldi en especial según he leído, y a su regreso —en 1853— había organizado una apenas fracasada aventura filibustera en Baja California en donde se había tomado La Paz antes de ser expulsado. Y aunque fue procesado “por hacer una guerra ilegal” a su regreso a San Francisco, sólo le tomó al jurado local ocho segundos absolverlo.

En la agitación y competencia por la derrama “del tránsito”, la situación de Nicaragua se deteriora rápidamente al grado de formarse dos gobiernos: uno conservador en Granada y otro liberal en León. La guerra civil era inminente. Para contrarrestar la ayuda que Carrera y los ingleses daban al gobierno conservador de José María Estrada, el presidente del gobierno liberal Francisco Castellón y el hombre fuerte de su partido Máximo Jerez solicitaron ayuda a P.T. Morgan, ofreciéndole derechos de navegación como rédito. En 1854, zarpó de California en un navío de Morgan, la expedición financiada por el magnate, organizada por Cole y a cargo de Walker —“la Falange de los Inmortales”— cuyo fin era, supuestamente, “defender la democracia liberal en Centroamérica”, y a cuyos miembros —mercenarios al fin— los liberales nicaragüenses ofrecieron recompensar con tierras y oro. Walker desembarcó semanas después con unos 60 seguidores, pero se le unieron de inmediato otros 100 aventureros estadounidenses y unos 200 nativos enviados por sus socios locales. Días después eran miles.

GUERRA CIVIL, GOBIERNO FILIBUSTERO Y GUERRA NACIONAL

La protesta diplomática latinoamericana encabezada por Antonio José de Irisarri, ministro de Guatemala no prosperó. Pese a la resistencia militar de los conservadores “legitimistas” de Granada

que, liderados por Chamorro y Patricio Rivas, produjeron pérdidas y derrotas a la hueste filibustera, la situación era lo bastante caótica como para que Walker capturase Granada primero, e impusiera un gobierno de coalición con el conservador Rivas como presidente, el liberal Corral como ministro, y el propio Walker como jefe militar. Pronto éste se vio obligado a procesar y a ajusticiar a Corral “por traidor”, y los liberales se rehusaron a servir bajo Rivas, quien renunció. (Mientras tanto los coroneles Kinney y Fabens, en servicio activo de Estados Unidos, proclamaron la “independencia” de San Juan del Norte, de la que Kinney se hizo llamar presidente.) El diablo andaba suelto.

A fines de 1856, Walker se proclamó presidente de Nicaragua después de una “elección” libre; celebró su inauguración con gran solemnidad; se hizo retratar con levita, corbata de seda negra, reclinado contra un pilar de mármol bajo grandes cortinajes de terciopelo y procedió a anular la concesión otorgada a Vanderbilt, traspasándola a la casa Morgan y Garrison, y consiguió que el representante oficial local estadounidense, Wheeler lo atendiera y reconociera su gobierno. El propio presidente Pierce recibió al presbítero Andrés Vigil, enviado del gobierno de Walker a Washington.

Y las cosas parecían encaminadas a consolidar los hechos consumados de no ser porque Walker anunció su programa de “americanización” que incluía la inmigración de sus coterráneos, el establecimiento del inglés como la lengua oficial y la libertad de culto. Legalizó la esclavitud abolida desde la Independencia 40 años atrás, atacó y quemó Granada —que había vuelto a ser la segunda ciudad del istmo— y dejó sobre los escombros un gran letrero que decía: “Aquí estuvo Granada”. El reconocimiento oficial de Estados Unidos y —por ridículas que fueran— las autoproclamaciones nuevas de Walker como presidente de Honduras y El Salvador precipitaron al fin una reacción centroamericana. El ofendido Cornelius Vanderbilt cabildeó para que Washington le retirara el reconocimiento, consiguiendo pronto lo

que no había logrado, en esa capital, toda la diplomacia latinoamericana. Contra Walker colaboró también Vanderbilt, despojado de su concesión naviera, quien más tarde abasteció con sus barcos el ejército nacional, conformado por todos los de Centroamérica y encabezados por Mora.

Vanderbilt le ofreció financiamiento, transporte y armas al presidente de Costa Rica, Juan Rafael Mora, quien después de un amago de Walker de invadirlo, le había declarado la guerra. Los gobiernos del istmo acordaron entonces en 1856 cooperar contra la amenaza filibustera y convocaron a una “campana nacional”. Los embajadores de Guatemala solicitaron inútilmente ayuda a Francia e Inglaterra, y Estados Unidos convino, en el marco de su tratado que, a cambio de permanecer neutral, Inglaterra se quedara con tres veces más territorio del que hasta entonces esa potencia disputaba a Guatemala en Belice. Los presidentes conservadores aceptaron entonces actuar bajo la jefatura de Mora, a quien se le unieron, para expulsar a Walker. Los liberales —de Nicaragua y del resto del istmo— entre quienes destacó el presidente de El Salvador, Gerardo Barrios y el ex presidente de Honduras J.T. Cabañas, “el caballero sin tacha y sin miedo” se dispusieron a luchar contra Walker también. Predominaban sin embargo contra Walker los aliados conservadores: Santos Guardiola y Florencio Xatruch de Honduras, el nicaragüense Tomás Hernández y los enviados de Carrera todos con la bendición de la Iglesia, que temía el avance del protestantismo que traería el filibustero. Sólo entonces, cuando vieron la unidad, los ingleses calcularon y ofrecieron dinero (300 000 pesos) a la causa centroamericana y ayudaron a Vanderbilt a bloquear San Juan, para aislar a Walker de sus líneas de abasto.

Otros países latinoamericanos concretaron su respaldo diplomático solidario con ayuda material. Perú entregó 100 000 pesos, al tiempo que su gobierno denunció la agresión “de Estados Unidos a Centroamérica”. “Si no nos unimos —declaró el embajador Irrisarri, en Washington— seremos siempre oprimi-

dos, tanto por Gran Bretaña como por Estados Unidos”. En la batalla definitiva, la inolvidable de Santa Rosa, que sólo duró un cuarto de hora, el soldado “tico” de humilde cuna Juan Santamaría se inmoló incendiando los portones del Mesón de Rivas en que resistían los filibusteros cuyos sobrevivientes fueron capturados, una hazaña que sería destacada tiempo después por la historia oficial, como fundadora de la nacionalidad. La costarricense.

Entre tanto, el cólera morbo había hecho estragos en las tropas de ambos bandos de modo que, cuando el gobierno de Estados Unidos consiguió un alto al fuego, quedaban sólo 250 filibusteros de los entre dos o tres mil que habían participado en la desventura. La campaña había durado casi un año y con el salvoconducto de su gobierno, el 1 de mayo de 1857, Walker se rindió a un oficial de la naval estadounidense y regresó a Nueva York, donde sus amigos y la prensa local le brindaron una entrada triunfal. Regresó a Nicaragua; y fue detenido por un buque de guerra de su país que bombardeó San Juan del Norte y desembarcó *marines* cuando Walker estaba a punto de ser capturado. (En el Congreso estadounidense hubo un escándalo contra la Marina que había rescatado o apresado a Walker, según distintas versiones). Y unos días después (1857), el presidente Buchanan exigió a Nicaragua 20 000 pesos de indemnización por las heridas menores que un pasajero estadounidense sufriera accidentalmente en San Juan en medio de este caos.

A fines de 1858, Estados Unidos impuso a Nicaragua un tratado que la obligaba a conceder el libre tránsito para los ciudadanos de ese país por cualquier parte de su territorio. Y el presidente Buchanan declaró ante el Congreso que Estados Unidos debía “civilizar” a Centroamérica; que “por la gravitación natural de las cosas, un día no lejano su territorio debía pertenecer a la Unión, que la protegería contra aventureros” como Walker. Guatemala fue obligada a firmar un reconocimiento de la nueva jurisdicción inglesa en Belice, a cambio de

la construcción de una carretera entre la capital y la costa atlántica o el pago de 150 000 libras, nada de lo cual se concretó.

En 1860, Walker regresó por tercera vez con la connivencia de los isleños de Islas de la Bahía, para lanzarse desde ahí sobre Nicaragua. Fue detenido por la Marina inglesa cuando escapaba del combate, y fue entregado a la autoridad de Honduras, entonces bajo la presidencia de Santos Guardiola, veterano de la guerra nacional, quien ordenó que se fusilara sin más trámite al filibustero, en Trujillo, donde fue enterrado y en donde su tumba sigue sirviendo como punto de peregrinación de patriotas. Un año después Inglaterra devolvió a Honduras las Islas de la Bahía, que no deben haber sido muy rentables, a cambio de que el país aceptara el libre comercio de los ingleses en su territorio y en cambio, en 1863 declaró formalmente que Belice era una colonia y estableció ahí un gobierno. Terminado el ferrocarril en Panamá para los estadounidenses el paso natural por Nicaragua dejaba de ser estratégico. Estaba a la vista que, por separado los países del istmo no se podían defender solos.

Irónicamente, las circunstancias habían convertido a los conservadores en defensores de “la nación” y de la nacionalidad común de la que habían abjurado y los había obligado a luchar, hombre a hombre, junto con los liberales contra el extranjero. Una vez más, en vano, se planteó la reunificación nacional. Días después de que los ejércitos aliados centroamericanos regresaban a sus respectivos países, luego de la primera victoria sobre Walker, los partidos contrarios nicaragüenses se enfrentaban nuevamente en el campo de batalla.

RESTAURACIÓN DE LA HEGEMONÍA Y LA CALMA...

La colaboración de todos países y partidos en la guerra contra un invasor extranjero rescató un sentimiento nacionalista que sin embargo no alcanzaba para forjar una identidad centroame-

ricana. Por el contrario, muchos incidentes de la guerra se convirtieron en ocasiones de conmemoración nacionalista, como por ejemplo aquél en que Juan Santamaría, soldado cotarricense incendió la casa en que se habían refugiado los filibusteros, cuya heroicidad se recuerda hoy cada 11 de abril en Costa Rica como única fiesta cívica nacional aparte de la celebración de la Independencia. Pero los conservadores usaron la historia de la guerra para desprestigiar al partido que, después de todo, había invitado a Walker y había colaborado con él inicialmente. Un intento de reacción liberal (la conspiración de Gerardo Barrios, Victoriano Castellanos y Máximo Jerez) fracasó por la debilidad de Jerez en Nicaragua, y desembocó en una invasión más de El Salvador por Carrera, que impuso ahí —en 1863— otro gobierno títere, el de Francisco Dueñas, quien hizo fusilar al héroe de la guerra nacional Gerardo Barrios. El héroe hondureño de la guerra, Guardiola, fue asesinado sin más poco después, por su propia guardia de honor en medio de un conflicto con el clero.

Sobrevino entonces el último lustro de paz conservadora bajo las presidencias no interrumpidas de Carrera, Dueñas, José María Medina (de triste memoria, llamado “Medinón”) en Honduras, y el cuerdo Tomás Martínez, también héroe de la guerra, en Nicaragua. Carrera declinó un nuevo ofrecimiento para convertirse en Presidente de la unión, al mismo tiempo que desmintió, por medio de su canciller Aycinena, el rumor de que buscaba anexar Guatemala al segundo Imperio Mexicano, con el cual mantenía relaciones amistosas. Y que, en efecto, reclamaba a Centroamérica como suya y trataba a Carrera como aliado en esa visión y ofreció condecorarlo como hiciera Santa Anna.

Las cosas parecían otra vez tranquilas. Sólo en Costa Rica curiosamente hubo entonces un periodo de regímenes militares y de inestabilidad. Después de su tercera reelección, de un golpe militar (1859) en su contra y de un contragolpe, fue fusilado también, a manos de J. Montealegre, J. Rafael Mora, quien había gobernado durante la década anterior y se había cubierto de

gloria como abanderado de la guerra contra el filibustero, militarizando a su país sin proponérselo y cayendo víctima de esa militarización, igual que los héroes de El Salvador y Honduras. Interesante esta anécdota de que muriesen violentamente los héroes de la guerra de El Salvador, Honduras y Costa Rica, aunque en circunstancias difíciles de conectar.

Costa Rica en efecto había sido la heroína y la revelación en la guerra. La pujanza costarricense derivaba esencialmente de su economía cafetalera y la experiencia heroica de la guerra le dieron a ese país, antes que a los demás, una novel identidad. Ella sí había encontrado oportunamente el producto motor y había establecido la navegación capaz de transportar su producto, de modo que las fincas más grandes y competitivas consolidaron su posición y competitividad. Correlativamente había crecido su población, de manera exponencial por primera vez después de la Independencia, cuando la demanda de trabajo para el café había causado un aumento del salario al doble de lo que era en el resto del istmo, dos reales en vez de uno al día. La demanda de la tierra para el café había aumentado asimismo el valor de este recurso que también era muy superior (hasta cuatro veces) a ese valor en los demás países. Había generado un nuevo tipo de mercado.

No había ahí por supuesto nada que se pareciera a una democracia: los grandes finqueros que eran a la vez los exportadores y compraban las cosechas de los poquiteros, concentraban el poder junto con la propiedad y la riqueza. Pero se había establecido una base para la acumulación originaria de capital; su clase dominante había adquirido legitimidad y hasta cierto lustre a pesar de los paredones. Costa Rica se ubicaba por primera vez a la vanguardia de un proceso de modernización socioeconómico y cultural en el istmo.

Ese mismo proceso de desarrollo sociopolítico en la prosperidad despegaba —10 años después en el segundo lustro de los sesenta— también en El Salvador y Guatemala y se había

iniciado en los demás países. La muerte de Carrera en 1865 y la caída del emperador Maximiliano de México en 1867 auguraban por otro lado el fin de la época y la hegemonía conservadora. Francisco Dueñas, que había sido antes cinco veces presidente en el periodo conservador y tenía ocho años de estar en la Presidencia de El Salvador, se tambaleó en 1871. En Honduras, los olanchanos se levantaron contra J.M. Medina por su prepotencia y su imposición fiscal y resistieron su represión sangrienta. En Guatemala, sucedieron a Carrera interinamente el ex canciller Aycinena y Vicente Cerna. El conservador no tuvo la fibra necesaria para mantenerse en el poder como minoría. El cambio económico (el abandono de la producción de tintes, la decadencia de su comercio y el desarrollo de nuevas producciones, sobre todo el café) había dado lugar a un relevo de propietarios y comerciantes en la élite, enajenó al gobierno la buena voluntad del indio —obligado a trabajar en las nuevas plantaciones de los blancos— y terminó por disolver la base social del conservadurismo.

LAS VÍRGENES Y LAS NACIONES

Vinculado también al nacionalismo conservador, se produjo en las décadas intermedias del siglo XIX en Centroamérica un importante desplazamiento en la religiosidad, del culto al santo patrono del pueblo al culto de númenes nacionales. El Estado de El Salvador, nació a la vida independiente con ese título de Jesucristo triunfante como nombre propio, cuando antes se le conocía como la provincia de San Miguel, Santa Ana y San Vicente. Florecieron por entonces los cultos a las vírgenes y los cristos nacionales, cuyas historias se remontaban, la mayor parte de las veces a historias de nativos que, bajo distintas extrañas circunstancias, habían encontrado imágenes de la virgen (todas confesadamente de manufactura humana y casi todas de manu-

factura española) que por diversos medios indirectos, habían comunicado al feligrés su voluntad de servir como patrona o patrón y la voluntad de que, para ese fin, se les construyera un templo y diera culto en un sitio específico. Las vírgenes habrían estado compitiendo en milagros hasta que una de ellas salía triunfante o trascendía a protectora de la nueva nación.

La Virgen de Ujarras de Costa Rica, por ejemplo, hallada en el siglo XVI (aunque falta la documentación temprana) por un nativo de los muy sufridos de esa provincia dentro de un cofre que flotaba, al parecer contracorriente, en el río Reventazón, habría sido llevada ante un fraile de la orden de San Francisco (muy afecta por cierto de La Concepción) y hospedada en una humilde ermita, sustituida después por una primera iglesia (hoy en ruinas) hasta que los frailes la trasaladaron a Cartago, en 1786, luego de abandonado el asentamiento original. Para esa fecha había hecho varios milagros nacionales y no sólo personales, como aparecerse con un ejército mágico ante las huestes del pirata Morgan en 1666 y vencer también varias epidemias. Habría vuelto la virgen a su comunidad de origen cuando, por orden del gobierno republicano, se refundó Ujarras en el llano de Santa Lucía, y se erigió en 1832 el primer templo dedicado específicamente a la Señora cuyo culto cobró auge.

La de Ujarras no obstante tuvo que competir por el favor de los feligreses ticos con la Virgen de Los Ángeles, aparecida en 1636 a una leñadora mulata (cuyo nombre habría sido siglos después, digamos que rescatado por el obispo, de un archivo) del barrio negro de Los Ángeles, de Cartago. Tampoco tenemos documentación fidedigna, pero millares de devotos han dado fe de sus innumerables milagros. Y ella fue la declarada al final patrona nacional, desde 1824, aunque no fue hasta 1955 que se la coronó con autorización del papa y hasta 1962 que se la declaró Capitana Generala de la Guardia Civil costarricense.

No se queda atrás la tradición oral según la cual, una Virgen de la Concepción fue encontrada en un cajón (y con un

letrero que la destinaba a “patrona de Granada”) remontando las aguas del lago Cocibolca, también contracorriente, a mediados del siglo xvii. Mientras que, según una crónica del siglo xvii tardío, conocida por medio de un documento de 1751, publicado en *La Gaceta* de 1875, prosperó el culto a otra Virgen de La Concepción de El Viejo (Tezoatega), donada a un convento franciscano, hacia 1562, por un hermano de la bienaventurada Teresa de Jesús. Y fue esta última imagen, de una vara de bulto, con indisputable fama de milagrera la que al final prevaleció para ser nombrada Patrona de Nicaragua.

Una imagen de la Virgen del Carmen traída a Guatemala, supuestamente por disposición de Santa Teresa de Ávila y por mano del ermitaño Juan de Corz, en el siglo xvii, cobró un culto inusitado después que fuera fundada a sus pies (tal y como según la tradición, profetizara la santa poetisa) la nueva gran ciudad de Guatemala luego del terremoto en 1776. (Corz había tenido que huir de la ermita acusado de hereje ante la Inquisición, por promocionar los milagros de la virgen, por un párroco celoso). Pero en el tercer cuarto del siglo xix esta Virgen del Carmen se constituyó en patrona del valle, ese centro del centro y, éste —que había sido a lo largo de la época colonial el Valle de las Vacas— pasó a llamarse con más dignidad, el Valle de la Virgen. La Virgen de La Antigua, también advocación de La Concepción, que fuera patrona de La Antigua y de la nueva ciudad de Panamá y a la que también se le atribuye el milagro de haber sobrevivido al incendio de Panamá La Vieja, a manos del pirata Morgan pasó a ser, más bien tardíamente, patrona del nuevo país cuando se independizó de Colombia.

Mientras que en Honduras, la diminuta (mide sólo seis centímetros) Santísima Virgen de Suyapa, que también había hecho su aparición milagrosa a un indígena, un sábado a mediados del siglo xviii, fue exaltada desde mediados del xix, antes de que su culto adquiriese una literatura propia en los albores del xx y una dimensión oficial, nacional, que la pondría en la

penosa situación de bendecir las armas de guerra como patrona de Honduras y generala de sus ejércitos durante la guerra de 1969. Claramente las nuevas naciones necesitaban nuevos númenes que no podían ser del todo noveles. También coinciden estos cultos marianos nacionales con una bula papal de 1857 en tiempos de plena dictadura conservadora nacionalista, ordenando al clero la promoción del culto a la Santísima Virgen.

Borrado el recuerdo infamante de la guerra, sobrevino la revolución liberal. Sólo en Nicaragua, donde el daño de la guerra al partido liberal fue lógicamente más profundo, el conservadurismo pudo perpetuarse después de 1870.

BALANCE FINAL

El colonial había sido un proceso integrador con muchos tropiezos y repetidos retrocesos, pero integrador al fin. La Audiencia de Guatemala casi alcanzó su integración nacional en vísperas de la Independencia, después de un siglo de crecimiento económico vinculado a la pujanza de la primera industrialización europea y a la reforma de intendentes. Esa integración sucumbió al romperse el vínculo colonial, cuando las tendencias centrífugas de las provincias triunfaron contra las pretensiones hegemónicas y centralistas de la capital. La fragmentación cristalizó, por así decirlo, con las guerras civiles del siglo XIX. Divididos después de 1840, los cinco países, las presiones externas debilitaron y terminaron por anular la nación originaria y se empobrecieron sus despojos bajo la hegemonía conservadora. Como todas, al final, la restauración conservadora había resultado imposible, aunque sus soldados habían ganado las guerras, el viejo orden del reino no se podía reconstruir después que fuera fragmentado y desmembrado su cuerpo.

Pocos conservadores fueron intelectuales notables (el nicaragüense Pedro Joaquín Chamorro, y los guatemaltecos Juan

Pío Montúfar, Antonio José de Irrisarri y José Milla son las grandes excepciones) y casi en todos lados, salvo en Nicaragua, la revolución liberal barrió de tal manera con los conservadores, que mucho de su versión y legado se ha perdido. Las posteriores historias liberales pintan un cuadro negro de la era conservadora, a cuyos caudillos casi siempre se acusa de haber privado a la patria de su unión y haberla retrotraído del progreso. Se precisa un balance más objetivo.

La investigación más reciente indica que, a pesar de las guerras, en el periodo 1840-1870, la población centroamericana se recuperaba lentamente (creció cerca de 1% anual) del descabro de la década anterior y que hubo también un modesto crecimiento económico, si bien inferior, en comparación con el de la última etapa colonial, es decir un crecimiento cada vez más rezagado. Fueron los conservadores quienes impulsaron originalmente el cultivo del café y consiguieron al empezar a cosecharlo en la década de 1860, saldos favorables de la balanza comercial, con la excepción de El Salvador, un *late bloomer*. En general, los conservadores fueron además buenos administradores, si se les compara con sus antecesores. Fueron austeros en el gasto y cuidadosos de la renta (“el gobierno de un país pobre debe vivir como pobre” decía el general Tomás Martínez). Lograron así reducir la deuda pública e inspirar confianza. Destaca, además, el mérito de haber expulsado al filibustero.

Pero la paz conservadora fue relativa, dispareja y breve; fue mucho más la estabilidad relativa en Costa Rica, donde el conservadurismo era débil, y mucho más consistente en Guatemala. En los estados del centro, la inestabilidad política provocada por la imposición anuló todo avance tentativo. Con todo y el desastre que acarreó —después de breve auge— el filibusterismo en Nicaragua, el caso más patético es quizá el de Honduras, que se quedó prácticamente sin producción mercantil, al desaparecer la demanda de añil y la explotación minera entre 1850 y 1870. Aunque seguía exportando ganado a Guatemala y El

Salvador, Honduras conseguía a cambio valores ínfimos, y desde 1860 hasta 1870 sólo lograba exportar pequeñas cantidades de madera de la costa y de tabaco, desde occidente. Tampoco podía, desde luego, importar.

El conservadurismo, sobre todo en Guatemala, significó la prolongación del régimen sociopolítico colonial. Ello retrasó y dificultó la modernización política, perpetuando actitudes impositivas de parte de la élite y de apatía o enajenación popular con respecto a la idea republicana. En términos políticos, a los conservadores les faltó finalmente imaginación y conciencia de la raíz del mal. La fragmentación no resolvió el problema de la inestabilidad, todo lo contrario, aunque cambió la forma de entenderlo. La disolución de la República federal, las guerras entre vecinos y la inestabilidad en los países del centro (que invita el filibusterismo) provocaron una irreversible desintegración del istmo cuya economía, antaño articulada en un sistema, se fragmentó. Hacia 1870, las economías de los cinco estados eran menos complementarias que en 1830: se habían vuelto competitivas. Como profecía cumplida, la unión estaba cada vez más lejos y parecía cada vez menos conveniente. La Virgen de la Concepción protegía a todas las naciones pero no alcanzaba para hacer una.

El revisionismo histórico puede, documento en mano, descubrir aún muchas cosas. Pero la imposición de los conservadores padeció rezago económico, perpetuó la inestabilidad y la consecuente debilidad frente al exterior y redundó en pérdidas territoriales. La pobreza generalizada se refleja culturalmente en una falta de urbanidad y de refinamiento, en el arte, en la vida social. Habría que investigar si no hubo otra vez ruralización, como a mediados del siglo xvii. Las ciudades perdieron en todo caso el poco del lustre que le había dado, a una docena de ellas, el auge borbónico. No hay arquitectura valiosa de esa época.

Rafael Carrera fue un déspota, pero su peor delito, el que a largo plazo habría de tener consecuencias más funestas para un

mayor número de centroamericanos, fue el de haber impedido la reconstitución nacional, aun cuando se ofreció la unión bajo sus condiciones y conducción. Como advertía el sabio Del Valle en 1822, “las naciones chicas y débiles tienden a ser agredidas o absorbidas por las grandes y fuertes, casi como una ley de la naturaleza”. Vimos las intervenciones de las potencias. Pero mientras se desintegraba el istmo y surgía el nuevo imperialismo, se había perdido el panamericanismo bolivariano de 1821. Aunque Colombia finalmente renunció a sus reclamos sobre la costa atlántica centroamericana, insistió en quedarse con varias islas, y México, que invadió el Soconusco, cada año avanzaba su frontera —sin que Carrera hiciera más que quejarse al respecto y así tomó posesión del partido de San Antonio. Ello repercutió más tarde, cuando esos países debieron establecer relaciones significativas con los centroamericanos.

REFORMA LIBERAL, DICTADURA
Y MODERNIZACIÓN ECONÓMICA, 1871-1944.
UN VISTAZO PREVIO
A LA ERA DE LA REFORMA LIBERAL

El periodo de 1871 a 1944 está marcado por la continuidad de modelos políticos y económicos y fue el fundador de la Centroamérica contemporánea. Las constituciones de la “reforma” liberal de fines del siglo pasado y el modelo de la dictadura caudillista se sostienen hasta los años cuarenta del siglo xx.

La alianza de comerciantes y terratenientes que en la reforma surge como reconciliación de las fracciones oligárquicas enemistadas luego de la Independencia, sustenta un proyecto económico de integración y modernización económica, que guarda alguna semejanza con el de 1830-1838. Si bien los productos cambian, el mismo tipo de desarrollo productivo agroexportador prevalece hasta el advenimiento del mercado común, que emerge a fines de los cuarenta y se consolida como proyecto a mediados de los cincuenta, para reconstruir el comercio interno de Centroamérica, desarticulado un siglo atrás.

La dependencia externa con Estados Unidos de esa modélica economía agroexportadora se gesta en las tres últimas décadas del siglo xix, se vuelve progresivamente más exclusiva luego de la Primera Guerra Mundial y se mantiene sin modificaciones hasta la segunda posguerra o en realidad hasta nuestros días, aunque en los últimos tiempos Europa, América del Sur y las dos Chinas han estado reclamando atención y espacio. A pesar de la retórica del buen vecino, la agresiva política de Estados Unidos no cambió sustancialmente (en cuanto que siguió apoyando a los dictadores) hasta el advenimiento de la “nueva frontera” de Kennedy, cuando se dio una breve primavera.

Este proyecto de desarrollo económico “moderno” y esa dependencia provocan cambios sociales, anticipados, y crean críticas internas desde fines del siglo XIX, cuando se habló por primera vez de liberalismo social. En los años veinte irrumpió una nueva generación de vanguardistas (la llamada también generación de 1920) que enarboló una crítica contra los estadounidenses agregada a otra de las propias estructuras dictatoriales y armó una propuesta alternativa. Pero la idea de que pudiera ser diferente el camino no se generalizó y los nuevos actores sociales sólo parecen listos para incidir activamente a fines de los cuarenta. Por eso trataremos aquí el periodo que va de 1871 a 1944 como unitario, aunque dinámico y accidentado. Demos un paso atrás al punto de partida.

La era de las reformas liberales arranca del surgimiento de las guerrillas chapinas (1869) que bajo el liderazgo del finquero ilustrado Miguel García Granados se fortalecen con ayuda de Benito Juárez y la reforma liberal mexicana y aprovechan el debilitamiento del eje conservador en el sur (1871), para dar el golpe mortal contra Vicente Cerna, heredero de Carrera en Guatemala. García Granados funge como jefe provisional al triunfar “la revolución” y gobierna dos años, estableciendo nuevas instituciones educativas y un ministerio de “Fomento”.

Los líderes de la reforma suscribían un liberalismo “evolucionado” y evolucionista, más interesado en el desarrollo económico que en el desarrollo político o social, con un credo (comptiano) en la evolución materialista y orgánica de las sociedades, para el caso no tan distante del suscrito por Del Valle en los albores de la Independencia. Y actuaron estos paladines de la segunda generación liberal en consonancia con esas convicciones, dándole la espalda a algunos ideales originarios de la democracia. Se pueden advertir tres etapas notables del reformismo liberal con sus nombres propios y sus mojones cronológicos generacionales. Guatemala fue el epicentro de la reforma liberal centroamericana.

En la primera elección posterior a la toma del poder, la de 1873, Justo Rufino Barrios, jefe militar de la revolución (quien —como jefe departamental— había experimentado por dos años con reformas en los Altos de Quetzaltenango), sustituye a García Granados; aplica las reformas en escala nacional y se convierte en el abanderado del movimiento reformista amplio. Bajo influencia de Barrios, quien además tuvo el tiempo para articular una visión centroamericana antes de morir en batalla en 1885, las revoluciones liberales proliferan y se articulan en un nuevo eje.

Apoyan el reformismo inicialmente los gobiernos de Santiago González en El Salvador, Celeo Arias (después Ponciano Leiva y luego, notablemente, Marco Aurelio Soto, ex ministro de Barrios) en Honduras; así como el del general Tomás Guardia en Costa Rica, quienes fomentan el crecimiento económico y proponen una vez más, la unión perdida y la modernización institucional y cultural del istmo. Nicaragua queda rezagada y sigue gobernada por conservadores moderados: Vicente Cuadra, Fernando Guzmán, Pedro J. Chamorro y luego por los militares Evaristo Carazo y Roberto Sacasa quienes, sin embargo, en consonancia con el momento, se portan a ratos como liberales.

En 1892 triunfa también en Nicaragua el liberalismo reformista con José Santos Zelaya, reivindicador de la soberanía sobre la costa atlántica, que se convierte en el principal articulador de la República Mayor de Centroamérica (1893-1896), y que deviene *primus inter pares* de los caudillos. Bajo su conducción, Nicaragua termina a la vanguardia del istmo. Aun fracasada la República Mayor, se crea en 1906 una Corte Suprema Centroamericana que era parte del proyecto.

Para entonces, ha habido un cambio generacional. Ha surgido junto a José Santos Zelaya una nueva generación más desigual de caudillos: Estrada Cabrera (“el Señor Presidente”) en Guatemala, sucesor de J.M. Reina Barrios; los Meléndez y Tomás Regalado en El Salvador. Policarpo Bonilla y Terencio Sie-

rra (derrocado por Manuel Bonilla) quienes retoman las riendas luego de la salida de Soto en Honduras. Washington es el árbitro supremo. Según el historiador mexicano Daniel Cosío Villegas, México bajo Porfirio Díaz aún desempeña un papel importante en apoyo de Estrada Cabrera, sofocando las revueltas de opositores en la frontera, pero después de 1910, lógicamente, México desaparece del escenario del todo, y por tres décadas.

La “Independencia” de Panamá poco después de transferido el proyecto francés del canal a Estados Unidos en 1903 refuerza la hegemonía americana igual que un tratado de paz firmado en Washington (1907) y —poco después— la caída de Zelaya, provocada por los estadounidenses en 1909. Valiéndose, sobre todo, del apoyo de los comerciantes y de un nuevo aparato represivo, los caudillos además disponen de recursos inéditos y mantienen el control hasta 1910, cuando el eje se debilita también por fisuras partidistas, en estructuras que más parecen bandas, con nombre y apellido de caudillo, que partidos políticos modernos. Los gobernantes ya dependen claramente del apoyo de Estados Unidos que, en vísperas de la Primera Guerra Mundial, se ha convertido en el socio comercial predominante de Honduras y Nicaragua, cada vez más, un comercio controlado por compañías fruterías incorporadas en Estados Unidos.

Los golpes y contragolpes son sintomáticos de la descomposición de la élite política impulsada por el crecimiento y cambio económico, que desplaza a los grupos de poder y por la injerencia norteamericana que quizás alcanza un parteaguas crítico en esa segunda década del xx. La degradación del proyecto en dictadura desemboca en guerras partidistas, que la literatura llama “civiles”, y guerras que se reavivan apenas firmados los pactos que las resuelven, muchas veces con amistosa mediación de Estados Unidos que, por entonces, se encamina a la Primera Guerra Mundial.

Después de esa guerra hay un cambio en la política de la gran potencia. Estados Unidos obliga al retiro de Nicaragua de

la Corte para favorecer sus empresas en 1917 y la subsecuente clausura de la Corte Centroamericana. Antes de entonces se producían intervenciones cuando el gobierno estadounidense percibía que había una amenaza a sus intereses estratégicos, pero con la expansión de la inversión directa estadounidense, se interpreta que también los intereses privados de sus ciudadanos en Centroamérica justifican la intervención. En lo sucesivo las empresas se sienten envalentonadas para hacer lo que quieren. Y esa clase de injerencia que dura hasta nuestros días (antes para proteger bananeros, ahora sobre todo a los petroleros) tendrá una lógica perversa y humillante para los centroamericanos, la cual destilará resentimiento.

Es en respuesta a esa nueva vuelta de tuerca imperialista que en los años veinte, se producen, en todos los países, nuevas intervenciones y movimientos sociales, que expresan la evolución de los movimientos antiimperialistas democratizadores, reflejos de lo que se ha dado en llamar revoluciones integrativas¹ y reacciones políticas contra las dictaduras y la indebida influencia estadounidense. El más importante de esos movimientos fue el que desde los distintos países apoyó a Augusto César Sandino contra las fuerzas de intervención estadounidenses en Nicaragua.

Esos movimientos de 1920 a 1930 tuvieron conformaciones diversas, según las circunstancias internas de cada país, pero funcionan los vasos comunicantes y los denominadores comunes: participación de los intelectuales de clase media en el liderazgo y la articulación programática, involucramiento de las organizaciones sociales que van surgiendo, de los obreros y de campesinos desplazados por el avance de la privatización y mercantilización de la tierra. Varios de esos movimientos articularon un reto político y en 1921 desde Guatemala y después de derrocar al dictador Estrada, lanzaron el último de los proyectos unionistas, designando a Tegucigalpa como capital de la

¹ Véase Geertz, 1963.

nueva federación y a San Pedro Sula como nueva capital de Honduras.

Tarde en Honduras o temprano en Guatemala los movimientos democratizadores de los veinte sucumben ante el resurgimiento caudillista para dar paso, con la crisis de 1929, a una última generación de incontrovertibles dictadores ungidos por los intereses de Estados Unidos: Jorge Ubico (1933 a 1944) en Guatemala, Maximiliano Hernández Martínez (1931 a 1944) en El Salvador, Tiburcio Carias Andino (1932 a 1948) en Honduras y Anastasio Somoza padre que inaugura una dinastía en Nicaragua y sobrevive hasta 1956.

Costa Rica no era aún excepcional. Pero ya hay ahí una comprensión política más amplia. Se elige a algunos diputados comunistas, se promulgan las primeras leyes laborales. Aun así la mayoría de dictadores se encargó de mantener el control durante la larga depresión económica, de 1929 a 1936 y, en casi todos los países, conservaron con la bendición de Estados Unidos el control hasta después de la Segunda Guerra Mundial, a base de la represión que supuso un nuevo reforzamiento de los ejércitos y las policías nacionales. Para 1948, el pulso del istmo se traslada a Guatemala con el derrocamiento de Ubico y después a Costa Rica en donde Figueres el grande se levanta contra la intentona de Rafael Guardia de dar un golpe parlamentario para volver al poder. Pasemos breve revista a los próceres de la era reformista.

EL SEGUNDO LIBERALISMO REVISITADO COMO PROYECTO

Los líderes del segundo liberalismo eran distintos de los paladines de la Independencia. A diferencia de ideólogos como Molina y Barrundia, mayoritariamente, los líderes reformistas eran militares, hechos en las guerras de mediados del XIX, finqueros y comerciantes o profesionistas (médicos o abogados) jóvenes de mentalidad pragmática urbana. Y el afán unionista de la re-

forma también era distinto del federalismo liberal de inicios del XIX; estaba teñido de positivismo y evolucionismo social. Signado de pragmatismo, el nuevo credo liberal de los reformistas además evolucionó gradualmente con las circunstancias y con las generaciones, maduró y luego involucionó, hasta desembocar en los años treinta en un tipo de nacionalismo autoritario, al que le quedaba muy poco de liberal y nada de unionista. Entre la primera y la tercera generación de dictadores reformistas hay, pues, un tránsito de Compte a Primo de Rivera como ideólogos, de Bismarck a Franco como modelos de hombre de Estado. Pero los próceres de la reforma poco filosóficos usaron de la ideología que les convenía y descartaron los planteamientos ideológicos cuando las circunstancias lo demandaron, declarándole la guerra al Eje, en un par de casos, antes incluso que Estados Unidos. Regresemos ahora al inicio de la reforma y profundicemos en ella como proyecto.

Después de la consolidación del poder, para los liberales de fin de siglo el problema más urgente era el rezago económico, que concebían como fruto de la inercia conservadora retardataria. (Después de todo, los recursos, supuestamente, eran inagotables). Su gobierno estuvo, pues, dirigido a la tarea de “alcanzar a Europa y a Estados Unidos”, tarea que emprendieron con toda seriedad. De esa manera hay que entender el programa reformista abocado en primer lugar a la privatización de las tierras del Estado, de las corporativas de la Iglesia, abundantes aún en Guatemala, y de las municipalidades indígenas y campesinas, que fueron afectadas mayormente en El Salvador. Bajo consigna, se procedió entonces al “reparto de baldíos”. Se concebía esa reforma agraria como una necesaria transferencia de recursos a manos de propietarios privados que formarían un mercado de la tierra y una base ciudadana, impulsarían la producción con una lógica empresarial, invertirían y crearían riqueza nueva, el progreso. No se consideró la posibilidad de que esas medidas provocaran problemas sociales de proletarización

o económicos, como la disminución del valor del suelo, pero en todo caso éstos habrían sido costos que estaban dispuestos a pagar. Y se instrumentó la reforma con sorprendente tranquilidad, aunque por supuesto que no sin contradicciones.

Más práctico que el primer liberalismo, el programa reformista incluyó una reforma fiscal, que acopió recursos públicos imprescindibles para sentar las bases del Estado nacional: administración moderna, obras públicas de infraestructura y nuevos ejércitos profesionales, necesarios para controlar la oposición y los movimientos populares de resistencia, como el que estalló casi de inmediato en Guatemala, en la misma zona donde había surgido —en 1837— la guerra de castas de Carrera, y que Barrios neutralizó rápidamente con su célebre “Campana de Oriente”.

La reforma retomó, por otro lado, la vieja idea liberal de libertad de comercio, aboliendo en Guatemala el Consulado, restaurado bajo los gobiernos conservadores, para que participaran en esa actividad todos los que quisieran, pagando impuestos moderados. En el ámbito jurídico, la reforma propugnaba asimismo la adopción de códigos modernos, necesarias reglas de juego para tranquilizar a los intereses creados y a los inversionistas en potencia, con parámetros de institucionalidad dentro de una dictadura caudillista. Para atraer inversiones, los reformistas ofrecieron —además— generosas concesiones fiscales y territoriales a las empresas extranjeras que debían traer el capital e inauguraron la nueva política migratoria para atraer colonos. Fue bajo su égida que entró al istmo independiente la primera importante inmigración poscolonial desde Europa y desde el Medio Oriente.

Aunque se proponían también implantar reformas que modernizaran el sistema político y les dieran bases más amplias, los reformistas estaban convencidos de que, según las leyes de evolución social, era necesario esperar para establecer una democracia política: no se podía institucionalizar un Estado más

avanzado que su base social; había que conseguir primero el desarrollo económico que diera bienestar, independencia y educación a las mayorías, y sólo después podría establecerse una democracia confiable. Que vendría por añadidura.

Es interesante que la excepción se diera en Costa Rica en donde no había la misma polarización social que en otros países y en donde efectivamente se empezaron a dar elecciones ocasionalmente libres después de 1890. Aun en esa “Suiza de Centroamérica” como se le empezó a llamar, poco después prevalecieron los generales Próspero Fernández O. y Bernardo Soto A. Pero, aun con desgano, éstos respetaban los resultados electorales adversos. Con esa excepción, tomó cuerpo triunfante la teoría de la “dictadura liberal”, acorde con la mentalidad caudillista de Barrios, que acariciaba la pistola cuando le preguntaban por la Constitución y cuyo sucesor y aunque indigno émulo, Estrada Cabrera declaraba: “No hay poder judicial, yo solo soy el poder”. El programa liberal consiguió, a corto plazo y de manera autocrática, contener el poderío político de la Iglesia y de los conservadores. Se guardarían las apariencias formales de la modernidad política, pero las decisiones se tomarían en los corrillos del palacio para asegurar la continuidad del esfuerzo.

Cuando caracterizo a los regímenes reformistas como dictaduras, no alego que gobernaban contra la voluntad de sus pueblos, sino que no permitieron la organización de alternativas y reprimieron sin mala conciencia la que se dio. A la postre, ése pudo haber sido su principal error. La reforma se impuso, sin oposición antes de 1920, y consiguió pronto un apoyo sustancial que —al menos teóricamente— hubiera podido dar base orgánica a una democracia liberal. En todo caso durante las primeras décadas de la reforma liberal, las elecciones eran actos más bien simbólicos de sanción para lo dispuesto de antemano por los poderosos.

Los caudillos prefirieron seguir descansando su poder en aparatos militares represivos —los que modernizaron técnica-

mente en el curso de medio siglo— para suprimir madrugones y alzamientos espurios, sin advertir el peligro que esos ejércitos representarían, a la larga, para la institucionalización diferida. Así la postergación de la democracia política abrió la brecha que buscaban cerrar. Al apropiarse del Estado, la burguesía agraria y comercial de la reforma impulsó sin cortapisas una mayor concentración económica, y su caudillismo redundó en una cultura cívica perversa, fragmentación de los partidos, militarización y otra vez, después de 1918, inestabilidad.

Al principio, los reformistas estaban dispuestos a postergar también el nunca olvidado ideal de la unión. No había un consenso ístmico sobre el asunto y claramente había que esperar condiciones más propicias. Pero tampoco tenían conciencia cabal de las resistencias regionales a ese proyecto, y varios dictadores intentaron inútilmente imponerlo. Fracasó la República Mayor que duró dos años sin operar realmente y fracasó, abortada por un nuevo golpe de Estado militar en Guatemala, el proyecto de unión más democrático de 1921, forjado por plenipotenciarios de cuatro países (sin Nicaragua) convocados por un congreso de municipalidades en que privaba el Partido Democrático Unionista.

De todas maneras, la privatización, los nuevos ministerios y bancos de fomento, la política concesionaria para la construcción de ferrocarriles —que habían comenzado a contratarse y construirse desde después de mediado el siglo XIX— y de carreteras, muelles y líneas telegráficas constituyeron —conjuntamente— un programa exitoso de modernización material. Especialmente porque se combinó con el despegue de las nuevas potencias industriales (Estados Unidos y Alemania sobre todo) que competían con Francia e Inglaterra en su oferta de bienes manufacturados baratos y su demanda de materias primas y café. Las economías de esos países avanzaron de manera vertiginosa sobre la ventaja de la nueva tecnología y redes de transporte y acumularon un capital excedente, que

pronto buscó colocarse y captar oportunidades en América Latina.

Entre los avances técnicos, luego de los ferrocarriles, que articulaban nuevas fronteras del comercio interior de varios países centrales, destaca el advenimiento del barco de vapor, que revolucionó el transporte y el comercio externo, por su menor costo y mayor rapidez y que potencializó la economía bananera de la que dependían ya varios países hacia 1920. El resultado fue, a corto plazo, un nuevo auge económico, incluso extraordinario en la perspectiva de ese momento; un auge articulado en primer lugar en torno a la producción cafetalera (espectacular en Costa Rica, El Salvador y Guatemala) y que giró después alrededor del banano, cuyo cultivo se desarrolló de manera impredecible de 1910 a 1930, en la costa atlántica, particularmente la de Honduras.

Aunque se ha pretendido (desde el punto de vista del conservadurismo solapado y del radicalismo sin contexto, en cierta literatura reciente) negarles crédito a sus propulsores y desvalorizar el crecimiento económico de la época, el consenso aún define este crecimiento como una “incorporación de Centroamérica al mercado mundial”. ¿A cuál, si no al mercado mundial, estaba incorporada, desde fines del siglo *xvi*, la producción centroamericana de plata y añil, desde el siglo *xviii* el tabaco y el cacao y, durante el periodo conservador, la producción de cochinilla y algodón?

Se puede hablar eso sí de un nuevo tipo de inserción de la economía centroamericana en un mercado mundial más dinámico. Hubo a fines del *xix* un crecimiento sin precedentes del mercado externo, relacionado con la segunda revolución industrial. Se fomentaba en una escala nueva, el viejo esquema colonial exportador que tantos descalabros había sufrido ya. Ello a su vez acarreó cambios internos y exigió un nuevo proceso de concentración de tierras cafetaleras, particularmente marcado en El Salvador y en Costa Rica. Y supuso para la producción

bananera en gran escala la transferencia masiva del recurso de la tierra a los extranjeros, una nueva versión de las contratas² del régimen de Gálvez con los ingleses de 1837, repudiadas por el movimiento de Carrera. Conviene profundizar un poco en la historia económica particular del periodo, para ver cómo las producciones novedosas diferían de aquéllas a las que sustituían y cómo seguían pareciéndose a ellas.

A diferencia de la época colonial —en que había cierta integración económica entre las provincias que luego se llamaron estados— el monocultivo decimonónico se dio en el contexto de la segmentación y aislamiento de las nuevas economías “nacionales”. Y bajo esa circunstancia, la dependencia del monocultivo exportador en gran escala significaba mayor susceptibilidad de las economías del istmo, aumentada ahora por el hecho de que los productos nuevos no eran vitales para la producción de las economías centrales, como habían sido los tintes.

Los liberales estaban conscientes del peligro de esa vulnerabilidad. Para contrarrestarlo, intentaron promover otros cultivos; el tabaco fue importante en el occidente de Honduras y el norte de Costa Rica. “Simplemente tuvieron más éxito con el café que con cualquier otra cosa”, dice Woodward. Pero además, a diferencia de los tradicionales rubros de exportación como la cochinilla, producida principalmente por los indios o el añil, de producción ranchera, la caficultura exigía para ser rentable una concentración en escala de las tierras apropiadas y una organización empresarial con capital suficiente para inversión en bienes de capital, es decir dependía de empresas agrícolas, a las que el campesino desplazado tuvo que incorporarse en calidad de obrero. Ello tendrá consecuencias sociales trascendentales, en cuanto que el acaparamiento de tierras desplazaba a la población campesina, y varias dictaduras liberales llevaron a cabo políticas de coacción a la mano de obra.

² *Vid supra.*

LAS REPÚBLICAS CAFETALERAS Y LA REFORMA

El café había empezado a cultivarse en las colonias caribeñas desde fines del siglo XVIII y en Costa Rica desde los últimos años de la época colonial, exportándose de ahí en cantidades significativas desde la quinta década del XIX. Pero los estados norteros del istmo tenían ventajas especiales —naturales y económicas— para el cultivo. El desarrollo cafetalero fue impresionante de 1860 a 1900 en El Salvador y Guatemala. De casi 15 000 quintales que exportaba en 1850, Guatemala pasó a exportar 415 000 en 1877 y casi cuatro millones de quintales en 1885. Entre tanto, quizá por cierta cualidad adictiva, el consumo del producto se popularizó a tal grado en los países industrializados que, aunque la producción global se duplicó en ese mismo lapso, la demanda aumentó y los precios se triplicaron.

Sumado a los residuos del desarrollo algodonero, a la renovada explotación del cacao y a la caña de azúcar, que se empezó a ensayar en la planicie occidental en las primeras décadas del siglo XX, el *boom* cafetalero produjo en breve un enriquecimiento de los hacendados y volcó el comercio centroamericano una vez más hacia el Pacífico, por lo demás vinculado cada vez más al oeste norteamericano y al desarrollo chileno en el sur. Los barcos que llevaban el café regresaban cargados con mercancía. Y ese comercio acarreó ya en los años sesenta una animación de la economía del litoral. Eran buenos tiempos.

La combinación de factores necesarios —tierra y trabajo— para el cultivo cafetalero pero también de la ubicación de esas tierras en relación con las vías de comunicación al mercado acarreó diferencias sustanciales en la rentabilidad y modalidad de la empresa o “finca” en los diversos países. El café es un cultivo propio de la cadena volcánica del Pacífico, que abunda en tierras cultivables entre los mil y hasta los 1 500 metros de altitud. Esa circunstancia salvó de la expropiación a muchas comunidades indígenas guatemaltecas, cuyo territorio ya se había

reducido a la cima del altiplano por encima de esa altitud. En cambio, las comunidades indígenas salvadoreñas dueñas de las mejores tierras de la franja productora fueron expropiadas en forma masiva por vía de la desamortización.

La caficultura también requiere mucha mano de obra y nadie se salvó de las tareas correspondientes. Pero la mayor disponibilidad de mano de obra barata dio una ventaja a los finqueros salvadoreños y chapines, especialmente cuando los reformistas quitaron sus tierras ejidales a los comuneros —obligándolos a vender trabajo para sobrevivir— y el gobierno reformista de Guatemala estableció “el mandamiento” (un servicio forzoso rotatorio semejante al repartimiento colonial, abolido en el siglo XVIII), como una forma de “combatir la indolencia natural” del indio.

No se podía sembrar café de la misma forma o en la misma escala en Honduras, donde las tierras del Pacífico no eran idóneas y las de la vertiente opuesta estaban a trasmano, incomunicadas, en el interior, de modo que el café tuvo que esperar la conexión atlántica. El temprano desarrollo del cultivo en Costa Rica pudo ser función de la abundancia de la tierra idónea, y este cultivo se desarrolló primero en fincas pequeñas y medianas, para concentrarse gradualmente. En El Salvador y Guatemala, en cambio, se desarrollaron —muy tempranamente— fincas inmensas hasta de 1 500 manzanas de cafetal, explotadas con trabajo indígena, muchas veces compulsivo, o mediante el “colonato”, que obligaba al colono a ciertas “tareas” a cambio de una superficie para su agricultura de subsistencia. Es decir el cultivo refuncionalizó formas de explotación del antiguo régimen.

Por contraste, en Guatemala y Honduras, participaron en la caficultura inmigrantes recientes y extranjeros que venían a llenar un vacío y que tenían ventajas en la conexión externa. Llegó a haber a fines del siglo XIX plantaciones muy productivas, propiedad de inmigrantes alemanes, que alcanzaron a controlar 30% del área sembrada en Guatemala y, por sus mejores méto-

dos de labranza y administración, producían con ella 64% del grano registrado. Pero el cultivo fue desarrollado, original y primordialmente por nativos, con tierras propias y con el trabajo de obreros temporales, muchos de los cuales conservaron su economía de subsistencia. Y se le asimiló e identificó pronto, al café, como un patrimonio. Muchos más centroamericanos eran caficultores que otra cosa hacia 1900, muchos aún lo son.

En Costa Rica, según Stone, concentraron la producción las fincas más eficientes y de mayor escala propiedad de criollos ricos. En El Salvador, el proceso de privatización —dinamizado en pos de más tierras para la caficultura por ejemplo— alcanzó 40% de la superficie del país y benefició sólo a unas decenas de cultivadores. Las variantes en la modalidad de cultivo de los diferentes países tuvieron a su vez repercusión social y política. En todos los países, la riqueza cafetalera constituyó la base económica de la nueva clase dominante y los regímenes liberales. Esos gobiernos cayeron por la gravedad económica de la política, en manos de los finqueros que producían la riqueza nacional por excelencia, quienes se dieron un barniz, como antaño Carrera y mostraron pronto algún refinamiento y vocación para la política. Eso era *natural*.

Por otro lado, los ingresos fiscales de los gobiernos se multiplicaron de manera proporcional a las exportaciones de café, es decir de manera geométrica, de tal forma que, por ejemplo, aun en el más modesto caso nicaragüense, el presupuesto gubernamental subió de 100 000 pesos en 1850 a 3.12 millones en 1890, cuando triunfó ahí también la revolución liberal y se habían duplicado 10 años después. En los países en que se desarrolló temprano y creció la finca latifundista, ello condujo a la unificación de una oligarquía cafetalera, nucleada alrededor de familias poderosas, perpetuando una estructura sociopolítica y una mentalidad colonial.

En los países donde prevaleció la finca mediana y pequeña, la nueva riqueza, más o menos repartida, reforzó el papel políti-

co del pequeño y mediano propietario y dio origen a una especie de primitiva democracia *kulak*, de campesinos ricos en Costa Rica y en Honduras, en donde sin embargo, paralelamente resurgió a fines del siglo XIX la minería, en *sociedad* con extranjeros, como tuvo el mismo presidente Soto, accionista de La Rosario Mining Co. Los partidos políticos de los cafetaleros podían igual coincidir en proyectos semejantes en los distintos países, pero representaban distintas bases, formas de relación y diferentes maneras de actuar que explican su evolución posterior.

La nueva riqueza era evidente ya a principios del decenio de 1880, cuando la producción de café de Guatemala y El Salvador rebasó a la nada desestimable costarricense y se había reactivado la minería hondureña. Los estados disponían de recursos para nuevas obras públicas que, a su vez, estimulaban el crecimiento económico y el consumo. Se iluminaron las ciudades, primero con sistemas de gas, y luego con alumbrados eléctricos, hermosos y casi misteriosos para quienes los contemplaban por primera vez. Algunas obras eran cosméticas: la pequeña réplica de la Torre Eiffel y las avenidas en las capitales, que más bien parecen fantasías de imitación y escenarios para lucir las nuevas modas, las levitas y los sombreros de copa de los reformadores... Pero la base fiscal de las repúblicas cafetaleras les permitió también organizar estados modernos. Se construyeron ferrocarriles y puertos, puentes y caminos, se organizaron servicios públicos de salud: hospitales y campañas de vacunación y de educación, comunicación telegráfica primero y después telefónica y se concibió un proyecto cultural novel.

LA CULTURA OFICIAL Y LA CAMPAÑA NACIONAL DE BARRIOS

Junto con la educación, los liberales patrocinaron una cultura oficial y laica, desde la educación básica a la superior, muy olvidada por los conservadores. Y surgió una nueva historiografía

—efectivamente liberal— que reivindicó los hechos y aportes de la primera generación liberal, de que se valieron los regímenes para instaurar el culto cívico a un panteón de héroes y mártires o padres de la patria a quienes se empezó a rendir culto cívico en un afán por construir una identidad moderna. Así en El Salvador se empezó a volver sobre la figura de Gerardo Barrios y de Morazán, en Honduras sobre la de Morazán y de José Trinidad Cabañas, cuyas biografías escribía el ministro Ramón Rosa, fundador del Archivo Nacional, de la Biblioteca Nacional. Y en Costa Rica, se rescata la figura del también fusilado Juan R. Mora pero también la más humilde de Juan Santamaría, una especie de Juan Diego laico de la defensa de la patria, pero único en su tipo. Y aunque se recordaba su centroamericanismo, se ensalzaba a los próceres principalmente por sus aportes a la patria chica, con frecuencia adornándolos y hasta exagerándolos un poquito.

Los liberales estaban literalmente cosechando lo sembrado desde mediados del siglo y disfrutaban la ola de expansión de la economía mundial. Pero se atribuían todo el crédito, ufanos del progreso logrado en tan poco tiempo y no parecían percibir peligros ni disparidades. En el cenit del auge cafetalero, el presidente de Guatemala, Barrios, pretendió en 1883 “retirarse a la vida privada para contemplar al pueblo que disfrutaba de su obra”. Aceptó sin embargo que el Congreso frustrara sus planes de retiro, y empezó a prepararse para extender los beneficios de su gobierno redentor al resto de Centroamérica.

Ese mismo año, Marco A. Soto, ex ministro de Educación de Guatemala —a quien J.R. Barrios había “enviado” a la Presidencia de Honduras, desplazando a J. Medina— con beneplácito de casi todos los nativos, cayó en desgracia con su padrino guatemalteco, por resistir propuestas indecorosas para la futura unificación sin más trámite; fue difamado y sustituido, con apoyo de Barrios por otro protegido, Luis Bogran. Éste continuó el mismo programa pero estaba más dispuesto a colaborar. Mientras tanto subió al poder en El Salvador —con la bendición de

Barrios— Rafael Zaldívar, otro de sus protegidos. En Guatemala, el caudillo empezó a preparar su ejército para tareas más ambiciosas armándolo con 50 000 rifles nuevos de tipo máuser.

Una noche del verano de 1885, ante la presencia serena de la alta sociedad, del cuerpo diplomático y de Barrios en un palco, un oficial del ejército subió al estrado, antes de una función de gala de teatro, leyó una proclama de Barrios, renunciando al Ejecutivo, declarando constituida la unión y convocando a los estados a organizar las elecciones, mediante las cuales debían elegirse representantes para un congreso constituyente. El auditorio se puso de pie para vitorear esa decisión y gritar vivas al paladín; esa misma noche comenzaron en Guatemala los movimientos de la tropa para asegurar la colaboración de los vecinos.

Barrios debió haber previsto la resistencia externa a su campaña de unificación. Debió suponer que México se opondría. Quizá pensaba presentar al mundo un *fait accompli* en menos tiempo del que se necesitaba para detenerlo. Debió pensar que iba a marchar directamente a la frontera norte de Nicaragua, y que se le unirían, en el camino los ejércitos salvadoreños y hondureño, como en efecto propuso hacer Luis Bogran. Pero Rafael Zaldívar reaccionó inesperadamente con tácticas dilatorias. Barrios marchó a El Salvador, ganó su primera batalla, pero cayó muerto al frente de su tropa en la segunda. Y su proyecto de unión se esfumó con el vapor de su sangre antes de que llegaran a la frontera norte de Guatemala las tropas de Porfirio Díaz, quien había declarado de manera poco ingenua que “no permitiría que un dictador les impusiera la unión contra su voluntad a los pueblos libres de Centroamérica”.

En el mismo sentido se pronunció Estados Unidos, también preocupado por “la libertad democrática y la soberanía” de los cinco estados en que se había dividido Centroamérica 40 años atrás. El gobierno de la Unión Americana envió entonces a las costas de Guatemala una flota de guerra. Jurídicamente, desde luego, las declaraciones mexicana y estadounidense eran impe-

cables. Interesa señalar que la oposición de Díaz al proyecto nacionalista de Barrios no tenía ningún sentido ideológico. Díaz había conseguido consolidar el Estado central contra las aspiraciones de muchos estados en México. El programa liberal centroamericano era idéntico al de la reforma mexicana y, en la práctica, Barrios y Díaz seguían el mismo modelo de gobierno. Quizá por eso Daniel Cosío Villegas concluye, en su estudio de las relaciones entre México y Centroamérica, que —aunque se vistió con un ropaje elegante— la política de México siguió la pauta pragmática de impedir la unión centroamericana a la que, con o sin mala conciencia, veía como una amenaza en potencia.

De cualquier forma, de nuevo las fuerzas externas desempeñaron sólo un papel indirecto. El proyecto de Barrios naufragó debido, por un lado, al estilo de su liderazgo (a la estructura de poder caudillista que prescindió del desarrollo de un partido unionista centroamericano organizado) y, por otro lado, al aislamiento geográfico entre los estados. Sin la figura del caudillo, la euforia de la noche de la proclamación se disipó, y el gobierno de Guatemala retiró las pocas tropas unionistas que aún no habían desertado. La mayor parte del istmo no se había enterado.

EL MODERNISMO Y LA MODERNIDAD REFORMISTA

Surgió por entonces un movimiento cultural, bajo signo simbolista, que desembocó en el risueño y original “modernismo” de Rubén Darío (*Azul*), en Nicaragua, Juan R. Molina (*Tierras, Mares y Cielos, Salutación*) en Honduras y el prosista Enrique Gómez Carrillo en Guatemala, cuya obra obtuvo reconocimiento internacional.

No fue menos popular por elitista sobre todo la poesía del modernismo que acaudillaron estos centroamericanos y que terminó renovando el discurso literario hispánico e influyó sobre escritores latinoamericanos mexicanos y peruanos como

José Santos Chocano o el argentino Leopoldo Lugones. Otra figura centroamericana emblemática aunque tardía de este movimiento fue Máximo Soto Hall, culto novelista y ensayista de origen oligárquico chapín, que trabó amistad con el dictador guatemalteco Estrada Cabrera, trabajó para él pero luego escribió ensayos y novelas (*El problema, La sombra de la Casa Blanca, Nicaragua y el imperialismo norteamericano*), que derivaron hacia la izquierda, a las que se ha querido atribuir un preclaro antiimperialismo y que tuvieron una resonancia continental, especialmente en el contexto de la lucha de Sandino.

Los intelectuales liberales advirtieron los peligros del caudillismo de la reforma, pero no supieron evitarlos y los sedujo muchas veces el carisma personal del dictador en turno, convirtiéndose en cómplices o servidores obsequiosos a cambio del padrinazgo. Muchos se vieron orillados o seducidos a servir como funcionarios o diplomáticos a dictadores sumisos ante Estados Unidos aunque sus obras cifraban un repudio del imperialismo y denunciaban la barbarie. Su código cultural facilitaba ese colaboracionismo, con su predilección por lo exótico, lo europeo o incluso lo oriental. Así el modernismo resumía el elitismo de la cultura oligárquica y le daba la espalda a la realidad circundante. Sin desestimar sus logros, nuestros modernistas en general se convirtieron en profesionales de la evasión; cantaron odas a los caudillos y legitimaron sus atropellos. Esa ambigüedad o ambivalencia, entre la modernidad y la tradición y esa contradicción ideológica sabotó trágicamente su autoridad moral y la de su gremio. Y acaso estuvo relacionada con el trauma psíquico que desembocó en las tragedias personales de muchos.

En la pintura, destacaron Pablo Zelaya Sierra en Honduras, Roberto Lewis en Panamá, Carlos Vallenti P. en Guatemala, quien habiendo viajado a estudiar a Europa regresaría influido por el impresionismo europeo en las primeras décadas del siglo xx, y que alcanzaron a fundar en sus países respectivos sendas escuelas de artes, también con el patrocinio de los cau-

dillos. En un segundo momento, Carlos Mérida se educó e hizo carrera primero con los muralistas revolucionarios en México antes de ser igualmente reconocido en Guatemala, su tierra natal en la tercera década del siglo.

En los años veinte además, irrumpieron las escuelas vanguardistas que con una mayor libertad expresiva y con una lucidez más profunda de lo que ocurría a su alrededor filtraron la herencia modernista y enriquecieron nuestra prosa narrativa. El surrealismo influyó mucho en el guatemalteco Miguel Ángel Asturias (*Hombres de maíz*, *El papa verde* y *Mulata de tal*) que alcanzó el Premio Nobel y a poner en el plano visible la cultura y la condición de los indígenas mayas de Guatemala. En El Salvador destacó como precursor, el filósofo Alberto Mansferrer que se afanaba por entender el mundo con su propio pensamiento y cuya influencia trascendería a largo plazo en su país, y el narrador Salvador Salazar Arrue (Salarrue) con *Cuentos de barro*. Pablo Antonio Cuadra hacía poesía vanguardista en Nicaragua.

También se desarrolló una literatura de vanguardia, socialista, comprometida que, en Honduras, produjo a un Ramón Amaya A., autor de una *Prisión verde* que describía los campos bananeros, aunque un Alfonso Guillén Zelaya tenga quizás más mérito literario y igual político, como poeta y ensayista. Estos escritores eran hombres de gran integridad personal y autoridad moral, figuraron prominentemente en los movimientos sociales y políticos que se agitaban en el istmo en los años veinte y treinta, y reflejaban un nuevo tipo de conciencia general intelectual de un dilema que era fundamentalmente nuevo.

BANANO, ECONOMÍA, SOCIEDAD E INFLUENCIA EXTERNA

Desde la época colonial, los costeños del istmo cultivaban diversas clases de plátanos, un ingrediente principal de su dieta. El cultivo no se había extendido por la falta de mano de obra en

el litoral y la falta de mercado para un excedente. Desde los años de la invasión filibustera, sin embargo los vapores norteamericanos recogían plátano guineo —banano— y madera en los puertos y las islas del Golfo, como lastre, para regresar a sus puertos. Y hacia 1876, los isleños y pobladores del Valle de Sula ya cultivaban plátano con fines comerciales con la mano de obra que había quedado libre luego de la construcción del ferrocarril para venderles a los vapores en las desembocaduras de los ríos y luego en el puerto ferrocarrilero. Prosperó mucho el cultivo en manos de los “finqueros” nativos que como consecuencia cambiaron su forma de vida

En las últimas décadas del XIX, en efecto, la costa atlántica del istmo despertaba de su largo abandono con los silbatos cada vez más frecuentes de los vapores gringos y con los martillazos de las vías ferroviarias que se construían desde los puertos hacia el interior de cada país. Los mismos concesionarios del ferrocarril, como el capitán Minor Keith en Costa Rica, cultivaron las tierras que obtuvieron como pago parcial de sus contratos ferrocarrileros, para sembrar el banano, que les servía, de inmediato, para alimentar a los trabajadores y poco a poco los estadounidenses, siempre noveleros, concibieron una verdadera pasión por esta fruta. Pero también los alemanes cultivaron plantaciones en la Mosquitia.

Cuando el capital empezó a sobrar en Estados Unidos que, además de captar los excedentes europeos empezaron a producir los propios, se constituyeron a fin de siglo las compañías que impulsaron el desarrollo bananero en una nueva escala. Keith fundó la empresa pionera, la Boston Fruit Company, el mismo año de la fallida aventura bélica de Barrios. Samuel Zemurray (Zmurri, “*the banana man*”) inmigrante ruso fundó la Cuyamel Fruit en Honduras luego de un viaje en el vapor que, en los muelles de Mobile, le vendía la fruta madura que él revendía desde una carreta. La Cuyamel no sólo contrató la importación y organizó la distribución de la fruta en el interior de Estados Unidos por medio del ferroca-

rril sino que produjo y cosechó su propia fruta. En 1899 se fundó y empezó a operar, junto con varias otras la United Fruit Company, con 11 millones de dólares de capital inicial y en competencia con las anteriores. Pero Zemmurray terminó por apoderarse de la United Fruit con una hábil maniobra accionaria.

Había empezado una nueva era. La fuerza transformadora del capital y sus “bienes” debió parecer a los centroamericanos tan incontenible como las armas de fuego y la caballería española en el *xvi* y en efecto supuso otra conquista. El monopolio que pronto tenía del transporte marítimo el bananero introduciría pronto el comercio de importación, la banca comercial, la industria de la radio y luego el periódico, todo en uno, y terminó por ser llamado “El Pulpo”. En una década luego de la Primera Guerra Mundial la inversión directa de los norteamericanos, liberada de la competencia alemana, creció de 112 millones a más de 251 millones de dólares y los campos bananeros se volvieron un emporio de riqueza. No hay mal que por bien no venga.

Las enfermedades tropicales (fiebre amarilla, paludismo y malaria) introducidas por el europeo y el africano habían vuelto esas zonas pantanosas de la costa atlántica virtualmente inhabitables y los nativos temían además los huracanes y las inundaciones que intermitentemente convertían las llanuras en inmensos pantanos infestados de insectos vectores, serpientes y cocodrilos. Las compañías importaron maquinaria capaz de construir bordos para contener los ríos y de abrir canales, para drenar las planicies y regar las tierras de cultivo así como insecticidas para controlar vectores.

Trajeron también de Haití y Jamaica más obreros como habían hecho antes para la construcción ferrocarrilera, y desarrollaron extensas plantaciones sobre tierras que obtenían a cambio de construir los ferrocarriles que las unían con los puertos. A orillas de las vías ferroviarias, entre un lote concesionado y otro, las compañías debían dejar “lotes alternos”, para distribuir entre finqueros nativos, teóricamente. En breve, la dimensión y el alcance

del desarrollo bananero opacó incluso la transformación del paisaje del Pacífico por la caficultura. La producción de banano empezó a sustituir a la del café —que ya había experimentado las consecuencias negativas de las crisis de 1897 y de 1906— como la más importante, y las múltiples actividades de los bananeros, que pagaban los mejores salarios —casi el doble que en el interior— absorbieron un poderoso flujo migratorio hacia las costas que trastornó los patrones de poblamiento.

Aun en aquel momento el desarrollo bananero tuvo sus enemigos. Los congresistas cafetaleros ticos protestaron contra lo que llamaban la “africanización” de Costa Rica, es decir contra la inmigración de negros, la que los salvadoreños prohibieron por ley. Mucho de la literatura moderna alega que el desarrollo bananero se consiguió sólo a costa de concesiones onerosas; que produjo dependencia política y múltiples males sociales, y que los enclaves deformaron las economías nacionales, ya que las costas del Atlántico quedaron pronto más ligadas a los puertos de Estados Unidos que a sus propias capitales. Se señala además que los empresarios extranjeros carecían de lealtad para con los países, e incluso llegaron a propiciar guerras entre ellos. De la misma manera en que otros productos mercantiles antes que él, el banano acarreó —en su apogeo— una gran concentración de riqueza y poder, esta vez en manos de empresarios extranjeros, que desplazaron a los finqueros originales incluso con tácticas desleales. Todas esas aseveraciones tienen una gran parte de verdad, pero no todos esos males fueron culpa sólo de los extranjeros ni son lo único a considerar. Parece obvio a posteriori que en alguna medida, el banano equilibró geográficamente el desarrollo del istmo.

La realidad de la costa atlántica de hoy, por contraste con la de hace un siglo, es refutación suficiente de que las plantaciones fueron enclaves aislados. Para poner el ejemplo más notable, en Honduras, donde el desarrollo cafetalero había sido menos vigoroso, el bananero integró la economía nacional en una

región antes aislada, en donde además catalizó un proceso de urbanización, vinculando al mercado internacional; fue la salida al puerto del Atlántico la que facilitó el cultivo del café en el occidente y nuevos destinos para el tabaco. En general, el banano integró un campo magnético alternativo al del Pacífico cafetalero. Y creó polos de desarrollo en la costa, permitiendo una transferencia de capital y de tecnología que no hubiera ocurrido de otra manera y, en consecuencia, produjo un incremento del producto y la productividad sin paralelos ni antecedentes.

Destacan entre sus contribuciones el saneamiento de los valles que creó nuevas tierras de cultivo y el desarrollo del transporte y la comunicación, cuya falta había impedido la articulación económica y política regional. En pos de su ganancia, las compañías capitalizaron sus operaciones, como nadie nunca antes en la historia del istmo. Y las empresas invirtieron en escala sin precedentes en nuevas industrias y servicios que nadie más ofrecía. A su vez, la disponibilidad de capital y el abaratamiento del transporte impulsaron el comercio, sobre todo el de importación-exportación para todo el país. El conjunto de esas contribuciones propició una expansión económica de escala desconocida.

Los bananeros gringos además construyeron escuelas y hospitales para sí mismos y para sus empleados, y de paso, porque no había este tipo de comercio en las regiones a las que llegaron; importaron bienes manufacturados que no podían comprar in situ. En general, sus actividades integraron y crearon más de lo que destruyeron: degradaron eso sí un nexo casi simbólico entre la costa y el centro criollo y exacerbaron las tensiones sociales que ya estaban en proceso de transformarse a raíz de la mercantilización cafetalera, planteándole de paso un reto al comercio establecido.

Tampoco hay porque ser abogado del diablo. Los centroamericanos conocieron a, principios del siglo, junto al ingeniero y al administrador, junto al científico y al empresario estadounidense —y a veces en sus mismas personas— al “americano feo”,

prepotente e insensible. A la burla de Zemurray de que un diputado valía en Honduras menos que una mula, habría que responder con la pregunta de Sor Juana sobre si es “más de culpar, el que peca por la paga, o el que paga por pecar”. Los empresarios resultaron tramposos a la hora de las negociaciones o de cumplir con sus contratos. Persistentemente, las compañías declararon pérdidas o reclamaron exenciones allí donde los registros norteamericanos muestran que obtuvieron ganancias sustanciales. Las violaciones más flagrantes no tienen ciertamente excusa y el fomento de conflictos (1907) o guerras entre los países hermanos, particularmente en el caso de la guerra de 1933 entre Honduras y Guatemala, resulta absolutamente imperdonable.

Pero muchos males atribuidos al desarrollo bananero eran atribuibles a la inexperiencia y a la falta de capacidad de negociación del nativo. Aunque también se juzga fuera de contexto y apresuradamente a los gobernantes que fomentaron el desarrollo bananero acusándolos de haber sido excesivamente generosos en las concesiones, porque no se considera que daban lo preciso para atraer inversiones y que lo que otorgaron originalmente (las selvas pantanosas y las exenciones fiscales) no tenía más que un valor potencial en el momento de concederlo. Y porque se calibra poco los efectos positivos sobre la creación de empleo por las inversiones en el desarrollo de los países. Con el tiempo, los gobernantes aprenderían a negociar más ventajosamente.

El desarrollo bananero de 1880 a 1920 fue próspero en balance; creó riqueza nueva y dio valor a recursos desaprovechados, como la mano de obra excedente de los desocupados en el interior y fue principalmente benévolo hasta 1915. El contacto con los empresarios extranjeros les quitó a muchos centroamericanos la ingenuidad que hasta entonces tenían respecto al mundo externo, del que muchos habían permanecido aislados y puso en evidencia fallas en la estructura social heredada. Se puede discutir la magnitud exacta del beneficio y más aún su distri-

bución. Pero quien quiera reclamar mérito por la prosperidad de la época en todo caso tiene que asumir también la responsabilidad por las consecuencias negativas. Algunas profundas.

El desarrollo bananero específicamente encontró su límite intrínseco cuando por su extensión las plantaciones indujeron la proliferación de plagas (la sigatoka, el mal de Panamá) que se contagiaban de unas a otras plantas y destruían las plantaciones, reduciendo su rentabilidad. (Hasta el día de hoy los laboratorios no encuentran remedios eficaces ni variedades resistentes). Y el traslado de las plantaciones a otras tierras para evitar el contagio destruyó mucho de los humedales y selvas vírgenes ricas en biodiversidad. Pocos tuvieron objeciones sustantivas a la penetración capitalista mientras duró el auge, quizá porque ella significaba de todas formas una mejor vida para más personas.

Pero cuando, habiendo desplazado a los finqueros nativos y alcanzado una organización monopólica de la producción, del transporte interno y externo, a fines de la segunda década del siglo, las empresas quisieron descargar sus costos sobre los hombros de los obreros y concentrar todo el beneficio maduró un conflicto social ineludible que —dada la nueva relación de dependencia de los gobiernos con respecto a las fruterías— también produjo de inestabilidad política y problemas diplomáticos nuevos e irreductibles. Es entonces que surgen las primeras huelgas entre 1913 y 1922. Y en junio de 1920 se establece en Guatemala la Confederación Obrera de Centroamérica, con patrocinio por cierto de la American Federation of Labor.

CONSECUENCIAS DE LA MODERNIZACIÓN ECONÓMICA

Los dos productos de exportación (el café y el banano) además estaban interrelacionados en la economía y en la dinámica social. Y conjuntamente había pasado de ser menos de 50% de las exportaciones del istmo en 1900 a poco más de 70% hacia 1929.

En el Pacífico, el desarrollo cafetalero produjo, sobre todo en El Salvador, un despojo y un desplazamiento masivo de los campesinos tradicionales. Muchos campesinos desalojados se desplazaron a la frontera agrícola abierta en Honduras. Pero cuando esa válvula de escape migratoria se saturó, hacia 1935, la falta de tierras constituyó una fuente de presión constante en ambos países. Además, y esto es quizá lo más importante desde el punto de vista social, la población desplazada entraba en una nueva relación de producción. A diferencia del café, cuya laboranza era estacionaria e intermitente, la colonización bananera exigía labores de cultivo intensivas, continuas y la dedicación exclusiva de un contingente de obreros agrícolas permanentes. Nació así un proletariado rural, una nueva clase obrera. Dentro de esa clase social germinó una conciencia de las contradicciones sociales y políticas que bajo presión se contagió al campesinado desplazado.

La derrama de la nueva empresa agrícola impulsó por otro lado el crecimiento del llamado sector de servicios en las ciudades y el crecimiento de grupos urbanos nuevos, ansiosos de movilidad. La modernización económica impulsó así la formación de un sistema de clases (un campesinado sin tierra, un proletariado agrícola y una nueva burguesía de profesionistas urbanos), cuyas contradicciones y coincidencias se agudizaron con los años y terminaron por socavar las bases del régimen y de las identidades tradicionales, justo cuando llegaban nuevos migrantes.

Cuando las crisis externas provocaron contracciones nuevas, en la Primera Guerra Mundial —durante la cual los europeos y norteamericanos prescindieron de “los postres”— las consecuencias del esquema mono exportador y de la nueva relación con el exterior ya se manifestaron con todas sus agravantes. Un par de hambrunas ayudaron a cobrar conciencia primera de la disminución per cápita de la producción de alimentos. Si bien se pudo importar maíz barato del Midwest, gracias a la

disponibilidad de la flota bananera, se vio entonces que una proporción cada vez más grande de la población de escasos recursos dependía directamente de una economía mercantil frágil. Y además el comercio se hacía cada vez más sólo con Estados Unidos.

Durante la Primera Guerra Mundial, el precario equilibrio de la relación con Europa y Estados Unidos se rompió irreversiblemente. Había sido desplazado primero el comercio inglés, todavía el predominante a mediados del siglo XIX. Cuando Maurice de Perigny escribía *Les Cinq Républiques* en la primera década del siglo XX ya advertía la decadencia del comercio europeo en general con el istmo, con la salvedad del alemán y la pujanza y crecimiento de la relación comercial con Estados Unidos. Los efectos de la dependencia unilateral se agravaron, tornándose más transparentes sus consecuencias políticas. La larga crisis de la guerra despertó una nueva conciencia también en Centroamérica, la del antiimperialismo.

La segunda generación de liberales reformistas ya habían advertido estos problemas a finales del siglo XIX. José Santos Zelaya no sólo se enfrentó a los ingleses para recuperar la Mosquitia en 1898. También se rehusó a reconocer las maniobras diplomáticas estadounidenses y fusiló a los mercenarios yanquis —financiados por los banqueros de Bluefields— que no habían escarmentado con el fusilamiento de Walker, lo que provocó su caída. (Fue por entonces que Rubén Darío escribió su poema al cazador Theodore Roosevelt). En Honduras, Policarpo Bonilla se pronunció también en contra de la injerencia externa y expuso ya entonces la necesidad de proteger los intereses obreros y campesinos con un liberalismo social. Esas posiciones habían dado a las dictaduras liberales de la segunda generación cierto cariz nacionalista y alguna legitimidad.

En general los caudillos no pudieron afianzar una base social más allá la red de cacicazgos locales. En esas circunstancias, los regímenes liberales tampoco pudieron resistir las nuevas

tensiones y en varios de los países sus partidos se fraccionaron sin asimilar los movimientos sociales que ya constituían lo que se ha dado en llamar revoluciones integrativas, cambios estructurales que inducen nuevas integraciones del tejido social.

Algunos de esos primeros movimientos estuvieron ligados entre ellos por una organización aún hoy misteriosa, la “Liga Roja del Caribe”, de la que aparecieron ramales en varios países del istmo entre 1915 y 1920, como la Liga Cívica y la Liga Antiimperialista en Costa Rica. Más que la lejana revolución bolchevique, influían en el movimiento popular centroamericano la mística de la Revolución mexicana, que muchos istmeños veían como solución nacionalista y popular a su dilema. Pero el régimen de la Revolución mexicana no tenía todavía en los años veinte la consistencia y la estabilidad interna para proyectarse eficazmente hacia afuera, y se vio orillado a colaborar con Estados Unidos ante la amenaza de una nueva inestabilidad en el istmo. Así se explica la traición a Sandino.

REFORMAR LA REFORMA, DE LA APERTURA A LA CRISIS DE 1929

Los impulsos para transformar el régimen sociopolítico se concretaron: en el golpe contra Estrada Cabrera, en Guatemala en 1920; luego en el surgimiento de los regímenes democráticos y nacionalistas moderados de Miguel Paz Barahona (surgido de terrible guerra civil de 1924) y del liberal Vicente Mejía Colindres en Honduras; en el “progresismo” de los Meléndez y el más tardío “laborismo” de Pío Romero Bosque y Arturo Araujo en El Salvador; en el Partido Reformista de Volio en Costa Rica y las aspiraciones de José María Moncada y Juan Bautista Sacasa pero finalmente en la revolución de Augusto César Sandino en Nicaragua. Esos movimientos despertaron entusiasmo en casi todos los países y provocaron respuestas institucionales a las demandas sociales. En 1926 José M. Orellana en Guatemala creó un

Departamento de Trabajo y emitió leyes que respondían a las demandas sindicales de respeto a la organización, contratos y mejoras salariales. El caso más exitoso fue el de Costa Rica.

Para mediados de los años veinte, la familiaridad con los procedimientos de los extranjeros y la fuerza de los movimientos sociales sustentaban el reclamo de reforma. Necesitamos estudiarla más pero la apertura de los veinte habría derivado de una reacción congruente y consciente de los nuevos actores sociales burgueses y proletarios, en una coyuntura de relevo generacional de los dictadores y un contexto de fin de la Primera Guerra Mundial y de la “decena trágica” en México.

Pero la frustración del movimiento renovador —especialmente en Guatemala— y el deseo de pescar en río revuelto desembocaron finalmente en un lustro de caos y destrucción, justificados bajo distintos nombres, que los estadounidenses aprovecharon para llevar agua a su molino. Al movimiento de Moncada se vinculó Augusto César Sandino —socialista utópico y líder genuino— que inicialmente recibió financiamiento y armas de México. El primer sandinismo también inspiró al general Francisco Ferrera, que se levantó en media docena de ocasiones en Honduras provocando no poco caos y penetró en los campos bananeros. Así los movimientos políticos de apertura y modernidad, como las “revoluciones” —destructivas por definición— surgieron, pues, como reacciones alternativas a los problemas de la dependencia y del modelo dictatorial y definían un dilema novel.

La diplomacia de Estados Unidos, que caminaba todavía con “garrote” y a las órdenes de las compañías bananeras, parece haber confundido las propuestas. Los estadounidenses tenían ahora además la preocupación de defender el estratégico canal de Panamá, país que —después de su independencia— gravitaba lógicamente hacia la comunidad de naciones centroamericanas aunque tardaría en incorporarse a su dinámica regional. Desde 1916, con la destrucción de la Corte Centroamericana

(por desconocer el oneroso Tratado Bryam-Chamorro) había sido evidente el intervencionismo norteamericano contra los regímenes que aspiraban a la unión, a readecuar su relación con el exterior y a asegurar a sus pueblos un mínimo de justicia social. Las empresas extranjeras eran ya actores políticos, alternaban su apoyo a los partidos locales y facciones a su conveniencia, buscaban siempre aumentar sus concesiones y eximirse de pagar impuestos y rechazaban siempre las demandas de los obreros valiéndose de su relación privilegiada con el Estado.

Así, se propagó la doctrina de que la protesta y la organización popular eran simplemente manifestaciones maliciosas de desorden. Un *déjà-vu*. El efecto neto de esa nueva diplomacia fue desvirtuar a las fuerzas que buscaban una evolución pacífica. Se alegó que las vidas e inversiones americanas estaban en peligro y se produjeron múltiples (varias docenas de) intervenciones armadas y desembarcos de *marines*, quienes, con el pretexto de restablecer “el orden”, marchaban a las capitales y tomaban los edificios del gobierno, cantando “*From the halls of Montezuma...*” para los espectadores, mayoritariamente divertidos en Honduras, donde sólo los intelectuales protestaron. Pero no en Nicaragua, donde la escena se volvió cansada, provocó resistencia armada y derivó en ocupación permanente. El levantamiento de Sandino en contra de la ocupación de su país cobraría importancia cuando se le reivindicara simbólicamente como gesta contra la injerencia extranjera y la dictadura colaboracionista, un paradigma de trascendencia regional.

El liberal-positivismo no había sido ciertamente una filosofía propicia a la conmiseración con los sufrimientos de las clases populares, a las cuales —en teoría— el progreso redimiría con el tiempo. Los liberales de fin de siglo ya habían olvidado la fraternidad. Y el teorema de que la mayoría (el pueblo) no estaba preparada para gobernar (que se sigue usando en ciertos ámbitos) impulsaba un círculo vicioso. ¿Cómo se habría de *preparar* si no tenía oportunidad?

PAZ AMERICANA Y PAZ DE LOS MUERTOS, 1930-1944

La gran depresión de 1929 provocó un colapso del mercado externo que amenazó con destruir las economías y desestabilizó a los gobiernos. Los bananos se pudrían en los muelles de Nueva Orleans, Mobile, Boston y Nueva York y el café bajó ese año a una mitad de su cotización inicial en Europa. No había más razón para ser optimista. El desplome de los precios de las exportaciones de postres, las subsecuentes abrogaciones unilaterales de los contratos para la compra de la fruta por parte de las empresas, los despidos masivos, el abandono de las fincas cuando ya no existía la alternativa ni espacio para regresar a la economía de subsistencia produjeron descontento masivo, ahora organizado: huelgas bananeras en el Atlántico, movimientos campesinos masivos reivindicadores en el interior, el más importante de los cuales fue sin duda el de El Salvador. Mansferrer, que lo había profetizado, murió exiliado en Honduras.

La reacción fue generalizada en todos los países del istmo. En los treinta se organizaron los sindicatos obreros (que sustituían con una visión más moderna a las asociaciones mutualistas) y asociaciones de campesinos sin tierras, que organizaron las primeras confederaciones; finalmente, se fundaron los partidos populares, que aspiraban a captar la dinámica social derivada de la crisis, incluyendo partidos obreros unionistas y los partidos comunistas, con los que se ligó el movimiento obrero y el movimiento intelectual de la época, cuyo principal ideólogo fue el nicaragüense Salvador Mendieta (*Páginas de Unión, La enfermedad de Centroamérica*), fundador del Partido Unionista Centroamericano.

Surgió entonces, apadrinada por el gobierno de Estados Unidos, por sus intereses privados y por las oligarquías temerosas del interior, la tercera generación de dictadores —sustentados en facciones débiles de los partidos tradicionales— que abdicó del nacionalismo aun si reivindicando el apelativo en contra de la conspiración internacional comunista, procedió a

hacer nuevas concesiones, a condonar obligaciones de los bananeros y clausuró los ensayos democráticos. Se impusieron las últimas dictaduras que ya no tenían nada de liberales.

En ese contexto surgieron las primeras guerrillas llamadas revoluciones —formadas por campesinos y obreros desempleados— que abanderaban las frustradas reivindicaciones de la década anterior. Las rebeliones de los bananeros en la costa atlántica de Guatemala (1930), de los liberales bajo el liderazgo de Ferrera —alzado en su “revolución de las aguas” (contra la derogación de un impuesto sobre el agua de riego que las compañías sacaban de los ríos) en Honduras (1932), el movimiento de Salvador Cayetano Carpio y Farabundo Martí en El Salvador (1932) y el último alzamiento de Sandino en Nicaragua (1934) provocaron distintos grados de caos.

El movimiento rebelde más extenso y más peligroso fue el del campesinado, organizado en El Salvador por el Partido Comunista en 1932, bajo el liderazgo de Farabundo Martí. Ese movimiento se infiltró incluso en los cuarteles. El levantamiento contaba con un programa y con cientos de miles de partidarios, sobre todo en la región cafetalera de occidente, con memoria histórica de la expropiación de los ejidos, cuya restitución exigía. Las escenas que distintos bandos recuerdan de la rebelión no son menos terribles por características de un furor campesino. Hubo una orgía de pillajes e incendios y de matanzas. Los rebeldes asesinaron a varios propietarios y violaron a sus mujeres; los terratenientes asesinaron aldeanos indiscriminadamente y el ejército organizó una auténtica matanza genocida. Diversos testimonios cuentan entre 30 000 y 100 000 muertos en la masacre que duró dos semanas. Los comunistas neoyorquinos que habían enviado pequeñas cantidades de dinero para la rebelión, y elogiaron su heroicidad, pontificaron al final contra “tendencias putchistas” supuestamente responsables del descalabro. En la represión cayó Martí y se sofocó a sus partidarios. Esa mala suerte signó también a las demás rebeliones.

La tarea prioritaria de los dictadores de la tercera generación —Jorge Ubico en Guatemala y Maximiliano Hernández Martínez en El Salvador (1931), Tiburcio Carias en Honduras (1932) y el primer Anastasio Somoza, sobrino de Sacasa, en Nicaragua (1936)— eran en efecto proteger el orden, mantener a toda costa la “paz” social, bajo las condiciones de la crisis, es decir reprimir, aplastar los movimientos rebeldes con grados de violencia correspondientes al reto.

Para ese fin, los norteamericanos, las compañías y las oligarquías financiaron un refaccionamiento de los ejércitos y los dictadores eximieron a las empresas de los pocos impuestos que venían pagando. Aun el más blando de los dictadores de la tercera generación cobró miles de víctimas y encarceló otros tantos. Pero el uso indiscriminado de la fuerza restó a las dictaduras de la última generación toda legitimidad, y la violencia de ese lustro selló con odio y rencor profundos la cultura política del istmo y con consecuencias a largo plazo. Los últimos caudillos propugnaron en adelante una corriente nacionalista, que alcanzó incluso a la democrática Costa Rica. Invocaban el nacionalismo contra sus propios pueblos, alegando que la influencia externa era la del comunismo. Además de su fascismo vergonzante, distinguió a los dictadores de los años treinta y cuarenta su falta de interés en el proyecto unionista y su obsequiosidad para con los intereses extranjeros, resultado directo de la debilidad de sus bases internas y herencia de su raíz oligárquica.

La resistencia a las dictaduras se prolongó hasta fines de la década de 1930. Entre 1933 y 1937, los gobiernos se vieron involucrados —además— en una serie de conflictos territoriales y comerciales, incitados en parte por los empresarios extranjeros y por la situación de estrechez. No obstante, para 1936, los dictadores se habían afianzado en la represión, se reconocían mutuamente, y cooperaban entre sí (es decir fusilando o encarcelando a los enemigos del vecino refugiados en el territo-

rio propio como Juan P. Wainwright, líder comunista hondureño fusilado por Ubico en Guatemala) al tiempo que hacían algunas concesiones a los campesinos y a los obreros. Después de la masacre de 1932, Hernández Martínez convocó a elecciones municipales y a cabildos abiertos, llamó a los campesinos a formar cooperativas y dio un tímido paso hacia la reforma agraria. Ubico abolió por fin el “mandamiento” que obligaba a los indios a trabajar en las haciendas y toleró las nuevas organizaciones obreras. Somoza protegió a los sindicatos colaboradores y pactó con el Partido Comunista. Y a fines de los treinta empezó a mejorar un poco la situación global.

Favoreció a los dictadores además el apoyo de la diplomacia de “buen vecino” de Franklin Roosevelt a quien resultaba embarazoso oponerse a las sucesivas y supuestamente legítimas reelecciones de los dictadores en los congresos manipulados de Centroamérica. Sin proponérselo, la no intervención permitió la consolidación de las dictaduras. La Segunda Guerra Mundial ya absorbía toda la atención de Estados Unidos. México estaba absorto en sus temas internos y nadie más se interesaba todavía en la región. Neutralizadas sus simpatías fascistas por la ayuda norteamericana, los dictadores del istmo declararon la guerra a las potencias del Eje sin pena ni sacrificio. (Un puñado de voluntarios centroamericanos combatió en Europa).

La depresión había mostrado sin embargo otra vez la vulnerabilidad de las economías de monocultivo para la exportación. Hacia 1940, El Salvador dependía del café en 90% de sus exportaciones, Nicaragua en 50% y Honduras exportaba casi sólo bananos y era aún el mayor exportador del mundo. Esa dependencia era cada vez más grave porque muchos otros países con ventajas comparativas (Brasil, Colombia, Ecuador) se habían incorporado a la producción comercial de esos productos. Además, la Segunda Guerra Mundial volvió a las economías centroamericanas aún más dependientes de la estadounidense al eliminar el pequeño comercio que aún tenían con Europa.

La economía abatida por la depresión empezó a reanimarse a fines de la década de 1930. Con el ejemplo de Roosevelt, y administrando cuidadosamente las rentas y los préstamos de las compañías, los dictadores establecieron importantes programas de obras públicas (carreteras y puentes, edificios públicos o parques en las ciudades), con que apuntalaron la economía. Así, el periodo de auge de las dictaduras (de 1936 a 1943) dio por resultado una obra material de la que sus partidarios se ufanarían más tarde. Hacia 1939, cuando se consiguió un acuerdo internacional para estabilizar los precios del café, la situación parecía propicia; los gobiernos aflojaron el puño y resurgió la economía privada. La guerra misma ofrecía algunas oportunidades. Se sustituyó alguna importación, por ejemplo la del azúcar, cultivando los bananales arruinados, con caña de azúcar. Se exportó ganado en pie a Venezuela y al Caribe; surgieron varias industrias nuevas para suplir artículos básicos escasos y la ganancia del contrabando —de combustible y otras materias escasas— se invirtió, puesto que resultaba riesgoso exportarla. Mientras Europa ardía, Centroamérica empezaba a prosperar.

El auge al que dio lugar la posguerra, cuando el Plan Marshall empezó a surtir efecto en Europa, creó nuevas oportunidades económicas y fueron mejor aprovechadas por los inmigrantes de una nueva oleada, entre los que destacaron los siriolibaneses, llamados vulgarmente “turcos”, invitados muchos de ellos por sus parientes llegados 20 años atrás y enriquecidos. Se permitió además que el sindicalismo norteamericano, ya domesticado, fomentara un tipo de organización popular que quería ser alternativa de la de los comunistas, especialmente en Nicaragua, Honduras y Costa Rica. En Honduras se organizaron las ligas agrarias y ello permitió cierta orientación institucional de las presiones sociales en el campo. Soplaban nuevos vientos. Y es en ese contexto que en 1944 cae Ubico en Guatemala. El pulso de Centroamérica se había trasladado a los países que primero derrocaron a las dictaduras, en donde de inmedia-

to se llevaron a cabo reformas fundadoras democráticas, harina sin embargo de otro capítulo.

BALANCE FINAL

Los liberales impusieron las condiciones imprescindibles para el crecimiento económico dinámico y nos proveyeron así de una base para el desarrollo moderno, que avanzó entre 1871 y 1944. La tasa de crecimiento de la población se duplicó en ese periodo, a medida que las relaciones capitalistas imponían un patrón rápido de reproducción y mejoraban las condiciones sanitarias. Se puede discutir en qué grado todo ello fue consecuencia de la política. Es claro que la mayoría de los reformadores no tenían respuestas a los retos planteados por la modernización, y que postergaron la construcción de un sistema político —acorde con las nuevas condiciones— que se responsabilizara de esos problemas y propusiera soluciones.

Falta hacer una crítica de las contradicciones reformistas, de la cultura oligárquica que sustentó sus regímenes. En el fondo, el positivismo liberal de fin de siglo careció de visión intelectual, es decir de integración entre su teoría y su práctica, porque no se concebía a sí mismo como filosofía, sino como técnica autocrática. Concibiéndose a sí mismos como ingenieros de la evolución social, los caudillos reformistas desconfiaron del pueblo, de su “capacidad para comprender los imperativos nacionales”. El pueblo en todo caso debía ser educado en la política. Las dictaduras caudillistas inhibieron el desarrollo político con pretextos que eran —transparentemente— frutos de una mentalidad atávica y de sus ambiciones y compulsiones oligárquicas y caciquiles.

Aunque se predicó mucho se hizo poco por educar al pueblo del todo, salvo en Costa Rica, y sin educación, la modernización era imposible. Empobrecida, la Iglesia, que había sido el

refugio de la cultura conservadora en Centroamérica entró en una fase de franco retroceso aunque no perdió el afecto de sus fieles inocentes. Los obispos ya no escribían libros de estadística o historia, quizás tampoco los leían ya. Hacia 1940 se había iniciado ya la invasión de los misioneros estadounidenses que llegaron con el banano.

El esfuerzo romántico por fomentar una cultura nacional laica se agotó en la elaboración de leyendas indigenistas, muchas veces cursis y casi siempre inverosímiles, que —además— escondían un racismo solapado, invocando un mestizaje universal. Así, el modernismo se prolongó con las dictaduras, en contra de la modernidad cultural y política, casi hasta los años cuarenta, en que fue desplazado por la vanguardia. Aun a mediados del siglo los políticos discursaban con retórica modernista.

El vaporoso ideal de la unión, mientras tanto, se alejó cada vez más bajo la égida de la paz americana y de las dictaduras dizque nacionalistas. Casi desaparece con el gemido intelectualizante y fracasado de un Salvador Mendieta. Y sin unión no habría estabilidad política posible. Continuamente, los gobiernos de los estados interferían en los asuntos de sus vecinos para asegurar sus fronteras, y la debilidad de la fragmentación se multiplicaba ante el poderío creciente del extranjero, cuyas empresas privadas manejaban presupuestos más grandes que los de los gobiernos. El ambiente internacional se volvió además complejo y difícil: primero por la Segunda Guerra Mundial, luego la de Corea y después por los conflictos bipolares derivados de la Guerra Fría. Poco a poco, el istmo se convirtió en campo periférico de disputas ajenas. Sin embargo, hacia 1944 se iniciaba una nueva primavera democrática.

EL DILEMA DE LA POSGUERRA: REVOLUCIÓN O REFORMA, 1944-1989

Es difícil contar la historia contemporánea, en parte porque las pasiones —del autor y de los lectores— respecto de los personajes y acontecimientos y la cercanía con los hechos dificultan percibir los procesos fundamentales, encubren estructuras profundas y obnubilan. No tenemos, dice el cliché, perspectiva y, por lo tanto, objetividad. Y sin embargo es posible “enfriar” el pasado reciente para verlo con la ecuanimidad que requiere el análisis crítico, averiguando sus antecedentes y es necesario conectarlo con el presente, en donde desemboca. Con diferentes grados de conciencia y de éxito, desde 1944 hasta la fecha los pueblos centroamericanos se abocan a la tarea de modernizar su sociedad y sacudirse las estructuras autoritarias oligárquicas heredadas que se transforman. El principal signo del casi medio siglo aludido es esa búsqueda vacilante de democracia, de integración nacional y del istmo, que sigue anhelando convivencia, modernidad y dignidad.

Igual que el periodo anterior, este de 1944 a 1989 debe, para entenderse mejor, dividirse en tres fases. Primero la apertura y el florecimiento de regímenes democráticos en la posguerra de 1944 a 1962, con sus contradicciones, una “primavera” que despertó expectativas e ilusiones y duró hasta la crisis cubana, con su profundización de la Guerra Fría. Una segunda fase en que, junto con las dictaduras militares, escudadas en la doctrina de “seguridad nacional”, surgieron las guerrillas, de 1962 a 1979, otro salto para atrás y etapa de guerra civil en que —además— se endeudaron la mayoría de nuestros países para invertir

en la infraestructura con que se quería legitimar a las dictaduras. Y por último una tercera fase de 1980 a 1989, después del triunfo sandinista y la devolución del poder a los civiles hasta fines de la década ominosamente “perdida” de los ochenta, en que destacó la estrategia de someter a la resistencia y con la ayuda de nuevas intervenciones estadounidenses en 1985-1986 en Nicaragua y en Panamá, y en 1989 para derrocar —un tema recurrente— a un antiguo protegido, el general Manuel Antonio Noriega, que había montado una dictadura oficiosa solapada y brutal y conseguido que el Parlamento le declarara la guerra a Estados Unidos en diciembre de ese año. Partamos de un vistazo al panorama general en que se insertan esas fases.

La producción económica mercantil de Centroamérica se quintuplicó. Pero eso no alcanzó para mejorar indicadores vitales, ni siquiera el per cápita, ya que la población seguía creciendo y el beneficio no se distribuía de manera medianamente proporcional. Centroamérica ha vivido en la segunda mitad del siglo xx, junto con la transición demográfica y el crecimiento económico, los sobresaltos de la crisis capitalista, con que había comenzado a familiarizarse en la crisis de 1929. Tuvo que sortear luego de 1944, media docena de crisis de depresión de ciclo corto, antes de fines de los setenta cuando la gran crisis se prolongó por una alta inflación y puso de rodillas a los países del istmo.

La población centroamericana pasó de 5.7 millones en 1925 a 8 millones en 1950, a casi 22 millones en 1984 y 30 millones en 1989. Ése fue uno de los crecimientos demográficos más acelerados del mundo y no podía ocurrir sin daños para el medio y tensiones para las estructuras sociales. En este periodo también en la mayoría de los países (Honduras fue el más rezagado) esa población transitó de rural a mayoritariamente urbana.

Aunque las nuevas clases urbanas (los empleados del sector de servicios, públicos y privados expandidos) se beneficiaron

también del crecimiento, mucha de la riqueza nueva se concentró en manos de grupos económicos privilegiados y para los ochenta el crecimiento parecía estancado. De modo que aumentó en forma sustancial el número absoluto de paisanos que no podían satisfacer sus necesidades elementales. Éstos —además— adquirieron conciencia de esa injusticia. Al final, los rendimientos no alcanzaban a satisfacer las esperanzas generadas por el proyecto modernizador.

PRIMAVERA DE "LA DEMOCRACIA": 1944-1962

Finalizada la Segunda Guerra Mundial, las vetustas dictaduras de los treinta empezaron a parecer incongruencias para propios y extraños. Desde temprano, en el decenio de 1940, cuando el ímpetu de la guerra se volvió contra el Eje, e inspirados en parte por los países socialistas, pero también por las reformas "progresistas" en Estados Unidos en los treinta y sobre todo por la Revolución mexicana estabilizada, se gestaron movimientos de protesta contra los dictadores, movimientos marcadamente urbanos y, por ello, menos fáciles de reprimir impunemente que las guerrillas de los veinte. Dirigidos por universitarios y algunos militares progresistas, apoyados por la nueva burguesía (profesionales, comerciantes y funcionarios públicos) y notablemente por las mujeres, estos movimientos más bien cobraron fuerza por las masacres con que intentaron reprimirlos e hicieron tambalear a las dictaduras a mediados de los años cuarenta. Muchos opositores se asilaron en los países vecinos, sobre todo en México, donde se organizó la lucha contra las dictaduras, igual de "Pepe" Figueres que de Ángel Zúñiga Huete y los conservadores nicaragüenses.

Cayó primero Jorge Ubico en julio de 1944. Surgió entonces una junta que convocó a las elecciones en que fue elegido presidente de Guatemala Juan José Arévalo —hasta entonces

profesor de filosofía en Argentina— quien predicaba un “socialismo espiritual”: “no cometeremos la ingenuidad de repartir bienes materiales”. Meses después cayó el general Castro que pretendió reelegirse en El Salvador y fue sustituido por el régimen del Partido Revolucionario de Unificación Democrática, que se modelaba a sí mismo sobre el PRI mexicano. El presidente Arévalo a su vez apoyó en 1948 el movimiento revolucionario costarricense, encabezado por José Figueres el Viejo en contra del Partido Nacional Republicano (de orientación fascista, encabezado por Rafael Calderón G.), que pretendía perpetuarse en el poder. En pocos días, el Frente de Liberación de Figueres derrocó al gobierno y estableció otro “provisional”, que proclamó un programa reformista, disolvió el ejército y convocó a elecciones. Franklin Roosevelt veía con simpatía estos ejercicios democráticos en el istmo. Inútilmente, Estados Unidos intentó promover en Nicaragua un cambio político progresista, incluso rompió, en 1948, relaciones con Somoza brevemente y presionó a Carias.

Interpretando el signo de los tiempos, el general Tiburcio Carias decidió renunciar para facilitar una transición pacífica; y ese mismo año —1948— se organizaron elecciones en las que fue elegido Juan Manuel Gálvez, “nacionalista”, ex abogado de la compañía frutera y ex ministro del dictador, quien, sin embargo, resultó ser “su propio hombre” y articuló una política reformista, de apertura política, con libertad de prensa y de organización. Un par de años después, en El Salvador, el gobierno de la Unificación Democrática estableció con Osorio un programa de corte laborista-reformador. Si bien a la sombra de los militares, se permitió la organización del movimiento popular y se estableció el principio de la alternancia en el poder. Sólo Nicaragua quedó fuera de la tendencia aperturista. Pero ese régimen tuvo que remozarse y que hacer concesiones a la oposición; decretó en 1945 un nuevo Código del Trabajo (en cuya redacción participaron los comunistas) y estableció servi-

cios sociales nuevos. Y de todas formas el dictador fue asesinado en 1956. Todos los dictadores de la generación murieron violentamente y vituperados, salvo Carias, cuya renuncia dio paso al reformismo de Gálvez y luego de R. Villeda Morales.

En general, entre 1945 y 1963, gobiernos democráticamente electos promulgaron reformas sociales que enarbolaban un sentido del interés general. Sus programas compartían una serie de rasgos comunes y buscaban legitimidad por vía de la responsabilidad estatal moderna: programas de seguro social, de salud pública y de educación universal, y programas de reforma política: sufragio femenino, garantías para las organizaciones de la oposición, establecimiento de la representación proporcional. Se otorgó autonomía a los universitarios en casi todos los países. Y, como los programas de servicios exigían un financiamiento, se promovieron reformas fiscales que, por ejemplo, establecían un impuesto sobre la renta. En Guatemala, y más tarde en Honduras, se legisló una reforma agraria que, por primera vez, no favoreció a los propietarios, porque se proponía asentar al campesino desplazado. Esos programas fueron más o menos consistentes; se pusieron en práctica en distintas medidas según el caso, despertaron una ilusión y una esperanza populares y evolucionaron de diferentes maneras con posterioridad. Antes de analizar esa evolución es preciso revisar las circunstancias que propiciaban las reformas.

En la posguerra, los combustibles fueron baratos, aumentó la demanda de productos agrícolas, los nuevos bancos nacionales emitieron papel moneda abundante y hubo un prolongado periodo de precios altos para el café, el azúcar y el banano, mientras la competencia entre las economías industrializadas redundó en el descenso de los precios relativos de las manufacturas importadas. Los centroamericanos aprovecharon la nueva rentabilidad de su economía para inyectarle una dosis de energía y para diversificar sus exportaciones, aunque siempre con productos agrícolas. Por entonces florecieron la industria azuca-

ra y la resucitada algodonera, que se iniciaron en Guatemala y se extendieron al Pacífico pero también al norte de Honduras durante la década de 1950. Se construyeron nuevas carreteras en red, con ramales de la carretera "Panamericana", construida como arteria estratégica con ayuda de Estados Unidos. Los caminos dieron nuevo valor a las tierras que comunicaban y permitieron explotar recursos antes inaccesibles.

Poco tiempo después, con el desarrollo del transporte frigorífico, despegó la exportación de fruta y carne refrigerada, lo que reforzó la "vocación" ganadera de muchas tierras marginales y elevó el valor del producto. En Honduras, como consecuencia, una res, que en 1940 valía 10, se pagaba a 500 pesos en 1980; la fanega de maíz pasó de uno a 20 pesos en ese lapso; el jornal, de un real a 24, eso sí, ahora sin "la comida". Muchos centroamericanos que antes habían sido sólo dueños de fincas rurales, se enriquecieron.

La bonanza y los nuevos impuestos proveyeron al Estado en la región de nueva capacidad financiera y abrieron nuevas oportunidades. Mejoraron mucho los servicios en los cincuenta y albores de la siguiente década. Se invirtió en sistemas de agua potable y saneamiento urbano, en construcción de escuelas y hospitales. El límite del impulso reformista estaba dado quizá por la estructura de la producción agroexportadora y por la acumulación de recursos en manos del grupo empresarial.

Los recursos productivos estaban concentrados de antemano, y el crecimiento mercantil provocó cambios en el uso de los mismos que profundizaron la desigualdad, lo que, a su vez, acrecentó repercusiones sociales críticas. La mercantilización de las relaciones de producción impulsó igual la reproducción más rápida de la población, reducida a vender mano de obra y la revolución en la salud pública (vacunas y antibióticos) abatió la mortalidad. Esos factores se combinaron para provocar la explosión demográfica. Las capitales que habían pasado de aldeas a ciudades con alumbrado público a principios del siglo se convirtieron,

después de 1950, en pequeñas metrópolis con transporte público, cinemas, zonas rojas y nuevos “anillos de circunvalación” para el tránsito de vehículos y “anillos de miseria” para inmigrantes del campo. En algunos países el transporte aéreo se había anticipado al terrestre pero en todos lados la comunicación había mejorado sustancialmente. La radio ya tenía auditorios nacionales y una mayor proporción de los centroamericanos estaban conscientes de los sucesos, aunque no necesariamente los entendía mejor.

Pero los estados no alcanzaban a atender las crecientes demandas sociales. Los problemas saltaban a la vista; las soluciones no parecían evidentes.

REFORMA O REVOLUCIÓN: PRIMERA LLAMADA

La elección del gobierno revolucionario de Guatemala en 1945 simbolizó una esperanza para muchos centroamericanos y movilizó a los sectores populares guatemaltecos. El modelo vasconcelista de Arévalo no despertó inicialmente suspicacias en Estados Unidos, que todavía era aliado de la Unión Soviética. Pero la radicalización de la revolución guatemalteca, bajo la dirección de Jacobo Árbenz, en los albores de la Guerra Fría (1951), preocupó a los gobiernos estadounidenses, particularmente cuando la reforma agraria amenazó los intereses de la United Fruit Company (UFCO), su empresa por excelencia en la región. Por entonces, esa compañía estaba bajo proceso en Estados Unidos por violación de las leyes antimonopólicas, que había evadido por estar la mayor parte de sus actividades fuera del país. Pero el secretario de Estado, Dulles, cuyo hermano era abogado de la UFCO, consiguió suspender la sentencia condenatoria de la Corte Suprema, mientras se resolvía el diferendo con el gobierno de Guatemala, al que se acusaba de tratar “injustamente” a la empresa. Árbenz, por su parte, pretendió que el derecho soberano de Guatemala lo absolvía de resolver la contradicción con la gran potencia y la empresa.

No fueron sin embargo sólo la política agraria ni los ideales de Árbenz los que por fin decidieron al gobierno de Eisenhower a apoyar a Miguel Ydígoras Fuentes y a Carlos Castillo Armas, sino un cúmulo de signos menos tangibles: la retórica marxista-leninista sobre los inminentes “funerales del imperialismo” en el Parlamento; el innecesario acosamiento y persecución contra la oposición —encabezada por Ydígoras— en la segunda elección de Árbenz; la sentida declaración oficial de duelo del Congreso guatemalteco a la muerte de Stalin, “padre de la democracia socialista” y el ambiente radicalizado —casi psicótico— de Guatemala a fines de 1953. Patrocinados por Somoza y apoyados por los guatemaltecos que tenían mucho que perder, Ydígoras y Castillo prepararon tropas en Honduras para una contrarrevolución, bajo el nombre —calcado de Figueres— de “Movimiento de Liberación Nacional”. Los contrarrevolucionarios y los estadounidenses sabían que el ejército no defendería al gobierno, cuya propuesta contaba con el apoyo y la simpatía de Ernesto “Che” Guevara, quien se desempeñaba como voluntario en Guatemala y pedía que se armara al pueblo.

Cuidadosamente, se planeó la invasión en 1954 para el momento en que el embajador americano asumiera la presidencia del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, donde aplazó la solicitud guatemalteca de amparo, alegando que el asunto debía turnarse primero a la Organización de Estados Americanos (OEA) en la cual Estados Unidos contaba con suficiente apoyo. Y no hubo tiempo para una reacción internacional, porque el MLN sólo necesitó de tres semanas para derrocar al gobierno indefenso. Así sucumbieron —juntas— la revolución guatemalteca y el experimento de la “buena vecindad” estadounidense. En El Salvador, Lemus dio la espalda al progresismo y la junta reformista, que lo derrocó para continuar con las reformas en 1960, resultó (igual que la de 1944) demasiado progresista para sus bases y fue derrocada a su vez —un año después— por otra junta conservadora con la bendición

estadounidense. Mientras tanto el asesinato de Anastasio Somoza padre en 1956 no impidió que la Guardia Nacional encabezada por su hijo continuara en el poder. De manera que hacia 1961, de la primavera democrática sólo quedaban en pie los gobiernos de Honduras —bajo Ramón Villeda, no por mucho tiempo— y de Costa Rica.

La consolidación definitiva de la democracia política en Costa Rica fue, sin duda, un proceso exitoso excepcional. Figueres, quien había tenido que luchar contra el ejército, lo abolió después del triunfo revolucionario, disolviendo al mismo tiempo su propia tropa para garantizar la institucionalidad democrática. En adelante, la permeabilidad del sistema social tico y su generación de ciudadanía permitió el funcionamiento eficaz de un aparato político y un Estado democrático, que abandonaba los intereses y prioridades de las mayorías. Eso en gran parte explica tanto el despegue sostenido de la economía tica como el hecho de que ahí la inequidad social es notoriamente menor desde hace décadas. En 1960 —pacíficamente— Figueres entregó el mando a la oposición que le había ganado elecciones en limpia lidia y se dedicó a recuperarlo de igual forma. Desde entonces se ha mantenido, con pocos sobresaltos, la alternancia en el poder en ese país, cuyo gobierno también consiguió el mayor prestigio internacional.

En Honduras, las reformas de Gálvez habían parecido incluso “radicales” a Osorio y Somoza, quienes conspiraron en su contra. El propio partido —“nacionalista”— de Gálvez terminó por rebelarse y el vicepresidente, antes ministro de Finanzas, Julio Lozano se hizo cargo del gobierno mientras Gálvez se autoexiliaba en Panamá. Lozano sancionó entonces una elección manipulada, contra la cual se alzó la milicia acaudillada por “Bobby” Gálvez, hijo del reformador, y por el entonces teniente Oswaldo López Arellano. La junta militar organizó elecciones libres para una asamblea constituyente, en que, con apoyo del movimiento social, salió victorioso en 1957 el Partido Liberal.

Después de asumir la presidencia en 1959, Ramón Villeda M., profundizó las reformas, mejoró los servicios sociales, procuró modernizar a su nación y a su partido e intentó contrarrestar el poder del ejército creando una “guardia”, cuyos excesos terminaron provocándole más problemas de los que le resolvía y a la cual al final desarmó, de modo que podía hacer poco cuando los militares lo golpearon en 1963, bajo el liderato del mismo, ahora coronel, Oswaldo López, para prevenir la inminente sucesión del entonces presidente del Congreso y poco modesto Modesto Rodas Alvarado. Amigo del presidente golpeado Villeda, John F. Kennedy descreyó del pretexto “anticomunista” del segundo golpe de López, retiró a su embajador, y la junta militar se tambaleó unos días, pero Kennedy fue asesinado poco después. Y Lyndon B. Johnson devolvió al embajador y se contentó con una convocatoria a elecciones que ganó fácilmente el dictador con el apoyo del Partido Nacional en una elección fraudulenta.

En efecto, el gobierno demócrata de John F. Kennedy había inaugurado el programa de ayuda que se llamó “Alianza para el Progreso”, con el que se propuso prevenir la proliferación de revoluciones hostiles semejantes a la cubana e impulsar procesos de reforma o de mejora social. El análisis realista de las particulares dificultades regionales impulsó simultáneamente el proyecto de una integración económica centroamericana. Había nacido en 1960, como tratado de unificación aduanera y de libre comercio, el Mercado Común Centroamericano, orientado a la expansión del mercado de consumo interno.

Pese a que los recursos de que disponía no eran proporcionales al problema que enfrentaba, la Alianza para el Progreso benefició sensiblemente a las clases medias. El Mercado Común, por su parte, fue un éxito sin paralelo, el más exitoso de los varios acuerdos semejantes que se lanzaron por entonces en distintas regiones del mundo. En los 20 años que van de 1960 a 1979 —y a pesar de que la dinámica de integración se estancó desde 1970 después de la guerra entre Honduras y El Salva-

dor— el comercio entre los centroamericanos creció de 80 a más de mil millones de dólares y creó nuevas redes. Así la integración permitió un avance del proceso industrializador, mucho de él orientado a sustituir importaciones desde el exterior. Durante la década de 1960 la economía regional creció a tasas sin precedentes. Con el estímulo del Mercado Común, el crecimiento de la industria amortiguó la presión y la condensó en urbanización, si bien casi siempre improvisada.

El programa económico parecía estar rindiendo los frutos esperados; había aprovechamiento intenso de la capacidad de producción. Las ciudades cambiaron algunos de sus tugurios por barrios de vivienda popular. La nueva industrialización dio lugar además a un proceso rápido de modernización social: extendió eventualmente las clases medias y dio origen a un sector obrero urbano (maestros, electricistas, enfermeras, oficinistas y burócratas), que pronto se organizó y reclamó su cuota de poder. El anhelado despegue económico, profetizado por los teóricos, se juzgaba inminente. Pero también se agudizaban los problemas. La “modernización” agrícola desplazó en forma masiva al campesino tradicional y concentró la tierra en manos del capital. El mercado interno no tenía elasticidad para impulsar el avance. Bajo la superficie reluciente del progreso se condensaba un nuevo tipo de miseria. Varios regímenes latinoamericanos advertían ese problema y algunos planteaban la necesidad de profundizar las reformas sociales para enfrentarlo. Era inevitable una reacción porque además había una conciencia mucho más difundida del problema a raíz de la revolución de la comunicación.

CAMBIO CULTURAL, COMO MOTOR DE LA HISTORIA

El auge y la apertura de los cuarenta a los setenta provocó y atestiguó un cambio cultural —en el sistema de valores, en los pa-

tronos de vida y consumo— en “las mentalidades”, que produjo un avance de la secularización y una revolución de las expectativas, y en contra de la disposición tradicional de contentarse con “la suerte que a cada quien le toca en la vida”. Para bien y para mal también cambiaba la forma de pensar y de vivir.

La urbanización conllevó un cambio en el estilo de vida; permitió que, cada vez más, las mujeres dieran a luz en hospitales e indujo a los obreros a preocuparse más de los ciclos mercantiles que de las condiciones climatológicas. Con la urbanización, el tiempo empezó a ser “malo” (en vez de bueno) si llovía... y se inundaban los tugurios de basura. La radio, los periódicos y más tarde la televisión comunicaron a los conglomerados de otra forma. El tango argentino, el bolero cubano y mexicano y la radionovela primero nos descubrieron América Latina y nos descubrieron como latinoamericanos.

Surgió una nueva prensa, ligada a grupos económicos poderosos, que tuvo una recepción notable en la población urbana —creando una opinión pública de nuevo tipo— y que sufrió las consecuencias y tentaciones de su masificación. Hacia 1970, la pujante burguesía construía nuevos suburbios, con nombres líricos, donde hacía gala y ostentación —casi siempre con mal gusto— de su enriquecimiento reciente. La adopción de sistemas de valores y patrones de consumo derivados del “*American way of life*” de las clases privilegiadas, colonizadas por la televisión y por sus viajes frecuentes —ahora en avión— a Estados Unidos, donde se educaban sus hijos, corría paralela a la mexicanización de las clases populares, por medio del cine y de la radionovela que propagaban los mitos de la Revolución mexicana. Aun si era también notoria la influencia cubana en tiempos de Fulgencio Batista, México parecía querer rescatar algo de su antigua influencia. Había instalado bibliotecas públicas junto a sus embajadas y desde mediados del siglo, ofrecía becas generosas a estudiantes centroamericanos de pocos recursos. Estados Unidos instaló después “centros culturales” donde se

enseñaba inglés y se distribuía propaganda política. Pronto, los pudientes tartamudeaban el inglés y los mexicanismos —a veces mal comprendidos— se colaron en el vocabulario popular del español de Centroamérica.

En cambio, varios grupos indígenas terminaron de perder sus lenguas, su vestido y otros signos de identidad a mediados del siglo xx (los lenca) y muchos indios abandonaron sus comunidades para incorporarse a la sociedad ladina, muchas veces en condición vergonzante y por supuesto sin adaptarse del todo mentalmente. Tampoco dominaba ese indígena el castellano, de tal manera que era objeto de escarnio por parte del ladino. Las carreteras suplantaron a los ríos como ejes de la vida social rural y, al llegar por ellas cada vez más frecuentemente ladinos foráneos al timón de vehículos motorizados, las campesinas empezaron a cubrirse los pechos mientras fumaban y lavaban la ropa en las quebradas y los maridos comenzaron a golpearlas por coquetear con los “choferes”. Se abandonaron felizmente viejas malas costumbres como lidiar con gallos y perros de pelea y se adoptaron muchas nuevas igual de dudosas, como apostar en el billar y en los juegos de azar, y comprar con el sueldo que no alcanzaba para más, billetes de lotería nacional, que simbolizan el generalizado afán de enriquecerse rápido, el cual —después— tomó otro rumbo o comprar productos comerciales, que simbolizaban estatus y modernidad independientemente de su utilidad, máquinas de coser y pistolas.

Hombres y mujeres de tradición maya o lenca dejaron de fumar y mascar tabaco, y empezaron a consumir cigarrillos —con nombres de marca en inglés— que fabricaban las tabacaleras extranjeras. Se dio el hábito exótico de importar toreros colombianos y mexicanos para matar, durante las ferias, novillos cebú que nada tenían que ver con un toro de lidia. Los tocados de cuerda primero y después poderosísimos equipos de sonido sustituyeron guitarras, violines y marimbas en los fandangos, y las carreras de bicicletas desplazaron de la predi-

lección urbana a las medievales carreras de cintas a caballo. Llegando a la ciudad, los campesinos dejaron de creer en los caciques y en los santos, y empezaron a buscar nuevos intermediarios y talismanes en las maquinarias de algunos de los nuevos partidos y líderes gremiales.

Inspirados por las proclamas renovadoras del Segundo Concilio Vaticano y también en la Teología de Liberación abanderada por el gran Leonardo Boff, muchos curas empezaron a exigir “reivindicaciones” y hablaron de liberación, y de compromiso social en vez de la vocación o los castigos del infierno; un puñado de ellos se fue a la guerrilla. Y algunos de los feligreses que dejaron de entender sus nuevas teologías se fueron a curiosear los extraños y ruidosos “cultos” fundamentalistas, cuyas sectas proliferaron con apoyo de misioneros estadounidenses. Si bien tardaron enraizar en las ciudades que concentraban la población, ésta no era ya tan fanática como un siglo atrás, aunque ese progreso era sospechoso.

Avanzó vacilante entonces una secularización que al final quedó inconclusa, en parte porque no se aparejó a una educación científica moderna y porque muchas veces se desvió a un nuevo maniqueísmo. El comunismo pareció a muchos la respuesta a los problemas. Los maestros leyeron, como dice Euraque a un Marx soviético, de bronce y culto, creyeron en él a pies juntillas como en un nuevo numen y catequizaron a los estudiantes en vez de enseñarles a pensar y darles instrumentos —analíticos o informativos— para enfrentar sus retos vitales. Mientras que en las escuelas de los misioneros se nos enseñaba que el mundo estaba dividido en el “libre” y el “esclavo”, por la “cortina de hierro” recién construida que parecía lejana pero ominosa, a nuestros compañeros de clase popular se les enseñó el credo de la lucha de clases. No era bueno el pronóstico.

Muchas instituciones educativas degeneraron en centros de politización improvisada. Aunque la mayoría de los graduados abandonaban las compulsiones de la ideología tan pronto se in-

corporaban a sus realidades inminentes, de modo que tampoco prosperaron los perseguidos partidos de izquierda, que se dividieron 100 veces sobre minucia doctrinaria y terminaron por convertirse en pequeñas cofradías de la infinita paciencia o, por su frustración, en círculos clandestinos de escasa proyección.

Compensó esa polarización un desarrollo importante en la producción intelectual y el mundo de la alta cultura. En la prosperidad y la apertura política de la posguerra, florecieron nuevas tendencias y valores culturales. En la literatura, la generación comprometida de vanguardia dio paso, en la narrativa, a la de Augusto Monterroso (*Obras completas*, 1959) y después a un Sergio Ramírez (*Cuentos*, 1963); en la poesía, la generación vanguardista de José Coronel Urtecho (*Oda a Rubén Darío*) influyó con una poética antiparnesiana en la llaneza radical de Roberto Sosa (*Los pobres*, 1968), Óscar Acosta (*Mi país*, 1971) y Ernesto Cardenal (*El Evangelio de Solentiname*, 1965).

En la historiografía la obra maestra de Severo Martínez Peláez (*La Patria del criollo*, 1971) dio paso a un riguroso contextualismo en Marcos Carias y a la brillantez interpretativa del costarricense Víctor H. Acuña (*Los orígenes de la clase obrera*, 1986). Aunque muchos cayeron en lo folletinesco y en la moda, el pensamiento histórico tenía otra calidad.

Aparte de sus diferencias ideológicas y estéticas, esa literatura torció el cuello al cisne, buscó una mayor profundidad del pensamiento; representó una nueva conciencia de la realidad social y varias de sus figuras alcanzaron prestigio internacional, después del Premio Nobel de Asturias, el Adonais, de poesía, los premios de Casa de las Américas, los nuevos premios nacionales y los premios de las editoriales. Luego surgió toda una nueva generación de literatos jóvenes (ensayistas, cuentistas y dramaturgos) que apenas empezaban a fructificar a fines de los setenta como Roberto Castillo (*El Corneta*, 1980). Algunos de esos escritores murieron víctimas de la violencia política a manos de ambos bandos extremistas, porque igual hay que recor-

dar a Roque Dalton (*Las historias prohibidas de Pulgarcito*, 1980), ejecutado por sus compañeros de guerrilla.

Surgió también en la década de 1970 una nueva pintura, abstracto-expresionista que se ocupó de las mismas temáticas sociales y políticas que venimos tratando aquí y anticipó otras, como el deterioro ambiental. El teatro cobró un nuevo auge y significado. Y se rescataron y renovaron tradiciones musicales populares, alguna de las cuales trascendió incluso comercialmente, como la del bolero tico o la Banda Blanca, que ganó fama mundial o la del cancionero de los hermanos Godoy en Nicaragua.

Pero el pensamiento crítico de los sesenta y setenta era corrosivo y la revolución de las expectativas significaba que nadie estaba ya conforme. Junto a la apertura de la mentalidad tradicionalista hubo claramente enajenación cultural, desvaloración de lo propio e interiorización de lo ajeno. Como cortina de humo para encubrir —o como contrapartida para compensar— la pérdida neta de auténtica nacionalidad (identidad común y cohesividad cultural) surgió el pequeño nacionalismo, ficticio y chauvinista. En esa circunstancia crítica, los militares pretendieron hacerse cargo de la quiebra de los regímenes aperturistas y —curiosamente— quizás comprendiendo la relación entre el cambio cultural y la presión social fundaron institutos y hasta ministerios de cultura con el fin de cooptar ese movimiento y el propósito de hacer nacionalismo cultural reaccionario.

GUERRILLAS Y DICTADURAS VARIOPINTAS, 1962-1974

Como injerto mal cuidado y en el contexto de la Guerra Fría, la democracia se había convertido entonces en lema de todos, en charada y “parada”. La nicaragüense no había rebasado bajo su “defensor” Anastasio Somoza Debayle el esquema de los pactos y promesas personales del dictador. A la sombra del poder militar, la “unificación democrática” salvadoreña y sus sucedáneas

se perdieron en el anticomunismo patológico y venenoso que engendró primero la Guerra Fría y luego la guerrilla. La democracia hondureña había naufragado con el golpe de 1963 que se recicló en las elecciones “estilo Honduras”, de que se burló ampliamente la prensa mundial. Se seguía haciendo el ridículo, sin conciencia del mundo.

La más profunda democracia costarricense había quedado aislada entre gobiernos militares. Mientras desaparecían en casi todo el istmo los viejos partidos políticos decimonónicos (la excepción era Honduras) proliferaron, sin alcanzar a inspirar confianza ni a representar bases sociales para un mandato estable, nuevas organizaciones partidistas. Se organizaron por entonces incluso en Honduras los partidos nuevos afiliados a la democracia cristiana y a la socialdemocracia. Algunos desesperados de la izquierda organizaron las primeras guerrillas, que no siempre apoyó el correspondiente partido comunista, pero que operaron desde 1961 en Guatemala con apoyo cubano y —pronto— en El Salvador, cuando nacía también el primer movimiento del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional.

En 1959 había brotado una guerrilla montañesa en Panamá, a la cual sofocó el joven Omar Torrijos, que después salió respondón. En 1961 en un recinto ignoto de la Universidad Nacional de Honduras, se fundó el Frente Sandinista de Liberación Nacional, que reivindicaba la imagen simbólica del heroico guerrillero nacionalista de los años veinte y que se tardaría en empezar a funcionar. Los ejércitos que se habían hecho cargo del poder público con apoyo aunque fuera tácito estadounidense, entrenaron a sus oficiales en contrainsurgencia en la Escuela de Las Américas y acordaron —con apoyo externo de nuevo— la fundación del CONDECA, un organismo de asistencia militar recíproca ante amenazas externas. También los paranoicos, dice un viejo sabio, tienen enemigos.

Después del altercado con la URSS sobre el manejo de la crisis de los misiles, Fidel Castro decidió, en 1961, seguir una

estrategia propia para promover la revolución latinoamericana que —además— podría sacar a Cuba de su aislamiento y distraer la agresión imperialista y, con apoyo del maoísmo chino, adiestró y financió movimientos guerrilleros en “los eslabones débiles del imperio”, para cuyo título los centroamericanos éramos candidatos naturales. Se reclutaba a estudiantes con becas y se les ofrecía la oportunidad de entrenarse para servir a la revolución.

Según las indicaciones de Fidel, las guerrillas debían funcionar con la estrategia de los “focos”, núcleos de guerrilleros, a imagen y semejanza de los de la Sierra Maestra. Incluso en Honduras se creó un foco guerrillero, aunque exiguo. El novel sandinismo y la guerrilla de Yon Sosa y Turcios Lima en Guatemala tenían, sin embargo, bases reales en los sectores marginados urbanos, en las universidades y en los desafectos del ejército, y sus raíces históricas más profundas en los movimientos renovadores fallidos de los años veinte y en los aperturistas —frustrados— de mediados del siglo. Ex oficiales del ejército guatemalteco, Sosa y Turcios Lima, por ejemplo, habían participado en un frustrado intento de restaurar la Revolución guatemalteca después del triunfo de Castillo Armas. Sus movimientos clandestinos reivindicaban las querellas aplazadas.

Pero tal y como diagnosticaron los partidos comunistas tradicionales, que siguieron la línea moscovita, la guerrilla de la década de 1960 era “una aventura voluntarista”. La estrategia de focos guerrilleros resultó fácilmente controlable; algunas facciones políticas que se comprometieron con la guerrilla improvisada terminaron por desistir, otras fueron exterminadas. Hacia 1964, cuando además los militares terminan con el gobierno progresista de João Goulart en Brasil, la guerrilla parece desmilitarizada. La represión, lógicamente brutal en Guatemala, El Salvador y Nicaragua, inhibió la organización del movimiento popular y la lucha política abierta.

En 1967 murió el Che en Bolivia. Al año siguiente, mientras los estudiantes reivindicábamos un nuevo tipo de socialis-

mo y una genuina libertad de expresión en las calles y plazas alrededor del mundo, Fidel decidió otra vez colaborar con los soviéticos en una estrategia de espera. Faltaba construir una base política para la insurgencia. La revolución vendría a su debido tiempo. La guerrilla había sido totalmente neutralizada, aunque también había dado pie a la legitimación de los regímenes militares que para nada fueron garantía de estabilidad. No obstante en 1969, en Panamá el para entonces general Omar Torrijos dio un golpe de Estado, suprimió los partidos y se hizo proclamar, en una Constituyente, como conductor supremo de la Revolución panameña que, en sus inicios, tenía un extraño apoyo estadounidense y cubano.

Algo tenía de incontenible el impulso fundamental hacia el cambio. Los “gringos” estaban dispuestos a experimentar en su patio trasero. En todos los casos todos los dictadores tuvieron el consentimiento cuando no el padrinazgo de Estados Unidos (bajo los gobiernos de Johnson, de Nixon y Ford y de Reagan y del mismo Carter, en el caso de Torrijos) aunque a veces los experimentos se estropeaban. Ese mismo 1969 estalló, fruto del chauvinismo y de las presiones sociales, la mal llamada “guerra del fútbol” entre Honduras y El Salvador, ambas gobernadas por dictadores militares, guerra que un demógrafo ha llamado la primera “guerra demográfica” de América Latina.

La prensa escrita y hablada de ambos países mostró entonces quizás por primera vez su poder, para enajenar también, cuando con su reportaje amarillista de escenas de violencia contra sus conciudadanos en el país vecino, exacerbó la animadversión de ambas partes. El dictador de El Salvador Fidel Sánchez ordenó la invasión de Honduras, en que murió su propio primogénito, alegando el matraque de sus connacionales en Honduras. El dictador de Honduras Oswaldo López respondió inevitablemente con bombardeos a El Salvador. Las burguesías mutuamente recelosas financiaron la compra de armamento, caro, puesto que Estados Unidos prohibió que se les vendiera y

los campesinos se olvidaron momentáneamente de sus agravios de clase para perseguir a sus congéneres de nacionalidad distinta. Esa guerra señaló sin embargo el principio del fin para las dictaduras: sacó a la luz las debilidades, así como la consabida corrupción de los militares y demostró, entre otras cosas, que tampoco servían los militares para la guerra. La guerra se detuvo fundamentalmente por el embargo de armas a ambos países en el que participó la OEA.

Aunque ambos reclamaron la victoria, los hondureños no habían podido defender la frontera y los salvadoreños no lograron pasar de El Poy aunque habían anunciado una “*blitzkrieg*” para ganar una salida al Océano Atlántico y publicado mapas de la nueva frontera. La guerra evidenció también que los problemas sociales aplazados exigían una respuesta directa. El Mercado Común se vio afectado; el ritmo de crecimiento bajó inmediatamente (de 8 a 6 por ciento del PIB) y se perdió la dinámica de integración. El comercio siguió creciendo como consecuencia de las redes de intercambio ya establecidas, pero no se crearon nuevas. El nacionalismo quedó desnudado, aunque se afianzó paradójicamente como una idiotez perfecta, a ambos lados de la frontera.

Los ejércitos en el poder eran fruto del fracaso de los caudillos y su herencia partidarista. Habían sido ya entrenados por los estadounidenses en una especie de paranoia anticomunista. Aunque procuraron entre las élites aliados y socios, los militares no eran, como se les quiere presentar desde cierta perspectiva convencional, uniformemente garantes de las oligarquías, las cuales resintieron vivamente la “interferencia” del estamento armado. Venían a llenar el vacío de poder que quedaba por la incapacidad del sistema político tradicional para resolver los problemas planteados por la modernización y encarnaban ellos mismo el anhelo de ascenso frustrado. En su mayoría y su momento de ascenso al poder los militares protegían sus propios intereses, representaban las frustradas ambiciones de cambio y

ascenso de un sector de las clases medias. Les resultó fácil encontrar socios entre las patronales ansiosas por reprimir las demandas sociales.

Como árbitros inapelables del poder, los militares además garantizaban la estabilidad que se necesitaba para que la corrupción (el negocio de vender la fuerza pública), y cualquier otro negocio, cada vez más el narco, prosperaran. Y los dictadores de los años setenta no tuvieron empacho para ensangrentarse las manos atropellando a opositores progresistas. Pero, a diferencia de las dictaduras de los años treinta —con excepción de la somocista, que se había vuelto casi dinástica— las de los setenta no eran personales y no representaban a un sector político ni a una clase social. Aun cuando aparecía un hombre fuerte como Torrijos o López Arellano, representaba conscientemente el poder del estamento; debía rendir cuentas a sus pares, personificaba al cuerpo de la oficialidad y los oficiales estaban divididos en su visión del problema.

Las circunstancias de cada país, los orígenes sociales de la institución armada y la calidad del liderazgo determinaban diferencias en las modalidades y orientaciones del régimen militar. Aunque en todos lados se hicieron importantes concesiones a los sectores industriales y financieros, en Panamá y en Honduras —a partir del tercer golpe del general López contra su propio partido en 1972— la composición popular del ejército y el liderazgo ideológico de intelectuales uniformados, o de sus consejeros, derivaron hacia un “populismo militar”, paralelo al peruano, cada vez más desvinculado de los partidos políticos tradicionales, comprometido incluso con reivindicaciones significativas, como la renegociación de los tratados canaleros y “la Reforma Agraria como principal quehacer del gobierno militar”. También en El Salvador hubo militares simpatizantes del sector popular, como Adolfo Majano que, sin embargo no prosperaron. El más destacado de los militares populistas fue Omar Torrijos que al tiempo que emitió las leyes financieras que con-

virtieron a su país en centro financiero mundial, instrumentó una reforma agraria eficaz y organizó el cabildeo para recuperar el Canal de Panamá, y fue muerto en misterioso accidente aéreo en 1981. El más exitoso fue López, que se convirtió en uno de los hombres más ricos de su país y que más tiempo lo gobernó en el siglo pasado.

En Guatemala, donde el ejército de “abolengo”, se había purgado de izquierdistas desde los cincuenta y estaba vinculado a un partido oficialista, las dictaduras militares conservaron nexos orgánicos con los sectores de derecha y se volvieron regímenes de “pan o palo”, profundamente antisindicalistas, a la manera de los brasileños y argentinos. Pero dentro de todos los ejércitos se produjeron divisiones entre conservadores y partidarios de la reforma, salvo quizá en la guardia nicaragüense totalmente fiel a los Somoza quien, por su lado, estableció relaciones formales con la izquierda y compadrazgos con todos los dictadores. Unía a los militares la identidad estamental y su convicción íntima de que ellos eran más eficientes que los políticos. Para 1974, la participación en los golpes se consideraba un mérito digno de asentarse en las hojas de servicio y curricular. Aun si esa solidaridad uniformada era imperfecta, como demostraron los golpes de barraca, a saber los que se daban los jefes militares entre sí.

Los militares tenían además como común denominador el respaldo de una población despolitizada, que se sentía ajena o marginada del sistema político tradicional tanto como del sindicalismo. A cambio de ese respaldo los militares ofrecían un concepto corporativista de la nación —de rancia tradición colonial— que justificaba sus abusos como el recurso del fuero, mientras procuraba contra la resistencia civil, la sanción de otros gremios y corporaciones, en particular de la burocracia, otro vehículo de ascenso social a la que aseguraba su estatus y beneficio. La burocracia creció como un hongo dudoso a lo largo y ancho del istmo y los dictadores disponían de ella para

crear relaciones clientelares. Nicaragua por ejemplo, que tenía 9 000 empleados públicos en 1950, empleaba a más de 70 000 en 1975; para esa fecha, el gobierno militar de Honduras había sustituido a las bananeras como principal empleador del país. Beneficiados con la expansión del Estado, los sectores medios emergentes se constituyeron en base social mediatizada de la dictadura militar, concebida como salida o escapatoria al juego cerrado de los partidos oligárquicos.

Antes de 1974, había —además, todavía— para repartir con la cuchara grande. Aunque poco repartido entre países y grupos sociales, el crecimiento económico (alentado por la integración y el vínculo con una economía mundial en expansión) ayudó al funcionamiento de las dictaduras militares, que no cesaron de realizar charadas electorales, de prometer nuevas elecciones cada vez que daban un nuevo golpe y de presupuestar obras públicas gigantescas que, al mismo tiempo, encubrían la corrupción, proveían empleo y encantaban a los dueños del capital. Pocos estaban dispuestos a aguar la fiesta mientras alcanzara para todos. E igual los empresarios, los periodistas y los académicos, los burócratas y los pobres marginados estaban dispuestos a mirar en otra dirección e ignorar las prepotencias y los abusos, las corrupelas y las mezquindades de los jefes militares.

Las estructuras productivas seguían inalteradas. Un pequeño grupo controlaba las exportaciones, cuyo valor dependía del mercado externo, e importaba bienes suntuarios para su consumo y manufacturas baratas para la venta en los mercados urbanos, como en la época colonial y además importaban capital. Imperceptiblemente, sin embargo el crecimiento económico impulsaba cambios en la estructura del empleo y del consumo que volvían a la población aún más vulnerable ante ciclos de baja de la economía.

Una nueva crisis desenmascararía el “progreso” bajo signo marcial. En vez de ligar los intereses de las clases sociales contrapuestas, el crecimiento económico concentrado y militariza-

do los divorciaba cada día más y el incremento de la población rebasó la capacidad de asistencia del Estado en los momentos en que estallaban las crisis. Aunque no logró entender el problema social en su complejidad, la nueva Iglesia latinoamericana, madurada en la reunión de Medellín (1968), contribuyó a difundir la conciencia del dilema, especialmente del campesinado marginado, porque de indígenas y mujeres aún se hablaba poco.

CRISIS DEL MODELO DE DICTADURA Y EL DILEMA DEL *BANANAGATE*

En el año fatídico de 1974 un terremoto destruyó Managua y el huracán Fifi causó estragos en la costa atlántica de Honduras. Esas catástrofes no sólo causaron pérdidas de vidas y daño material sin precedentes, sino que tuvieron un imponderable efecto psicológico. En Honduras y Nicaragua, circularon rumores de que militares corruptos se habían robado gran parte de la ayuda externa de emergencia. La opinión pública, creada en los 20 años anteriores por los medios de comunicación, empezó a murmurar. Y luego no se sabe bien cómo pero la prensa descubrió y denunció que funcionarios allegados al jefe del Estado hondureño, general López Arellano, habían aceptado en su nombre un soborno para derogar un impuesto establecido de común acuerdo en la Organización de Exportadores de Banano. El escándalo desembocó en el suicidio de un empresario bananero estadounidense y en el derrocamiento, por militares conservadores, del gobierno militar reformista en 1974.

Al aumentar a niveles insospechados los precios del combustible, que en ese entonces todos los países del área importaban, arrancó asimismo en 1974 un fenómeno mundial que los economistas caracterizaron como “recesión con inflación”. La recesión mundial contrajo la demanda de productos tropicales y, por consiguiente, hubo una baja relativa de los precios de varias exportaciones, sobre cuya producción se apoyaba to-

davía buena parte de la economía del istmo. El aumento de los precios internos y de las importaciones golpeó el nivel de vida de las nuevas clases medias, crecidas en las dos décadas anteriores, que esperaban un sustantivo mejoramiento a mediano plazo. (Se mencionó antes a una clase media urbana, apoyada en el crecimiento del Estado; hay que recordar también al nuevo proletariado. En Nicaragua, para dar el ejemplo más reciente, donde aún en 1930 no existía un proletariado rural —no había habido un desarrollo bananero— los cosecheros del algodón sumaban, en 1966, 120 000 personas que representaban 75% de la población económicamente activa). El desarrollo del mercado interno se estancó, apenas sostenido por la demanda de alimentos de la población urbana, abonada con la migración campesina; y el desequilibrado crecimiento de las importaciones desde fuera de la región rebasó con mucho la capacidad de pago. Se había invertido la relación en los términos de intercambio.

Ese proceso intensificó las presiones sociales que se tradujeron en tensiones políticas. Desconocida u olvidada, la inflación destiló hiel, especialmente entre esos grupos sociales que alimentaban la esperanza de una sostenida mejora. Y la hiel mezclada con el desencanto precipitó la violencia ahí donde se pretendió reprimir las demandas específicas. En Guatemala y El Salvador, los militares —que ejercían nerviosamente sus dictaduras— crearon organizaciones paramilitares: la Mano Blanca o los escuadrones de la muerte que asumieron —extralegalmente— el papel represor. Frente a esos monstruos nocturnos, se produjo un miedo social difuso que terminó por beneficiar a la subversión. Si no hay garantías, ¿para qué sirve el orden? Un grupo de guerrilleros salvadoreños —disfrazado de militar— se especializó en secuestrar empresarios y pretextando que eran los guerrilleros algunos militares se instalaron en el negocio del secuestro. Nadie sabía quién era quién. Los guerrilleros asesinaban a familiares de los militares, y desconocidos ametrallaban a

líderes sindicales en la calle. El miedo alimentó la cultura de la violencia, diluyó la moral cívica, desprestigió las instituciones y deslegitimó a los gobiernos que no podían garantizar un mínimo de seguridad. Las partes encontradas reaccionaban automáticamente con la propia a la violencia del contrario.

Por otra parte, al replegarse la diplomacia estadounidense (a raíz de su catástrofe en Vietnam y del escándalo de Watergate), Fidel y Brezhnev acordaron que el momento era propicio para una ofensiva final. A cambio del ejército internacionalista que Castro mandó al África para defender regímenes protegidos por los soviéticos, éstos dieron a Castro los recursos para modernizar su fuerza armada y financiar y lanzar la guerrilla latinoamericana que, desde 1972, tres años atrás, había quedado a la deriva, pendiente de mejores condiciones y nueva orden. Frente a esa amenaza la reacción de las dictaduras fue la de cerrarse aún más rápidamente. Para 1976, la oposición no tenía representación de ningún tipo en ningún país, fuera de Costa Rica.

Hacia entonces es evidente el fracaso de la dictadura después de más de una década. El descontento está ahí, brotado del compuesto de represión e incertidumbre física y económica, alimentado por la incapacidad de la gente para ajustar sus presupuestos ante la inflación agudizada con la segunda alza de los precios del petróleo, que coincide —en 1977— con otra caída de los precios del café y del algodón, y produce un nuevo aumento del desempleo. La guerrilla rediviva provoca y capitaliza la enajenación; se pone al frente de esa fuerza que es el sordomudo descontento popular, la desubicación, la falta de fe en la capacidad de los gobiernos para resolver el problema a mano, la desconfianza en la justicia, la desesperanza. Pero sin un apoyo suficientemente amplio u organizado, y dividida en tendencias insurreccionistas o de guerra popular, la guerrilla realiza acciones incluso espectaculares, pero no prospera. A principios de 1978, los sandinistas parecen acabados, la guerrilla salvadoreña degradada, la guatemalteca duerme. El momen-

to era propicio para un cambio táctico. Pero tampoco se habían podido desarrollar las fuerzas democráticas que habrían podido capturar el momento.

Y entonces tampoco habría que sorprenderse de que cuando, luego de la derrota de la Guardia Nacional nicaragüense, los militares bajo presión gringa “devolvieron el poder a los civiles”, lo devolvieran a los oligarcas a quienes se lo habían arrebatado. Esos oligarcas, eso sí se decían a sí mismos demócratas. Ése fue claramente entre 1980 y 1982 el caso de Honduras. Y más tarde ocurrió en El Salvador con Arena.

LA CAÍDA ANUNCIADA DE SOMOZA:
¿REVOLUCIÓN O RELEVO DE DICTADURAS?
Y LA GUERRA SECRETA E IDEOLÓGICA DE RONALD REAGAN

Los conservadores fueron la némesis de los Somoza. El descontento que finalmente derribó del poder a Anastasio hijo en 1979 se generalizó de manera irreversible a raíz del asesinato de Pedro J. Chamorro, periodista conservador, bisnieto de Frutos Chamorro y nieto de Pedro Joaquín Chamorro, presidentes conservadores de Nicaragua en el siglo anterior, quien personificaba para muchos la resistencia a la dictadura. A partir de las exequias de Chamorro, se desencadena un proceso de politización aguda, que se manifiesta en primer lugar en una huelga patronal. La élite se había dividido. Desde 1978 gran parte de la burguesía decidió apoyar a la guerrilla contra un Somoza que, en violación de lo pactado, buscaba reelegirse y asesinaba a sus rivales. La Unión Democrática en que se aliaron conservadores y comunistas —a la cual Somoza reprimió sin miramientos—, el Frente Amplio Opositor y el “Grupo de los Doce” simbolizaban ese apoyo de la burguesía a la revolución.

En mayo de ese año, los frentes guerrilleros reñidos (tercerista, guerra popular prolongada y tendencia proletaria), se

unieron siguiendo el consejo de Castro y reunificaron el Frente Sandinista de Liberación Nacional. Somoza buscó entonces eliminar el centro para quedar como única alternativa frente a la guerrilla, mató y encarceló opositores que no estaban comprometidos. México rompió relaciones con su gobierno, que ya no tenía amigos en América Latina, fuera del Paraguay de Stroessner. El aislamiento externo de la dictadura se volvió irremediable después de la muerte de otro periodista, el estadounidense Bill Stuart, en el preciso momento en que realizaba reportajes televisivos para “humanizar la imagen de la Guardia”, un mes después de la suspensión formal de la ayuda norteamericana. La película del asesinato psicótico de Stuart, mostrada obsesivamente en la televisión norteamericana, volcó la opinión pública estadounidense irreversiblemente contra Somoza. Los estibadores estadounidenses se rehusaron a embarcar pertrechos y mercancía destinados a puertos nicaragüenses.

Estados Unidos convocó entonces a una reunión de la OEA en donde propuso enviar una fuerza de paz para detener la guerra civil y patrocinar la formación de un gobierno interino de reconciliación. Pero México, Venezuela, Panamá y los países del Pacto Andino, que esperaban el inminente triunfo de los sandinistas a quienes ayudaban, bloquearon la propuesta en una pequeña rebelión que no tenía precedente pero tendría secuelas. El desconcierto ante esa reacción, el sentimiento —en Nicaragua— de que ya no había alternativa influyeron en el subsecuente estallido de la resistencia popular espontánea contra la dictadura. El Frente Sandinista adquirió legitimidad y consiguió apoyo masivo. Somoza huyó en junio. Sin armas, caudillo, ni esperanza, la Guardia Nacional se desbandó en el verano de 1979. Los sandinistas —que contaban con sólo 4 000 efectivos— entraron triunfalmente a Managua en julio. Los primeros días de gobierno posrevolucionario parecían confirmar las promesas sobre el pluralismo y la democracia. La primera junta representaba a sectores amplios de la burguesía, y de 1979

hasta 1981 la ayuda internacional sustentó un breve auge de recuperación. Pero los sandinistas no tenían experiencia política ni administrativa, estaban empeñados en un proyecto marxista-leninista. Y ese año de 1981 fue electo en Estados Unidos Ronald Reagan, quien se propuso hundir al Imperio del Mal que al parecer también incluía a Nicaragua.

Para 1981 los sandinistas, como para corresponderle, habían marginado a casi todos los representantes de la clase media y estaban activamente involucrados en la asistencia a la guerrilla salvadoreña, que regresó a su país desde Nicaragua, militarizó a sus bases y proclamó también una “ofensiva final”. Y esa guerrilla que había sido heroica en la resistencia, también se deslegitimó con escándalos internos, entre los cuales hay que destacar la ejecución del poeta Roque Dalton, a manos de sus propios compañeros de armas y, más tarde, en 1983, el asesinato sangriento de la comandante Ana María Téllez, en una casa del Frente Sandinista en Managua.

La radicalización de la revolución sandinista y en particular su aliento a las guerrillas de terceros países llevó al enfrentamiento entre el gobierno nicaragüense, sus vecinos y el de Estados Unidos. Éste reclutó a los guardias que se habían refugiado en la vecindad mientras que, marginada por el proceso político, la oposición interna se organizó contra su gobierno. Pastora, Calero y Chamorro Cardenal otrora héroes de la lucha contra Somoza, se alzaron en armas. Los misquitos más bien se levantaron cuando el gobierno pretendió reubicarlos para fines estratégicos. El sandinismo terminó de deslegitimarse cuando agredió a su propio pueblo, específicamente en la guerra contra el pueblo misquito al que se confundía automáticamente con contrarrevolucionarios, un error que tardó en corregir.

Cuando la volatilidad de la situación regional fue evidente, los países vecinos (México, Colombia, Venezuela y Panamá) formaron, en 1982, el Grupo Contadora para arbitrar el conflicto, que parecía conducir a la guerra. El grupo tenía detrás de sí la

fuerza que le daba el Acuerdo de San José, por medio del cual México y Venezuela habían acordado, un año atrás, vender a los istmeños petróleo en condiciones preferenciales de financiamiento. Por su parte, los soviéticos decidieron aprovechar al máximo una situación en la que no tenían nada que perder, y hasta los libios metieron manos y dinero en Nicaragua. Y el narcotráfico del que había participado el somocismo y que se vinculó también al escándalo Irán-contras pervertía el ambiente caldeado.

La toma del poder sandinista había inaugurado otra dimensión de crisis. El 15 de octubre de 1979 se produjo en El Salvador el golpe de la oficialidad joven, encabezada por el coronel Adolfo Majano, contra el régimen —surgido del segundo fraude electoral consecutivo contra la Democracia Cristiana— del general Romero, a quien Estados Unidos presionaba inútilmente para que adelantara elecciones generales. La junta cívico-militar propugnó de 1979 a 1981 la urgencia de una transformación social retomando una tradición interrumpida. Con el apoyo de la Democracia Cristiana y de varias organizaciones democráticas, ese gobierno llevó a cabo, a marchas forzadas, cambios estructurales profundos aunque tardíos (reforma agraria, nacionalización de la banca y de la exportación), que buscaban corregir la desproporcionada concentración de la riqueza y dar base social a un nuevo proyecto democrático. Pese al apoyo de un amplio movimiento social y de la Iglesia salvadoreña —entonces inspirada por el sabio arzobispo Óscar Arnulfo Romero— las reformas iban demasiado lejos para el gusto de los poderosos y se quedaban cortas para las exigencias radicales y dogmáticas de la guerrilla. Ni los unos ni la otra dieron tregua hasta que la junta cayó por la violencia política, que alcanzó incluso al arzobispo mártir en 1980 por orden del coronel Roberto D'Abuisson.

El crecimiento económico había continuado hasta 1978. Pero entonces se detuvo. Timorato por naturaleza y atraído por la alta tasa de interés (del déficit) estadounidense, el capital huyó del istmo en forma masiva, salvo de Panamá. La inversión

se había paralizado en 1980 y, como consecuencia, aumentó drásticamente el desempleo. Por la tensión latente, la ayuda internacional se orientó sobre todo hacia los ejércitos; sobrevino un proceso de militarización y armamentismo en escala desconocida. En 1978 había unos 55 000 hombres armados en los ejércitos de Centroamérica; antes de 1985 había 750 000. Las economías de esos países estaban quebradas. La URSS apoyó a Nicaragua pero sólo Estados Unidos pudo pagar la militarización de los demás países del área. El embajador de la potencia en Honduras, C. Arcos, declaraba poco después que su país le había “donado a Honduras mil millones de dólares en diez años”, pero no quiso explicar para qué.

En efecto, bajo el signo de la “seguridad nacional” la política estadounidense con Ronald Reagan y George Bush padre inspiró y alentó la guerra secreta, organizó, financió a “la contra”, nicaragüense, sostuvo sin exigencias y encubrió la represión militar genocida en Guatemala y El Salvador y propició en Honduras una estrategia de contención indiferente a los derechos más elementales de la población. Todo hizo crisis en el escándalo Irán-contras (1986-1987) en que, por una serie de accidentes, trascendió que el Ejecutivo estadounidense había organizado, en asociación con la mafia y los carteles del narco, una venta prohibida de armas a Irán, entonces en guerra con Iraq, con el fin de financiar con los réditos, las operaciones también clandestinas (porque el Senado les había negado recursos) de los contras, en la guerra secreta de Reagan contra Nicaragua.

Esa política habría generado decenas de miles de muertes, detenciones arbitrarias, asesinatos políticos y “desaparecidos” y el ambiente estaba caldeado cuando se quiso inventar una “invasión” nicaragüense a Honduras para justificar una declaratoria de guerra, ardid que desactivó el presidente de ese país, J. Azcona, yéndose de vacaciones a la playa mientras caían en la base de Palmerola, miles de paracaidistas estadounidenses que llegaban en auxilio de su país invadido.

El fantasma de una intervención y una guerra prolongada rondaban el istmo. La OEA había sido incapaz de resolver los problemas entre los intereses encontrados. Los centroamericanos desconfiaban aun de los grupos diplomáticos nuevos, como Contadora que no tenían la fuerza necesaria porque estaban conformados únicamente por un puñado de países. Y esas suspicacias obstaculizaban los mecanismos esenciales de negociación, invitando un tipo y grado de intervención que parecía superado 30 años atrás y que si no se conjuraba podía dejar el istmo en calidad de territorio ocupado.

De cualquier forma la situación se había vuelto insostenible y la percepción acertada de que el desprestigio y la represión dictatorial daban a las guerrillas el apoyo extenso que las volvía peligrosas inspiró a Estados Unidos una vuelta de timón, inspirándolos a respaldar un proceso de paz y una democratización, dentro de límites a partir de 1981. Las burocracias imperiales se mueven lentamente, le tomó tiempo a esa política encarrilarse, más de siete años, para que prevaleciera el cambio.

LOS DILEMAS DE LA "TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA": 1982-1989

Los militares por su parte tenían sus manos llenas. Seguir en el gobierno los comprometía y, ante el previsible empeoramiento de la crisis, decidieron entregar el gobierno a los civiles a cambio de ciertas garantías, la primera, impunidad. Salvo en Honduras —donde el liberalismo logró sobrevivir pese a sus complicidades con la dictadura y ganó las elecciones— en los demás países, partidos nuevos, fundados hacía un par de décadas, sustituyeron formalmente a los militares en el poder. Surgieron así las transiciones provisionales a gobiernos "democráticos", primero en Honduras (1982), luego en El Salvador y, finalmente, en Guatemala (1984), cuya tarea prioritaria era consolidar un poder civil y concertar la paz.

Como en otros momentos de la historia centroamericana, la tendencia a la democracia y la apertura coincidió con otra paralela en el resto de América Latina. Como las aperturas de los años veinte y cincuenta, la que se inició hacia 1982 no era un progreso irreversible, sino una oportunidad —quizá la última, vacilante— para formar sociedades más justas y estados más responsables. Aliados con la rancia democracia tica, que se había convertido en modelo de equilibrio, los regímenes de la transición prometían un futuro mejor. Había para cumplir esa promesa un par de obstáculos formidables.

La crisis económica se prolongó en el istmo a raíz de la desintegración del Mercado Común Centroamericano y de la desconfianza de los inversionistas por la volatilidad de la tensa situación. Los países centroamericanos no tienen futuro económico posible fuera de su integración. El convenio suscrito en 1984, sobre el régimen arancelario y aduanero, que produjo el nuevo “arancel externo común” era un paso muy corto en ese sentido. Faltaba desmontar las aduanas internas y, para funcionar adecuadamente, la integración tenía que rebasar el esquema comercial e incluir el movimiento del capital y las personas, además de una dirección política. Las diferencias ya marcadas en las economías del istmo dificultarían ese camino. El problema de fondo era que no podía haber integración sin un acuerdo de cooperación política para estabilizar la región, y ése era un reto mayúsculo. La intervención para derrocar a Noriega rechazaba la última dictadura, sin muchas lágrimas fuera de Panamá.

En parte por los escándalos que provocó en el propio Estados Unidos la política de Reagan y la contradicción de su Legislativo y en mucho porque los norteamericanos alcanzaron, con los soviéticos, un acuerdo alrededor de 1989, en vez de precipitarse hacia la guerra abierta y la intervención, la guerra secreta de los estadounidenses contra Nicaragua derivó, a último momento e inesperadamente, bajo James Carter, en apoyo para

los acuerdos de paz que se habían empezado a negociar en Contadora y que fructificaron finalmente en manos de los propios presidentes centroamericanos organizados bajo el liderazgo de Óscar Arias en el Grupo de San José. A fines de la década, el Departamento de Estado se había fijado otras metas, prioridades y estrategias y el peligro de la guerra centroamericana parecía desactivado, aunque muchas consecuencias no eran reversibles después del entendimiento con la URSS.

El problema ya era interno. Finalmente estaba claro que, si bien una izquierda adoptaba la estrategia de extender primero sus bases políticas, otra, radical rechazaba la legitimidad de las nuevas democracias de baja intensidad y se proponía seguir desestabilizándolas por medio de la agitación sin cuartel. Sólo impulsando cambios sustantivos podrían los gobiernos democráticos impedir que esa agitación captara la desesperación popular; pero al mismo tiempo los regímenes democráticos tenían que restaurar la confianza del capital y convencerlo de la necesidad de profundizar las reformas. No eran retos fáciles. Después de décadas de polarización y guerra, había que reconstruir un centro político comprometido y creíble. A esas tareas se abocó una nueva generación de centroamericanos hacia 1990. Había que darle cuerpo a la paz, relanzar la integración, profundizar la democracia, vencer la pobreza.

DE LA PAZ AL GOLPE, LAS ÚLTIMAS DOS DÉCADAS, 1990-2009

Caminamos sobre sombras del pasado pero escribimos la historia inevitablemente desde el presente. Las guerrillas provocadas y su represión habían teñido de sangre buena parte del istmo y acumulado, hacia 1986, un hartazgo.

Edelberto Torres Rivas —uno de los académicos más reconocidos del istmo— asegura que, en un par de años a partir de 1981, el ejército guatemalteco asesinó entre 80 000 y 100 000 indígenas. Desde 1978, ese ejército venía aterrorizando a las comunidades indígenas, con masacres como las verificadas en Panzós y en Ixcán. Pudo agregar Torres que ese ejército estaba mayoritariamente conformado por indígenas y que, bajo la presidencia del general Romeo Lucas había asaltado la Embajada de España en 1980, porque daba refugio a opositores... y que realizó esa tarea, de exterminio, con una mística fundamentalista, imputable al presidente (en 1982 y 1983), general Efraín Ríos Montt, fervoroso cristiano nuevo. Parecen genocidas también la masacre del río Sumpul, en la frontera entre Honduras y El Salvador, en 1980, perpetrada por los dos ejércitos nacionales contra inocentes campesinos desarmados, emboscados entre ambos ejércitos en el río, y los traslados forzosos y destrucción sistemática de las aldeas de los misquitos, en 1981, por el ejército sandinista. Estas actuaciones reeditaban las matanzas y traslados forzosos de indígenas por los dictadores de los siglos anteriores y ésas a su vez repetían aquéllas con que el régimen colonial sofocaba los motines de los indios.

Pero, cuando escribí la primera edición de este libro, en 1986 (perdóneseme la personalización) se había contenido esa

sangría y se habían entablado negociaciones de paz. Muchos creíamos que el fin de la pesadilla estaba a la vista. La década de los noventa comenzó con ilusión y hasta con entusiasmo. Incluso el triunfo de Violeta Chamorro en Nicaragua en 1990 pudo interpretarse, con optimismo, como manifestación de una nueva voluntad eficaz de solución pluralista, como capacidad de la ciudadanía para exigir cuentas a sus gobernantes. Mejor signo aun fue la aceptación sandinista de su derrota. Habíamos madurado. Aprendido a negociar diferencias, a respetar el disenso. Íbamos a institucionalizar una democracia y a asegurar la convivencia. Ésa era la palabra clave.

Disuelta la tensión bipolar que terminaría por cancelar la Guerra Fría hacia 1990, suponíamos que se avecinaba una era de paz y prosperidad y hasta de reintegración. Se firmó la paz, un gran logro, en El Salvador en 1992; en Guatemala, tres años después, poniendo fin a casi dos décadas de guerra civil. Y permitiendo que comenzara un proceso de desmilitarización tan difícil y laborioso como el desminado de los campos de batalla emprendido por la OEA y como la cicatrización de las heridas. En Honduras, Carlos R. Reina (1984-1990), con trayectoria de lucha contra la dictadura y en defensa de los derechos (había sido magistrado de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos) consiguió rescatar de manos de los militares mucho de la administración pública (Hondutel, la marina mercante, aeronáutica civil, etc.) que seguía bajo su dominio 12 años después de que los militares “entregaran el poder” y resistió la presión y una amenaza de golpe. Muchos inmigrantes desplazados de la guerra regresaron a sus hogares, desde México y otros países vecinos a Guatemala. Los partidos políticos pudieron de nuevo accionar, supuestamente los Acuerdos de Paz que debían inaugurar una era genuinamente democrática.

Se reanudó el dinamismo, interrumpido desde 1970, del Mercado Común Centroamericano, en 1991, luego de la firma del Protocolo de Tegucigalpa que establecía una regla de con-

senso para confiar la presidencia del sistema alternativamente a los presidentes. Y, a mediados de los años noventa, los banqueros internacionales empezaron a caer en cuenta de que Honduras y Nicaragua debían más de lo que podían pagar. Estaban efectivamente pagando esos países cerca de la mitad de sus presupuestos a la banca internacional... y esa debilidad de sus estados estaba correlacionada con la falta de inversión, el desempleo y los servicios deficientes. Y comenzó un proceso gradual (2000-2007) de condonación de la deuda externa, que abrió, para esos países nuevas oportunidades de desarrollo, con beneficio transferido para sus vecinos, vía la integración. Todos eran buenos agüeros. Y hubo avances en todos esos campos y en la modernización de los estados. Mejoraron, relativamente hablando muchos servicios públicos y se llevaron a cabo algunas estrategias para la reducción de la pobreza, orientadas especialmente a grupos vulnerables desde 2004.

El comercio regional recobró su importancia para el crecimiento y se han incorporado al Sistema de Integración Centroamericana Panamá en 1992 y recién, en 2008, República Dominicana. La economía centroamericana volvió a crecer después de la década perdida de los ochenta, hasta el 2008. Gracias a los bajos salarios, se introdujo con éxito y extendió mucho el nuevo renglón de la maquila, para facilitar la exportación por primera vez de manufacturas y ello creó nuevas oportunidades de empleo y de crédito para el consumo si bien también nuevos problemas sociales. La maquila diversificó al mundo empresarial, se suponía que para bien, para modernizarlo. Se suscribieron además tratados internacionales que parecían abrir nuevos horizontes, el más importante con Estados Unidos. Y antes de la quiebra de 2008 (cuando colapsaron los mercados especulativos, primero en Estados Unidos), el ambiente internacional era propicio para el comercio externo.

Han pasado en los últimos años sin embargo muchas cosas que no previmos y se han frustrado otras que nos ilusionaban a

fines de los ochenta. Pasaron cosas que no tenían que pasar, aunque casi eran previsibles si se atiende a la vuelta y rueda de los ciclos y a la permanencia de las estructuras y los actores determinantes y de las inercias indomables y caprichos del poder. Ni la paz ni la supuesta democracia ni el crecimiento económico reeditaron en mejora de la calidad de vida de la mayoría. Y entonces hay que seguir el curso del proceso y escrutar su paradoja.

Por las mismas razones detalladas en el capítulo anterior, y ahora también porque había terminado la sangría de la guerra y mejoraron las condiciones sanitarias de la población urbanizada, la población centroamericana siguió creciendo aceleradamente, de modo que se estima en 2009 en 43 millones, 13 más que en 1989, hoy principalmente concentrada en ciudades que, fuera de sus centros nuevos, cosmopolitas con arquitectura moderna de vidrio y acero, parecen zonas de desastre. Ese crecimiento demográfico, que el Estado actual no puede atender, está correlacionado como anticipamos, con problemas sociales y políticos agravados. Sólo Panamá y Costa Rica consiguieron reducir las tasas desproporcionadas de crecimiento poblacional, estableciendo sistemas de seguridad social y de educación universal, básicos para ese propósito.

Ilustran bien esos problemas las catástrofes ocasionadas por fenómenos naturales en ambientes deteriorados por el abuso, por el poblamiento improvisado, el desorden. Son los mismos terremotos y huracanes que antes, pero cobran cada vez más víctimas como quedó evidenciado con el huracán Mitch en 1998 o los terremotos recientes. Los gobiernos parecen pensar que su responsabilidad se agota con el salvamento y las declaratorias de áreas protegidas pero la degradación ambiental ha devastado igual los entornos urbanos al Petén que a la Mosquitia, amenazando la base territorial de la diversidad biológica que es principal recurso del istmo. La explosión demográfica continúa presionando los recursos básicos en toda la región. El

bosque desaparece más rápidamente bajo la inclemencia de la motosierra. Muchos de los grandes ríos, de que hablaban con admiración todavía los viajeros de hace un siglo, se han convertido en grandes cloacas sin peces y contaminan los golfos.

La dependencia externa de los centroamericanos se acentuó y disminuyó su capacidad para alimentarse a sí mismos. Consecuentemente, la economía que se pregona floreciente ha venido perdiendo terreno en términos relativos, especialmente frente a las nuevas potencias de Asia pero también *vis à vis* otras regiones y naciones de América Latina. El rezago se refleja en la inequidad y ésta se convierte en inercia.

Se estancó el desarrollo humano mientras disminuía, en términos relativos, la inversión en servicios per cápita, en medio de una revolución de las expectativas y se disparó exponencialmente una concentración de la riqueza, de nefastos antecedentes y consecuencias, como cuando se la saca (a la riqueza) de circulación para protegerla o para especular con ella en el exterior. Y la transición política económica y demográfica no se aparejó con otra de tránsito a la modernidad social con oportunidades y canales de ascenso equivalentes, no digamos con la infraestructura urbanística, que se requiere. El proceso de industrialización y urbanización creó contradicciones insalvables.

Provocó, al mismo tiempo, marginalidad y alienación urbana, inseguridad, incapaz de integrar a la población del campo y los grupos oligárquicos, de fanático signo derechista, se metamorfosearon, incorporaron a nuevos elementos externos e internos y conservaron un poder que monopoliza la comunicación, rechaza cuestionamientos a su discurso único desgastado, y predica la sumisión y la militarización como remedio de todos los males. Como consecuencia asimismo se han agravado problemas viejos como el de los campesinos sin tierras, desplazados por la creciente inversión del gran capital en el campo (para la palma africana y otros nuevos productos motores, de futuro estratégico). También surgieron problemas sociales nuevos como

la migración masiva a la ciudad y la marginalidad urbana, así como la migración económica hacia afuera (a México, Estados Unidos y Europa) y, dentro del istmo, principalmente hacia Costa Rica y un poco a Panamá. Problemas con incontables consecuencias y repercusiones aún no ponderadas.

Al antiguo afán de encontrar un producto de exportación que sostenga y dinamice la economía la solución centroamericana más reciente ha sido la de exportar a la gente, incluso profesionistas de clase media y, otra vez, los países compiten entre sí para ese fin. Se trata de otro mal por el que damos gracias a Dios. En los países con economías menos desarrolladas, las remesas de los migrantes se convirtieron en principal renglón de divisas, legales —claro, porque las ilegales son difíciles de cuantificar— rebasando incluso, el ingreso por la exportación de manufacturas y, con mucho, las agroexportaciones tradicionales venidas a menos. Aunque la migración también provocó problemas nuevos de alienación y desintegración familiar y de jóvenes desprotegidos por la desarticulación de sus familias. Así nació el fenómeno de los “maras”, de jóvenes emigrados que, después de entrenados en técnicas extremas de sobrevivencia en Estados Unidos y en ruta, regresaron o fueron deportados, reclutaron a sus pares desamparados y han provocado desmanes en casi todos los países del área, problema que quieren priorizar los ministros de Integración Social del área pero que algunos gobiernos han pretendido resolver por la vía de la mano superdura y del exterminio en confinamiento.

En gran parte el estancamiento en el desarrollo y la concentración de la riqueza en pocas manos son productos de un fracaso político, de un claro fracaso, el de la pretendida democracia. La pregonada “transición” política de la cual reformistas y revolucionarios nos creíamos paladines hace 20 años, se detuvo y vaciló ante el poder fáctico. Nos esforzamos pero no alcanzamos a construir repúblicas con instituciones independientes y equilibradas, mucho menos a construir la proclamada demo-

cracia. ¿Qué clase de democracia se olvida de la mayoría? Se las ha llamado también “democracias de baja intensidad” y “democracias tuteladas”. Los sociólogos Martí y Cardenal las llaman “democracias inciertas”. En 2008, la Unidad de Inteligencia de la revista conservadora *The Economist* calificaba a todas las “democracias” centroamericanas, salvo la tica, como “deficientes”. Se podría ser más duro con ellas y llamarlas impostadas. Y en la definición radica el problema esencial. (Tenemos que debatir qué es democracia, concertar las condiciones mínimas, más allá de procesos electorales, que crean gobiernos capaces de resguardar el interés general o incluso los derechos básicos). En todo caso, esas democracias parecen haber perdido el camino y no ofrecieron respuesta.

Los politólogos señalan las consecuencias de esa disfuncionalidad, que desprestigia a la misma idea democrática y debilita la institucionalidad. Los sociólogos nos explican que, para remediarla, la democracia necesita ampliar su base social. Pero los dueños del sistema tienen miedo, imponen sus reglas y frenan los avances, defienden estructuras como fortalezas y amenazan cuando no se los atiende.

Los sectores populares se involucraron más y los nuevos partidos populares alcanzaron el poder mediante elecciones en Panamá, El Salvador, Guatemala y Nicaragua. Pero por exceso o por defecto, los gobernantes electos no han podido superar la inercia y la mayoría de los centroamericanos siguen marginados del sistema político que dice representarlos. Honduras es sólo el caso más evidente.

No ha superado el lento Estado norteamericano tampoco su visión ideologizada de la Guerra Fría 20 años después. Y nuestros países dependen, para su flujo de capital, de los organismos financieros internacionales controlados por Estados Unidos y dependen en términos absolutos, para la prosperidad de su comercio externo, de ese país. Con el nuevo tratado los estadounidenses exportan productos agrícolas subsidiados y

nos ponen cuotas para los calcetines y barreras fitosanitarias para los melones, porque además confiesan usar su política comercial como instrumento diplomático de *soft power*. Importan los centroamericanos como consecuencia mercaderías-basura, comida rápida y una cultura estadounidense barata que proclama el sueño americano al mismo tiempo que se criminaliza la migración que está por convertirse en nuestra exportación más competitiva, después de la droga de la que somos puente.

Instrumentados a espaldas de sus pueblos en una experimentación ajena, los estados sometidos a los imperativos del exterior y a los dictados de los grupos fácticos, lucen irresponsables, incapaces y desarticulados cuando, en aras de la “apertura”, incluso revierten las reformas sociales de los ochenta al tiempo que refuerzan políticas económicas regresivas. Y siguen sin más que protestas líricas los lineamientos del “consenso de Washington” con programas “neoliberales” que tienen poco de nuevos, menos aún de liberales y que engendran pobreza y polarización.

Todos los gobiernos a partir de 1991 aceptaron los programas de “estabilización y ajuste”, que suponían la privatización de las empresas estatales surgidas del desarrollismo, algunas estratégicas, devaluaron la moneda y procuraban contener las demandas de las organizaciones populares. Había que dejar hacer, dejar pasar, dejar hambrear, para volvernos competitivos. Pero era evidente que la gente adinerada no se estaba ajustando a nada y que la clase política, a la que se le habían encargado esos programas de ajuste y de apretar el cinturón, se engordaba con una corrupción sin precedentes, en todos los partidos y países, especialmente en los periodos 1990-1994 y 1998-2006. Omito rumores. A continuación consigno sólo hechos que trascendieron a la prensa internacional, pese a todos los filtros y controles.

En 1993, un *Informe* de la Comisión del Senado de Estados Unidos, presidida por el senador republicano Jesse Helms concluyó que “el más corrupto de América Latina” era el go-

bierno del entonces presidente de Honduras Rafael L. Callejas (1990-1994), a quien la Fiscalía le sostuvo cargos durante 12 años, aunque lo dejó ir libre recién luego del golpe al que tanto contribuyó. En Guatemala, dos presidentes Jorge Serrano (1991-1993) y Alfonso Portillo (2000-2004) y su vicepresidente Francisco Reyes han sido perseguidos internacionalmente por actos de peculado, uno de ellos está preso. Costa Rica terminó procesando a egregios gobernantes de sus partidos principales (Rafael A. Calderón (1990-1994), Miguel A. Rodríguez, (1998-2002) y Abel Pacheco (2002-2006) por tráfico de influencia y recibo de donaciones ilegales. Arnoldo Alemán (1997-2002) de Nicaragua pasó varios de sus 20 años de condena por apropiaciones ilegales en cómoda cárcel hasta que, con las almas de sus partidarios, le compró el indulto al sandinismo, a su vez acusado de “piñatas” y hoy ha vuelto a ser un paladín de la política local. La administración Moscoso (1999-2004) rompió récord en Panamá. El filósofo ex presidente de El Salvador, Francisco Flores (1999-2004) ha sido acusado de corrupto por el presidente Elías Saca de su mismo partido. Véase www.kpym.com.ar.

Otros muchos casos están fichados en el Departamento de Estado y trascenderán cuando éste quiera o disponga Wikileaks. Y aun los mejores gobernantes fueron imputados de patrimonialismo, concesiones públicas dudosas, dispendio y derroche de recursos públicos para fines ilegales si bien acostumbrados, como apagar huelgas, cabildear nombramientos u obtener firmas legislativas, etc. Docenas de políticos tradicionales de todos los partidos han sido involucrados en narcotráfico y lavado de divisas, y decenas de ellos han sido asesinados por la mafia socia, o han sido procesados y encarcelados por esos vínculos. Corrupta la judicatura, la justicia es una pulpería, en donde se compra y se vende la impunidad y el cinismo. Las grandes empresas públicas igual que los programas de obras públicas sirven, a ratos pareciera, principalmente a los fines de la corrupción.

La corrupción tiene larga tradición, el escrutinio es mayor que antes y las condenas mencionadas a los presidentes pueden interpretarse como signo de una mejoría. Pero el consenso de los sabios es que el problema se agravó y se generalizó, tanto que ahora los mismos corruptos usan la acusación contra sus perseguidores y han conseguido catalizar un aura de impunidad total.

La corrupción es rampante entre militares, a los que la nueva democracia quiere tranquilizar con prebendas y el narco invita a cenar. La policía corrupta convive y prospera con el hampa y su nueva industria del contrabando de estupefacientes. De tal forma que los gobiernos empeñados en combatir el crimen desconfían y rehúsan intercambiar información o coordinar acciones con la policía y los ejércitos del istmo. Puesto que el crimen es internacional y las políticas para combatirlos se reducen a lo que hacen los gobiernos separados, nadie está realmente en condición de frenarlo.

Al margen de la pérdida de recursos escasos, para la función pública, la corrupción provoca un problema de legitimidad o de falta de legitimidad que impide la acción pública eficaz. Nadie, como consecuencia, está libre de acusación y nadie está en condiciones de confrontar las presiones externas, de los países (en la derecha y en la izquierda) que nos ven como espacios a ocupar, ni a los banqueros internacionales que, mientras tanto, imponen políticas o de las transnacionales del petróleo, que nos venden más caro, con el cuento de que somos muy pobres y la escala les encarece sus operaciones.

Nadie puede enfrentar a las poderosas empresas mineras, que sólo encuentran rentable sacar el oro y la plata, si las pueden minar a cielo abierto, procesar con contaminantes y exportar en broza sin pagar impuestos sobre la renta que crea esa riqueza. Menos de contener las maniobras que realiza, a veces a espaldas de su Ejecutivo, no digamos de su Poder Legislativo, la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos, que sigue

impulsando o desarticulando movimientos políticos. (Mejor le ha resultado a esa agencia financiar a sectores políticos tradicionales, desde 1990, en Nicaragua). Se sigue viendo el istmo como un campo de juego y de experimentación, en que se puede entrenar a los novatos y ensayar cualquier barbaridad, pero siempre protegiendo los intereses *estratégicos*.

Nadie es tampoco capaz de controlar los abusos de la empresa privada, las prácticas laborales injustas de la industria nueva o confrontar las maniobras del capital local, avaro de concesiones y contratos públicos y beneficios derivados del control del poder público. La hazaña más reciente de los *emprendedores* centroamericanos fue la de “quebrar” entre 1994 y 2007, docenas de los bancos, que habían proliferado con las leyes de apertura y otros de más rancio abolengo, sacando desde sus directivas préstamos que desviaban, de fines productivos a la especulación, o que sacaban a paraísos fiscales en el exterior, para que —después— los pueblos, por medio del fisco, pagaran los platos rotos de sus empresas fantasmas a fondos de rescate. Y eso en Costa Rica, en Guatemala, en Nicaragua y en Honduras antes de la quiebra de 2008: constituye, en suma una de las mayores expoliaciones de esta historia centenaria, aunque no hemos podido documentarla bien, porque han gozado de más impunidad los banqueros que sus socios políticos. Consentidores y hechores parecen de cualquier forma igualmente irresponsables. Y esas quiebras repercutieron además en una restricción deshabilitante del crédito para la inversión y el consumo de calidad. El descrédito y el desgaste del sistema ya era inmenso antes de 2008.

Como consecuencia también de la debilidad de las instituciones que tendrían que pautarlo, el crecimiento económico excluyente, polarizador, ha sido limitado en todos los países, anémico en varios de ellos, porque las escalas de las economías desintegradas y la inequidad inhiben la inversión competitiva y el crecimiento virtuoso de un mercado de consumo. Sería mis-

tificador el interés que también muestran en establecerse aquí tantas grandes industrias extranjeras de no ser porque sus rubros son extractivos o gozan de monopolio. La inequidad social incluso se ha agravado.

Hoy Centroamérica cuenta con varios de los hombres más adinerados del continente (los Castillo y Herrera en Guatemala, los Poma en El Salvador, los Facusse, Maduro y Canahuati en Honduras, los Morales y Alemán en Nicaragua), dueños de tierras y capitales, de bancos y parques industriales, de todo.

Y cuenta también Centroamérica con varias de las poblaciones más olvidadas de indígenas y negros, y cinturones de miseria en las ciudades. Los granjeros están mayoritariamente al borde de la quiebra. La tasa de mortalidad materna pasa de 100 en promedio. La de mortalidad infantil varía de 20 por mil en los países más avanzados a 30 y 40 por mil en los más rezagados (Honduras y Guatemala), es decir, el número de niños que mueren de causas prevenibles en el primer año de vida. Millones de centroamericanos sobreviven con carencias que les impiden desarrollar su potencial personal. El desempleo varía entre 35 y 75 por ciento. América Latina y el Caribe son dos de las regiones de mayor desigualdad en el mundo y, dejando afuera Costa Rica, Centroamérica es la región más desigual del continente.

La integración que renació hace dos décadas amenaza con retroceder una vez más en la crisis actual cuando todos recurren a medidas proteccionistas. Mientras, los proyectos de integración profunda: la unión aduanera o la moneda común, no digamos la unión de armas o la unión política inquietan sólo el limbo de las proclamas y declaraciones oficiales. En cierta forma se ha retrocedido en ese proceso (la adopción del dólar por Panamá y El Salvador obstaculizarán la creación de un peso emitido por el Banco Centroamericano) y los países están igual de lejos, que en 1839, de la meta final. Hoy como ayer, los opositores del proyecto unionista, magnates y políticos municipales

están graníticamente unidos en el propósito de obstaculizar cualquier proceso que no los beneficie.

Ni siquiera hemos avanzado en la ruta de la integración cultural y educativa que parecía la tarea más fácil y la más urgente para crear cohesión e identidad común, aunque se esfuerza en ello, el sistema. Es decir no hay proyectos nacionales, ni menos un proyecto centroamericano en marcha. Sólo impulsos que se quedan siempre cortos de alcanzar avances sostenibles, y voracidades que nos mantienen en vilo. Y planes de desarrollo y proyectos clasistas, elaborados por las grandes patronales que se hacen pasar por ser técnicos y nacionales.

Mientras tanto, fortalecidas también por los estadounidenses, para servir otros propósitos, las fuerzas armadas del istmo han seguido recibiendo subsidios y apoyos que las sacan del control institucional, las colocan bajo influencia estadounidense, y las convierten en amenazas latentes para la institucionalidad y obstáculos para la misma gobernabilidad que se asegura que garantizan. No es casual que el más gobernable sea todavía el país que eliminó a su ejército hace más de medio siglo, aunque tampoco luce estable Costa Rica en medio de tanta turbulencia. Los ejércitos de Centroamérica no sirven en nuestro tiempo a un propósito útil pero ahora se los pretende destinar a funciones policíacas en las que han demostrado ser brutales e ineficaces.

Hay más conciencia que 20 años atrás en la sociedad civil y en las organizaciones populares, acerca de los problemas estructurales de la falsa democracia centroamericana. Muchos líderes populares han alcanzado un importante grado de madurez, aunque no todos escapan a las corruptelas. Pero la conciencia popular es aún incierta, falta de organización y de imaginación. Se desorienta entre ideologías obsoletas y fundamentalismos tontos. Mientras que las oligarquías recurren a las propuestas del Opus Dei que quiere controlar la natalidad y detener el sida por la vía de la abstinencia, en muchas izquierdas, se quiere

seguir siendo marxista-leninista ortodoxo, cuando esa ideología ha sido responsable de grandes catástrofes en países que —recién— se han vuelto entusiastas del libre mercado y del capital.

La paz firmada no ha podido entonces avanzar o evolucionar en convivencia. Pero además hay violencia en la forma de vida que le imponemos a nuestra población, violencia en la imposición mediática, en la explotación extrema, en la imposición de regímenes laborales cuya injusticia se incrementa frente a los malos tiempos y demandas del mercado. La violencia estructural permea la vida del centroamericano. Centroamérica como consecuencia tiene indicadores de violencia sólo superados por Colombia que está en guerra y ahora México también. Los observadores estiman que hay más muertes violentas hoy en el istmo que durante la era del conflicto armado.

La derecha sigue siendo positivamente sanguinaria. En las elecciones que recién perdió Rigoberta Menchú en Guatemala, 10 de sus candidatos fueron asesinados a sangre fría, una pequeña fracción del total de muertos antes del evento y aun estando en el poder se ha asesinado a cuadros del actual presidente Colom. Y se ha ramificado —intercomunicada— la violencia que responde a o se deriva de la estructural, la de las pandillas y la del narco, violencia de género y la homofóbica, la violencia endémica de la delincuencia común y la violencia política continuada paraestatal y sus operaciones clandestinas, contra opositores. Incluso en la Nicaragua revolucionaria, la más pacífica junto con Costa Rica, se usa la intimidación de las hordas sandinistas contra los críticos, y aun contra disidentes sandinistas.

Como en una puesta en escena teatral, el asesinato en 1998 del obispo Juan Gerardi —que había publicado horas antes los resultados de la investigación de los crímenes de guerra en Guatemala— reeditaba el asesinato de los profesores jesuitas de la Universidad Católica de El Salvador, perpetrada por los mismos asesinos —ahora confesos— de monseñor Romero, 20

años atrás. Más aún, el ardid de culpar, en marzo de 2009, al gobierno de Álvaro Colom de la bizarra ejecución —ordenada por su víctima— del abogado Rosenberg, opositor vinculado a la extrema derecha deja traslucir la estrategia de usar la violencia, del mismo modo que se usa la imputación de corrupción. Y esconde una intención golpista.

EL GOLPE EN HONDURAS, CONTEXTOS Y ESTRUCTURAS, COMO CASO

Honduras supuestamente ha sido una democracia porque ha habido elecciones desde que hace 30 años, en 1981, se convocó a una constituyente después de 10 años de dictadura militar. Pero teniendo riquísimos recursos, se disputa hoy el tercer lugar de país más pobre y ostenta el segundo lugar de país más inequitativo del continente americano. Desde 1974 hasta 2005, la gráfica del ingreso per cápita mostraba una línea paralela al eje horizontal. Teníamos ese año índices de pobreza que podrían calificarse de “africanos”, 66% de pobreza y 30% de la población en pobreza extrema, con tasas de mortalidad infantil de 31 para menores de 5 años y 26 para menores de un año. Y según Naciones Unidas, el quintillo de ingresos más elevados concentraba casi 60% de la renta nacional en 2008 y los dos quintillos de más bajos ingresos (40% de los hondureños más pobres) no alcanzan a recibir el 10%. No hace falta inventar una contradicción entre los beneficiarios y marginados de esa situación, que tendía a agravarse.

La economía de Centroamérica y la de Honduras venían usufructuando desde 1990, las oportunidades de la expansión de la economía mundial. Pero el beneficio se seguía concentrando en las pocas manos de los financieros, los exportadores y los rentistas del Estado. Para 2005, no habían mejorado los índices de desarrollo humano en el país durante dos décadas.

En cambio, los estudios del Banco Mundial (Ana Belver, *El sistema político hondureño*, 2009) observaban que el sistema político hondureño, con la prevalencia de los dos partidos tradicionales, se caracterizaba, comparándolo con otros de la región, por la falta de planteamientos ideológicos o programáticos diferenciados, siendo ambos partidos de centro-derecha. La participación cívica en elecciones había venido decayendo desde las elecciones de 1982 cuando había llegado a casi 80%. Era aún 66% en el 2001, 62% en el 2005 y, pese a la cifra inflada, menos de 50% en el 2009 (Rocío Tabora, *Desafíos de la democracia hondureña*, PNUD, 2010). Esto reflejaba el creciente desinterés de la mayoría en una actividad desprestigiada que no parecía ofrecerle vías de avance ni beneficio.

Un principio fundamental de la lucha política que, desde 2001, emprendió como precandidato del Partido Liberal, Manuel Zelaya Rosales, bajo el lema de “Poder Ciudadano” era que la democracia no podía sostenerse o mejorar la condición de la mayoría, mientras los ciudadanos en general no se involucraran en la lucha política. Había que crear una ciudadanía y engancharla como fuerza motriz de la democracia por medio de las organizaciones sociales. Pocos de sus seguidores entendían la complejidad de esa propuesta que —además— tenía sus contradicciones. Tampoco, o quizás menos, entendieron el fondo del proyecto de Zelaya sus socios coyunturales y sus adversarios. Había usado la astucia de un discurso moderado para superar la resistencia a cualquier cambio, y esa astucia daba lugar a una contradicción y abría una trampa.

Una vez en el gobierno, el presidente Zelaya, aprovechando el alivio de la deuda y una ventana de oportunidad internacional, tomó medidas financieras para reactivar la economía, con el fin de crear más empleo. Por otro lado, estructuró una política social integral que quería garantizar servicios universales y asistencia para los desposeídos, a cargo de un primer Gabinete Social operativo, en consulta si bien no siempre armoniosa con

un Consejo Consultivo de la Sociedad Civil y más tarde con los foros regionales. Y se implementó un modelo de comparecencia pública del gobierno entero ante la sociedad civil y política en asambleas y mesas ciudadanas.

La apertura financiera, el rechazo a la devaluación que exigían los exportadores y la búsqueda de salidas al ahorcamiento de los precios de los derivados de petróleo (con un intento de subasta y después un cambio en la fórmula de pago y un arreglo con Petrosur) disparó un pequeño *boom* particular de la economía hondureña, con tasas de crecimiento sin precedente, casi 7% (BCH, 2008). Creó nuevas oportunidades de empleo y consiguió un avance en la mejora de la condición general, mientras que la integración del programa asistencialista (con transferencias coordinadas) ofreció alguna esperanza a la población más pobre. En 2007 el ingreso per cápita creció por primera vez de manera apreciable después de 35 años. Según los datos publicados por el Banco Mundial y por PNUD (*Informe Nacional de Desarrollo Humano*, 2010), “Honduras encabezó a otros cuatro países entre los que más avanzaron en América Latina en su lucha contra la pobreza”, desde 2006 hasta junio de 2009, los primeros tres años de la administración de Zelaya.

No obstante que eran relativas, esas mejoras fueron peldaños para el ascenso de la popularidad del Presidente. Le dieron credibilidad al gobierno frente al movimiento social y permitieron, a fines de 2008, movilizar las bases partidarias del Presidente aliadas al movimiento social, para socializar la idea de una consulta sobre reformas constitucionales que permitieran otros cambios, estructurales, sistémicos, para forjar un genuino pacto social.

La contracción económica importada con la crisis internacional de 2008 inyectó por entonces, sin embargo, nuevas tensiones en ese sistema, especialmente por los efectos de la crisis estadounidense. Las primeras dificultades estaban a la vista en

toda la región. El crédito se volvió escaso, casi nulo para la inversión a largo plazo, cayó el nuevo empleo disponible. Algunas maquilas tuvieron que cerrar por falta de mercado. Las urbanizadoras no podían ya vender sus viviendas recién construidas y las distribuidoras comerciales restringieron sus créditos al consumo. Se incrementaron el flujo de migrantes y la deportación de los detenidos, a quienes se aplicaba una justicia cada vez más draconiana, al criminalizárselos en el país de destino y abandonarlos a su mala suerte en los de tránsito. Muchos emigrados perdieron su trabajo en Estados Unidos y en 2009 bajaban las remesas en 10% de su cifra anterior. Bajaron asimismo inevitablemente los ingresos del Estado.

Pronto varios de los estados y Honduras, por supuesto, se tendrían que volver a endeudar para cubrir gastos y la situación de las mayorías se tornaría desastrosa. Los avances sociales eran reversibles y el gobierno adujo que su principal misión era hacerlos sostenibles o al menos amortiguarlos frente a las coyunturas. Se optó entonces por una política contracíclica.

Había que compensar a la gente. En febrero de 2009, el presidente Zelaya se adelantó al problema decretando, según ley, un aumento del salario mínimo que, si bien representaba 60% de la cifra anterior, sumaba sólo 290 pesos mensuales y apenas alcanzaba para cubrir el costo de la canasta básica de una familia según las estadísticas del Banco Central. Esa gota parece haber derramado el vaso. La reacción de las patronales y sus medios de comunicación fue furiosa. La economía, según ellos, colapsaría sin remedio. Las empresas que habían prosperado con la política aperturista de Zelaya, quebrarían, habría desempleo masivo... miseria sin precedentes. Nada de eso ocurrió.

Pero en ese momento hizo crisis la contradicción política interna de origen. El Presidente —aislado incluso del partido que lo había llevado al poder, a pesar de su popularidad personal— buscó apoyarse en una nueva base social ampliada

con la alianza del movimiento popular. Amparado en la Ley de Participación Ciudadana, el Ejecutivo propuso una encuesta, para sondear la opinión pública sobre la conveniencia de convocar, mediante una “Cuarta Urna”, en las elecciones generales del 29 de noviembre, a un referéndum para una constituyente. Para entonces, mediante maniobras y negociaciones entre las cúpulas de los partidos, los enemigos del Presidente habían conseguido elegir una nueva Corte Suprema de Justicia, a un Fiscal General y un Fiscal Adjunto de su simpatía, a un Tribunal Superior de Cuentas y a un Tribunal Supremo Electoral bajo su control directo. Sus adversarios se aliaron en una conspiración clara contra el Ejecutivo declarando “ilegal” y aun “inconstitucional” la intención de realizar la encuesta.

De inmediato comenzó una campaña mediática propagandística acusando al gobierno de extremista... Zelaya se dijo, una y otra vez, en radio, prensa escrita y televisión, y sin que se admitiera el derecho de réplica, fomentaba el odio de clases. En imitación de Fidel Castro y Hugo Chávez, iba a quitarles los niños a los padres de familia para indocinarlos, confiscaría las viviendas de propietarios que tuvieran más de una casa y obligaría, a quienes tuvieran espacio disponible, a hospedar en su hogar a quienes carecieran de vivienda. Supuestamente, imitando a Hugo Chávez, Manuel Zelaya usaría la encuesta para suspender las elecciones convocadas (con las que el Presidente se había declarado comprometido) y quedarse en el poder, después de terminado su periodo, con el fin velado de promover su reelección indefinida y de instaurar en el país un régimen comunista autoritario. Dada la inocencia política que el sistema ha fomentado y el control total de los medios por la oposición, esta campaña dio resultados. Según varias encuestas, en los dos meses anteriores al 28 de junio, cuando debía celebrarse la encuesta no vinculante, la popularidad de la Cuarta Urna bajó de 80 a sólo 60 por ciento.

EL GOLPE DE 2009 Y LA NORIA
DE LA HISTORIA CENTROAMERICANA

En ese contexto se dio este golpe, particular como todo evento histórico, en su circunstancia específica. Pero al final un golpe militar, que casa dentro de un patrón, con la complicidad, como siempre han tenido los golpes militares en esta historia, de sectores políticos tradicionales que controlan la institucionalidad, las cúpulas empresariales, así como de aliados extranjeros, como el embajador Otto Reich, su dudosa Fundación Arcadia, especialistas en operaciones encubiertas y guerra psicológica, lobistas y, otra vez, el clero. Un clérigo fundamentalista comparó a Zelaya con Satanás.

Las interpretaciones pueden ser variadas y complejas, responderán a los intereses de quienes las expongan. Los hechos son sencillos. El 25 de junio de 2009 trascendió la noticia de que el presidente Zelaya, comandante en jefe de Fuerzas Armadas, había destituido por insubordinación al general Romeo Vázquez, que encabezaba la Junta de Comandantes, y que los otros miembros de la junta renunciaron. Bajo esa premisa Vázquez fue “restituido” por la Corte de inmediato y el Congreso intentó aunque no pudo, por falta de instrumento, llevar a cabo un juicio político para defenestrar al Presidente. Legalmente sólo podía improbar su actuación, otra falla constitucional (Zelaya proponía la muerte cruzada por referéndum).

El 28 de junio de 2009, según parte oficial, a las cinco de la mañana, unos 200 efectivos, del ejército y la policía, asaltaron con fuego de metralla la residencia del presidente Zelaya, en un barrio de clase media de Tegucigalpa. Lo tomaron preso en pijamas y lo pusieron en un avión que voló a la base aérea binacional de Palmerola y luego a Costa Rica. Esa misma mañana, a lo largo y ancho del país, policías y militares confiscaron, a punta de fusil, los materiales que serían *prueba del delito*, a saber, de la celebración de la encuesta. Reunido de emergencia, el

Congreso al que no habían sido convocados los partidarios de Zelaya, aceptó a las 9:30 de la mañana, una supuesta *renuncia* firmada, del presidente Zelaya con todos sus ministros... *por motivos de salud*. Habiendo desmentido la renuncia en una conferencia de prensa minutos después, en San José, Costa Rica, el Presidente derrocado llamó a sus partidarios a emprender una resistencia pacífica. Varios ministros fueron expulsados igual.

A las 11 de la mañana, la Junta de Comandantes restituida, notificó al presidente del Congreso Roberto Micheletti B. que quedaba en la jefatura del Estado. Incontinenti, la Asamblea proclamó a Micheletti presidente constitucional y negó que hubiera golpe; era una “sucesión constitucional”. De inmediato las corporaciones de grandes comerciantes, industriales y banqueros se declararon partidarias de la sucesión, y también las iglesias con el cardenal Rodríguez M. a la cabeza. El gompismo movilizó a su propia base social, los empleados y clientes vistiendo camisetas blancas en apoyo de la “salvación nacional” que aclamaban el triunfo de la democracia.

La excusa inmediata del golpe era que la encuesta sobre la reforma constitucional era “ilegal”. El debate es interesante. Para el dogmatismo jurídico formalista, recurrido por los adversarios de Zelaya, la letra de la ley es la única fuente de derecho, mientras que sus partidarios esgrimen la idea de que la voluntad mayoritaria debe ser fuente de la ley y de la legitimidad política y que la declaratoria de ilegalidad de la encuesta era absurda. En todo caso, la supuesta intención continuista —imputada a posteriori por el gompismo y negada por el Presidente— podía ser debatida como una “ilegalidad”, no fundamentaba la destitución del Ejecutivo, porque no había sido juzgada ni menos probada. Bizarra tesis jurídica, cínica, la que condenaba al Presidente por lo que sus enemigos decían que pensaba hacer, violando todo debido proceso y violando la Constitución que dice defender. Así lo entendieron los enemigos de Zelaya en el Congreso cuando falsificaron su renuncia.

¿Cómo pretendía quedarse en el poder, mediante una encuesta, un Presidente que tenía en su contra a los militares, al sistema bipartidista con todo y satélites, al Congreso, a la Fiscalía y a la Corte recién nombradas, a la empresa privada y a la prensa? No obstante, el golpe logró repetir esta patraña hasta convertirla en “verdad” convencional, incluso en el exterior y esa inversión de la verdad (golpear y acusar a la víctima de malas intenciones) tiene que servir también para sacudir los hábitos cómodos de la historiografía.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y SECUELAS DEL GOLPE, COMO CONTEXTO

Habían pasado más de 35 años desde el golpe anterior, pero el golpe del 28 de junio de 2009 en Honduras evoca una sensación de *deja vu*. Recuerda la manera en que se revirtió (salvo en Costa Rica) el avance de los movimientos y las revoluciones sociales de mediados del siglo xx, con golpes militares entre 1959 y 1963. Reedita las dictaduras con que se clausuró el experimento aperturista de los años 1920, así como también evoca la conspiración conservadora para revertir en 1838 la primera revolución liberal, de 1830, como si la historia se repitiera en ciclos. De nuevo la comunidad internacional lució incapaz de actuar, aunque hubo por primera vez una condena unánime. Había cambiado el siglo.

Después se lo quiso negar, pero el Sistema de Integración Centroamericana condenó el golpe en su primera reunión un par de días después. Lo condenaron la Unión de Naciones Sudamericanas, el Pacto de Río, la Alianza Bolivariana y la Comunidad del Caribe. La OEA condenó el golpe y sacó a Honduras del sistema, mientras se restauraba la democracia. La Asamblea de Naciones Unidas condenó el golpe contundentemente. Después de todo a diferencia de los setenta, cuando los golpes eran bien-

venidos por las dictaduras emplazadas en otras latitudes, ahora el golpe rememoraba la pesadilla en muchos países del subcontinente y alarmaba a sus gobiernos progresistas. Casi todos los países latinoamericanos tenían memoria amarga del golpismo alentado por Estados Unidos en los setenta.

También era distinto el pueblo hondureño que, a diferencia del que sufrió tantos golpes anteriores con indiferencia y en absoluta quietud, ahora reaccionó airado y valiente, cantándole al represor en manifestaciones masivas, a las que se reprimió con bala y muerto. Casi espontáneamente se organizó un Frente Nacional de Resistencia contra el golpe de Estado. El presidente Zelaya también resultó distinto de los antes derrocados. No estuvo dispuesto a quedarse tranquilo. Emprendió una incansable romería para pedir ayuda. Se presentó en SICA y la OEA y narró su hazaña a otros presidentes. Viajó invitado para visitas oficiales a cinco países del área. Intentó regresar en varias ocasiones, hasta que lo consiguió, refugiándose en la Embajada de Brasil. Se suponía que Obama también iba a ser diferente, lo había prometido en Trinidad y Tobago Y en las primeras horas después de los hechos, Estados Unidos condenó el golpe y anunció que no reconocería al gobierno golpista, aunque se rehusó a calificarlo de militar, lo que lo hubiera obligado a suspender toda ayuda. Pero Obama no recibió a Zelaya. Y en el Departamento de Estado se movilizó la inercia que se tradujo en ambivalencia y disfrazó un viraje para conciliar a un senador.

La OEA no pudo negociar más que acuerdos que el golpismo incumplió repetidamente, ni menos pudo revertir el golpe una vez que Estados Unidos decidió, entre septiembre y octubre de 2009, apoyar una “transición” por medio de elecciones, que se celebraron bajo estado de sitio, y de las que salió electo Porfirio Lobo, presidente y candidato del Partido Nacional, cuando su bancada había votado unánimemente a favor del golpe, pero para su campaña fingió que el golpe era un problema de liberales. Y quien, en la inauguración en un estadio semivacío, declaró supe-

rada la crisis a la que después llamó golpe, mientras el pueblo marchaba de manera masiva para despedir a Zelaya que salía, en compañía del presidente dominicano Fernández, rumbo al exilio, después de meses en la Embajada de Brasil, bajo cerco y asedio militar. Ningún gobierno había reconocido al de Micheletti.

Todos los organismos independientes de derechos humanos, nacionales e internacionales han documentado la represión de manifestaciones pacíficas con armas de guerra, gas y tolete, la eliminación selectiva de voces de oposición, periodistas, profesores, líderes gremiales y políticos (incluyendo un ministro) o su intimidación por medio del asesinato de parientes cercanos, el hermano y cuñado de una ministra y las ejecuciones de simpatizantes a manos de escuadrones de la muerte, entrenados por agentes extranjeros y financiados por empresarios, así como miles de detenciones ilegales, la violación sexual y tortura de manifestantes en cautiverio, la intimidación y el acoso a los opositores, todo lo cual la autoridad hondureña y sus socios extranjeros niegan a pie juntillas. Esa represión ha continuado campante en el gobierno de Lobo que, este mes pasado ha asaltado la Universidad Pedagógica, reprimiendo a los maestros y se ha tomado el campus de la Universidad Nacional hace un mes con anuencia de la Rectora y Comisaria de la Verdad y ha reprimido conciertos y atacado medios de comunicación. Después de todo, el ministro de Seguridad repitiente, Óscar Álvarez declara públicamente que él “se va a encargar de desarticular el Frente Nacional de Resistencia, porque no tiene razón de ser”. Aunque sea esa la organización de oposición compuesta por medio centenar de organizaciones sociales y políticas y encabezada por Manuel Zelaya.

Además de retornar Álvarez al poder, el gobierno de Lobo confirmó en sus cargos a los funcionarios del gobierno golpista, encumbró a los más destacados “dignatarios” de Micheletti incluyendo a militares en los organismos que habían sido desmilitarizados en la democracia y recicló otros, como Vázquez en

Hondutel. Sigue intacta bajo Lobo la judicatura calificada por el mundo de golpista y que además expulsó a los jueces que estaban en desacuerdo y absolvió de responsabilidad a los militares por crímenes de lesa humanidad. El mismo fiscal general continúa fabricando cargos criminales descabellados contra Zelaya y sus colaboradores.

Por eso también el golpe es reminiscente de la época de los desaparecidos entre 1981 y 1986 en que, por mano militar del general G. Álvarez (tío del lupino ministro) y bajo cubierta de gobiernos civiles, se cometieron numerosos crímenes igualmente encubiertos por la prensa, los que, a su vez, recordaban a la política de “encierro, destierro o entierro” de los dictadores, liberales o conservadores, de 1840 a 1940. ¿Hemos vuelto atrás? Ciertamente Centroamérica y particularmente Honduras luce otra vez atrapada en el ciclo del karma de la sangre y la corrupción.

No obstante su consolidación y en parte por ella, el golpe de 2009 sacudió el sistema y trascendió las fronteras, como revelación de los problemas estructurales de la supuesta *democracia* en la región, problemas que tratábamos de ignorar o que pretendíamos solubles con reformas menores para una mayor inclusión y una mejor representatividad y que, aun así, se postergaban. Aquí hubo un descubrimiento de las fallas profundas del modelo y del sistema que tiene que servir —también— para que repensemos el análisis histórico y académico en general.

¿Qué estructuras de privilegio impulsan estos ciclos fatales, e impiden la modernización? ¿Quiénes y por qué se aferran al control de los recursos estratégicos y las rentas del Estado, con tanto éxito? ¿Cómo puede escapar del ciclo sangriento de la represión una población depauperada cuando cobra mayor y más clara conciencia de la forma en que se la oprime, con cada día que transcurre en mayor escándalo y cinismo? Las contradicciones estructurales y la represión, el terror de Estado y el control mediático evidenciados por el golpe son temas obliga-

dos de la reflexión sobre la historia de los últimos 30 años y para el debate sobre la democracia.

¿Cómo puede la democracia defender un sistema que concentra la riqueza y desampara a las mayorías? ¿Puede haber democracia cuando una asociación de cinco propietarios de medios de comunicación controla casi toda la información que recibe la ciudadanía? ¿Acaso no ha habido aquí el tipo de lavado de cerebro de que se acusaba antaño al satánico comunismo y que inventó el fascismo? ¿Qué clase de legitimidad y derecho internacional puede reclamar un Estado que atropella los derechos básicos del pueblo?

El éxito del golpe conlleva al mismo tiempo un gran fracaso, pues catapultó un proceso de democratización y tuvo un corolario externo importante. Desnudó la falsa democracia que quiso defender. Movilizó a la ciudadanía más allá del punto de no retorno, aunque muchos no quieren entenderlo. (Resisten hoy contra el golpe y su sucedáneo campesinos de distintas costumbres y tradiciones y los obreros urbanos, organizados, los maestros de todos los niveles y muchos estudiantes, los artesanos y artistas de clase media baja, la mayoría de intelectuales y el clero ilustrado. Resisten asimismo otros grupos sociales emergentes, las mujeres organizadas, indígenas, afrodescendientes y la comunidad gay-lésbica). Ha provocado también una ruptura en la OEA presionada por Estados Unidos.

Suman mayoría los opositores al golpe como quedó demostrado primero en las elecciones en que se rehusaron a participar los que pudieron y luego con el millón y un tercio de firmas ciudadanas que han recolectado desde junio pasado a esta fecha, pidiendo el retorno seguro del Presidente exiliado y la convocatoria a una constituyente para forjar un pacto social incluyente. Pero tienen que enfrentarse a un régimen dictatorial, con todos los adornos de la institucionalidad democrática, apoyado por Estados Unidos y por el circo de los medios pertenecientes a la élite. No ha habido la suficiente información y

organización para que el movimiento desarrolle una capacidad política aún.

El éxito del golpe puso de manifiesto también la continuidad de la dependencia externa que ha marcado nuestra historia desde aquella Independencia, que no hay razón de celebrar. Nuestros países siguen siendo tan dependientes hoy, de Estados Unidos. O más que, cuando hace siglo y medio, podíamos aún rebelarnos contra las políticas de Polk y Buchanan e incluso, prevalecer unidos sobre ellas, ejecutando a los agentes que traían el caos al istmo como William Walker, aunque no había ejército profesional. De modo que luce como burla la felicitación de Mme. Clinton “por nuestra Independencia”. Tenemos bien poco que celebrar.

El golpe hereda siglo y medio de represión y es —asimismo— un mal agüero. Nos devuelve a un punto cero, porque mientras no se despeje y de alguna manera enmiende la situación que ha creado, nadie se atreverá a abanderar cambios que aborden los problemas estructurales que están en la raíz de la inestabilidad, la falta de justicia y recursos del Estado, la inoperancia de los servicios públicos, la corrupción, la falta de cohesión social, la miseria, la desigualdad extrema, la falta de una institucionalidad coherente.

A la largo de este libro, presentamos la idea de que dentro de América Latina, Centroamérica es una nación que —dividida— se ha degradado en un sistema de vasos comunicantes. Si esa teoría es válida, ya se mueven en otro rincón del istmo los pistones hidráulicos de otro fenómeno semejante. El propio presidente Lobo denuncia constantemente que se le amenaza con pijamas cada vez que toma una decisión contraria al interés del poder fáctico. Por eso, tanto el presidente Colom de Guatemala como el presidente Funes de El Salvador declaran que temen al golpismo en sus países y quieren apaciguar esa fuerza reconociendo al gobierno de Lobo sin más condición. Lo mismo han hecho a la fecha que escribo, Canadá, Colombia, Perú,

Chile, México y Costa Rica. Y Kosovo y un archipiélago del Pacífico preocupado por la pesca desalmada del tiburón. Otra veintena de países de la región se rehúsa a ceder. Y la confrontación en América Latina sobre el tema se constituye hoy en un peligro real para la organización regional, para una OEA que, según recordaba otro presidente latinoamericano, expulsó a Cuba por no ser “democrática”, pero reconoció al Chile golpeado de Pinochet y cuyos manipuladores hoy quieren hacer caso omiso de los informes sobre derechos humanos de su propio organismo, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

CONCLUSIÓN

Aunque el reporte mediático es que todo anda bien, que no pasado nada, en todo caso hubo una o dos sucesiones presidenciales, el istmo una vez más navega en aguas turbulentas a raíz del golpe. Honduras es un desastre. Y la inestabilidad contagiada a la región es un peligro para el avance democrático latinoamericano.

Aquí el ciclo histórico repetitivo se hunde en el remolino de un círculo vicioso. No se pueden tocar las estructuras que provocan los problemas nacionales porque se arriesga la inestabilidad política impulsada desde los poderes fácticos, los cuarteles y las “clicas” políticas tradicionalistas. Pero mientras no se modifiquen esas estructuras no se puede consolidar una base social suficientemente amplia para darle sustancia a la democracia, sostenibilidad y estabilidad al sistema. No es un dilema exclusivo de Honduras, pero queda demostrado ahí mejor que en ningún otro país. No falta quien añora para resolver el dilema un “nuevo despotismo asiático”, como lo han hecho Singapur, Corea del Sur, Taiwán y China, ignorando la diferencia cultural y el hecho histórico de que nosotros ya probamos bastante el despotismo. Y alguien juega a experimentar, de nuevo, cambios

que no supongan una contradicción al imperialismo y a la dominación oligárquica, pero con malos prospectos. Una sola cosa sé de cierto, nadie ha dicho la última palabra y esta historia aún no se ha acabado.

EPÍLOGO METAHISTÓRICO Y UNA PROMESA FINAL

Ciertamente, los modelos vigentes no ofrecen una solución de continuidad. No hay una salida tranquila de este círculo vicioso. Pero sí una moraleja. Si quiere evolucionar de verdad, escapando al círculo del eterno retorno, Centroamérica se tiene que enfrentar a sus contradicciones de fondo y a sus problemas estructurales. Necesitamos del capital, pero también de leyes consensuadas y de justicia social, de orden pero también de libertad política genuina, de respeto para la autoridad y para los derechos sociales, y asimismo de responsabilidad política y comprensión de la diversidad. No son novedades.

Uno puede tener siervos y esclavos y reprimirlos pero no se puede construir la convivencia democrática sin derechos ciudadanos y sobre el cimiento ilusorio de un modelo económico que provoca polarización, miseria y degradación ambiental catastrófica y de un modelo político que encubre la exclusión y el privilegio y el control de grupos de intereses creados, corporativos. No se puede seguir invocando la promesa ilusoria de un progreso que nunca llega para todos ni llamar democracia al sistema actual que defiende el privilegio de minorías.

El otro problema histórico fundamental de Centroamérica seguirá siendo hasta resolverse, el de su fragmentación. Gran parte de nuestro problema actual se desprende de la debilidad del Estado pequeño, incapaz de cumplir con sus responsabilidades básicas o defender el interés público, de responder a las necesidades básicas de la población, educación, salud, seguridad. Las raíces profundas de la fragmentación llegan hasta la

antigüedad del istmo conformado, en 1500, por distintas áreas culturales y centenares de jefaturas de diferentes grupos étnicos, pasan —luego— por el estrato histórico de la conquista, durante la cual una decena de expediciones rivales establecieron otras tantas capitales y centros de poder dispersos. Más tarde, la tiranía burocrática de Santiago y el establecimiento de las intendencias contribuyeron, de distintas maneras, a la desunión.

La división entre centroamericanos ha sido, es y será una condena. Los nacionalismos inducidos (desde la oficialidad, desde los medios y aun desde afuera, desde los tiempos de Chatfield) nos han desgastado en el aislamiento, nos vuelven vulnerables frente al crimen y otros frentes internacionales. Son fuente de inestabilidad e inseguridad, de guerras y tiranías. Paradójicamente, el nacionalismo abanderado por las élites provincianas sigue siendo la ideología que abanderan grandes partidos políticos en El Salvador, Honduras y Panamá y estorba aun la reintegración de la verdadera nación. Urge una crítica de ese nacionalismo en Centroamérica.

La integración supuso siempre problemas y conflictos. Resistieron a la unión quienes —con las banderas nacionales— protegían intereses mezquinos, de grupo, pero también quienes no veían otra forma de evitar los abusos del Estado central. El conservadurismo antiunionista expresó una legítima resistencia de comunidades tradicionales y provincias contra la interferencia del gobierno central, mientras que el liberalismo terminó usando la retórica del Estado-nación contra el centro. La unión, sin embargo, no es centralismo; esas dos cosas han sido siempre enemigas. Para establecer una comunidad eficiente, los estados del istmo no tienen por qué perder su carácter propio ni su autodeterminación.

La crisis actual parecería plantear una vez más la reunificación como un imperativo categórico. No se trata sólo de un anhelo romántico por la patria mayor, desembarazada de fronteras inútiles. Urge diseñar una confederación que asegure a la

sociedad civil y a la ciudadanía el control de su destino y las condiciones de desarrollo estable, que obligue a los partidos a modernizarse y a gobernar con sentido de responsabilidad; urge una representación ante terceros que nos gane el respeto de la comunidad internacional, contrarrestando las injerencias externas y el lamentable instinto lacayuno de los oportunistas; se necesita una instancia de justicia que garantice los derechos de los individuos y sus asociaciones y de las comunidades *vis à vis* las burocracias. Necesitamos un foro común en que se resuelvan las diferencias entre los intereses diversos, de países y sectores y que defienda los principios y procedimientos legales, un parlamento que pueda tomar decisiones vinculantes, una corte que pueda subsanar las carencias y limitaciones de las judicaturas desprestigiadas. Ese proyecto tiene, desde luego, un profundo fundamento histórico y popular; por eso es que han sido, en tiempos modernos, los obreros los más unionistas. Necesita ahora de visión futurista, de audacia y de decisión política.

DESPEDIDA

Hace dos siglos José C. del Valle escribió “soñaba el Abad de San Pedro y yo también sé soñar”. “Centroamérica vibra y sueña” dijo Darío hace un siglo. Empecé este libro diciendo que amo a Centroamérica y reitero que no creo en el desencanto. Es un dios falso y —entonces— es paganismo cultivarlo. Quiero terminar este texto desolado con una nota positiva. En las últimas décadas madura en el istmo una nueva fuerza política y social que, al final, luce irreductible, una sociedad más consciente y una cultura nueva, más realista pero también más comprometida y cada vez más intercomunicada. El Frente Nacional de Resistencia surgido en Honduras a raíz del golpe de Estado es emblemático de ese impulso social nuevo, se articula cada

vez más con los otros frentes políticos vecinos con que deviene en la fuerza política que definirá el futuro.

La alta cultura centroamericana había sido hasta poco constelación de logros aislados la mayor parte del tiempo, relámpagos y luminarias y pequeños estremecimientos, sin eco en el cuerpo social más amplio. Eso se reflejaba en una historiografía de grandes obras destacadas y poca investigación, en ciencias acomplexadas y en artes disparejas, faltas de profesionalismo, a veces vulgares, que buscaban escandalizar más que iluminar o profundizar. Todavía hay mucho de eso.

Incluyendo a las guerrillas fallidas, hasta la década de los ochenta la mayoría de los movimientos parecían aún aislados de los cuerpos sociales más amplios, aisladas las organizaciones sociales en el gremialismo y en la lucha por causas particulares, justas puede ser, pero desarticuladas y de miras cortas, incluso tímidas, a veces sólo económicas. Los nuevos actores sociales en el escenario (los indígenas, los negros, las feministas, los artistas, etc.) estaban aislados entre sí. Las culturas populares habían sido arrinconadas en el folclore y escondían, por vergonzante, más de lo que proclamaban del diente al labio, sobre su raíz étnica profunda y los grupos indígenas parecían apocados, rémoras o arcaísmos destinados a la extinción silenciosa. Las mujeres se habían contentado con un sufragio ganado a mediados del siglo xx que no les redituaba ni en el foro ni en el trabajo mal pagado y parecían desanimadas.

Eso ha cambiado aquí. En los últimos 20 años, ha madurado en todo el istmo un nuevo movimiento social con su acompañante movimiento cultural inteligente y liberado, sí a ratos aun estridente y disperso, que juega un papel ya en la concientización política, y puede convertirse en un articulador social. Aunque siguen destacando figuras emblemáticas nacionales, hoy Centroamérica tiene una amplia alta cultura vibrante y diversa, producto en parte de las escuelas y universidades, las generaciones de literatos y talleres de pintores y teatristas que

formaron tendencias. Así se refleja también en una rica historiografía novel, alimentada también por colegas de otras latitudes, un desarrollo que era apenas incipiente cuando primero se escribió este libro, cuya primera edición reflejaba la carencia.

Han florecido en el istmo además con profesionalismo todos los géneros del arte y las humanidades, incluso varias que no tenían antecedentes directos. Aunque aún no alcanzan un reconocimiento o un mercado mundial, ni regional, la música de Panamá y Nicaragua, el cine en Costa Rica y Guatemala sobre todo, el rescate y la comercialización del arte étnico y de las artesanías en Guatemala, la novela de El Salvador, Nicaragua y Honduras. El renacimiento de la creatividad y la nueva valoración del patrimonio como elemento de cohesividad y como recurso del desarrollo son cada vez más ampliamente conocidos. Ya no vale dar unos pocos nombres como en los capítulos anteriores.

La lucidez y el compromiso de creadores y pensadores han quedado evidenciados durante el golpe de Estado en Honduras en que éstos se convirtieron en alma de la Resistencia. Mientras que la solidaridad de los intelectuales del istmo alcanzó en alguna medida a mitigar la torpeza de sus clases políticas colonizadas. El feminismo ha dado grandes pasos que apoyaron la liberación de otros, exigiendo la propia e igual participan las mujeres, más que proporcionalmente con mayor conciencia ciudadana, en la movilización. Los homosexuales han comprendido que su lucha no es aislada sino parte de un proceso de modernización de la mentalidad retardataria. Los indígenas se han comenzado a vincular con los otros sectores populares.

Sobre todos los demás, ahí están los jóvenes. Esos nuevos actores de la más grande generación centroamericana de la historia son los llamados a diseñar los nuevos modelos, de libertad personal y comunitaria, de economía estable, competitiva y productiva con tecnología adecuada, de una sociedad que no sólo supere la violencia sino que alcance la convivencia. Ellos son los

llamados a imaginar una nueva Centroamérica, para construir la cual habrá que desmontar estructuras y romper los ciclos kármicos. Los extremos no están interesados y no van a llegar a ningún arreglo y el llamado tiene que hacerse desde un centro creíble, pero los jóvenes son demasiado inteligentes para ser extremistas.

Mi generación ya dio lo que pudo y no alcanzó sus metas razonables, como tampoco lo había logrado la generación de mis padres, pese a esfuerzos que aquí quedan testimoniados. Quizás pecamos, ellos y nosotros también, por modestia y por ingenuidad. Con audacia, los jóvenes se han convertido en un nuevo ingrediente de la ecuación y en esperanza. Tienen una nueva conciencia, una tecnología novel a su disposición para superar el estrangulamiento de los grandes medios y el aislamiento, y tienen las destrezas que se requieren.

Despunta en todas las esferas y esquinas del istmo una nueva generación, brillante y objetiva, mejor formada, más profesional en todos los campos. Más consciente del mundo que los rodea y del que tienen a sus espaldas y bajo los pies. Necesitarán ser igual de valientes pero acaso más ambiciosos, y tienen que ir a las raíces. El cambio tiene que ser más profundo; necesitan a la vez del pragmatismo comprometido y de la utopía que ambos nos hicieron falta, ninguna por sí sola, basta.

Por eso, mientras que dediqué la primera edición de este libro a manera de promesa y compromiso, sólo a mi padre, quien moriría poco después, esta reedición tan distinta y tan jaloneada desde el presente y desde mi personal traspiés, se la dedico como reto a mis hijos y a mis pupilos, a su generación, de la que me declaro enamorado. ¿Qué otra cosa es, si no, Centroamérica? Y renuncio —irrevocablemente— a escribir una tercera edición de este libro. Dejemos a los jóvenes inventar el futuro y escribir los libros que siguen. Al fin, difícilmente podrían hacerlo peor. Y nadie los va a detener.

ENSAYO BIBLIOGRÁFICO MÍNIMO

El archivo más importante para investigar la historia colonial del istmo es el Archivo General de Centroamérica, en Guatemala, algunos de cuyos materiales también se pueden consultar en los archivos españoles que ofrecen además una red cibernética con abundantes imágenes de los documentos selectos. Se enriquecerá esa historiografía con la investigación que se ha venido haciendo de los archivos eclesiásticos y civiles de las provincias, hoy principalmente en las capitales del istmo. Para la historia posterior a la Independencia los archivos nacionales son la fuente obligada de material primario. Pero aunque trabajamos fuentes originales para un periodo de concentración más que para otros, hacemos la historia general de Centroamérica basándonos más bien en los trabajos de los colegas, en las fuentes secundarias. Hay que decir que éstas no son abundantes. Porque el tema en sí es polémico (*vid* “Introito apologético”).

A lo largo del siglo xvii se reseñaban historias de las órdenes religiosas. La *Recordación Florida* de Antonio de Fuentes y Guzmán (1643-1700), aunque aspira, en su título completo, a cubrir el reino, refleja también el localismo del criollo en cuanto que casi no sale del valle de Guatemala, de cuya capital el autor, descendiente también del cronista Bernal Díaz del Castillo, era regidor perpetuo y alcalde mayor de alguno de sus corregimientos. También, pese a su título todo abarcador (*Rusticatio Mexicana*) de Rafael Landívar, jesuita, canta a su provincia y a su ciudad natal que renace de un terremoto sin sospechar mayor cosa del interior del reino.

Francisco de Paula García Peláez, obispo ilustrado, comienza sus *Memorias para la historia del antiguo Reino de Guatemala* (Guatemala, Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, Biblioteca Goathemala, 1943) agradeciendo que se la hubiera comisionado el gobernante liberal Mariano Gálvez en 1832. Indudablemente que la historiografía de Centroamérica (que no es, repito, una suma de partes sino una visión de conjunto) tiene un sesgo liberal. Simplemente porque fueron los liberales quienes se imaginaron, inventaron a Centroamérica.

No fue esto siempre así. Algunos autores conservadores de la primera década escribieron sobre Centroamérica antes de la disolución de la unión. Todavía creían en Centroamérica. Escribe desde su exilio en México en 1832 Lorenzo Montúfar su *Reseña histórica de Centroamérica* (Guatemala, El Progreso, 1878-1888) y *Glosas para la historia de la revolución en Centroamérica*, preocupado por analizar un triunfo liberal que creía efímero, “una revolución mal dirigida”. El coronel derrotado por Morazán, José Justo Milla escribe *Historia de América Central* (Guatemala, El Progreso, 1879). Pero después de 1840 los conservadores rechazaron esa visión, se enfocaron en las historias nacionales dispersas y con posterioridad sus historias de los estados separados contribuyeron mucho, sin duda, a nuestra comprensión de las partes, aún sin vislumbrar el conjunto como tal. No podían formular ya una visión del todo.

La obra de García Peláez era el cimiento historiográfico de la federación. Un proyecto político debe tener un fundamento histórico; la visión histórica debe tener un referente sociopolítico. Así también, cuando a fines del siglo XIX se articuló de nuevo un proyecto viable de unión, surgieron, otra vez, como por generación espontánea o se publicaron las obras de los historiadores clásicos incluyendo las de los conservadores de antes, con sus críticas a la primera generación liberal, de la que también buscaban distanciarse los caudillos de los mil ochocientos setenta.

De otra índole, más académica y fría, pero comprometida con una visión ideológica, liberal también es la obra de Hubert Howe Bancroft, *A History of Central America* en *Works of...*, vol. VI, San Francisco, Bancroft & Co. Publishers, 1883) y la de Agustín Gómez Carrillo, *Historia de América Central* (Guatemala, El Progreso, 1895). La mayoría de esos autores fueron, a mucha honra, hombres de compromiso político y fueron hombres de medios, que financiaron sus investigaciones y publicaciones, pero —además— sintieron que tenían un público, un interlocutor público, un lector destinado. Fuera de la de Bancroft, observará nuestro lector que esas obras se publicaron en Guatemala y tienen por eso mismo un sesgo localista. La más olvidada suele ser en las obras generales la historia de Costa Rica.

En cada país del istmo se daban clases de historia de Centroamérica en las escuelas y existen dos o tres libros de texto de autores locales. El libro de texto primario (véase como ejemplo la *Historia de Centroamérica*, de Eduardo Martínez López (Tegucigalpa, 1907) por ejemplo no ofrece una interpretación. Pero esa costumbre y la necesidad de material didáctico se perdieron desde los años treinta.

Ya para la tercera década del siglo xx pocos creen en el ideal originario de la Unión Centroamericana y por lo mismo en la utilidad de ver su historia como un conjunto. Nadie se ha atrevido a olvidar del todo. Por lo pronto, no hay gobiernos interesados en otro tipo de historia. Y hacer historia es un trabajo como cualquier otro. La historiografía centroamericana avanza por pedazos, con investigaciones de regiones municipales o de países, sin un marco de referencia nacional, y esta bibliografía de historia general será necesariamente breve. Porque no se han escrito en el último siglo muchas historias de Centroamérica.

Advertí en el “Introito apologético” que, aunque resume también mi propia investigación de archivo, este libro se apoya sobre varias obras recientes, entre las que cabe destacar la de mi maestro Ralph Lee Woodward, *Central America: A nation divided*

(Oxford University Press, originalmente publicada en 1976, y reeditada con posterioridad), la cual proveyó la base de una cronología moderna. Entre los libros recientes hay que mencionar también, el del brasileño Héctor Pérez Briñoli, cuya *Breve historia de Centroamérica*, es una obra sobre todo preocupada por aclarar la historia económica del siglo XIX y diagnosticar fases del desarrollo económico. No es casual que ambos autores de estas obras generales sean extranjeros. La historiografía moderna es obra, en buena parte, de extranjeros, y los historiadores nativos a menudo saben menos del trabajo de sus connacionales que de los extranjeros.

Los libros de Woodward y Pérez Briñoli, al igual que esta historia, se apoyan, a su vez, en una infinidad de trabajos académicos de tipo monográfico (libros, artículos y tesis de múltiples nacionalidades), que resumimos y sintetizamos con las pesquisas propias. En eso consiste la síntesis. Woodward y Briñoli presentan en sus historias sendos ensayos bibliográficos muy útiles para especialistas, particularmente el más extenso de Woodward, que tiene orientaciones sobre los contenidos y enfoques de los títulos que abarca. Se ha publicado después una *History of Central America*, de Thomas Percy, que no ofrece novedad.

Este libro difiere de los ya mencionados en cuanto ofrece una interpretación personal y centroamericana, aunque utiliza fundamental e inevitablemente las mismas fuentes que ellos. Podría agregar a sus bibliografías excelentes unos cuantos títulos olvidados aunque éste no es un libro para especialistas y podría aprovechar la nueva edición para actualizar e incluir algunas novedades. Doy pues, referencias básicas para obras de historia centroamericana que se concentran en diferentes épocas.

1. Nadie ha intentado escribir una historia antigua de Centroamérica, probablemente porque la tarea sería enorme, dada la diversidad de los materiales que abarcaría. Algunos autores recientes hablan como si la Centroamérica antigua hubiera sido

una unidad, y se pudiera hablar de ella olvidando a los mayas y tratando de encontrar lo que tienen en común las culturas no mesoamericanas del sur del istmo. Es el caso de *Amerique Central*, de Claude Baudez (Ginebra, París y Munich, Les Editions Nagel, 1970), que es aportación fundamental a una bibliografía en la que sigue siendo esencial la obra de Doris Stone recopilada en *Precolumbian man finds Central America* (Cambridge, Peabody, Museum, 1972) y la *Arqueología de la América Central* (Guatemala, Piedra Santa, 1976). Otros autores de manera igualmente arbitraria se contentan con pretender que, en la antigüedad, Centroamérica fue maya, olvidados no sólo de las culturas del centro-sur, sino también de otras culturas mesoamericanas (la lenca y la nahua notablemente) que fueron importantísimas en la época antigua. Indudablemente los mayas prevalecieron en el septentrión del istmo.

El lector que complemente las lecturas citadas con los libros clásicos de Sylvanus Morley, *The Maya*, con múltiples ediciones y traducciones, y de J.E. Thompson, *The rise and fall of Maya civilization* (Norman, Oklahoma University Press, 1966) y *Maya history and religion* (Norman, University of Oklahoma Press, 1970) tendrá una idea casi redonda, de la historia antigua. Pero los estudios mayas han avanzado muchísimo en los últimos 30 años, después del desciframiento de gran parte de los elementos jeroglíficos. Y por lo tanto se cita en el texto a autores que han aportado una nueva visión de la historia antigua: Linda Schele, W. y B. Fash Stewart son algunos de los nombres de autores cuyas investigaciones particulares sintetizadas por Enrique Florescano en *Orígenes del Estado en Mesoamérica* (México, Conaculta, 2010) se han usado para remozar la visión de ese periodo crucial.

2. Para la época de la conquista y de la colonia temprana no hay realmente novedades. Conviene leer, por un lado, las fuentes: las crónicas indígenas (muchas editadas por Adrián Recinos, *Crónicas indígenas de Guatemala* (Guatemala, Editorial Uni-

versitaria, 1957) y españolas, entre las que destaca la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, de Bernal Díaz del Castillo. Para una idea general es preferible ver las síntesis de extranjeros, que dejan de lado el folclore local. El libro de William Sherman, *Forced Native Labor in Sixteenth Century Central America* (Lincoln, University of Nebraska Press, 1979) sigue siendo fundamental para comprender los años inmediatamente posteriores a la conquista.

El clásico sobre el desarrollo colonial es *La Patria del criollo*, de Severo Martínez Peláez (San José, Costa Rica, Educa, 1973), que explora la vida política y cultural, y los problemas sociales de Guatemala a fines del siglo xvii, el lector tendrá una impresión coherente de la evolución colonial, aunque de nuevo centrada como su principal fuente en la provincia de la capital. Es interesante que Severo Martínez vuelva a plantear la visión centroamericana, después de casi un siglo de ignorársele y además se enfoque en la época colonial, porque él es un historiador marxista.

Sobre el desarrollo general de la colonia hay una síntesis fundamental, también de análisis socioeconómico, la de Murdock MacLeod, *Spanish Central America: A Socioeconomic History: 1520-1720* (Berkeley, University of California Press), que no ha sido desplazada y que rescata con claridad la historia de la fundamentación material del Reino de Guatemala, su búsqueda de un producto motor y los ciclos económicos y sus nexos hasta el advenimiento de los Borbones.

Se ha explorado poco la historia social de la época borbónica. Una aportación reciente es la monografía del historiador español Francisco de Solano y Pérez Lila, *Tierra y sociedad en el Reino de Guatemala* (Guatemala, Editorial Universitaria, 1977). Los libros de Constantino Lascaris *Historia de las ideas en Centro América* (San José, Costa Rica, Educa, 1970) y de Carlos Meléndez Chávarri, *La Ilustración en el antiguo Reino de Guatemala* (San José, Costa Rica, Educa, 1970) sobre la Ilustración centro-

americana y el de Woodward, *Clase, privilegio y desarrollo económico. El Consulado de Comerciantes de la ciudad de Guatemala* (Guatemala, Editorial Universitaria, 1977) complementan los aspectos intelectual y económico del periodo preparatorio de la Independencia. A esto debe añadirse el buen libro reciente de Miles Wortman, *Government and society in Central America, 1640-1850* (Nueva York, Columbia University Press, 1982), que descubrió la importancia de la disolución del nexo económico colonial previo a la Independencia y adelanta una interesante tesis sobre la continuidad de los ciclos y las visiones alternativas coloniales en el periodo republicano temprano.

3. Probablemente, el periodo de la Independencia temprana es el más problemático en términos de fuentes. La mayor parte de la historiografía local sobre el tema es de tono polémico, lleva la marca de un trauma y se centra en los personajes que, si bien son importantísimos, no terminan de explicar los fenómenos sociales. Mario Rodríguez es el autor de un libro consagrado, *Central America* (Nueva Jersey, Prentice Hall, 1965) que tiene el mejor análisis político de la disolución de la unión. Woodward escribió su última monografía, *Rafael Carrera y la creación de la República de Guatemala, 1821-1871* (La Antigua Guatemala, CIRMA y Plumstock, 2002), en seguimiento de un artículo fundamental —que circuló mimeografiado— “Liberalism, conservatism and the response of the peasants of La Montaña to the Government of Guatemala, 1821-1850”. El libro sin embargo prefiere destacar el aspecto positivo (creación del Estado en Guatemala) sobre el claramente negativo, la disolución de la unión. Wortman (*op. cit.*) trata este tema con lucidez útil aunque con un sesgo proconservador y anglófilo.

Con el periodo conservador empieza la diáspora de la historiografía centroamericana. Aunque hay varios libros sobre la guerra filibustera, entre los que destacan el de William Walker, *La guerra de Nicaragua* (San José, Costa Rica, Educa, 1970) y el de Lorenzo Montúfar, *Walker en Centroamérica*, en dos tomos

(Guatemala, El Progreso, 1887), la era conservadora es también la más desconocida de la historiografía general. Quizá lo mejor sea el trabajo de Woodward muchas veces citado. En contraste, hay una variedad de volúmenes y versiones sobre la época reformista, aunque muchos de tono heroico.

4. Algunos regímenes liberales actuales aún consideran que la “Reforma” liberal fue su fundación histórica; se ufanan de ello y subrayan con razón que las instituciones republicanas provienen de las constituciones reformistas. Coinciden los historiadores de izquierda, que quieren ver en los regímenes de hoy prolongaciones de los establecidos entonces, aunque para vituperarlos. Sin lugar a duda, el de la reforma liberal había sido el primer intento de modernización exitoso y el tema de la modernización, especialmente económica atrae la atención de muchos historiadores académicos. Ciro Cardoso y Héctor Pérez Briñoli son coautores de *Historia económica de Centroamérica* (San José de Costa Rica, 1970). Si se lee la historia económica a la luz de la dispersa literatura sobre la política de la reforma (véase Rafael Meza, *Centroamérica, campaña nacional de 1885*, Guatemala, Tipografía Nacional, 1936) se puede profundizar en el periodo y entenderlo mejor, algo que hace mucha falta. Maurice de Perigny ofrece un panorama general de, sobre todo la economía y el paisaje centroamericano en la primera década del siglo xx, en *Les Cinq Républiques de l’Amérique Centrale*.

5. Sobre la época moderna, de 1930 a nuestros días, no hay clásicos; apenas construimos una historiografía. Hay en cambio una pléyade de obras analíticas sobre aspectos particulares de la época reciente, libros de economistas, sociólogos que ofrecen un trasfondo. La historia económica de Román Mayorga, *El crecimiento desigual en Centroamérica* (México, El Colegio de México, 1982) es una de las más lúcidas y rigurosas historias contemporáneas. En varios artículos sueltos (véanse como ejemplos “Problemas de la formación del Estado nacional en Centroamérica”, *Estudios Sociales Centroamericanos*, núm. 26, San José de

Costa Rica, mayo-agosto de 1980 y “Síntesis histórica del proceso político” en *Centroamérica hoy* (México, Siglo XXI Editores, 1975), Edelberto Torres Rivas y otros centroamericanos tratan la historia reciente con seriedad como introducciones a sus estudios sociológicos. De esta índole es también el libro de Gilles Bataillon, *Genesse des guerres internes, Amérique Centrale* (Paris, Le Belles Lettres, 2003).

6. Después que se publicó este libro por vez primera, ha habido un esfuerzo por conjuntar reflexiones colectivas sobre la historia general y por impulsar a los historiadores centroamericanos a rescatar una visión de conjunto que sirva de contexto mayor a su labor de investigación monográfica.

Se han escrito, desde entonces, dos colectivas historias del istmo en varios volúmenes cada una, que por supuesto son más completas que la mía. En 1994, se publicó una nueva *Historia general de Centroamérica*, en cinco volúmenes sustanciales con muchos de los mejores colegas, cada uno en su especialidad, un libro dirigido a otros colegas. Y luego, siendo yo ministro de Cultura de Honduras en 1996, promoví la confección de un libro que auspició la Coordinadora de Educación y Cultura de Centroamérica (CECC), órgano del Sistema de Integración Centroamericana que agrupa a los ministros de Educación y de Cultura de los siete países. Cada uno de los países aportó un historiador reconocido para asegurar la representación de todos, a los que coordiné. México apoyó la impresión en 1998. Esta otra *Historia de Centroamérica*, en dos volúmenes con una docena de autores debía servir como texto oficial de una “clase” que se tenía que impartir en todos los países sobre la materia, en los últimos años de educación media, un compromiso complejo, que nadie cumplió salvo los historiadores.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Aburola y Arlegui, los: 196
Acosta, Óscar: 320
Acuña, Víctor H.: 320
Adams, John: 250
Akhil Mo' Nahb: 54
Alamán, Lucas: 217
Albites, Diego de: 70, 83
Alemán, los: 351
Alemán, Arnaldo: 348
Alvarado, Gonzalo de: 83
Alvarado, Isabel de: 93
Alvarado, Pedro de: 65, 67, 73-74,
76-79, 83, 88-95, 154
Álvarez, G.: 364
Álvarez, Óscar: 363
Amaya A., Ramón: 287
Angunciana, Alfonso: 86
Aquino, Anastasio: 228
Araujo, Arturo: 296
Árbenz, Jacobo: 312-313
Arce, Manuel José: 214, 223-225,
232, 242
Arcos, C.: 336
Arévalo, Juan José: 308-309, 312
Arias, Celeo: 269
Arias, Gaspar: 79
Arias, Óscar: 339
Arias de Ávila, Pedro, véase Dávila,
Pedrarias
Ariza, capitán: 219
Armenta, teniente: 75
Arrazábal, los: 196
Arroyabe, los: 196
Asturias, Miguel Ángel: 287, 320
Atlacatl: 78
Austrias, los: 110, 146, 148, 241
Ávila, Teresa de: 262
Aycinema, los: 197, 214-215
Aycinema, Juan de: 196-197, 205,
211, 225, 226, 231, 258, 260
Aycinema, Pedro: 212
Azcona, J.: 336
Bancroft, Hubert Howe: 377
Barrios, Gerardo: 197, 233, 244,
246, 255, 258, 274-275, 282-
285, 288
Barrios, Justo Rufino: 21, 269
Barrios Leal: 145
Barrundia, Pedro: 197, 226-227,
229, 231-232, 272
Bastidas, Rodrigo de: 61-62
Bataillo, Gilles: 383
Batista, Fulgencio: 317
Baudez, Claude: 379
Bazant, Jean: 26
Belehe Qat: 77, 79
Belver, Ana: 355
Berlejeptu: 77
Betancourt, Pedro de: 159

- Beteta, Ignacio: 197
 Bismarck, Otto von: 273
 Boff, Leonardo: 319
 Bogran, Luis: 283-284
 Bolaños, Roberto: 62
 Bolívar, Simón: 231
 Bonaparte, Napoleón: 237
 Bonilla, Manuel: 270
 Bonilla, Policarpo: 269, 295
 Borbones, los: 137, 147, 163, 181, 183, 186-187, 209, 241, 380
 Boruca, jefe indio: 69
 Boves: 231
 Brading, David: 175
 Brezchnev, Leonid: 331
 Brusesal, Blas: 237
 Buchanan, James: 251, 256, 366
 Buitrago, Pablo: 241
 Buñuelos, licenciado: 99
 Bush, George H.W.: 336
 Bustamante y Guerra, José: 202-203, 205

 Caballón, Francisco de: 85-86
 Cabañas, José Trinidad: 233, 242-243, 252, 255, 283
 Cáceres, teniente: 92
 Calakmul: 51-52
 Calderón, Rafael A.: 348
 Calderón G., Rafael: 309
 Calero: 334
 Calleja, Rafael L.: 348
 Campo, Rafael: 244
 Campomanes, Pedro: 179
 Campos, Beatriz: 26
 Canahuati, los: 351
 Canek: 75
 Canning: 249
 Carazo, Evaristo: 269

 Cardenal: 346
 Cardenal, Ernesto: 320, 334
 Cardoso, Ciro: 382
 Carias, Marcos: 320
 Carias Antino, Tiburcio: 272, 301, 309-310
 Carlos III: 175-176, 178, 190, 197-198, 203, 208
 Carlos IV: 200, 208
 Carpio, Cayetano: 300
 Carrera, Rafael: 231-233, 239-244, 248-249, 252, 255, 258, 260, 265-266, 268, 274
 Carrillo, Braulio: 242
 Carter, James: 324, 338
 Casas, Bartolomé de las: 84-85, 95-98, 108, 209
 Casas, Francisco de las: 67, 73-76
 Casaus y Torres, obispo: 214, 226, 230
 Castaneda Castro, Salvador: 309
 Castañeda, Juan de: 69
 Castellanos, Francisco de: 79
 Castellanos, Victoriano: 258
 Castellón, Francisco: 246, 253
 Castillo, los: 351
 Castillo, Roberto: 320
 Castillo Armas, Carlos: 313, 323
 Castro, Fidel: 322-324, 331, 333, 358
 Celis, Diego de: 94
 Cereceda, Andrés de: 70, 72, 82
 Cerna, Vicente: 260, 268
 Cerrato, Alonso de: 98-101, 106, 108, 152
 Cicumba: 79-80
 Cioran, M.: 13, 18
 Clinton, Hillary: 366
 Codallos, teniente: 216

- Cole: 253
 Colom, Álvaro: 354, 366
 Colón, Cristóbal: 61-62, 64
 Compte: 273
 Condorcet, Marie-Jean-Antoine
 Nicolas de Caritat, marqués
 de: 193
 Contreras, hermanos: 84, 98
 Contreras, Rodrigo de: 83, 98
 Contreras Guevara: 116
 Córdoba, Hernando de: 69, 72
 Coronel Urtecho, José: 320
 Corral: 254
 Cortés, Hernán: 61, 67, 73-78, 80,
 82, 87
 Cortés y Larraz, Pedro: 153-154,
 180, 193-194
 Corz, Juan de: 262
 Cosío Villegas, Daniel: 270, 285
 Costa, Antonio: 135
 Cromwell, Oliver: 130
 Cruz, sor Juana Inés de la: 292
 Cruz Arias y Maldonado, Rodrigo
 de la (marqués de Talamanca):
 143, 160
 Cuadra, Pablo Antonio: 287
 Cuadra, Vicente: 269

 Chamorro, Pedro Joaquín: 263,
 269, 332, 334
 Chamorro, Violeta: 341
 Chamorro Pérez, Fruto: 242, 244,
 254, 332
 Champanón, Francisco: 73
 Chatfield, Frederick: 220, 228,
 238, 248-249, 251, 369
 Chaunu, Huguette: 121
 Chaunu, Pierre: 121
 Chavarría, Juan de: 135
 Chavarría, Mariana de: 135
 Chavarría, Manuel: 26
 Chaverri, maestra: 25
 Chávez, Hugo: 358
 Chávez Orozco, Luis: 235, 237
 Chignaocélotl: 77
 Chiriquí, jefe indio: 69
 Chocano, José Santos: 286

 D'Abuison, Roberto: 335
 Dalton, Roque: 321, 334
 Darío, Rubén: 285, 295
 Dávila, A.: 65
 Dávila, Pedrarias: 61, 67-72, 76,
 78-79, 81-83, 88, 98
 Delgado, José: 181
 Delgado, Matías: 206, 214
 Descartes, René: 13
 Díaz, Porfirio: 270, 284-285
 Díaz del Castillo, Bernal: 75-76,
 375, 380
 Dueñas, Francisco: 258, 260
 Dulles, John Foster: 312

 Eisenhower, Dwigth D.: 313
 Escobar, Bernardo: 243
 Espinosa, Gáspar de: 69
 Estete: 81
 Estrada, José María: 244, 253
 Estrada Cabrera, Manuel: 269-271,
 275, 286, 296
 Euraque, Darío: 25, 319

 Fabens, coronel: 254
 Facuse, los: 351
 Falcón, Romana: 26
 Fash Stewart, William: 53, 379
 Feijoo, Benito: 179
 Felipe II: 109, 120

- Felipe V: 137, 140
 Fernández, Leonel: 363
 Fernández, Próspero: 275
 Fernando VI: 178
 Fernando VI: 208
 Fernando VII: 202, 204-205, 208
 Ferrera, Francisco: 241, 297, 300
 Figueres, José: 272, 308-309, 313
 Filisola, Vicente: 214, 216, 219
 Flores, Francisco: 348
 Florescano, Enrique: 50-51, 379
 Ford, Henry: 14, 324
 Franco, Francisco: 273
 Frederic, Robert Charles: 248
 Fuentes y Guzmán, Antonio: 141, 153, 161, 163, 375

 Gage, Thomas: 122, 166, 172
 Gaitán, Juan: 98
 Gainza, Gabino: 211-212, 214
 Galindo, J.: 237
 Gálvez, Bernardo de: 177
 Gálvez, "Bobby": 314
 Gálvez, José de: 176
 Gálvez, Juan Manuel: 309-310, 314
 Gálvez, Mariano: 226-228, 231-232, 376
 Gálvez, Matías de: 177, 184, 188
 Gámez, José: 201
 García, Bernardo: 26
 García Granados, Miguel: 268-269
 García Peláez, Francisco de Paula: 132, 376
 García R., Antonio: 180
 Garibaldi, Giuseppe: 253
 Gerardi, Juan: 353
 Godoy, hermanos: 321
 Gómez Carrillo, Agustín: 377
 Gómez Carrillo, Enrique: 285

 González, Santiago: 269
 González Dávila, Gil: 61, 67, 70-74, 76, 82, 87, 159
 Goulart, João: 323
 Gran Khan: 63
 Grijalva, capitán: 81
 Guardia, Rafael: 272
 Guardia, Tomás: 269
 Guardiola, Santos: 244, 255, 257-258
 Guatucanola: 81
 Guerra Ayala: 116
 Guerrero, Gonzalo: 79
 Guevara, Ernesto "Che": 313, 323
 Guillén Zelaya, Alfonso: 287
 Gumarcaa: 77
 Guzmán, Fernando: 269

 Helms, Jesse: 347
 Hernández, Tomás: 255
 Hernández de Córdoba, Francisco: 61, 65, 76, 83
 Hernández Martínez, Maximiliano: 272, 301-302
 Herrera, cronista: 66
 Herrera, los: 351
 Herrera, Diego de: 83, 96, 113
 Herrera, Dionisio de: 225
 Herrera, René: 26
 Herrera, Vasco de: 83
 Hidalgo, Miguel: 201
 Hodgson, Robert: 174
 Hurtado, capitán: 81

 Ibn Jaldún: 20
 Irisari, Antonio: 225
 Irisarri, José de: 253, 255, 264
 Iturbide, Agustín de: 214-215
 Iumbe: 62

- Jackson, Andrew: 250
 Jasan Chaan K'awil: 51-52
 Jerez, Máximo: 253, 258
 Jiménez, Francisco: 161
 Johnson, Lyndon B.: 315, 324
 Juan Diego: 283
 Juárez, Benito: 268
- K'ak Tiliw Chan Chaak: 52
 Kaan Balam II: 54
 Kak Tiliw Chan Choat: 53
 Keith, Minor: 288
 Kennedy, John F.: 267, 315
 K'inich: 50
 K'inich Yax K'uk Mo': 50
 Kinney, coronel: 254
 K'uk Balam I: 50
- Landecho, Juan: 102
 Landívar, Rafael: 375
 Lardizábal, los: 196
 Lardizábal, Fernando: 197
 Larrazábal: 197
 Lascaris, Constantino: 380
 Leiva, Ponciano: 269
 Lewis, Roberto: 286
 Liendo y Goicochea, José A.: 180, 197
 Lobo, Porfirio: 362-364, 366
 López: 74, 76
 López Arellano, Oswaldo: 314-315, 324, 326, 329
 López de Gómara, Francisco: 71
 Lorenzana, Juan: 180
 Lozano, Julio: 314
 Lucas, Romeo: 340
 Lugones, Leopoldo: 286
- MacDonald, Alexander: 248
- MacGregor, Gregor: 220, 248
 MacLeod, Murdock: 131, 380
 Maduro, los: 351
 Majano, Adolfo: 326, 335
 Maldonado, visitador: 92, 94-96, 98
 Maldonado, Juana de: 161
 Mansferrer, Alberto: 287, 299
 Maquiavelo, Nicolás: 77
 Margil de Jesús, Antonio: 159
 Marín, Luis: 74
 Marroquín, Francisco: 98
 Martí: 346
 Martí, Farabundo: 300
 Martínez, Juan Antonio: 243
 Martínez, Tomás: 264
 Martínez, Yesenia: 25
 Martínez López, Eduardo: 377
 Martínez Peláez, Severo: 170, 320, 380
 Marx, Carlos: 236, 319
 Maximiliano de Habsburgo: 260
 Mayorga, Román: 26, 382
 Medina, José María: 244, 258, 260, 283
 Mejía Colindres, Vicente: 296
 Meléndez, los: 269, 296
 Meléndez Chávarri, Carlos: 380
 Menchú, Rigoberta: 353
 Mencos, Martín de: 134, 144-145, 156
 Mendieta, Salvador: 299, 305
 Mendoza, Antonio de: 94
 Mérida, Carlos: 287
 Meza, Rafael: 382
 Micheletti B., Roberto: 360, 363
 Milla, José Justo: 225-226, 231, 264, 376
 Molina, Alejandro: 212, 215
 Molina, Juan R.: 285

- Molina, Pedro: 204, 211, 215, 219, 231, 272
- Moncada, José María: 296
- Montaigne, Michel de: 13
- Montealegre, J.: 258
- Montejo, Francisco: 59, 65, 67, 79, 84, 91-94
- Monterroso, Augusto: 320
- Montúfar, Juan Pío: 226, 264
- Montúfar, Lorenzo: 376, 381
- Mora, Juan R.: 213, 283
- Mora Fernández, Rafael: 239, 242-243, 252, 255, 258
- Morales, los: 351
- Morazán, Francisco: 21, 197, 221, 225-226, 227-233, 235-240, 242-243, 246, 248-249, 283, 376
- Morelos, José María: 201, 203
- Moreno, Pedro: 76
- Morgan, Henry: 143, 261-262
- Morgan, P.T.: 252-253
- Morley, Sylvanus: 379
- Moscoso, Mireya: 348
- Naatz Chan Ahk: 50
- Nicarao, cacique: 71
- Nicueza, Diego de: 61, 64
- Nietzsche, Friedrich: 18
- Niño, Andrés: 61, 70-71
- Nixon, Richard: 324
- Noriega, Manuel Antonio: 307
- Núñez de Balboa, Vasco: 61, 65, 69-70, 83
- Nuu Bak (Ujol) Chaac: 51
- Obama, Barack: 362
- O'Gorman, Edmundo: 62
- Ojeda, Alonso de: 61, 64
- Olid, Cristóbal de: 67, 73-74, 82
- Orduña, Francisco de: 79
- Orellana, José María: 296
- Ortega y Gasset, José: 29
- Osejo, Rafael: 181
- Osorio: 314
- Oxib Quieh: 77
- Pacheco, Abel A.: 348
- Pakal: 51, 53-54
- Parcelso: 13
- Pastora, Edén: 334
- Pavones, los: 196
- Paz Barahona, Miguel: 296
- Paz y Salgado, Antonio de: 161
- Pearcy, Thomas: 378
- Pedraza, Cristóbal de: 92, 98
- Peñalosa, María de: 69
- Pérez, Manuel: 243
- Pérez Briñoli, Héctor: 378, 382
- Pérez de Cabrera, Juan: 94-95
- Pérez de Muro, José: 135
- Perigny, Maurice de: 295, 382
- Pierce, Franklin: 254
- Pineda, Laureano: 243, 246, 252
- Pineda Ibarra, José: 161
- Pinzón, Rodrigo: 61, 64
- Piñol, los: 196
- Pitt, William: 145
- Pizarro, Francisco: 69
- Polk, James K.: 250-251, 366
- Ponce de León, Hernán: 69
- Portillo, Alfonso: 348
- Portocarrero, Gonzalo: 78
- Portocarrero, Pedro: 78
- Primo de Rivera, José Antonio: 273
- Ramírez, Sergio: 320

- Raoul, R.: 237
 Reagan, Ronald: 324, 334, 336, 338
 Regalado, Tomás: 269
 Reich, Otto: 359
 Reina, Carlos R.: 341
 Reina Barrios, J.M.: 269
 Reyes, Alfonso: 235
 Reyes, Francisco: 348
 Riego, Rafael: 205
 Ríos Montt, Efraín: 340
 Rivas, Patricio: 254
 Rivera Paz, Mariano: 240
 Rodas Alvarado, Modesto: 315
 Rodríguez, Mario: 213, 381
 Rodríguez, Miguel A.: 348
 Rodríguez M., cardenal: 360
 Rodríguez de Quiñones, oidor: 96, 98, 101
 Rogel, oidor: 98
 Rojas, Gabriel: 73
 Romero, general: 335
 Romer, Óscar Arnulfo: 335
 Romero Bosque, Pío: 296
 Roosevelt, Franklin D.: 302-303, 309
 Roosevelt, Theodore: 295
 Rosa, Ramón: 13, 23
 Ruano, Juan: 73
 Ruiz de León, Tomás: 181

 Saavedra, Hernando de: 76
 Saca, Elías: 348
 Sacasa, Juan Bautista: 296, 301
 Sacasa, Roberto: 269
 Sak K'uk: 51
 Salazar Arrue, Salvador: 287
 Salcedo: 81-82
 San Martín, José María de: 244
 Sánchez, Fidel: 324

 Sandino, Augusto César: 271, 286, 296-298, 300
 Santamaría, Juan: 256, 283
 Santiago de Calimaya, conde de: 123
 Santos Zelaya, José: 21
 Schele, Linda: 379
 Segovia, Rafael: 26
 Seis Cielo, señora: 52
 Serrano, Jorge: 348
 Sherman, William: 380
 Sierra, Terencio: 269-270
 Solano y Pérez Lila, Francisco de: 380
 Solís, Diego de: 61, 64
 Somoza Debayle, Anastasio: 314, 321, 327, 332-333
 Somoza García, Anastasio: 272, 301-302, 309, 313-314, 327, 332
 Sonnetstern, Maximiliano von: 233
 Sosa, Lope de: 70
 Sosa, Ramón: 283
 Sosa, Roberto: 320
 Sosa, Yón: 323
 Soto, Hernando de: 72-73
 Soto, Marco Aurelio: 269-270, 283
 Soto A., Bernardo: 275, 282
 Soto Hall, Máximo: 286
 Stalin, José: 313
 Stone, Doris: 379
 Stroessner, Alfredo: 333
 Stuart, Bill: 333
 Stuart, David: 54

 Tabora, Rocío: 355
 Tecún Umán: 77
 Téllez, Ana María: 334
 Tepepul: 78
 Thompson, George: 233
 Tocqueville, Alexis de: 13

- Tonatiuh: 77
 Torres Rivas, Edelberto: 340, 383
 Torrijos: 68
 Torrijos, Omar: 322, 324, 326
 Turcios Lima, Luis Augusto: 323
 Tz'ak Ajaw: 53
 Tzul, Atanasio: 207

 Ubico, Jorge: 272, 301, 308
 Urrutia, Carlos: 205, 209, 211
 Ustariz, Gerónimo de: 179

 Valdivieso, Antonio: 98
 Valle, José del: 180
 Valle, José Cecilio de: 211-212, 215, 222, 226-227, 235, 266, 268, 370
 Vallenti P., Carlos: 286
 Vanderbilt, Cornelius: 252, 254-255
 Vargas, Ernesto: 25
 Vasconcelos, Doroteo: 243
 Vázquez, Romeo: 359
 Vázquez de Coronado, Juan: 86
 Velázquez, Diego: 65, 73-74
 Verdelete, Esteban: 159
 Vernier, Martha Elena: 26
 Vespucio, Américo: 64
 Victoria, reina: 248
 Vigil, Andrés: 254
 Villeda Morales, Ramón: 310, 314-315
 Volio: 296

 Wainwright, Juan P.: 302
 Wak Chan K'awil: 50-51
 Walker, William: 240, 247, 252-258, 295, 366, 381
 Wallace: 127
 Ward, Bernardo: 181-182
 Waxaklajun Ub'ah K'awil: 53
 Webre, Stephen: 144
 Woodward, Ralph Lee: 26, 235, 246, 278, 377-378, 381-382
 Wortman, Miles: 146, 203, 381

 Xatruch, los: 196
 Xatruch, Florencio: 255

 Yáñex, Vicente: 64
 Yax Ebb' Xook: 49
 Yax Nuun Ayiin I: 49
 Ydígoras Fuentes, Miguel: 313
 Yuknoon Ch'aan II "el Grande": 50-51

 Zaldívar, Rafael: 284
 Zapata, Francisco: 26
 Zelaya, José Santos: 269-270, 295, 363-364
 Zelaya Rosales, Manuel: 355-360, 362
 Zelaya Sierra, Pablo: 286
 Zemurray, Samuel: 288-289, 292
 Zúñiga Huete, Ángel: 308

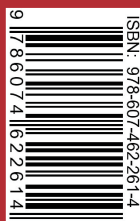
Historia mínima de Centroamérica
se terminó de imprimir en mayo de 2016
en los talleres de Editorial Color, S.A. de C.V.,
Naranja 96 bis, P.B., col. Santa María la Ribera,
06400 Ciudad de México
Portada: Pablo Reyna León.
Composición tipográfica y formación:
Patricia Zepeda, en Redacta, S.A. de C.V.
Cuidó la edición Andrea Huerta.

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

Este pequeño libro ambicioso intenta articular una visión integral de Centroamérica. La historia material y espiritual, que habla de las cifras de la economía y sus ciclos, pero asimismo de los anhelos y los conceptos básicos, de los poemas y las construcciones imaginarias de los centroamericanos y que pretende explicar un proceso social particular, pero ambiciona también seguir los cambios políticos profundos y adaptaciones de los centroamericanos a los cambios del poder externo, sus revoluciones y las más típicas evoluciones, desde la antigüedad hasta las vicisitudes del imperialismo estadounidense, de que ha sido teatro el istmo durante el último siglo, pasando por los conflictos imperiales entre España e Inglaterra en la era colonial, y entre Inglaterra y EUA en el siglo XIX.

El libro tiene pues lagunas, olvidos necesarios. Pero quizás también un merito: Más que otras obras parecidas consigue demostrar cómo en la era colonial se integró una economía y sociedad que imantaron una discusión pública centroamericana. Y consigue explicar que la nación que se originó en 1824 y que parecía dividida hacia 1840 ha sobrevivido en el imaginario de los obreros y de las elites intelectuales como respuesta eventual a los dilemas económicos y políticos básicos del istmo, el que ha seguido siendo un sistema de vasos comunicantes. ¿Acaso perfila así un destino?

C EL COLEGIO
M DE MÉXICO



Historia
M·I·N·I·M·A